

ENLACE CIENTÍFICO

Revista de la Universidad Politécnica Territorial del estado Lara Andrés Bello

AÑO 17. NRO. 14 / 2024 ISSN: 1690-978X - ISSN (digital): 2477-927X - Arbitrada e indexada



EDICIÓN ESPECIAL
*con artículos de los doctorantes
en **Ambiente y Desarrollo***
convenio **UPTAEB - UNELLEZ**

Consejo Universitario

Dra. Michelly Vivas Chacón
Rectora

Ing. (Mgtr.) Oliva Pineda Pineda
Vicerrectora Académica

Lcdo. (Mgtr.) José Pineda Gauna
Vicerrector de Desarrollo Territorial (E)

Econ. (MSc.) Gladys González de Trinidad
Secretaria General

Lcdo. (Mgtr.) Rosster Garrido Martínez
Director de Política Estudiantil

Méd. (MSc.) Jhonny Picone Briceño
Vocero del Personal Docente

Lcdo. (MSc.) Wismark Páez Márquez
Vocero del Personal Administrativo

Br. Cristian Rodríguez
Vocero Estudiantil

Invitados permanentes

Lcda. (MSc.) Dania Catarí Jiménez
Directora de Planificación Estratégica

Ing. Jehamar Lovera
Directora General del Despacho

Enlace Científico

Es una revista de acceso abierto, editada semestralmente por la Universidad Politécnica Territorial del estado Lara Andrés Eloy Blanco, Barquisimeto, Venezuela, arbitrada e indizada en el índice de Biblioteca Electrónica de Revista venezolana de ciencia y Tecnología (Revenycs-ULA) y en la lista de publicaciones Científicas y Tecnológicas del Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e innovación (Fonacyt) del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología. Ésta publicación tiene como objetivo difundir estudios e investigaciones desarrolladas en el campo de la educación, ciencia, y científica en general, producto de la creación intelectual de profesores e investigadores Universitarios de Venezuela, así como documentos y reseñas relacionadas con el quehacer científico de la UPTAEB y otras casas de estudio del país y del exterior.

Objetivos:

- Promover la producción intelectual así como las ideas que delimitan el quehacer investigativo actual.
- Difundir los resultados y alcances de investigaciones, ideas innovadoras, documentos científicos y humanísticos de interés para el desarrollo humano del contexto y del entorno.
- Fortalecer la creación y el desarrollo de conocimiento científico y cultural de la UPTAEB.

Consejo Editorial

Dra. Cruz Yolanda Estanga
Directora General

Dra. Alida Peña | Dr. Noel Peralta | Dra. Norma Barreto
Lcda. Carmen Alicia González

Depósito Legal: PP-199902LA546 | Depósito legal Versión Electrónica: ppi 201502LA4712
ISSN: 1690-978X | ISSN: 2477-927X (Formato digital) | Código Revenycy: Rev 017

Correo electrónico: enlacecientificoarbitraje@gmail.com

Diseño de portada y diagramación: www.diezonce.net

Cubierta: Tomado de grupo público de facebook Aves del Parque Nacional Cerro Saroche. <https://www.facebook.com/groups/474773999392937/>

Las opiniones expresadas por los colaboradores de Enlace Científico son exclusivamente suyas, y no expresan necesariamente el punto de vista o la postura de la revista. De igual forma, Enlace Científico no se hace responsable por las opiniones expresadas por los colaboradores en sus artículos.

PRESENTACIÓN	6
<hr/>	
ARTICULOS	
Alberto Galindo	9
Buen vivir y cambio climático en el semiárido larense: una visión para el desarrollo agrícola sustentable.	
Kiuz Chacón	21
Percepción social de los problemas ambientales desde la comunidad Pilade Montezuma II, Barquisimeto, estado Lara	
Milagros Velasco	36
Caracterización y percepción social de la biodiversidad en el Parque Zoológico y Botánico Bararida. Barquisimeto.	
Oliva Pineda	51
Perspectiva axiológica desde la sensibilización hacia el ambiente en la Comunidad 24 de Julio I.	
Simón Torrealba	62
Análisis del ruido ambiental en los terminales terrestres; caso Barquisimeto, estado Lara.	
Blanca Gutiérrez	81
Calidad de los alimentos artesanales y desarrollo sustentable del semiárido: una visión interpretativa.	
Leaneth Márquez	95
La racionalidad ambiental en el contexto de la Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello Blanco.	
Dorys Meléndez	114
Visión conservacionista del Semeruco (<i>malpighia emarginata</i>) en el Parque Zoológico y Botánico Bararida, Barquisimeto, Lara.	
Jairo Torres	126
La participación social: un desafío para el poder popular de la Parroquia Guerrera Ana Soto.	
Yusbely Briceño	141

Educación ambiental y su transversalidad del eje socioambiental del Programa Nacional de Formación en Agroalimentación.	
Alcides Romero	156
Percepción del cambio climático y gestión ambiental en la Comuna Villa Jacinto Lara, Quíbor.	
<hr/>	
ENSAYOS	
Ángela Suárez	171
Gerencia y comunicación efectiva en organizaciones inteligentes.	
Carmen Leal	188
Educación popular ambiental: significados y acciones desde las voces de ambientalistas ante la crisis climática.	
Libia Escobar	198
Comunidades energéticas, una alternativa hacia la convivencialidad.	
Jonathan Velásquez	206
Adaptación continua: el ADN de las organizaciones ambidiestras.	
Marilyn Jiménez	224
Hacia una educación transformadora: integrando la pedagogía en la sociedad y la cultura.	
Autores que escriben en este número	240
Normas para la publicación	244
Árbitros	245

La Revista Enlace Científico es un espacio para mostrar lo que estamos haciendo como universidad para generar conocimiento. En esta oportunidad presentamos el volumen número 14, año 2024, que incluye artículos y ensayos con temáticas diversas producto de las investigaciones realizadas tanto por docentes de la UPTAEB como de otras instituciones.

A continuación se muestran los trabajos investigativos que conforman la lista de autores del presente número. Alberto Galindo en su trabajo Buen vivir y cambio climático en el semiárido larense: una visión para el desarrollo agrícola sustentable, resalta el impacto que ha generado la agricultura convencional en los aspectos sociales, económicos y ecológicos en el semiárido larense.

De igual manera, **Kiuz Chacón** en su investigación Percepción social de los problemas ambientales desde la Comunidad Pilade Montezuma II, Barquisimeto, estado Lara, destaca la necesidad de la participación ciudadana y el establecimiento de programas de educación ambiental comunitarios que permitan gestionar el manejo de la basura para el mejoramiento de la calidad del ambiente.

Milagros Velazco, nos comparte su trabajo Caracterización y percepción social de la biodiversidad en el Parque Zoológico y Botánico Bararida. Barquisimeto, la investigadora reflexiona sobre el desconocimiento de la biodiversidad en el estado Lara, resaltando la necesidad de la conservación de las especies bióticas y abióticas.

Por otra parte, **Oliva Pineda**, contribuye al conocimiento científico con su artículo desarrollado bajo el paradigma cualitativo, titulado Perspectiva axiológica desde la sensibilización hacia el ambiente en la comunidad 24 de julio I. Entre los hallazgos más significativos se develó la falta de conocimiento que tiene la comunidad sobre el ambiente, y el mantenimiento de los espacios; aspectos que se reflejan en la cantidad de residuos y desechos sólidos acumulados en la comunidad.

En un trabajo de campo, **Simón Torrealba**, presenta un Análisis del ruido ambiental en los terminales terrestres; caso Barquisimeto, estado Lara. Esto permitió al autor, determinar las fuentes de ruido y establecer puntos de sonoridad bajo la legislación venezolana y comparar con los parámetros de afectación de la OMS. Concluye que las fuentes están directamente relacionadas con la intensidad sonora.

Blanca Gutiérrez, escribe el artículo Calidad de los alimentos artesanales y desarrollo sustentable del semiárido: una visión interpretativa. La autora pone

de manifiesto que los alimentos producidos de manera artesanal han sido desarraigados del mercado, así como del gusto de los consumidores, quedando reducidos a nichos de comercios locales. Por lo que es necesario considerar a la agroecología como premisa para alcanzar el desarrollo agrícola sustentable en el semiárido, preservando la biodiversidad.

Por su parte, **Leaneth Márquez**, escribió sobre La racionalidad ambiental en el contexto de la Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello Blanco. En sus reflexiones indica que es fundamental la formación continua y permanente que la construcción de la racionalidad ambiental constituye un constructo en constante dinamismo que se nutre de las experiencias, saberes y haceres del docente, en el marco del encargo social de la universidad.

En su artículo Visión Conservacionista del Semeruco (*malpighia emarginata*) en el Parque Zoológico y Botánico Bararida, Barquisimeto, Lara. **Dorys Meléndez**, describe las formas de propagación del semeruco; recomendando usar genotipos de alto valor hortícola para la preservación de este árbol emblemático del estado Lara.

Bajo la modalidad cualitativa, **Jairo Torres**, comparte su trabajo de investigación Participación social: un desafío para el poder popular de la Parroquia Guerrero Ana Soto. Permitió al autor reflexionar sobre la importancia de la gestión, en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad como proceso vital para el buen vivir y la sustentabilidad ambiental en la zona.

Asimismo, **Yusbely Briceño**, versa su producción Educación ambiental y su transversalidad en el eje socioambiental del Programa Nacional de Formación en Agroalimentación. Desde un enfoque Interdisciplinario la autora concluye sobre la necesidad de la transversalidad en el eje socioambiental del programa Nacional de Formación en agroalimentación.

Alcides Romero, en su artículo Percepción del Cambio climático y gestión ambiental en la Comuna Villa Jacinto Lara, Quíbor. Determina la correlación que hay entre el cambio climático y la gestión ambiental a partir de la percepción que tienen las comunidades sobre estos fenómenos.

Otro artículo considerado es la Educación popular ambiental: significados y acciones desde las voces de ambientalistas ante la crisis climática; de la autora **Carmen Leal** quien señala que la educación popular ambiental, es una herramienta para la democratización de los conocimientos ambientales y el diálogo de saberes entre sus cultores y el colectivo, a través de acciones con base en la inclusión y la diversidad.

Sobre Comunidades energéticas, una alternativa hacia la convivencialidad. **Libia Escobar**, reflexiona, a cerca de las comunidades energéticas, sus condiciones socioproductivos y culturales; como un modo de vida alternativo, donde predominen las relaciones de cooperación, la vida en comunidad, más sencilla, humana y ecológicamente viable.

En el volumen que se presenta se incluyen artículos en otras áreas del saber cómo el de **Ángela Suárez**, Gerencia y comunicación efectiva en organizaciones inteligentes. La autora, resalta el impacto positivo de la comunicación efectiva en la productividad, al proporcionar una comprensión clara de roles y responsabilidades, y en la identificación y resolución de problemas. También se analiza cómo la transparencia en la comunicación fortalece la cultura organizacional, promueve la participación de los empleados y mejora la percepción pública.

Desde la UNETI, **Jonathan Velásquez** nos comparte un escrito titulado Adaptación continua: el ADN de las organizaciones ambidiestras. Los principales resultados y conclusiones destacan que la adaptación continua permite a las organizaciones ambidiestras mantenerse relevantes y competitivas en entornos empresariales volátiles y cambiantes. Esto implica fomentar una cultura de experimentación y aprendizaje, promover la colaboración y la comunicación abierta, e invertir en tecnología y procesos ágiles. Adicionalmente, se resalta el papel crucial del liderazgo.

Desde el campo de la educación, encontramos el artículo de **Marilyn Jiménez**, Hacia una educación transformadora: integrando la pedagogía en la sociedad y la cultura. Destaca la importancia de integrar la pedagogía en la cultura y en la cotidianidad educativa, adaptando las prácticas pedagógicas para que sean culturalmente relevantes. Además enfatiza el papel de la reflexión crítica y la conciencia social como elementos clave para promover el cambio positivo en la sociedad.

Finalmente, agradecemos a todos los autores que han contribuido con sus producciones científicas para la edición de este volumen y a los evaluadores, quienes responsablemente han cumplido con esta labor. Así mismo, extendemos una invitación cordial para consultar las diversas temáticas y publicar en sus páginas, artículos y ensayos como una manera de acrecentar el conocimiento de nuestros lectores.

Dra. Cruz Yolanda Estanga
Dra. Alida Peña
Editores

BUEN VIVIR Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL SEMIÁRIDO LARENSE: UNA VISIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA SUSTENTABLE.

Alberto Galindo

UPTAEB

albertodgalindo@gmail.com

Resumen

La agricultura convencional ha generado impactos sociales, económicos y ecológicos sin precedentes en el semiárido larense, traducidos a un territorio vulnerable y pauperizado. Frente a dicha realidad, se desarrolló el presente estudio, documental, descriptivo e interpretativo. Tuvo como propósito realizar una aproximación del buen vivir y cambio climático en el semiárido larense para el desarrollo agrícola sustentable. La línea de investigación se centra en la cosmovisión campesina de la sostenibilidad ambiental. De esta forma, se devela que el buen vivir permite a cada habitante del semiárido, desde una nueva relación con la naturaleza, integrarse al territorio bajo un enfoque de comunalidad, valorando su cosmología, tradición, historia, organización política y gestión ambiental. Es ineludible, propiciar un proceso pragmático de educación ambiental contextualizado para alcanzar una agricultura sustentable. Los hallazgos, muestran que la concepción del buen vivir tiene un impacto importante en la transformación de los sistemas agroalimentarios en el semiárido larense, y se destaca la urgencia de tomar medidas concretas para mitigar los efectos de la crisis climática. Es vital, el enfoque agroecológico amalgamado a estrategias integrales, entre las sociedades vecinas para incorporar innovaciones científico-tecnológicas que fortalezcan la agricultura local. Razón por la cual la corresponsabilidad de los actores sociales del semiárido es necesaria para crear mecanismos sociopolíticos participativos comunales y sistemas socioecológicos sustentables.

Palabras clave: Buen vivir; agricultura sustentable; cambio climático y semiárid larense.

GOOD LIVING AND CLIMATE CHANGE IN THE SEMIARID LARENSE: A VISION FOR SUSTAINABLE AGRICULTURAL DEVELOPMENT

Abstract

Conventional agriculture has generated unprecedented social, economic and ecological impacts in the semi-arid region of Larense, translated into a vulnerable and impoverished territory. Faced with this reality, the present study was developed, documentary, descriptive and interpretive, with the purpose of making an approximation of good living and climate change in the semi-arid region of Larense for sustainable agricultural development. The line of research focuses on the peasant worldview of environmental sustainability. In this way, it is revealed that good living allows each inhabitant of the semi-arid, from a new relationship with nature, to integrate into the territory under a communal approach, valuing its cosmology, tradition, history, political organization and environmental management. It is unavoidable to promote a pragmatic process of contextualized environmental education to achieve sustainable agriculture. The findings show that the conception of good living has an important impact on the transformation of agri-food systems in the semi-arid region of Larense, and the urgency of taking concrete measures to mitigate the effects of the climate crisis is highlighted. It is vital, the agroecological approach amalgamated with comprehensive strategies, between neighboring societies to incorporate scientific-technological innovations that strengthen local agriculture. Reason why the co-responsibility of the social actors of the semi-arid is necessary to create communal participatory socio-political mechanisms and sustainable socio-ecological systems.

Keywords: Good living; sustainable agriculture; climate change and semiarid larense.

*Para cuidar del planeta, todos necesitamos pasar por una “alfabetización” ecológica y revisar nuestros hábitos de consumo. En tal sentido, se torna imperioso desarrollar una ética del cuidado.
Leonardo Boff (1999)*

Introducción

La crisis ambiental global es un tema recurrente debido a la necesidad de comprender sus causas, consecuencias y encontrar soluciones. Esta crisis surge de la interacción irresponsable del ser humano con la naturaleza, a pesar de que esta es la fuente de vida y desarrollo, requiere una atención urgente (Reynosa, 2015). Por su parte la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC, 2022), alude que esta crisis, obedece a los tres principales problemas que enfrenta actualmente la humanidad, el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, los mismos deben ser resueltos si queremos tener un futuro viable en este planeta.

El mundo actual es insustentable debido a la transformación radical que han sufrido los entornos urbanos, agricultura, minería, producción energética, silvicultura, pesca y comercio en los últimos 150 años. De ahí, que muchas naciones, especialmente las del norte global se han convertido en sociedades depredadoras de los recursos naturales ofrecidos por la Tierra, pensando que son ilimitados. Se destaca que la agricultura convencional y la agroindustria tienen un impacto significativo en el cambio climático debido a las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, no se ha logrado reducir el hambre a pesar de altos niveles de producción. Esto ha llevado a un mayor interés en otros estilos de agricultura, aunque persiste un prejuicio hacia ellos (Morales, 2009).

En tal sentido, el Ministerio del Poder Popular de Planificación (MPPP, 2018), admite que el semiárido lareense no escapa a dicha realidad. Esta área geográfica, constituye un 60% del estado Lara y está experimentando un proceso de desertificación y cambio climático. Por su parte Cortés (2015), manifiesta que el extiende constantemente sus fronteras hacia otros ecosistemas cercanos, entre los cuales se generan actividades productivas.

Dicha región, experimenta precipitaciones anuales de 450 a 650 mm, las cuales son consideradas escasas, mientras que la evaporación alcanza niveles entre 1600 y 1800 mm anuales, generándose condiciones de estrés hídrico. Además, las altas temperaturas

que oscilan entre 19 y 32 °C son características propias de esta región. Asimismo, es una importante fuente de alimentos para más del 70% de la población en los principales centros urbanos del país (Hidalgo, 2015).

Sin embargo, la falta de políticas agrícolas que permitan, valorar el territorio según sus potencialidades ha llevado a un proceso continuo de degradación ambiental y a la concentración de la producción de alimentos en rubros foráneos y costosos, dependientes de una alta demanda hídrica (Sorondo, 2021). Agrega el mismo autor, que la crisis climática en la región, se agrava con el aumento de la sequía y la llegada de vientos ciclónicos.

En ese contexto, aflora la necesidad de reconocer el buen vivir como principio constitucional, que implica una visión centrada en el ser humano como parte del entorno natural y su correspondencia social, ecológica y económica, con el reconocimiento de valores, cosmovisión, identidad, entre otros aspectos, lo que es importante para la valoración de este territorio. Entonces, en función de la situación socioambiental señalada, a través del presente estudio, se busca reconocer ¿cómo interpretar la teoría del buen vivir para alcanzar el desarrollo agrícola sustentable en el semiárido larense?

De ahí, que se pretende analizar otras formas ontológicas de relacionamiento del ser humano con la naturaleza del semiárido, que permita la transformación de los sistemas agroalimentarios hegemónicos y dominantes por sistemas que garanticen la continuidad de la vida mediante modos de producción agrícolas sustentables. Es vital considerar, el cambio climático, puesto que representa un desafío significativo en la disponibilidad de agua y los limitados elementos naturales. De esta manera, es ineludible profundizar en la necesidad de valorar los principios y prácticas de la agricultura sustentable, centrados en las teorías del buen vivir y la agroecología, para alcanzar un equilibrio entre el bienestar colectivo basado en las cosmogonías de los pueblos originarios (Acosta, 2010).

Metodología

Metodológicamente, esta investigación es de corte documental y descriptiva. Se enmarca en el paradigma interpretativo con enfoque cualitativo. Para lo cual, se consultaron y analizaron diversas fuentes teóricas a los fines de comprender y contextualizar el objeto de estudio tomando en cuenta las posturas de los referentes teóricos, entre las cuales destacan, Acosta (2010) El Buen Vivir en el camino del postdesarrollo: Buen vivir una

lectura desde la Constitución de Montecristi; Cruz (2018) Los buenos vivires.

Una aproximación a las corrientes teóricas del Buen Vivir; Delgado et al. (2011) Desarrollo endógeno sustentable: camino para reactualizar el Vivir Bien en el contexto de la revolución democrática y cultural de Bolivia; Morales (2016) Agricultura y sustentabilidad rural: alternativas en marcha para enfrentar el cambio climático; Sorondo (2021), Agrobiodiversidad cultural del semiárido y desarrollo sustentable: una visión fenomenológica desde la perspectiva de sus versionantes y finalmente, Hidalgo, (2015) Enfoque Agroecológico en el semiárido: alternativa futurista ante el Cambio Climático.

Se destaca la importancia de cruzar la información de los teóricos con la perspectiva del investigador para desarrollar un constructo teórico sobre el buen vivir y el cambio climático en el semiárido larense, con enfoque en el desarrollo agrícola sustentable.

Resultados y discusión

Los hallazgos, muestran que la concepción del buen vivir tiene un impacto importante en la transformación de los sistemas agroalimentarios en el semiárido larense, y se destaca la urgencia de tomar medidas concretas para mitigar los efectos de la crisis climática, la pobreza y la degradación ambiental que afectan a los agroecosistemas (IPCC, 2022). Se identificaron, además, tres (3) constructos teóricos que abordan la relación entre el buen vivir y la problemática del cambio climático en el semiárido larense: a) La comunalidad como estrategia para enfrentar la desertificación. b) el desarrollo agrícola sustentable en esa región y la importancia de sistemas agroecológicos resilientes.

Buen vivir en comunalidad para enfrentar la desertificación y cambio climático

En este análisis investigativo se ha tomado en cuenta la teoría del buen vivir y la comunalidad, que comparten principios fundamentales interconectados para generar territorios integrales. Estos principios incluyen la autonomía, solidaridad social, autosuficiencia, diversificación productiva y manejo sustentable del patrimonio local. El objetivo es buscar la armonía entre los seres humanos y la naturaleza. Sin embargo, se enfrentan desafíos debido a la desertificación, cambio climático y sequías intensas que han afectado negativamente el agua, la agricultura y calidad de vida de las comunidades locales en el semiárido.

Estudios científicos y testimonios respaldan la necesidad de abordar dicho impacto, como lo señala Sorondo (2021), es vital enfrentar la problemática desde una perspectiva integral y sistémica que promueva la conservación, así como la agrobiodiversidad y el desarrollo endógeno sustentable. Ciertamente, el semiárido del estado Lara, afronta una situación importante, debido al déficit hídrico al que es sometida la biodiversidad, sin embargo, la misma se ha adaptado a esa condición.

Por otra parte, con la presencia del cambio climático, los riesgos asociados a este en los sectores de agricultura y ganadería se han incrementado significativamente. El manejo convencional de los elementos ambientales ha fracturado el funcionamiento ecológico del sistema. Asimismo, se han visto disminuida la recarga subterránea, como consecuencia de las bajas precipitaciones y cambios en la distribución estacional y espacial de las lluvias (Sánchez, 2015). De igual forma, la salinización de los acuíferos poco profundos es otro problema grave que afecta a esta región junto a la deforestación severa a la que ha sido sometido este ecosistema.

Ahora bien, desde la postura del investigador, como ya se ha contrastado con los teóricos, la agricultura del semiárido obedece a una lógica del modelo hegemónico dominante del monocultivo, propio del enfoque de la agricultura de la revolución verde; Esta se caracteriza, de acuerdo a Sorondo (2001) por mano de obra barata, extracción y explotación de elementos naturales con fines mercantilistas generando hambre y pobreza en el semiárido, modelo que se reproduce a nivel mundial, aunque esto es más dramático en el Sur Global, también en el Norte Global hay una crisis profunda de la agricultura de los pequeños burgueses.

Con ello, según Moore (2023), se han generado mermas en la productividad de la agricultura, impactos en los territorios por el uso irracional de los recursos, lo que está generando revueltas que promueven la soberanía alimentaria y la justicia agroecológica. El autor antes citado, reconoce que la agricultura no implica regresar a los modelos campesinos del pasado, sino encontrar una armonía entre el ser humano y la naturaleza. Esto requiere corresponsabilidad, cooperación y organización entre comunidades y con el resto de la vida. Por lo que es importante aprovechar las potencialidades de las redes de vida en esta nueva transición. Además, el tema de la producción agrícola ha evolucionado en aspectos sociales, ecológicos, políticos y económicos.

Las afectaciones climático-ambientales, como la degradación del suelo, deforestación y altos costos de insumos externos han evidenciado la necesidad de implementar enfoques alternativos de producción. Sin embargo, Morales (2016) señala que no todos los campesinos o productores están dispuestos a hacer la transición hacia una agricultura sustentable debido a la incertidumbre en términos de rendimientos e ingresos económicos durante este proceso.

Ante esta situación, se sugiere promover la comunalidad en el territorio de estudio, lo que implica la organización local y la consideración de los elementos físicos, materiales, espirituales e ideológicos compartidos por los habitantes del semiárido. Esto se basa en el concepto del buen vivir y en el cumplimiento de las responsabilidades comunes en el entorno, con el objetivo de empoderar el territorio para generar una mejor calidad de vida. Para alcanzar un buen vivir en el semiárido de Larense, es necesario promover procesos participativos y decisiones conjuntas entre los diversos actores sociales mediante la educación ambiental en los ámbitos formal, no formal e informal. Es fundamental valorar la cosmovisión, las tradiciones y la identidad cultural, estableciendo mecanismos de gestión para el manejo y conservación de los elementos del ecosistema semiárido, con el objetivo de fortalecer la armonía entre los seres humanos y la naturaleza.

Buen vivir y desarrollo agrícola sustentable en el semiárido larense

Ante la realidad del semiárido larense, es importante considerar el paradigma del cuidado propuesto por Leonardo Boff (1999), que destaca la necesidad de establecer una relación armoniosa con la naturaleza y reconocer nuestra responsabilidad en su protección. Integrar este paradigma en los sistemas agroalimentarios implica adoptar prácticas que conserven los recursos naturales y promuevan el bienestar humano y ecosistémico. Estos enfoques ofrecen una perspectiva holística y pragmática para transformar los sistemas agroalimentarios, fomentando la resiliencia ante el cambio climático y promoviendo una relación más equilibrada y sostenible con la naturaleza.

Este ensayo se basa en la investigación de autores que han propuesto el concepto del buen vivir como una respuesta a la crisis civilizatoria, generando un debate entre desarrollo y buen vivir. Se han analizado cuatro corrientes teóricas prácticas para categorizar los enfoques del buen vivir, centrándose principalmente en las corrientes postdesarrollistas y dialógicas. Estas corrientes rechazan el concepto de desarrollo asociado al sistema

capitalista, prefiriendo llamarlo no-desarrollo o anti-desarrollo debido a su explotación y saqueo. En su lugar, proponen el "buen vivir" como una alternativa de desarrollo, enfocándose en su contenido y negando la asociación del capitalismo con el desarrollo (Cruz, 2018).

Cabe mencionar a François H. (2009). Quien aporta valiosos elementos desde las corrientes dialógicas al cuestionar el enfoque capitalista del desarrollo económico y criticar el fundamentalismo indígena. Reconoce que los pueblos indígenas no son perfectos y propone construir una nueva relación con la naturaleza basada en su valor como fuente de vida y sujetos de derechos. Su propuesta impulsa una vida colectiva basada en prácticas comunitarias y solidarias, en armonía con la naturaleza.

Por otra parte, según Acosta (2010), el enfoque dialógico no ve al buen vivir como una alternativa al desarrollo, sino como una alternativa de desarrollo. El buen vivir se presenta como una oportunidad para construir colectivamente un nuevo modelo de desarrollo basado en una economía social y solidaria. Walsh (2010) sostiene que "el desarrollo consiste en alcanzar el buen vivir, y la construcción y realización del buen vivir son los elementos clave para lograr una nueva visión de desarrollo social y humano" (p. 19).

Es importante resaltar, que las corrientes postdesarrollistas abandonan conceptos como el progreso, la modernidad, el desarrollo, el socialismo y el Estado. Por otro lado, estas corrientes dialógicas, ven al buen vivir como una filosofía que rescata las formas ancestrales de reproducción social y enfatizan el respeto a los ciclos naturales de la vida. Estas corrientes proponen el buen vivir como una alternativa de desarrollo y como un ethos del desarrollo.

Desde la perspectiva del investigador, el buen vivir dialógico en el semiárido lareense implica percibir la vida como un sistema interconectado en el que todas sus partes se relacionan entre sí y con el todo. Se trata de vivir una vida llena de amor en acción, tomando decisiones libres, responsables y conscientes sobre el destino de todos, considerando el desarrollo sustentable en sus dimensiones sociales, económicas y ecológicas. Implica construir colectivamente, junto con diversos actores sociales (Estado, productores, universidades, entre otros), un nuevo modelo de desarrollo que genere calidad de vida en los territorios. La voluntad individual y colectiva guía la vida humana y debe ser ética, abarcando tanto lo material como lo espiritual para vivir una vida plena y completa en comunidad.

Buen vivir y sistemas agroecológicos resilientes

Nicholls, Altieri y Vázquez (2015) resaltan la importancia de los principios agroecológicos para transformar y rediseñar los sistemas agrícolas. Estos principios no constituyen una receta, si no que se deben precisar y adecuar a los contextos, de acuerdo a sus necesidades, optimizando los elementos y haciendo resiliente el sistema productivo local y territorial, frente a los embates del cambio climático.

Cabe señalar, entre los principios agroecológicos se citan: El fomento de tecnologías apropiadas y apropiables; promoción y mejoramiento de la biodiversidad funcional, conservación el suelo y agua; reducción de las pérdidas de energía y recursos, diversificación de especies y recursos genéticos, y promoción de procesos y servicios ecológicos. Asimismo, se busca fomentar la salud del sistema, en el cual se incluye de manera integral, el agroecosistema, productor, su familia y la comunidad en particular.

Entonces, como premisa del buen vivir en el semiárido larense, es fundamental promover la agricultura sustentable con un enfoque agroecológico, buscando opciones que nos permitan establecer vínculos sostenibles con los sistemas agroalimentarios. Esto implica el uso de especies adaptadas a las condiciones del suelo, clima y productividad, tanto autóctonas como exóticas, pero con bajo impacto ambiental (Sorondo, 2021). Al hacerlo, el territorio se vuelve más resilientes y los agroecosistemas del semiárido aumentan su productividad, contribuyendo así a mitigar la desertificación y el cambio climático.

No existe un único enfoque para lograr la agricultura sustentable, al igual que no hay una única definición de "buen vivir". La búsqueda de un mundo rural alternativo implica el uso de elementos naturales en los procesos productivos y la transición hacia sistemas agropecuarios y forestales más sustentables y resilientes (Morales, 2009). Estas prácticas se basan en conceptos ecológicos que fomentan el reciclaje de nutrientes, el flujo cerrado de energía, el equilibrio en las poblaciones de plagas y el uso múltiple del suelo y el paisaje. Finalmente, esta investigación documental enfatiza desde una mirada agroecológica, la importancia de desarrollar un nuevo conjunto de valores centrados en el cuidado, la colaboración, la unidad, la generosidad, la paz duradera con la Tierra y todas las personas. Se propone reemplazar el modelo de desarrollo agrícola actual por uno basado en la agricultura por la vida, que promueva una ontología de relación sociedad-naturaleza respetuosa y que garantice el futuro y la soberanía agroalimentario. El concepto de

"Buen Vivir" aplicado al semiárido larense, es clave para su fomento, considerando la agroecología y la educación ambiental como herramientas y premisas para alcanzar sus objetivos en las comunidades como ethos de desarrollo. Lo que lleva a buscar su aplicación mediante políticas públicas y programas de apoyo por parte del Estado venezolano.

Reflexión cierre

El enfoque del "buen vivir" fortalece la relación entre humanos y naturaleza, integrando el territorio desde una perspectiva comunitaria. Esto implica valorar la cosmología, historia, organización política, gestión ambiental y toma de decisiones. En el semiárido larense, es trascendental promover una agricultura sustentable y agroecológica para mitigar la desertificación y el cambio climático. Por lo cual, se requieren estrategias de educación ambiental y la incorporación de innovaciones científico-tecnológicas para fortalecer la agricultura local. Además, es necesario establecer mecanismos participativos que fomenten sistemas socioecológicos sustentables. La estrategia del cuidado para la sustentabilidad contribuye a mejorar la calidad de vida humana y garantizar la soberanía alimentaria en territorios comunales para las futuras generaciones.

Referencias

Acosta, A. (2010) El Buen Vivir en el camino del posdesarrollo Una lectura desde la Constitución de Montecristi. Fundación Friedrich Ebert, FES ILDS. Disponible en https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Análisis/Buen_vivir/Buen_vivir_posdesarrollo_A._Acosta.pdf [Consulta: 2023, septiembre 20].

Boff, L. (1999) Saber Cuidar. Editorial TROTTA. Disponible en <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/El-Cuidado-Esencial-Boff.pdf> [Consulta: 2023, septiembre 12].

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC, 2022) ¿Qué es la triple crisis planetaria? (Página web en línea) Disponible en: <https://unfccc.int/es/blog/que-es-la-triple-crisis-planetaria#:~:text=La%20triple%20crisis%20planetaria%20se,y%20la%20p%C3%A9rdida%20de%20biodiversidad.> [Consulta: 2023, septiembre 21]

Cortés, L. (2015). "Una mirada al semiárido venezolano. Las posibilidades de un territorio", en revista Enlace Científico N° 12. Pág 135

Cruz, E. (2018). Los buenos vivires. Una aproximación a las corrientes teóricas del buen

vivir. De Raíz Diversas. 5(9). [en línea]. Disponible en <https://revistas.unam.mx/index.php/deraizdiversa/article/view/64761> [Consulta: 29 de Sep. 2023].

Delgado, F.; Rist, S. y Escobar, C. (2011) Desarrollo endógeno sustentable: camino para reactualizar el Vivir Bien en el contexto de la revolución democrática y cultural de Bolivia. En Farah, I (Comp.), Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista? (pp. 401- 422). Bolivia, Universidad Mayor de San Andrés. Disponible en: https://dhls.hegoa.ehu.es/uploads/resources/5315/resource_files/25.Vivir_bien_Paradigma_no_capitalista.pdf [Consulta: 29 de Sep. 2023].

Hidalgo, C. (2015). Enfoque Agroecológico en el semiárido: alternativa futurista ante el Cambio Climático. Disponible en: <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/enlacec/n13/art03.pdf> [Consulta: 28 de octubre 2023].

Houtart, F. (2009) Deslegitimar el capitalismo. Reconstruir la esperanza. CLACSO. Ruth Casa Editorial. Disponible en <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/12617/1/deslegitimar.pdf> [Consulta: 26 de octubre 2023].

Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2022) Cambio climático: impactos, adaptación y vulnerabilidad. Disponible en: <https://es.mongabay.com/2022/03/informe-del-ipcc-america-latina-siente-los-impactos-del-cambio-climatico-pero-no-esta-preparada-para-adaptacion/> [Consulta: 26 de octubre 2023].

Ministerio del Poder Popular de Planificación-(CORPOLARA (MPPP, 2018). Plan de desarrollo integral del distrito motor del semiárido Lara Falcón, [Documento no publicado] [planificacionestrategica@corpolar.gov.ve] [Consulta: 26 de octubre 2023].

Morales, J. (2009) La agroecología en la construcción de alternativas hacia la sustentabilidad rural. Disponible en <https://cyrauda.files.wordpress.com/2016/10/livro-jaime-agroecologia.pdf> [Consulta: 14 de octubre 2023].

Nicholls, Altieri y Vázquez (2015) Agroecología: Principios para la conversión y rediseño de sistemas agrícolas. Revista digital. Agroecología, Disponible en <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/53884/1/300741-1030551-1-SM.pdf> [Consulta: 15 de octubre 2023].

Reynosa E. (2015) Crisis ambiental global. Causas, consecuencias y soluciones prácticas. Múnich: GRIN Verlag GmbH. (Documento en línea). Disponible en <https://www.academica.org/ern/16.pdf> [Consulta: 21 septiembre de 2023].

Sánchez, J. (2015). Impacto del cambio climático sobre la calidad de los recursos de agua dulce”, en revista Enlace Científico. 2015.Nro 12. Pág. 135

Sorondo, L. (2021) Agrobiodiversidad cultural del semiárido y desarrollo sustentable: una visión fenomenológica desde la perspectiva de sus versionantes, UNELLEZ, San Carlos, Cojedes, Venezuela, pág. 122.

Sorondo, L. y Hidalgo, C. (2021) Aproximación teórica sobre la agrobiodiversidad cultural del semiárido larense, desde la perspectiva docente. Disponible en <https://periodicos.claec.org/index.php/relacult/article/download/2176/1476/9225> [Consulta: 3 de octubre 2023].

Walsh, C. (2010) Development as Buen Vivir: Institutional arrangements and (de)colonial entanglements, núm. 53, Society for International Development. [en línea]. Disponible en: https://www.desenredando.org/public/varios/2011/Walsh_Development_as_Buen_Vivir.pdf [Consulta: 12 octubre de 2023].

PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES DESDE LA COMUNIDAD PILADE MONTEZUMA II, BARQUISIMETO, ESTADO LARA

Kiuz Chacón

UPTAEB

chkiuz@mail.com

Resumen

El presente artículo corresponde a un avance de investigación, cuyo propósito es conocer la percepción social que tienen los habitantes de la Comunidad Pilade Montezuma II, Barquisimeto, estado Lara, sobre la problemática ambiental existente en su comunidad. El abordaje metodológico se fundamenta en el paradigma interpretativo, el método corresponde al fenomenológico y la técnica utilizada para recabar la información fue la entrevista a profundidad. Se establecieron como categorías apriorísticas: problemática ambiental, percepción social y competencias institucionales. Al analizar la información aportada por los versionantes claves, afloraron las categorías emergentes: participación ciudadana y educación ambiental. Esta investigación pone de manifiesto que los habitantes de Pilade Montezuma II consideran que existen problemas ambientales que afectan a su comunidad y proponen acciones concretas para solucionarlos, tales como una mayor participación de la ciudadanía, de los gobiernos locales y el establecimiento de programas de educación ambiental comunitarios.

Palabras clave: percepción social, problemática ambiental, participación ciudadana

SOCIAL PERCEPTION OF ENVIRONMENTAL PROBLEMS FROM THE PILADE MONTEZUMA II COMMUNITY, BARQUISIMETO, LARA STATE

Abstract

This article corresponds to a research advance, whose purpose is to know the social perception that the inhabitants of the Pilade Montezuma II Community, Barquisimeto, Lara state, have about the environmental problems existing in their community. The methodological approach is based on the interpretive paradigm, the method is phenomenological and the technique used to collect the information was the in-depth interview. The following categories were established a priori: environmental problems, social perception and institutional competencies. When analyzing the information provided by the key contributors, emerging categories emerged: citizen participation and environmental education. This research shows that the inhabitants of Pilade Montezuma II consider that there are environmental problems that affect their community and propose concrete actions to solve them through greater participation of citizens, local governments and the establishment of community environmental education programs.

Key Words: social perception, environmental problems, citizen participation.

Introducción

Desde finales del siglo XX los seres humanos han pasado de los pueblos a pequeñas ciudades y luego a grandes urbes. El crecimiento urbano en los países en desarrollo ha sido acelerado, caótico y radical, lleno de tensiones y desafíos, tal como ocurrió en su momento en los países desarrollados. La ciudad latinoamericana ha respondido en forma insuficiente a la avalancha de nuevas necesidades y demandas de una población urbana que crece a gran velocidad. (Garrocho, et al., 2014)

Ese crecimiento urbano plantea un modelo de desarrollo insostenible especialmente en lo que se refiere a los aspectos ecológico-ambientales. En las ciudades se observan problemas relacionados con el manejo de los desechos sólidos, escasez de agua, contaminación del aire, del suelo, contaminación sónica, no se disponen de suficientes espacios verdes para el esparcimiento y recreación y la pérdida de la biodiversidad, entre otros.

Estos problemas ambientales generan a su vez problemas económico-sociales como desempleo, migraciones, violencia, enfermedades físicas y psicológicas, que afectan el bienestar de la población y del ecosistema, vemos, así como la ciudad se ha ido transformado en un espacio donde no hay sostenibilidad. Esta insostenibilidad se produce debido a que los recursos son extraídos a un ritmo mayor que la capacidad que tiene la naturaleza para producirlos o bien se generan desechos en cantidades tales que superan el proceso de degradación natural de dichos desechos.

Queda claro que existen una serie de problemas ambientales en las ciudades y para poder generar estrategias que conlleven a la solución de dichos problemas es necesario conocer “cómo la gente da sentido al mundo que lo rodea” (Lowenthal, 1987, p. 338). Esto es lo que se conoce como el estudio de la percepción del ambiente. Al respecto Casa, et al. (2022) señalan que:

“Las percepciones sobre la problemática ambiental y las actitudes ambientales se basan fundamentalmente en que los seres humanos observan la naturaleza, los objetos y cosas de distinta manera, además es la forma de observar el ambiente y se relaciona a la percepción como una manera especial que cada persona observa, organiza e interpreta los objetos la manera en cómo percibe el medio que lo rodea” (p. 9).

El hombre mediante las percepciones, diseña, organiza y construye un marco de referencia de manera constante, pues vincula las experiencias y valores que han sido acumulados durante la existencia. (Pérez, et al., 2018).

Los resultados de los estudios de percepción social facilitan la orientación en los procesos de decisión política en materia ambiental ya que, a través de éstos, se pueden relacionar las interacciones, representaciones, percepciones y las acciones de los ciudadanos. Al respecto Barraza (2003), señala que “el estudio de las percepciones ambientales proporciona un panorama general sobre el conocimiento local, permitiendo conocer sentimientos, pensamientos y emociones que conllevan o influyen tanto al deterioro como a la conservación de los recursos naturales”. (p. 371).

Es importante señalar que conociendo las percepciones que tienen las personas ante la problemática ambiental, podemos conocer también si cuentan con actitudes favorables para afrontarlas, de allí la importancia de esta investigación mediante la cual se conocerá como piensan y perciben los habitantes de la comunidad Pilade Montezuma II, la problemática ambiental que les afecta.

Sociedad y problemática ambiental

La sociedad actual se encuentra inmersa en una crisis global, que abarca componentes sociales, económicos y ambientales, los cuales interactúan de manera conjunta, causando una serie de problemas, a tal punto que la misma existencia de la vida, tal como se conoce en el planeta se encuentra seriamente amenazada. Es decir, nos encontramos, tal como señala Leff, (2011), ante una crisis civilizatoria que “...no es una catástrofe ecológica ni un simple desequilibrio de la economía. Es el desquiciamiento del mundo al que conduce la cosificación del ser y la sobreexplotación de la naturaleza”. (p.9)

El estudio del ambiente ocupa a investigadores de todo el mundo desde hace décadas y se ha considerado como un fenómeno que alcanza dimensiones globales, traspasa fronteras, territorios y se manifiesta a través de procesos complejos donde múltiples factores convergen, desarrollándose relaciones dialécticas y dinámicas entre los sistemas sociales y ambientales.

Es importante destacar que, aunque se dispone de un basamento epistemológico sólido

y completo sobre el tema, de especialistas tanto de las Ciencias Sociales como de las Ciencias Naturales, que han abordado el problema ambiental, no se han podido consolidar esfuerzos que permitan la solución de la problemática ambiental a nivel local, regional y global.

Por el contrario, los problemas ambientales se ven acentuados en las zonas urbanas debido a que éstos son generados por la concentración demográfica en un espacio reducido, la cantidad de recursos requeridos por los habitantes de las ciudades y las diversas actividades que desarrollan superan a los recursos que la ciudad puede producir, es decir no hay una sostenibilidad.

En tal sentido (Borja, Carrión y Corti 2016), citado por Aguilera, (2021), señalan que una de las características que signa a la época actual, es la acelerada urbanización que se evidencia a escala planetaria y que dicho proceso no siempre está acompañada de un infraestructura adecuada y con carácter creciente, es por esto que en las ciudades se manifiestan crisis, reveladoras de incuestionables síntomas de insostenibilidad urbana: segregación social y espacial, barrios desfavorecidos, desigualdades en el acceso a los equipamientos y servicios, entre otros.

Como se ha señalado previamente, en las ciudades han surgido numerosos problemas de carácter económico, social y ambiental que afectan a sus pobladores y la Comunidad Pilade Montezuma II no escapa de esta realidad, de allí que me planteé realizar la presente investigación para conocer la percepción social que los habitantes de dicha comunidad tienen sobre los problemas ambientales que les afectan.

Teniendo en consideración lo planteado, esta investigación proporciona información necesaria para determinar las ideas, actuaciones y comportamientos que los miembros de la comunidad Pilade Montezuma II, tienen de su ambiente, pues la percepción de los problemas ambientales no es solo un proceso contemplativo, sino que puede fomentar comportamientos pro ambientales y además permitirá tanto a los miembros de la comunidad, como a investigadores y entes gubernamentales, diseñar y ejecutar proyectos que conlleven a la solución de los problemas ambientales reportados. A fin de precisar tales circunstancias, es necesario plantear los siguientes propósitos de investigación.

Propósito de la investigación

1. Develar los problemas ambientales que están presentes en la Comunidad Pilade Montezuma II, Parroquia Ana Soto. Municipio Iribarren, estado Lara.
2. Interpretar a través de las voces de los informantes clave, las competencias institucionales en materia ambiental, relacionadas con la problemática que esta área les afecta.
3. Conocer la percepción que tienen los versionantes clave sobre la problemática ambiental presente en la Comunidad Pilade Montezuma II.

Abordaje Metodológico

La perspectiva paradigmática de la investigación está definida epistemológicamente por la profunda vinculación entre el sujeto y objeto de la investigación, Para Sayago (2021), la metodología representa una de las etapas en que se divide una investigación, en la cual los investigadores deciden el conjunto de técnicas y métodos que se emplearán para llevar a cabo las tareas vinculadas al estudio. De esta manera, se determinará la forma en la cual se va a recabar, ordenar y analizar los datos obtenidos.

En este sentido, la investigación está enmarcada desde un enfoque cualitativo, en el paradigma interpretativo y bajo el método fenomenológico hermenéutico mediante el abordaje a versionantes de la Comunidad Pilade Montezuma II, los cuales expusieron sus realidades, percepciones y concepciones relacionadas con la problemática ambiental en el contexto considerado, a fin de lograr una relación sujeto-objeto que permita generar conocimiento mediante la captación e interpretación de lo expuesto por cada versionantes de la comunidad.

Área de estudio

La presente investigación se desarrolló en la Comunidad de Pilade Montezuma II, la cual está ubicada en el Municipio Iribarren, Parroquia Ana Soto, al Suroeste de la Ciudad de Barquisimeto, dicha comunidad limita por el Oeste con la Comunidad Nueva Lucha, por el Este con la Comunidad 5 de Julio, por el Norte con el Barrio La Lucha y por el Sur con el Monumento Natural Loma de León.

El hecho de que la comunidad limita con el Monumento Natural Loma de León es relevante, ya que en esta área se asegura la protección de importantes recursos biológicos y escénicos, lo cual garantiza que pueda ser destinada a la investigación, educación y recreación para el disfrute de las presentes y futuras generaciones. Sin embargo, debido a las invasiones urbanas, producto del crecimiento sin planificar de la ciudad de Barquisimeto, se han generado alteraciones en la biodiversidad de la zona, deforestación y quemadas, lo que a su vez genera una serie de problemas tanto ambientales como sociales.

Es importante señalar que en la comunidad Pilade Montezuma II a principios de este año, se conformó una organización denominada Comité de Gestión de Desechos Sólidos y Reciclaje, cuyo propósito es socializar información relacionada con la conservación del ambiente, y promover las prácticas de reciclaje. Este comité fue conformado con el apoyo de la Empresa Municipal Juntos y Juntas Reciclamos C.A. JUNRECA y representan el enlace entre la comunidad y dicha empresa. De igual manera un grupo de habitantes de esta comunidad forman parte de la Mesas Técnicas de Reciclaje y Aseo METRAS, organización promovida por el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo MINEC.

Ambas organizaciones (JUNRECA y METRAS), se vincularon a la comunidad debido a la estrecha relación que se ha establecido entre un grupo de habitantes de la comunidad y el MINEC, puesto en varias oportunidades, dicho grupo se acercó hasta la sede del MINEC a formular denuncias relacionadas con afectaciones ambientales realizadas por personas, tanto ajenas como propias de la comunidad; además le manifestaron en reiteradas oportunidades, tanto al Alcalde del Municipio Iribarren, como al Director Estatal del MINEC, la necesidad de conformar grupos de defensa ambiental en el ámbito de la comunidad.

Versionantes clave

En relación a la selección y el número de los versionantes clave que participaron en el proceso investigativo, se puede señalar que la selección se realizó basada en criterios y conveniencia. Los versionantes clave para efectos de esta investigación fueron tres (03) habitantes de la Comunidad de Pilade Montezuma II, los cuales tienen más de veinte (20) años viviendo en la comunidad, cuentan con conocimientos de la problemática ambiental de dicha comunidad y además disponen de una buena capacidad de comunicación e información referente al área ambiental.

Métodos de recolección de información

La información necesaria para desarrollar la investigación fue recabada a través de un diagnóstico ambiental y de la aplicación de una entrevista a profundidad. Las herramientas utilizadas para realizar el diagnóstico ambiental fueron: la observación participante, recorrido en campo, taller participativo con adultos mayores de la comunidad esto con la finalidad de conocer la historia de la comunidad y el grupo focal donde miembros de la misma identificaron los problemas ambientales presentes en la zona.

Una vez realizado el diagnóstico ambiental, se procedió a aplicar una entrevista en profundidad, la cual es definida por Sierra (1998), como "...un tipo de entrevista cualitativa de carácter holístico, en la que el objeto de investigación está constituido por la vida, experiencias, ideas, valores y estructura simbólica del entrevistado aquí y ahora". (p. 327)

Por su parte, Ruíz e Ispizua (1989) exponen que la entrevista en profundidad implica siempre un proceso de comunicación, en el transcurso del cual, ambos actores, entrevistador y entrevistado, pueden influirse mutuamente, tanto consciente como inconscientemente. Este tipo de comunicación no verbal permite aclarar dudas, descubrir ambigüedades, definir problemas, orientar hacia una perspectiva, patentizar presupuestos y las intenciones, además la comunicación verbal permite motivar al versionante, elevar su nivel de interés, reconocer sus logros, reducir los formalismos, estimular su memoria y ayudarle a explorar, reconocer y aceptar sus propias vivencias inconscientes.

Se debe tener en cuenta que la entrevista es la relación directa establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales, la entrevista dialógica permitirá además realizar la observación fenomenológica.

Procedimiento para el análisis la información

Al disponer de la información aportada por los versionantes clave, se comenzó a realizar el tratamiento metodológico adecuado a fin de que la información recogida fuera analizada críticamente, respetando el contenido de las comunicaciones exteriorizadas por los sujetos investigados.

Para ello se adoptó el método de análisis de contenido, considerado este como un conjunto de procedimientos interpretativos de mensajes, textos o discursos, basado en técnicas de medida cuantitativas o cualitativas, que tienen como objetivo elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones de producción o empleo posterior de dichos mensajes, textos o discursos. (Piñuela, 2002).

En cuanto al proceso de análisis cualitativo se consideraron los tres (03) momentos sugeridos por Di Virgilio (2008), en los cuales el investigador busca saturar todas las ideas, reflexionando sobre los contenidos que van apareciendo y les otorga un sentido, inicialmente descriptivo que evolucionara para darles un carácter más teórico. Estos momentos corresponden a:

Primer momento: análisis preliminar. En este momento se conoció el material en profundidad, se identificaron patrones y temas emergentes, elaboraron tipologías, revisión de la bibliografía, se desarrollaron categorías y sub categorías apriorísticas.

Categorización. La categorización como herramienta permitió organizar la información mediante el uso de las categorías y subcategorías. Cisterna (2005) distingue “entre categorías que denotan un tópico en sí mismo, y las subcategorías, que detallan dicho tópico en micro aspectos”. (p.64). Señala este autor que las categorías apriorísticas corresponden a aquellas categorías que son construidas antes del proceso recopilatorio de la información y con su correspondiente desglose en subcategorías, constituyendo así la expresión orgánica que orienta y direcciona la construcción de los instrumentos recopiladores de la información. (Cuadro 1)

Cuadro 1

Tema	Categorías	Sub categoría
Percepción social de los problemas ambientales en la Comunidad Pilade Montezuma II, Barquisimeto, estado Lara	Problemas ambientales	Contaminación Generación de desechos sólidos Deforestación
	Percepción social	Actitud ambiental Responsabilidad ciudadana Conductas pro ambientales
	Competencias institucionales	Organización Trabajo en equipo Agenda ambiental

Fuente: *Elaboración propia (2023)*

Segundo momento: intermedio. Aquí se codificó todo el material, se establecieron las fases de la codificación y se analizaron los datos. En este momento surgieron las categorías y subcategorías emergentes que afloraron desde el levantamiento de referenciales significativos a partir de la propia indagación. (Cuadro 2)

Triangulación Hermenéutica. Una vez concluida la recopilación de toda la información se procedió a realizar la triangulación hermenéutica, definida ésta por Cisterna (ob. cit.) como la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación. Se utilizó la triangulación de teorías, pues se consideraron los aportes de los tres (03) versionantes, de un (01) teórico y de la investigadora en relación a cada una de las categorías, lo cual permitió conocer la percepción social de los problemas ambientales en la comunidad Pilade Montezuma II.

Cuadro 2. Percepción social de los problemas ambientales

Tema	Categorías	Sub categoría
Percepción social de los problemas ambientales en la Comunidad Pilade Montezuma II, Barquisimeto, estado Lara	Problemas ambientales	Contaminación del aire Afectación del paisaje Desechos solidos Deforestación Quema Complejidad
	Percepción social	Educación ambiental Responsabilidad ciudadana Valores Vivencias individuales, Historias familiares Conductas pro ambientales Conciencia
	Competencias institucionales	Instituciones oficiales (Alcaldía) Gobiernos locales (Consejos Comunales) Vinculación interinstitucional Miembros de la comunidad
	Participación ciudadana	Motivación Brigadas ambientalistas
	Educación ambiental	Educación permanente, formal e informal Uso de las TICs Educación transgeneracional Educación transformadora Formar formadores

Fuente: *Elaboración propia (2023)*

Tercer momento: el análisis final. En este momento se realizó el análisis final, para lo cual

se teoriza y se contextualiza. Aquí es donde se dio la interpretación de la información y se construyó el conocimiento nuevo.

Hallazgos

Para conocer los aspectos relacionados con la percepción social de los problemas ambientales en la comunidad Pilade Montezuma II, se diseñó una guía de entrevista donde se consideraron las categorías apriorísticas: problemas ambientales, percepción social y competencias institucionales, sin embargo una vez realizadas y analizadas las entrevistas a profundidad y la triangulación, apoyadas en las matrices diseñadas para tal fin, afloraron nuevas categorías, es decir las categorías emergentes, las cuales corresponden a: participación ciudadana y la educación ambiental. Es así como surgieron los hallazgos que se presentan a continuación.

La investigación se realizó de manera dinámica, participativa y cordial, respetando siempre la postura de los versionantes clave, representados por tres (03) miembros de la comunidad Pilade Montezuma II ubicada en la Parroquia Ana Soto del Municipio Iribarren, Barquisimeto, estado Lara, quienes se mostraron muy dispuestos a compartir sus vivencias, sentires, conocimientos, experiencias y propuestas en relación a la problemática ambiental presente en su comunidad, lo que permitió conocer la percepción social de dichos problemas.

Categoría Problemas Ambientales. Los problemas ambientales fueron definidos como una “preocupación que tienen todos los miembros de la comunidad” (Versionante clave 1) y que dichos “problemas se deben a que la naturaleza está pasando por problemas bastantes fuertes, es decir se está perdiendo a la naturaleza” (Versionante clave 2), situación que trae serias “consecuencias sobre los seres humanos a nivel local, regional y global, ya que estamos acabando con el planeta” (Versionante clave 3).

Estas aseveraciones se obtienen de los discursos de los tres versionantes claves, vale destacar que se evidencia, por una parte la preocupación que ellos tienen del deterioro al que está siendo sometido el ambiente y que esta preocupación va más allá de la afectación, lo que se pone de manifiesto cuando indican que el problema es global y que estamos acabando con el planeta, además están conscientes de que este deterioro tiene consecuencias en la vida de los seres vivos y , por ende del hombre.

A través de las subcategorías desechos sólidos, contaminación del aire, tala y quema, deforestación y afectación de áreas protegidas, se puntualiza la problemática ambiental. Cabe destacar que dos versionantes hacen alusión a la complejidad que tienen los problemas ambientales y de allí también lo complejo de generar soluciones.

Categoría Percepción Social. A través de esta categoría se permite la interpretación de las causas sociales que explican la concepción de la problemática ambiental, en tal sentido tenemos que los versionantes señalan que nosotros mismos causamos el daño al ambiente, pues se carece de una conciencia ambiental básicamente debido a los preceptos que impone el capitalismo, quien una parte promueve las acciones individuales ante las colectivas y el consumismo, por lo que se hace necesario generar cambios dirigidos hacia los valores ambientales y la promoción de una actitud pro ambiental a través de una educación ambiental permanente.

Es importante señalar que todos los versionantes hicieron referencia a lo que hemos denominado historias familiares y vivencias individuales. A través de estas subcategorías se expresa, por una parte, el origen (familiar y vivencial) del amor y respeto que sienten por la naturaleza y que se manifiesta en el desarrollo de actividades pro ambientales en su comunidad y de la impotencia que sienten cuando quieren, pero no pueden cambiar la forma de pensar y el accionar de algunos habitantes de su comunidad que afectan negativamente al ambiente.

Las subcategorías generadas corresponden a conciencia ambiental, valores ambientales colectivos e individuales, sistema económico capitalista, vivencias individuales, historias familiares, educación ambiental permanente e impotencia en cuanto a la incapacidad de generar cambios pro ambientales.

Categoría Competencias institucionales. Mediante esta categoría los versionantes señalaron su apreciación sobre quien o quienes recae la responsabilidad de solucionar o apoyar en la generación de soluciones en cuanto a los problemas ambientales. Coinciden dos de los versionantes en que son los mismos ciudadanos lo que deben participar activamente en la búsqueda y ejecución de actividades que conlleven a la solución de los problemas ambientales.

Además, consideran que las estructuras del gobierno local como los Consejos Comunales

y la Alcaldía deben trabajar de manera coordinada y articulada con las comunidades y con otras instituciones del área ambiental como el Ministerio de Ecosocialismo, INPARQUES entre otros, de tal forma que entre todos se desarrollen planes de gestión ambiental.

Las subcategorías ciudadanas, gobiernos locales (Consejos Comunales, Alcaldías), vinculación interinstitucional tributan a la categoría de Competencias Institucionales.

Categoría Participación Ciudadana. Al consultar a los versionantes clave en relación a cómo ven la participación de los miembros de la comunidad en la solución de los problemas ambientales, señalaron que existe cierta apatía entre los miembros de la comunidad, por lo que consideran que es necesario desarrollar actividades motivacionales a fin de que se incorporaren a trabajar en pro del ambiente; de igual manera piensan que se debe capacitar a los niños, niñas y jóvenes a través de la ejecución de proyectos escolares y comunitarios, así como la conformación de Brigadas Ambientalistas, ya que es a temprana edad cuando se deben transmitir valores ambientales para que se fijen y se apliquen.

Entre las subcategorías se señalaron motivación, participación de las niñas, niños y jóvenes de la comunidad desde la temprana edad en proyectos escolares, comunitarios y brigadas ambientalistas a fin de que se sensibilicen en el área ambiental.

Categoría Educación Ambiental. Todos los versionantes clave destacaron la importancia de educar a los miembros de la comunidad en el tema ambiental, bien de manera formal a través de la escuela, liceo o universidad o informal mediante el desarrollo de talleres teóricos prácticos, conversatorios, jornadas ambientalistas, entre otros.

Esta educación debe ser permanente, transformadora que logre cambiar formas de pensar individualistas y que apueste al bienestar colectivo, donde las nuevas generaciones conozcan las experiencias y vivencias de los adultos de la comunidad en relación a los cambios que ha sufrido el ambiente y que conozcan como a través del accionar se pueden generar cambios de conducta a fin de mitigar el daño generado al ambiente apoyarse en las TICs elementos conocidos y utilizados por las niñas, niños y jóvenes. Dentro de las subcategorías detectadas se tiene formación permanente, educación formal e informal, uso de las TIC's, educación transformadora y transgeneracional.

Reflexiones finales

En función a los propósitos planteados al inicio de esta investigación, puedo decir, que los mismos me permitieron escuchar y darle voz a un grupo de ciudadanos de la Comunidad Pilade Montezuma II, quienes viven y actúan en este territorio, quienes manifestaron sus vivencias y preocupaciones en relación a los problemas ambientales que les afectan, pero no se quedaron solo allí ya que plantearon propuestas dirigidas a generar cambios a través de una mayor participación ciudadana, del establecimiento de programas en área de Educación Ambiental y de una mayor vinculación entre los organismos del Estado a fin de trabajar de manera articulada en pro de la solución los problemas ambientales existentes en el territorio.

Referencias

Aguilera, A. (2021). La sostenibilidad urbana y el derecho a la ciudad: ¿nexo ineludible?. *Palobra*, 21(1), 186-204. Disponible en: <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.21-num.1-2021-3495>

Barraza, L. (2002). Los niños de la comunidad indígena San Juan Nuevo: su conocimiento ambiental y su percepción sobre "naturaleza". Instituto Nacional de Ecología. México, D.F.

Casa, M, Mamani, D., Mamani, L., Mamani, P., Cervantes, S., y Pérez, K. (2022) Percepciones sobre contaminación y actitudes ambientales. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. ISBN: 978-612-5069-26-9 (PDF). Disponible en <https://doi.org/10.35622/inudi.b.037>

Cisterna, F. (2005) Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Teoría*, vol. 14, núm. 1, 2005, pp. 61-71 Universidad del Bío Bío. Chillán, Chile

Di Virgilio, M. (2008) Cátedra de Metodología y Técnicas de Investigación Social – Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias

Garrocho, C., Aguilar, A., Brambila, C., Graizbor, B., y Sobrino, J. (2014). Hacia una cultura de las sociedades sostenibles. Publicado con el apoyo y asistencia de ALAP, CONAPO, fondo de Población de las Naciones Unidas, ONU SIDA y Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial.

Leff, E. (2011). Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza. Siglo XXI Editores, S.A. de C.V. México. Siglo XXI Editores Argentina S.A. Buenos Aires Argentina.

Lowenthal, D. (1987), "Environmental Perception: An Odyssey of Ideas", *Journal of Environmental Psychology* 7:337-346.

Pérez, D., de Pro-Bueno, A., y Pérez, A. (2018). Actitudes ambientales al final de la ESO. Un estudio diagnóstico con alumnos de Secundaria de la Región de Murcia. *Revista Eureka Sobre Enseñanza y Divulgación de Las Ciencias*, 15(3), 3501. <https://doi.org/10.25267/Rev>

Piñuela, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de sociolingüística*, v. 30, n. 1, pp. 1-42. <https://goo.gl/q0HqTU>

Ruiz, J. e Ispizua, M. (1989). La decodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa. Bilbao. Publicación de la Universidad de Deusto.

Sayago, M. (2021). Metodología de la Investigación Cualitativa. Editorial Mac Graw Hill. Barcelona España.

Sierra, F. (1988). La entrevista en profundidad. Función, sentido y técnica. Arte y oficio de la investigación científica.

CARACTERIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA BIODIVERSIDAD EN EL PARQUE ZOOLOGÍCO Y BOTÁNICO BARARIDA. BARQUISIMETO

Milagros Velasco
UPTAEB

Milagrosvelasco19@gmail.com

Resumen

La investigación tuvo como propósito develar los significados que los actores clave le atribuyen a la biodiversidad en el Parque Zoológico y Botánico Bararida, Barquisimeto. Metodológicamente la investigación se enmarcó bajo el paradigma interpretativo, con una perspectiva multimodal, como técnica se utilizó observación participante y la encuesta, de igual manera, se seleccionaron cuatro (04) actores sociales dos (02) trabajadores del parque y dos (02) visitantes a quienes se les aplicó el instrumento, en la cual se pone de manifiesto el desconocimiento sobre la biodiversidad. Entre las conclusiones más relevantes se mencionan que las especies botánicas fueron los elementos que menos identifican los sujetos por su variedad y clasificación. Por lo cual se recomienda planificar actividades socio educativas eco amigables con la naturaleza con temas alusivos a la conservación de las especies bióticas, abióticas resaltando la diversidad biológica.

Palabras Claves: Caracterización, percepción, biodiversidad, Parque Bararida.

CHARACTERIZATION AND SOCIAL PERCEPTION OF BIODIVERSITY IN THE BARARIDA ZOOLOGICAL AND BOTANIC PARK. BARQUISIMETO

Abstract

The purpose of the research was to reveal the elements that key actors attribute to biodiversity in the Bararida Zoological and Botanical Park, Barquisimeto. Methodologically, the research was framed under the socio-critical paradigm, multimodal perspective, with the participant observation technique and the survey, in this sense four (04) key social actors were selected, two (02) park workers and two (02) visitors to the park. to whom the in-depth interview was applied, in which the lack of knowledge about biodiversity is revealed. Likewise, among the most relevant conclusions, it is mentioned that botanical species have been the elements that subjects identify the least due to their variety and classification. Therefore, it is recommended to plan eco-friendly socio-educational activities with nature with themes alluding to the conservation of biotic and abiotic species, highlighting biological diversity.

Keywords: Characterization, perception, biodiversity, Bararida Park

Introducción

La conservación de la variedad de plantas y animales en la naturaleza (in situ y ex situ) es vital para mantener los procesos evolutivos, ecológicos que han originado la gama de organismos, seres vivos. Los parques zoológicos y botánicos son considerados espacios de conservación de especies de animales y plantas emblemáticas donde se realizan actividades de educación, recreación, investigación, conservación, manejo de reproducción animal, cría en cautiverio y reintroducción de fauna.

Además, la acelerada crisis ambiental, cambio climático, contaminación, que amenaza a los ecosistemas terrestres, acuáticos, plantas y animales, así como el tráfico ilegal, caza, es un problema que ha acentuado la extinción. La función de conservación y el uso sostenible de la biodiversidad son elementos que garantizan la existencia de los seres humanos en el planeta. La conservación de la biodiversidad comprende una postura teórica que surge como respuesta a la conciencia ecológica y responsabilidad ambiental respecto a proteger el funcionamiento complejo de los sistemas socio-ecológicos. La conservación involucra la participación de actores sociales, la restauración de ecosistemas explotados y la búsqueda por la sostenibilidad ecológica (Gómez, 2022).

De la misma manera, con la finalidad de profundizar las funciones del Parque Zoológico y Botánico Bararida tanto desde el punto de vista de la conservación, educación, recreación e investigación, esta última me permitió realizar la caracterización del parque y la percepción que tienen los trabajadores, y visitantes sobre la biodiversidad.

La caracterización de un parque zoológico y botánico implica mostrar los elementos que la identifican como las especies animales y plantas, servicios ambientales, número de individuos, clases, animales exóticos y en extinción, árboles emblemáticos de los estados de Venezuela, es decir la parte descriptiva de lo que existe en la zona; la reseña de los datos recolectados mediante las entrevistas, y recorridos verdes, permitieron describir las características de cada lugar visitado y observado.

Todo lo anterior, va reflejado en la metodología en una investigación desarrollada bajo el paradigma socio crítico desde el enfoque multimodal en la combinación de diferentes técnicas o perspectivas para abordar los planteamientos con el fin de obtener una mejor comprensión de los resultados con la participación activa de los grupos implicados en

un proceso en acción basado en la experiencia y la reflexión para generar conocimientos producto de las vivencias reales.

Además de sistematizar los aspectos contentivos en la caracterización del Parque Zoológico Bararida, y la aplicación de la técnica de observación participante, entrevistas realizadas a una muestra de trabajadores, (02) y visitantes (02) del parque, me permitió indagar que tanto se conoce sobre la biodiversidad develando los aspectos teóricos que configurará un nuevo marco de análisis. Aquí el sujeto como un ser perceptivo se introduce en los procesos cognitivos, emocionales, experienciales para captar la realidad de su entorno físico y construir a través de la percepción un valor agregado a la investigación que permitan conformar acciones, planes educativos de conservación y uso sustentable de la Biodiversidad.

En ese sentido, la investigadora se planteó las siguientes inquietudes. ¿Qué elementos le atribuye los actores claves a la biodiversidad del Parque Zoológico y Botánico Bararida, Barquisimeto? ¿Cuáles son las especies animales y plantas existentes en el Parque Zoológico y Botánico Bararida, Barquisimeto? ¿Qué aspectos caracterizan la Biodiversidad del Parque Zoológico y Botánico Bararida, Barquisimeto? ¿Cuál es la percepción social sobre la Biodiversidad en el Parque Zoológico y Botánico Bararida, Barquisimeto?

Propósitos de la Investigación

- Develar los elementos que los actores clave le atribuyen a la biodiversidad del Parque Zoológico y Botánico Bararida. Barquisimeto.
- Identificar las especies silvestres existentes en el Parque Zoológico y Botánico Bararida. Barquisimeto.
- Caracterizar la Biodiversidad del Parque Zoológico y Botánico Bararida Barquisimeto.

Método, procedimiento y análisis de datos

Describir la metodología de una investigación implica fundamentar, el conjunto de decisiones que el investigador va tomando en el desarrollo de su trabajo en función de la articulación de la naturaleza del fenómeno a investigar. El estudio se desarrolló bajo el paradigma socio crítico desde un enfoque multimodal, en la cual es un método para analizar y comprender mejor la realidad de la institución, posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica, la movilización colectiva y su acción transformadora. Así mismo, el

enfoque de investigación mixto o multimodal, según Pajares (2014), expresa:

El enfoque o modelo multimodal (triangulación) es la convergencia o fusión de los enfoques de investigación cuantitativo y cualitativo. Ambos enfoques, utilizados en conjunto enriquecen la investigación, no se excluyen ni se sustituyen, ambos son valiosos y han realizado notables aportaciones al avance del conocimiento (p. 49).

Es decir, es un proceso que se clasifica como mixto, se recolectan datos para asumir una realidad objetiva y real en la cual la investigadora se vale de los enfoques de investigación cuantitativo, cualitativo, realizando aportaciones al avance del conocimiento. En referencia a los actores sociales, para efectos de esta investigación, fueron seleccionados cuatro (04) sujetos, dos (02) trabajadores con conocimientos de la flora, fauna, funciones del parque y dos (02) de los visitantes que recurren periódicamente a la misma, así conocer las categorías apriorísticas producto de las entrevistas.

En lo relativo a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, se utilizó la observación participante y la entrevista en profundidad a partir de una conversación que fue grabada para luego transcribirse y conocer más sobre su sentir, experiencias, sobre la biodiversidad. Seguidamente, se procedió a realizar la categorización en donde emergieron las categorías que fueron interpretadas por la investigadora, así develar los elementos que los actores clave le atribuyen a la biodiversidad del Parque Zoológico y Botánico Bararida. Barquisimeto.

Proceso de Triangulación: Para interpretar los resultados de la investigación, se utilizó la triangulación, este método ayuda a descubrir múltiples facetas o explicaciones del fenómeno investigado, enriqueciendo y profundizando el análisis. En ese sentido en esta investigación se contrastó las teorías de diferentes autores que han emergido sobre las categorías resultantes de las entrevistas y de los actores sociales clave, el análisis de las teorías referenciales y finalmente la relación intersubjetiva de la investigadora. En la categoría Biodiversidad. En palabras de los actores sociales, (AS)

La biodiversidad según el actor social I (ASI) “es un tema muy completo en la cual la podemos definir según la ciencia que ha definido esa palabra es la diversidad de vidas en las cuales en el planeta se encuentra muchos factores medios tanto vegetales como animales”.

Para el (AS II) “para mi es la diversidad de la vida que se encuentra en un conjunto en el ambiente. Por biodiversidad entiendo la diversidad que hay en la vida en cuanto al entorno en un espacio donde exista ciertos individuos o variedad de individuos tanto de plantas, fauna y todos aquellos factores bióticos, abióticos que la condicionen como es el agua, el alimento, entonces lo entiendo yo como biodiversidad”.

(ASIII) “La verdad es muy poco tengo que venir más repetidamente al parque para saber si hay personal que me pueda explicar sobre la materia, para mi esta maltrecha por el cambio climático las cosas que están pasando en el planeta que la dañamos, el cambio de clima, la biodiversidad es toda la naturaleza, la vida, el ambiente, la flora y la fauna y por supuesto los seres humanos”.

(AS IV) “Por biodiversidad no he escuchado nada del término la biodiversidad, le puedo decir lo poco que sé que es la vida animal, de los seres humanos, las plantas, los suelos”.

En palabras de Gómez (2020), expresa que La biodiversidad es esencial para el mantenimiento de la vida y, por consiguiente, de las personas. No obstante, es un tesoro en crisis. Su desaparición se ha acelerado vertiginosamente en los últimos años y, por primera vez en la historia de la Tierra, se debe al impacto de un ser vivo: el ser humano. Poner fin a las causas socioeconómicas del problema es, sin duda, uno de los mayores retos que la humanidad tiene ante sí. Para ello, será necesario conocer y entender que todos nosotros formamos inequívocamente parte de ella: somos biodiversidad.

Interpretando lo expresado por los actores sociales y al contrastar con la posición de los teóricos, la autora de esta investigación, considera que la biodiversidad o diversidad biológica, es la variabilidad o variedad de vidas que habitan en el planeta este comprende las plantas, los animales, los suelos, aire, clima, genes, diversidad genética, seres humanos que juega un papel importante en el funcionamiento de los ecosistemas y en los servicios que proporcionan, es esencial para el mantenimiento de la vida animal, vegetal y humana.

Caracterización de la Fauna Exótica del Parque Zoológico y Botánico Bararida:

En cuanto a la caracterización de la fauna exótica se muestra lo siguiente el parque está dividido en zonas, la zona uno (01), está conformada por cuatro (04) individuos de la clase

mamífero en las especies de chimpancé; en la zona dos (02); de las aves existen uno (01) pavo real y dieciocho (18) gallinetas; zona tres (03), aves con las especies de grulla damisela dos (02) individuos, tres (03) pavo real, sesenta (60) patos, de la clase de mamífero dos (02) cochino vietnamita, dos (02) llamas. En la zona cuatro (04) en la clase de aves se muestran seis (06) gallinetas, uno (01) avestruz, en los mamíferos tres (03) búfalos. Seguidamente, zona cinco (05), se observan tres (03) bovinos, una (01) llama, doce (12) cerdos vietnamitas y uno (01) ganso de Nilo.

Así mismo, en la zona seis (06) y siete (07), se muestra en la clase de aves, diez (10) pavo real, y en los mamíferos uno (01) león, dos (02) tigres, uno (01) babuino, uno (01) cebra, y cinco (05) hipopótamos. En la zona ocho (08), en la clase de aves se identifican dieciocho (18) y las especies de avestruces con un total de ciento cincuenta (150) individuos.

Caracterización de la Fauna en Extinción:

De las ocho zonas conformadas en los espacios del Parque Zoológico y Botánico Bararida, la fauna en extinción está distribuida de la siguiente manera: En la zona uno (01) en la clase de reptil se ubica la especie del caimán de la costa con uno (01) individuo, en la zona dos (02) de la clase de mamíferos existen dos (02) manatíes, dos (02) venados, dos (02), cabeciamarilla; En la zona tres (03), las aves solo se visualizan dos (02) cóndor de los Andes; en la clase de mamíferos, nueve(09) monos arañas, dos (02) osos frontinos, dos (02) osos palmeros, y en los reptiles cinco(05) caimanes.

Del mismo modo, la zona cuatro (04), existen en la clase de aves dos (02) paují copete rizado, uno (01) paují copete piedra, en los mamíferos dos (02) osos frontinos, dos (02) manatíes, zona cinco (05) no existe ambiente con animales en peligro de extinción, en la zona seis (06) y siete (07), uno (01) jaguar, dos (02) pumas, en la clase de mamíferos. Finalmente, la zona ocho (08), tampoco se muestra la exhibición con animales en extinción. Siendo un total de las especies faunísticas en las zonas mencionadas treinta y siete individuos (37).

Caracterización de la Fauna en Semi-cautiverio Parque Zoológico y Botánico Bararida:

En la caracterización de la fauna en semi-cautiverio según inventario mostrado por la

Gerencia de Manejo y Salud Animal al 31/01/2023, se encuentran en la zona dos (02), tres (03) y cuatro (04) la clase de mamífero dos (02) picture, nueve (09) pereza de tres dedos, seis (06) monos araguatos, ocho (08) ardillas y en las zonas siete (07), ocho (08) y nueve (09), se especifican dos mil sesenta y dos (2062) peces en su totalidad. siendo mil setecientos catorce (1714) en la zona nueve (09), doscientos setenta y tres (273) zona siete (07) y cincuenta (75) en la zona ocho (08).

La caracterización de la fauna exótica, en extinción y en semi-cautiverio fue recogida mediante los recorridos por el Parque Bararida al 31/10/2023 con el Lcdo. Kelsin Ortigoza Supervisor de la Gerencia de Manejo y Salud Animal así como el inventario de la colección animal al 31/01/2023, suministrada por el Médico Veterinario Raúl Rojas, en la cual se pudo constatar que los catálogos de animales en su registro son realizados de manera regular pero la información cambia según las necesidades de los ambientes, donaciones, nacimientos, decomisos, intercambio, muertes, liberación por lo que es variable la numeración de los ejemplares de las zonas.

Caracterización y Percepción Social sobre la Biodiversidad en el Parque Zoológico y Botánico Bararida. Barquisimeto.

Hablar del Parque Zoológico y Botánico Bararida es hacer un recorrido desde el año 1938 el gobierno del estado Lara, bajo la presidencia del doctor Pablo Gil García, estuvo considerando la posibilidad de crear una Colonia Agrícola (Urbanización Obrera o Colonia Obrera)", según está reseñado en el libro de Bruno Manara, Parque Bararida: Su historia, su fauna, su flora (pág. 11). En 1939 donde el Gobernador Lino Díaz, decretó la construcción de la avenida Concordia, cuyo recorrido encerraba un espacio de 110 Ha.

Para el 21 de septiembre de 1967, Miguel Romero Antoni, decretó el Parque Zoológico y Botánico Bararida (Decreto N° 346). Desde el año 1997 es una dependencia adscrita a la Gobernación del estado Lara que funciona como servicio autónomo, por decreto del Gobernador del estado para ese entonces Mariano Navarro, quien lo designa como Parque Zoológico y Botánico Miguel Romero Antoni; posteriormente bajo el mandato del gobernador Orlando Fernández Medina, rescata el nombre de Parque Zoológico y Botánico Bararida.

Según el inventario del parque (Parque Zoológico y Botánico Bararida, 2022), existen

aproximadamente ciento cincuenta y siete(157) especies animales así como las plantas representativas de diecisiete(17) estados de Venezuela como Caucho Amazonas, Cereipo, Anzoátegui; Merecure, Apure; Samán, Aragua; Cedro Barinas; Camoruco, Carabobo; Apamate, Cojedes; Ceiba, Distrito Capital; Cuji yaque, Falcón; Semeruco, Lara; Guayacán, Nueva Esparta; Caoba, Portuguesa; Roble, Sucre; Bucare Anauco, Trujillo; Uva de Playa, Vargas; Chaguaramos, Yaracuy; Cocotero, Zulia.

En vista de los planteamientos surgidos en la investigación, se presenta la caracterización del Parque Zoológico y Botánico Bararida de la siguiente manera: Información General: Nombre de la Institución: Parque Zoológico y Botánico Bararida. Ubicación: Av. Los Abogados con calle 13, Barquisimeto 3001, Lara. Estado Lara, Parroquia: Catedral. Municipio: Iribarren. Nombre del director: Lcdo. Juan Rodríguez Ubicación Geográfica: Coordenadas UTM de los Vértices de la parcela: Coordenadas: 10° 04' 45" N 69° 18' 10" O / 10.07916667, -69.302. Linderos: Norte: Av. Libertador. Sur: Av. Los Abogados. Este: Av. Morán y Oeste; Polideportivo Máximo Viloría.

Seguidamente el Análisis de Localización: Características viales de acceso: Fácil acceso. Tipo: Pavimentado y Tierra. Transitabilidad: Permanente. Viabilidad Externa; Buena. Viabilidad Interna: Buena. Sistemas de Servicios Públicos: Número de Baños funcionando: catorce (14) en condiciones óptimas. Servicios de agua por tuberías, todo el parque tiene sistemas de riego, proveniente de la laguna central artificial, un pozo subterráneo y sistemas de filtros.

Así mismo, los Servicios de Emergencias de Primeros Auxilios: El personal de defensa civil, bomberos, asisten al parque cuando hay operativos en semana santa, día del niño, carnaval u otros donde existe mayores afluencias de visitantes. En el Parque Zoológico y Botánico Bararida se encuentra un punto de atención primaria con personal paramédico en la entrada por la Avenida los Abogados.

En los Servicios de Educación Ambiental: La Gerencia de Educación Ambiental y Atención al Público, se realizan actividades educativas tales como: visitas guiadas, zoo va a la escuela, charlas en el día del niño, semana santa, carnaval, entre otras fechas conmemorativas, participación del grupo de emprendedores en la venta de dulces criollos, muñequería, artesanía; eventos especiales en temporadas altas con Mintur, Minec. Así como la Gerencia de Botánica en las charlas de elaboración de compost o abono orgánico, recorridos verdes

con la explicación de los árboles emblemáticos de los estados de Venezuela, cursos de formación agroecológica.

De la misma manera, en el Análisis de impacto ambiental, niveles de riesgo y exposición de amenazas: El nivel de exposición a diversas amenazas en el parque es medio, es decir, existen especies de árboles secos y de antigüedad que pueden causar daños a los visitantes, trabajadores sobre todo en el periodo de lluvias, pero si se realiza el trabajo de poda de los mismos. También la generación de desechos sólidos, contaminación de las aguas donde se sedimenta producto del guano (excremento de los animales peces y tortugas), descomposición de hojas, frutos de algunos árboles, y residuos que se alojan en la laguna.

Del mismo modo, las caminerías se muestran en mal estado que pueden afectar las caídas de las personas tanto en los trabajadores como en los visitantes. El manejo de prevención de riesgos lo direcciona seguridad, manejo y salud animal, servicios generales a través de un protocolo de emergencia a la hora del escape de algún animal, no existe un plan de gestión de riesgo integral ante los sucesos imprevistos por fenómenos socionaturales.

En cuanto a los Aspectos físicos-naturales: Se presentan los árboles emblemáticos de diecisiete estados de Venezuela entre las cuales se destacan según la región, nombre científico, nombre común y representación. Parque Bararida

Cuadro 1. Caracterización de los árboles emblemáticos

Nombre Común	Nombre Científico	Estado
Apamate	Tabebuia rosea	Cojedes
Bucare Anauco	Erythrina fusca	Trujillo
Caoba	Swietenia macrophylla	Portuguesa
Caucho	Hevea benthamiana	Amazonas
Camoruco	Sterculia apetala	Carabobo
Cereipo	Myrospermum frutescens	Anzoátegui
Ceiba	Ceiba pentandra	Distrito Capital
Cedro	Cedrela odorata	Barinas
Cocotero	Cocus nucifera	Zulia
Cují-Yaque	Prosopis juliflora	Falcón
Chaguaramo	Roystonea oleracea	Yaracuy
Guayacán	Guaiacum officinale	Nueva Esparta
Merecure	Licania pyrifolia	Apure
Roble	Platymiscium diadelphum	Sucre
Samán	Samanea saman	Aragua
Semeruco	Malpighia glabra	Lara
Uva de Playa	Coccoloba uvifera	Vargas

Fuente: Gerencia Botánica Parque Bararida. (2023)

Entre los atractivos y recursos turísticos del Parque Zoológico y Botánico Bararida se realizan eventos en temporadas altas como manifestaciones religiosas y creencias populares, igualmente se resalta la gastronomía con la venta de comida. Otros atractivos turísticos del parque se encuentran: La diversidad de flora, laguna central, fauna autóctona y exótica, anfiteatro, serpentario, zoológico en contacto, heladerías, paseos en tren, bicicleta, botes, tirolesa, tiendas de souvenir.

Ahora bien, en el Inventario Área de Hospital: Está compuesto por tres áreas: Farmacia en la cual se tiene el depósito de medicinas y curas de animal; quirófano en las intervenciones u operaciones del animal afectado en una situación de riesgo de vida; laboratorio en donde se realizan exámenes de sangre, chequeos coprológicos, a nivel preventivo existe el área de cuarentena que garantiza la salud animal. En cuanto al inventario y enseres del hospital se cuenta con medicamentos, instrumental quirúrgico, insumos médicos que hacen la mejor utilización de los recursos para lograr la salud animal y proteger su vida.

Cabe resaltar los aspectos de sanidad animal: Cada vez que nace un animal se chequea la piel, los músculos, cura del ombligo, se le suministra vitaminas ADE, complejo B, vitamina C, calcio, antibióticos, depende de lo que arroje la consulta animal. También se presentan los Indicadores de la Fauna: Existe una programación anual del indicador médico, alimentos, prueba de laboratorio animal, cantidad de reactivo, material quirúrgico, medicamentos como desparasitantes, antiinflamatorios, antibióticos, se programa de acuerdo a la población de animales.

Por consiguiente, de los registros diarios de los eventos de salud animal se realiza un resumen mensual totalizando las actividades de tratamientos, curas, anestesia, intervención quirúrgica, pruebas de laboratorio, ecografías, rayos X, llevándose en el libro de novedades. El manejo médico es un indicador donde se hace una ronda o consulta en un recorrido para observar cada animal y saber si necesita atención y se complementa con los cuidadores.

Con base a la Gestión de información: Toda información o registro del manejo animal donde se identifica al animal, la especie, género, lugar de origen, edad, sexo, medidas corporales, identificación por código, libro de entrada y salida bien sea por muertes o nacimiento, liberación se lleva el registro de la información manual. En la Gerencia de Educación Ambiental y Atención al Público la gestión de la información la llevan manual en un cuaderno y también computarizado donde se especifica el nombre de las personas atendidas y el número de las instituciones, resumiendo cada mes la totalidad de las actividades.

Resultados

Una vez analizada la información proporcionada por los cuatro (04) actores sociales clave se presentan los resultados de la investigación, en la cual se pudo evidenciar lo siguiente: En relación a la categoría Biodiversidad, existen respuestas semejantes entre los dos (02) trabajadores del parque seleccionados, en cuanto a la diversidad de vidas que habitan en el planeta como las plantas, animales, seres humanos. Más, se presentó la opinión contraria en los dos(02) visitantes, que manifestaron no saber nada del término ni haber escuchado nada al respecto, la identifican solo como naturaleza y vida. De allí surgieron unas categorías emergentes como factores bióticos, abióticos, ambiente y hábitat.

En relación a la categoría especies faunísticas se evidenció que los dos (02) trabajadores del parque Bararida, reconocen las diferentes especies animales que se encuentran el reservorio natural, coincidiendo en el manatí, oso frontino, cóndor de los Andes, danta, cunaguaro, sin embargo, citan a otras especies como el mono araña del norte, paují copete rizado, tigres de bengala, chiguire, caimán de la costa, báquiros y venados. De igual manera, Los dos (02) visitantes indicaron que las especies animales más conocidas son el león, el tigre, oso frontino, mencionando otros animales como guacharacas, cochinitos vietnamitas, iguanas, avestruz, manatí, peces, tortugas, loros, expresando generalmente la fauna autóctona. Emergieron las categorías fauna exótica, fauna silvestre.

Finalmente, en la categoría especies botánicas los cuatro(04) actores sociales, identifican a una variedad de árboles representativos como el cedro, samán, chaguaramos, merecure, pero solo los trabajadores del parque conocen que el semeruco es una especie botánica autóctona del estado Lara; sin embargo los visitantes expresan que es el Araguaney, no lo mencionan como árbol nacional que representa la riqueza natural de nuestro país, ni identifican al semeruco como árbol de Lara, así mismo manifiestan que no conocen la mayoría de los nombres de los árboles del parque, solo nombran algunas especies que observan más comunes. Entre las categorías emergieron árboles emblemáticos y especies vegetales.

Conclusiones

El Parque Zoológico y Botánico Bararida, es un reservorio natural de intercambio de conocimientos sobre la diversidad de especies animales y plantas que habitan en ella que enriquecen la parte educativa tanto para las instituciones como a las personas que lo visitan. El propósito de los parques de esta naturaleza es elevar un mensaje de conservación de la biodiversidad que logre modelar la actitud responsable de los ciudadanos. Desde la percepción de los actores sociales claves se arrojaron unos resultados de los cuales emergieron las categorías biodiversidad, especies faunísticas y especies botánicas del Parque Zoológico y Botánico Bararida, los trabajadores conocen el término de la biodiversidad y sus elementos que la caracterizan como los factores que inciden en su preservación y sustentabilidad.

En consecuencia, los visitantes desconocen su significado identificando solo el valor de la vida como parte esencial de la diversidad biológica. Generalmente la fauna la mencionan, pero las especies botánicas ha sido la parte que menos identifican por la variedad, cantidad de árboles y su clasificación. Del mismo modo, las actividades promovidas en los parques Zoológicos y Botánicos van apuntadas a la conservación, investigación, educación y recreación, por ello la necesidad de fortalecer la relación entre las instituciones con el entorno siconatural para lograr una generación más consciente, sensible, humana que responda hacia la intervención de prácticas más amigables con la naturaleza.

Se espera a través de estas líneas llevar un mensaje de conservación de la biodiversidad, la valoración, respeto a la vida de todo ser vivo, garantizando la existencia de las próximas generaciones y la preservación de nuestra flora y fauna.

Recomendaciones

En función de los resultados de la investigación, información suministrada por los actores sociales clave y las conclusiones basadas en la Caracterización y Percepción Social sobre la Biodiversidad del Parque Zoológico y Botánico Bararida se genera las siguientes recomendaciones:

Crear campañas de concienciación dirigidas a los visitantes, que permitan la conservación de la biodiversidad en especial las plantas y animales que existen en el Parque Zoológico y Botánico Bararida.

Diseñar un Plan de Conservación de la Biodiversidad a las comunidades adyacentes al

Parque donde participen los habitantes, se accionen actividades, propuestas para mejorar nuestros ambientes naturales y la preservación del parque.

Planificar actividades socio educativas eco amigables con la naturaleza con temas alusivos a la conservación de las especies animales, plantas, agua, suelos, aire, resaltando el valor de la biodiversidad en las diferentes formas de vida que habitan en la tierra.

Realizar actividades educativas, didácticas, ecopedagógicas que incentiven a los niños a recrearse aprendiendo y se incentive al cuidado de la naturaleza, conservación de las especies silvestres.

Activar el programa Conoce al Semeruco sensibilizando a fomentar la protección y el conocimiento como árbol emblemático del estado Lara.

Socializar temas alusivos a la conservación de la biodiversidad, y los factores que inciden en la pérdida producto de la intervención del hombre.

Realizar publicaciones periódicas sobre las actividades educativas, recreativas, contemplativas y artículos sobre la conservación de la biodiversidad para que el trabajador, visitante, reflexione, participe, contribuya a la preservación de la vida animal, vegetal y humana.

Planificar charlas con los trabajadores y visitantes del parque sobre los árboles representativos de cada estado de Venezuela, para ello se debe coordinar los recorridos verdes con la Gerencia de Botánica conjuntamente con la Gerencia de Educación Ambiental y Atención al Público.

Resaltar la importancia de la biodiversidad en la vida de todo ser vivo en la tierra, y concienciar a las comunidades que el hombre es el principal causante de la destrucción y fragmentación de hábitats a causa de la expansión urbana, la sobreexplotación, contaminación.

Referencias

Convenio Sobre Diversidad Biológica (1992). Convenio sobre la Diversidad Biológica. Ley N° 24.375, Río de Janeiro el 5.6.92. p. 1.6. <http://extwprlegs1.fao.org › pdf › arg172405 Ley N° 24.375>.

Flora y fauna. Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: Concepto.de. Disponible en: <https://concepto.de/flora-y-fauna/>. Última edición: 5 de agosto de 2021. Consultado: 30 de abril de 2024

Gómez, P. (2022). Definición de Conservación/Conservar. Definición ABC. Desde <https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/conservacion.php>.

González A., Moncada, J. y Aranguren j. (2009) Los visitantes del parque zoológico y botánico Bararida, Estado Lara: Demanda real e implicaciones educativas ambientales. V.24 N° 3 Caracas.

Ley de Diversidad Biológica (2000) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Año CXXVII, 5.468 Caracas.

Manara, B. (2006). Parque Bararida: Su historia, su fauna, su flora. Barquisimeto, estado Lara. Edición Ilustrada. Editor Fundación Empresas Polar.

Pajares, M. (2014). El enfoque multimodal en la investigación científica. Revista Investigación Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú Vol. 8 Núm. 13 Disponible en: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8047>. (Consultado 01/11/2023)

Reglamento Interno del Servicio Desconcentrado Parque Zoológico y Botánico Bararida (2017). Barquisimeto, estado Lara

Universidad Nacional Experimental de Los Llanos “Ezequiel Zamora”. (UNELLEZ, 2020). Líneas de Investigación. Estado Barinas, República Bolivariana de Venezuela.

PERSPECTIVA AXIOLÓGICA DESDE LA SENSIBILIZACIÓN HACIA EL AMBIENTE EN LA COMUNIDAD 24 DE JULIO I

Oliva Pineda

UPTAEB

olipi46@gmail.com

Resumen

El presente artículo, es el resultado de una investigación producto de las actividades desarrolladas en el Doctorado en Ambiente y Desarrollo, la cual tuvo como propósito Integrar activamente a la comunidad “24 de Julio I” de la parroquia Guerrera Ana Soto del Municipio Iribarren, sobre la concientización del proceso de la gestión integral de residuos sólidos. Enfocado en tres categorías ambientalismo, ética ambiental y sensibilización ambiental, y que se desarrollaron desde los aspectos etimológicos, epistemológicos, ontológicos y axiológicos. Metodológicamente, la misma se desarrolló bajo el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo. Entre los hallazgos más significativos se develó la falta de conocimiento de la comunidad relacionada con el ambiente, la disposición de los desechos y el mantenimiento de los espacios, aspectos que se reflejan en función del ambiente, la cantidad de residuos y desechos sólidos en la comunidad. Se destaca la necesidad de sensibilizar a las comunidades que permita el respeto al ambiente acompañado de valores, acciones y comportamientos favorables hacia él, por lo que es necesario, educar y sensibilizar a la población, con fines futuros de convivencia en total armonía con la naturaleza, esta investigación se enmarca línea de investigación educación ambiental.

Palabras Claves: Ambientalismo, Ética Ambiental, Sensibilización Ambiental.

AXIOLOGICAL PERSPECTIVE FROM THE AWARENESS TOWARDS THE ENVIRONMENT IN THE COMMUNITY JULY 24 1

Abstract

This article is the result of a research product of the activities developed in the Doctorate in Environment and Development. Its purpose was to actively integrate the community "24 de Julio 1" of the Ana Soto parish of the Iribarren Municipality, in the awareness of the process of integral solid waste management. Focused on three categories: Environmentalism, Environmental Ethics and Environmental Awareness, which were developed from the etymological, epistemological, ontological and axiological aspects. Methodologically, it is framed in the interpretive paradigm, with a qualitative approach. Among the most significant findings, the lack of knowledge of the community related to the environment and the disposal of waste and the maintenance of spaces was revealed. These aspects are reflected in the environment and the amount of waste and solid waste in the community. The need to sensitize the communities to allow respect for the environment accompanied by values, actions and favorable behaviors towards it is highlighted, so it is necessary to educate and sensitize the population, for future purposes of coexistence in total harmony with nature, this research is framed in the line of environmental education research.

Key words: Environmentalism, Environmental Ethics and Environmental Awareness.

Introducción

El uso por parte del hombre de los elementos que le brinda el ambiente se basa en la consideración de estos como un recurso destinado a lograr cierta finalidad o beneficio propio. Estos recursos que se obtienen a partir del ambiente sin que el hombre haya hecho nada para producirlos, son los recursos naturales. Durante mucho tiempo estos eran los más importantes para el desarrollo de la sociedad y todavía siguen siendo una base fundamental, a partir de la cual obtenemos toda una serie de bienes, a veces transformándolos mediante procesos industriales.

Hasta inicios del siglo XX nunca se reconoció el valor intrínseco de las entidades naturales y su importancia dentro de sus nichos ecológicos, ya que sólo se veía a los animales, las plantas, los ríos, la tierra, entre otros, como objetos de explotación, medios que están al servicio del hombre para cubrir sus necesidades.

De igual manera no se le dio singular importancia a lo que hoy se conoce como ambientalismo, ética ambiental y la sensibilización ambiental. Es así como este artículo se resaltaré el significado del valor intrínseco ambiental, con la razón natural impregnada en los valores que van inmersos en la ética como disciplina filosófica que estudia el bien y el mal, su relación con la moral además del comportamiento humano, en este sentido la ética ambiental considera la relación de los seres humanos con el ambiente natural en conjunto con la sensibilización ambiental como la forma de ver e interpretar al mundo desde una óptica en pro del ambiente.

Aunado a esto está la problemática de la generación de residuos sólidos en las comunidades y de la población en general. Los errados hábitos en el manejo de los desechos sólidos se han constituido en problemas muy serios a nivel mundial; con el crecimiento de la población y nuevas formas de vida la generación de residuos se ha diversificado, es por ello que todos debemos ser partícipes del proceso de la gestión de residuos.

El tema de la basura, en décadas anteriores no era considerado un problema o caso especial para los municipios, pues los desechos eran arrojados a cielo abierto en cualquier lugar, no había planificación ni asignación de recursos económicos; hoy es obligación de los gobiernos locales dar un tratamiento adecuado con el mínimo grado de contaminación ambiental.

Frente a este problema se realizó un plan de sensibilización en la comunidad “24 de

Julio 1” de la parroquia “Guerrera Ana Soto” del municipio Iribarren cuyo fin fue aunar esfuerzos para la concienciación de los habitantes de esta comunidad que es uno de los quinientos once (511) Comité de Gestión de Residuos Sólidos que dependen de la alcaldía del municipio Iribarren, a través de la empresa municipal “Juntos y Jutas Reciclamos” (JUNRECA) de esta manera obtener mayores beneficios en la comunidad y en el ámbito social.

De acuerdo al diagnóstico realizado sobre la sensibilización ambiental en la gestión de residuos en dicha comunidad se determinó la necesidad de una serie de conversatorios referidos a la temática de generación de residuos sólidos y así lograr un cambio de actitud para la protección del ambiente a través de la participación e integración de los consejos comunales, jefe de calle y las UBCH.

Se espera con esta formación una transformación en el comportamiento, fundamentada en la educación ambiental y la legislación ambiental como parte de la sensibilización, para efectos de este plan que sin dudar se constituirá en la semilla para fortalecer las acciones básicas y elementales para el buen vivir reflejada en una relación armónica de los seres humanos y la naturaleza.

Referencial Teórico

Diversos elementos son cruciales para la comprensión del ambiente y sus acepciones, valores y lo más importante la conciencia que tengan las comunidades al respecto, pero, ¿qué es la conciencia ambiental? Algunos la definen como la convicción de una persona, organización, grupo o una sociedad, de que los recursos naturales deben protegerse y usarse racionalmente en beneficio del presente y el futuro de la humanidad. En ese sentido definiremos aspectos importantes en la temática que abordaremos.

Ambientalismo

Entendiendo el ambientalismo como aquellos movimientos sociales y comunitarios cuya causa principal es la protección y preservación del medio ambiente. Este tipo de movimientos suelen ser denominados también como conservacionismo, política verde o ecologismo, estos movimientos sociales surgen en el siglo XX finales de los sesenta y principios de los setenta como consecuencia de una gran cantidad de problemáticas y conflictos ambientales.

En este contexto Fraume, (2007) define el “ambientalismo como sinónimo del ecologismo

como concientización ecológica universal del ser humano que busca el equilibrio y el rescate del ambiente natural del que dependemos” (p.161). Estos movimientos impulsan al cuidado del ambiente, a su vez a la protección de los recursos naturales, de esta manera profundizar en la consciencia ecológica de las nuevas generaciones y que se afiance en la población.

Al respecto, Leis, y D’Amato, (2005) expresan que los abordajes teóricos más tradicionales consideran al ambientalismo o bien como un grupo de presión o de interés, como un nuevo movimiento social, o como un movimiento histórico. Según la primera perspectiva, el ambientalismo sería un grupo (entre otros) interior al sistema político, que se constituye a partir de una demanda de protección ambiental para problemas bien acotados, sin que llegue a contestar ni a desafiar aspectos más normativos y generales del funcionamiento de la sociedad. En cambio, el ambientalismo entendido como nuevo movimiento social implica que la cuestión ecológica es tratada de forma crítica y alternativa en relación al orden existente, siendo contextualizada de un modo fuertemente normativo.

Por su parte Tobasura, (2007) considera que el ambientalismo se constituye en un movimiento de construcción, cuya razón de ser es la búsqueda de opciones de gestión, manejo racional alternativo de los recursos naturales, sociales y culturales en función de procesos, de decisiones surgidos en un marco de democracia, la participación creciente de la sociedad civil.

Si bien el origen de las preocupaciones por la defensa de la naturaleza, el ambiente se encuentra en una mayor conciencia por parte de individuos de las clases media intelectual, académica, las clases obrera, trabajadora, los campesinos, los desclasados no han estado al margen de estas preocupaciones; por ello, la lucha ambiental está íntimamente ligada a la superación de las necesidades materiales mínimas de la mayor parte de la población.

El autor antes citado, considera que un verdadero ambientalista es una persona que comprende que nuestro medio ambiente no está separado del ser humano; es, más bien, el medio que sostiene la vida y por ello valora las interrelaciones que existen entre los seres vivos y su entorno. En resumen, es la persona que valora la naturaleza y ejecuta pequeñas o grandes acciones para vivir en paz con ella. Por lo tanto, la labor ambientalista no les compete únicamente a organizaciones no gubernamentales, a partidos políticos, a ciertas profesiones o a personalidades mediáticas, este término nos incumbe a todos.

En este sentido se argumenta que el ambientalismo es una nueva forma de pensamiento

que supone un cambio profundo en la visión de los seres humanos, la manera de ver al mundo para adoptarlo como forma o proyecto ético de vida. Es pensamiento que se erige como prototipo avanzado de espiritualidad y como renovado paradigma cognoscitivo, es activismo que se manifiesta de manera pacífica, aunque en ocasiones también de manera violenta, que hace a la población estar consciente de los problemas ambientales que hoy padecemos.

Esto conlleva a disertar que el pensamiento ambientalista tiene diferentes enfoques desde el aspecto filosóficos e ideológicos diferentes, por su puesto inmersos en la ética ambiental a través de la relación armónica que debe tener con el ambiente, sin olvidar la cosmovisión conservacionista que conlleva a hacer uso racional de los recursos y evitar la extinción de los mismos que va en pro de la conservación y recuperación de las áreas ambientales.

Ética Ambiental

La ética ambiental, es definida por Leff. (2007) como la parte de la filosofía y la ética aplicada que considera las relaciones éticas entre los seres humanos y el ambiente natural o medio ambiente. En su campo incluye la estética de la naturaleza y otras ramas de la investigación filosófica (epistemología, metafísica, axiología, entre otras.). Ésta describe los valores que lleva el mundo natural no humano y prescribe una respuesta ética apropiada para asegurar la preservación o restauración de los valores y la basada en el sistema moral deontológico (filosofía moral dedicada al estudio de las obligaciones y deberes morales) aquella que limita el objetivo de los sistemas naturales como independientes del uso o valores que el ser humano pueda tener sobre él.

De acuerdo a lo planteado anteriormente para Arribas Herguedas (2006) expresa que la ética ambiental considera la noción de valor intrínseco como un requisito necesario para establecer deberes morales hacia el mundo no humano, este autor sostiene que las concepciones ecocéntricas del valor intrínseco se traducen generalmente en alguna clase de naturalismo y que el antropocentrismo ético es inevitable, es decir, que se califica de antropocéntrica porque la reflexión moral que realiza del medio ambiente gira en torno al hombre, el cual, desde su perspectiva, requiere de condiciones ambientales favorables para el logro de su supervivencia, bienestar y desarrollo.

Es por esto que, durante los últimos años, la ética ecológica, contrario de lo que es el antropocentrismo, se ha mantenido que para hacernos cargo de los problemas ambientales hemos de edificar una axiología o teoría del valor de mayor alcance que la

proporcionada por las éticas tradicionales. Leff, Citado en Cantú (2015) expresa que “la ética es una filosofía de vida, es el arte de la vida; arte y filosofía que no lo son de la vida orgánica, sino de la buena vida, de la calidad de vida, del sentido de la vida”. (p.130)

Si la conciencia de la muerte es el límite desde el cual se significa el sentido de nuestra existencia, la sustentabilidad es la marca del límite de la vida en su órbita biosférica, que la ética de la vida va dirigida a la voluntad de poder vivir, de poder desear la vida, no como simple reafirmación del instinto vital y más allá de la etología del animal humano que se arraiga a la vida, sino como la voluntad de poder vivir con gracia, con gusto, con imaginación y con pasión la vida en este planeta terrenal. Este autor plantea ésta es una ética del ser, de una revuelta al ser donde han anidado los sentidos de la existencia, para pensar la sustentabilidad como un devenir conducido por el carácter del ser.

De igual manera, Sauvé y Villemagne (2018) manifiestan que la ética ambiental está por construirse. Aparece ante nosotros cotidianamente por medio del increíble y complejo juego de la comunicación: surgen voces de alerta por parte de científicos y técnicos, manifiestos de ecologistas militantes, mensajes ignorados de la población conmovida por las catástrofes, discursos esperanzadores de las élites. Una ética por construir quiere decir que se debe tejer colectivamente, en el crisol de nuestras realidades socio-ambientales específicas, que va a tomar forma en un contexto cultural particular, que va a evolucionar y no va a dejar de confrontarse con las problemáticas que emergen, que busca ser pertinente y esclarecedora para tomar decisiones favorables al ambiente.

Lo antes expuesto, permite inferir, que la ética ambiental corresponde a un campo de reflexión y de investigación. Supone una práctica reflexiva ligada al actuar ambiental que favorece la emergencia de nuevos valores o más bien de nuevos significados asociados a estos; lo cual permite ofrecer fundamentos para la elaboración de los principios que influyen en la conducta humana.

Sensibilización Ambiental

Los autores Tanner (1980) y Peterson Hungerford (1981), utilizaron el término sensibilidad ambiental como el conjunto de características afectivas que impulsan al individuo a considerar el medio ambiente desde una perspectiva empática. Estos autores consideran que la sensibilización ambiental, es la actuación correcta y responsable del hombre con cada uno de los elementos naturales, sin embargo, el desconocimiento de las consecuencias negativas, el predominio y explotación de los diversos elementos naturales

por parte del hombre a pesar de ser otro elemento de la naturaleza, ha dado como resultado la contaminación ambiental.

La sensibilización implica la solidaridad, cooperación, integración, participación y el desarrollo del sentido de pertenencia para cuidar y proteger, para armonizar y aprovechar los recursos naturales, “es pasar de persona no sensibilizadas y dispuestas a participar en la resolución de los problemas ambientales. Debemos, por lo tanto, planificar actividades específicas para trabajar las actitudes y los comportamientos.

El cambio de actitud y comportamiento debe propender a elevar la calidad de vida de todas las personas, para lo cual es necesario informar, difundir, es decir llegar a la conciencia ciudadana para modificar su pensamiento y actitud. Se debe recordar que la transformación debe surgir desde el interior del ser humano, nunca esperar el cambio desde lo exterior. En nuestro medio, lamentablemente el cambio de actitud no es significativo por cuanto no se enfoca desde la educación para la formación de individuos que respeten y convivan con el entorno natural, al parecer este cambio de actitud está siendo modificado por una publicidad consumista que incentiva una falsa comodidad y el incremento de residuos.

El proceso de sensibilización ambiental tiene dos soportes fundamentales que son la familia y los centros educativos, sin embargo al ser un tema que no debe ser manejado teóricamente sino desde la práctica, es deber de las autoridades impulsar el cambio de conducta en toda la ciudadanía hasta que se convierta en un hábito, este cambio debe ser a través de la información y comunicación de las causas y efectos de la relación hombre-naturaleza, caso contrario sin el conocimiento de la realidad no es posible un cambio de actitud.

Comunidad “24 de Julio 1”

Esta comunidad se encuentra ubicada al sur oeste de la ciudad de Barquisimeto en la parroquia “Guerrera Ana Soto” del municipio Iribarren, estado Lara. Limita al norte: barrio Jacinto Lara, al sur: con el barrio Delfín González, Este: barrio Los Sauces, Oeste: barrio Bolívar.

La comunidad comienza como una invasión a finales de la década de los años setenta ya para la década de los años 80 los habitantes comienzan a organizarse, construyendo por sus propios medios y acondicionado los espacios para un mejor vivir. Esta comunidad cuenta con una población de 535 habitante, distribuidos en 196 familias.

En el diagnóstico realizado se observa una comunidad relativamente sin basura a los alrededores, pero al trasladarnos a la quebrada Barure que esta hacia la parte este de la comunidad se observa que es una zona de riesgo de salud, esto debido a que algunos vecinos inconscientes arrojan los desperdicios en la quebrada siendo un foco de contaminación para los habitantes que viven en las adyacencias de ésta, a su vez el riesgo inminente en la época de lluvia que tiende a desbordarse. Por otro lado, en las conversaciones con los miembros de la comunidad manifestaron que en dos casas tienen un criadero de cerdos y de ovejitos y chivos, estos generan malos olores e incomodidad en los vecinos.

Metodología

Esta investigación se desarrolló en el marco de las pasantías del Doctorado en Ambiente y Desarrollo de la Universidad Politécnica Territorial “Andrés Bello” en convenio con la Universidad Nacional Experimental de los Llanos “Ezequiel Zamora”, enfoque de investigación cualitativa, a través del paradigma interpretativo, en lo concerniente a la sustentación metodológica, la investigación se abordó desde el punto de vista fenomenológico-hermenéutico.

Diagnóstico

Para realizar este trabajo fue necesario utilizar herramientas de investigación que permitiera obtener datos reales y actualizados en ese sentido se realizó: Un recorrido por la comunidad y la quebrada Barure. Entrevistas a los integrantes del Comité de Gestión de Residuos Sólidos de JUNRECA. Así como también la observación sobre el comportamiento ciudadano frente al tratamiento de los desechos.

En función de los resultados obtenidos del diagnóstico, se generó la propuesta basada en las necesidades sentidas de la colectividad y se consideraron los factores que incidirán de manera relevante en la sensibilización y concienciación ambiental. Los factores tomados en cuenta fueron: Información y Comunicación; Conversatorios sobre Sensibilización Ambiental.

Objetivo General

Integrar activamente a la comunidad “24 de Julio” en la concientización del proceso de la gestión integral de residuos sólidos.

Objetivos Específicos

Sensibilizar a la comunidad sobre el ambiente que propicie un cambio de actitud en la población para una relación armónica con la naturaleza.

Cuadro 1. Plan de Sensibilización Ambiental

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Diagnóstico Participativo	Recorrido de la Comunidad 24 de Julio 1 y dela quebrada Barure	Investigadora Comité de Gestión de Residuos Sólidos de JUNRECA
Reseña de empresa municipal "Juntos y Jutas Reciclamos" (JUNRECA) Funciones del Comité de Gestión de Residuos Solidos	Conversatorio	Investigadora Comité de Gestión de Residuos Sólidos de JUNRECA. Miembros de la comunidad
Ética Ambiental Educación Ambiental Concienciación Ambiental	Conversatorio	Investigadora Comité de Gestión de Residuos Sólidos de JUNRECA. Miembros de la comunidad
Desechos Solidos Clasificación Reciclaje	Conversatorio	Investigadora Comité de Gestión de Residuos Sólidos de JUNRECA. Miembros de la comunidad
Contaminación ambiental Causas y consecuencias de la acumulación de los desechos sólidos	Conversatorio	Investigadora Comité de Gestión de Residuos Sólidos de JUNRECA. Miembros de la comunidad
Legislación Ambiental (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley del Ambiente, Ley Penal del Ambiente, Ley de la Basura	Conversatorio	Investigadora Comité de Gestión de Residuos Sólidos de JUNRECA. Miembros de la comunidad

Fuente: Construcción propia (2023)

Reflexiones Finales

Es importante mencionar que con el ambientalismo, la ética ambiental y la sensibilización ambiental se exige un esfuerzo sistémico, que abarca la conducción del buen uso del ambiente y por ende de las condiciones ambientales del planeta de esta manera evitar que siga acrecentándose los problemas generados por la humanidad, es nuestra responsabilidad como participantes del Doctorado en Ambiente y Desarrollo el llamado a la participación de amplios estratos de la población, las comunidades a través de la educación formal y no formal, sin dejar de lado la Educación Ambiental, de esta manera inculcar como el ambientalismo, la ética ambiental y la sensibilización ambiental son factores determinantes que permiten pensar en condiciones favorables de futuro y propiciar las condiciones apropiadas y necesarias para el advenimiento de las nuevas generaciones.

Llegar a cada una de las comunidades en donde la problemática de generación de residuos sólidos es un factor común, que demanda esfuerzos mancomunado con las políticas de gestión de la Alcaldía y los organismos encargados de recolección y disposición de la basura es una necesidad para mitigar la contaminación ambiental en estas comunidades.

Por lo tanto, estos son los retos que se nos presenta actualmente en las comunidades, para acceder a un desarrollo con sustentabilidad, y analizar cómo los actores involucrados pueden establecer diálogos en el cual existan bases éticas y principios que les permitan afrontar los cambios y aprovechar los beneficios que el desarrollo ha generado en los entorno socio-ambiental, preservando el ambiente, pero sin eludir nuestras responsabilidades.

Referencias

Arribas, F. (2006). Del valor intrínseco de la naturaleza. [Revista en línea] Disponible: <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/14/14> [Consulta: 2023, Octubre 15]

Cantú P. (2015) Ética y Sustentabilidad. Volumen 15 / Número 1 / Edición 28 / Páginas 130 Revista Latinoamericana de Bioética, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia

Fraume N. (2017). Diccionario Ambiental. Bogotá Colombia ECOE Ediciones. 1a Ed.

Leff, E. (2007). Saber ambiental. Siglo XXI de España Editores. s.a. Madrid.

Leis H. y D' Amato J.(2005). Para una teoría de las prácticas del ambientalismo Mundial [Documento en Línea] Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/124/12420823003.pdf> [Consulta: 2023. Octubre 15]

Sauvé L. y Villemagne C. (2018). La ética ambiental como proyecto de vida y obra social: Un desafío de formación. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, núm. 21, julio-diciembre, 2015, pp. 188-209 Instituto de Investigaciones en Educación. Veracruz. México.

Tanner (1980) y Peterson & Hungerford (1981). Método de educación ambiental para la formación de maestros elementales: un programa de educación de personal docente [Documento en Línea] Disponible: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000082273_spa [Consulta: 2023, octubre 21]

Tobasura, I. (2007). Ambientalismo y ambientalistas: una expresión del ambientalismo en Colombia. Revista Scielo. Ambient. soc. vol.10 no.2 Campinas July/Dec. [Documento en Línea] Disponible: <https://doi.org/10.1590/S1414-753X2007000200004> [Consulta: 2023, Octubre17]

ANÁLISIS DEL RUIDO AMBIENTAL EN LOS TERMINALES TERRESTRES: CASO BARQUISIMETO, ESTADO LARA

Simón Torrealba
UPTAEB / IAGAMI

simon.torrealba@gmail.com

Resumen

El presente artículo tuvo como objetivo Analizar las condiciones actuales del ruido ambiental en los terminales terrestres de Barquisimeto, estos ruidos ambientales en los terminales de transporte son de a importancia ya que podrían ser un foco de contaminación acústica, en Barquisimeto cuenta con dos terminales de pasajeros ubicados uno en el centro de la ciudad, y el otro en la estación Simón Bolívar. Metodológicamente la investigación se desarrolló bajo el paradigma positivista con enfoque cuantitativo, el diseño de campo a nivel descriptivo, con sustentación documental. Como técnica para la recolección de información se utilizó una lista de chequeo que permitió determinar las fuentes de ruido que sirvió para establecer puntos de sonoridad de acuerdo con la legislación venezolana que fungió de guía y/o comparación con los parámetros de afectación según la Organización Mundial de la Salud. Los resultandos mostraron que en las horas del día es mayor el área que está fuera de la norma (contrario a las horas de la noche), así mismo se pudo concluir que las fuentes están directamente relacionadas con la intensidad sonora, además que los perjuicios a la salud van desde afectaciones leves hasta daños fuertes al oído.

Palabras Claves: ruido ambiental, terminales terrestres, sonometría, fuentes de contaminación acústica, afectación a la salud.

ANALYSIS OF ENVIRONMENTAL NOISE IN LAND TERMINALS: CASE BARQUISIMETO, LARA STATE

Abstract

The objective of this article was to analyze the current conditions of environmental noise in the land terminals of Barquisimeto. These environmental noises in the transport terminals are of importance since they could be a source of noise pollution. Barquisimeto has two passenger terminals. located one in the center of the city, and the other at the Simón Bolívar station. Methodologically, the research was developed under the positivist paradigm with a quantitative approach, the field design at a descriptive level, with documentary support. As a technique for collecting information, a checklist was used to determine the noise sources that served to establish loudness points in accordance with Venezuelan legislation that served as a guide and/or comparison with the impact parameters according to the World Organization. of Health. The results showed that during daylight hours the area that is outside the norm is greater (contrary to nighttime hours), and it was also possible to conclude that the sources are directly related to the sound intensity, in addition to the damage to health range from minor effects to severe damage to the ear.

Keywords: environmental noise, land terminals, sonometry, sources of noise pollution, health effects.

Introducción

La contaminación acústica es un flagelo invisible, que se puede encontrar en todas las ciudades del mundo, pudiendo llegar a generar daños en las personas, infraestructuras y ecosistemas, lo que hace sumamente importante el tener información científica de su comportamiento en el país (hay muy poca) y más concretamente en la ciudad de Barquisimeto, para lo cual se parte de la realidad en los terminales terrestres que en el caso de Barquisimeto son dos, el terminal de pasajeros de Barquisimeto (terminal de la 42) y la estación central Simón Bolívar (terminal de TRANSBARCA)

Debido a la naturaleza de los servicios que prestan pudieran ser un epicentro de ruido ambiental, resaltando el valor de esta investigación como un estudio base pudiendo servir para ser extrapolado a otros espacios ruidosos (tanto de la ciudad y el país).

Lo planeado anteriormente destaca esta problemática como un antagonismo ambiental que se puede llegar a ser peligroso y que además es poco estudiado por su dificultad técnica, ante esto surge la motivación para abordar esta temática investigativa con la cual se realiza un primer acercamiento mediante la observación directa apoyada por una lista de chequeo con la finalidad de conocer las fuentes de contaminación y a su vez determinar los puntos para los estudios de la sonoridad, los cuales serán realizados según la legislación venezolana que estable los parámetros para su ejecución.

En ese sentido, los resultados obtenidos serán contrastados con los límites aceptables por las normativas del país y los parámetros de afectación para el ruido que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS). Una vez desarrollada la investigación se espera generar un impacto positivo que ayude a mitigar el ruido ambiental, mediante el estudio, control y regulación del mismo mejorando con esto la realidad acústica lo que se refleja de manera directa en unas mejores condiciones ambientales y una mejor calidad de vida.

Objetivo de la investigación

Analizar las condiciones actuales del ruido ambiental en los terminales terrestres de Barquisimeto.

Objetivos específicos

- Identificar las diferentes fuentes de contaminación acústica en los terminales de Barquisimeto

- Determinar los niveles de sonoridad presente en los terminales.
- Comparar los niveles de intensidad acústica de los terminales con lo establecido por el decreto 2217 y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Métodos, procedimientos, análisis de datos.

La presente investigación, se enmarca en paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo, constituye un estudio de campo con diseño descriptivo, con apoyo documental. En lo que se refiere al paradigma positivista, Pérez (2004) cita en García Ramos (1996), planteando este que es de carácter lógico, experimentalista, explicativo y racional, basado en una fiabilidad y validez estadística.

De igual manera según Hernández, Fernández y Baptista (2014). En el enfoque cuantitativo, se usa la recolección de datos, con base en la medición numérica y el análisis. El manual de La Universidad Yacambú (2007). Definen los estudios descriptivos como aquellos “trabajos de investigación cuyo propósito es la indagación de la incidencia y los valores en los que manifiesta una o más variables, en un momento determinado del tiempo” (p.13). Por otra parte, los estudios documentales son aquellos que se encargan de recopilar organizar y analizar información a través de la lectura de documentos, libros, revistas, ensayos, artículos, grabaciones, filmaciones, periódicos, bibliografías, entre otros. Ortega (2019)

Lo que se vincula con este artículo ya que en este se cuantificaron datos, como la sonoridad, además de describir como la contaminación acústica se relaciona con las actividades realizadas en el sector, como éstas cumplen o no con los parámetros establecidos por la ley venezolana y cómo afecta al ser humano según informes internacionales. A su vez que se realizó todo un estudio de los documentos tanto científicos como legales con lo que respecta a la contaminación acústica.

Así mismo, uno de los puntos de partida la investigación científica son las bases epistemológicas que como lo refiere Japiassu (1975) en un sentido amplio puede ser “el estudio metódico y reflexivo del saber, de su organización, formación, desarrollo, funcionamiento y de sus productos intelectuales” (p.p16). Esto fue tomado en cuenta como parte de los pilares fundamentales para saber de qué manera se iba a producir el conocimiento en esta investigación

A su vez la epistemología busca establecer los fundamentos científicos de las disciplinas, y esta deriva cuando se realiza un análisis de la naturaleza de los procedimientos del

conocimiento de una ciencia con el fin de saber cómo esta forma de conocimiento es posible, así como para determinar la parte que le cabe al sujeto y al objeto como conocimiento particular de cada ciencia. (Duarte 2009).

Desde el punto de vista ontológico el artículo tiene una postura realista parafraseando a Searle (1997) significa que existe una realidad independientemente de las representaciones que podamos hacer de ella, lo que también puede interpretarse como que el universo y los fenómenos naturales existen de manera independiente a lo que nuestra mentes pudieran asumir, partiendo de esta premisa el ruido es una entidad real, existe independientemente de lo que los sujetos puedan concebir, por lo cual debe ser medido para poder conocer la realidad de una forma más objetiva, libre de lo que crean los actores involucrados en la investigación. Hay que destacar que algunos de los principales teóricos de esta postura ontológica pueden ser: Markus Gabriel, Kant, Hegel.

Desde el punto de vista epistemológico, esta investigación se enmarca en la epistemología empirista realista, la cual es señalada como una corriente filosófica que unifica el empirismo y el realismo, partiendo de la experiencia sensorial como herramienta para la adquisición del conocimiento (Locke 1690), además de contar como afirma Reid (1785) que la percepción directa nos proporciona un acceso confiable a la realidad. Por lo cual si se confía las facultades perceptivas básicas y en los resultados de los instrumentos o herramientas diseñados para obtener datos confiables podemos obtener conocimientos objetivos sobre el mundo.

En cuanto a los métodos usados se partió del estado del arte de la legislación nacional e internacional sobre la acústica, lo que implica leyes, decretos y ordenanzas municipales, para conocer los diferentes parámetros de ruidos permitidos, las zonificaciones y las metodologías para la realización de las sonometrías. Los diferentes estudios, bibliografía e investigaciones también fueron vitales el estudio de la sonoridad en los terminales de Barquisimeto.

Para estos estudios de campo en los terminales de Barquisimeto, la técnica utilizada fue la observación directa, definida por Hernández y otros (op. cit), como aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación. Esto se realizó primeramente usando una lista de chequeo compuesta por trece (13) items con respuestas dicotómicas y un apartado de observaciones para utilizar de ser necesario alguna acotación, esta fue aplicada tanto al terminal de la 42 y en el terminal de TRANSBARCA. La finalidad de la aplicación de este instrumento fue conocer las fuentes

generadoras de ruido en los terminales y sus áreas de influencia, así como determinar los puntos para realizar las mediciones de la intensidad acústica o de sonoridad.

Posteriormente, se procedió a realizar un estudio de la sonometría actual de los terminales terrestres de Barquisimeto y de sus áreas de influencia directa. Esto tomando en cuenta lo determinado por FONDONORMAS (1988). Norma COVENIN 1671-88 "Fuentes estacionarias. Determinación del ruido". (Capítulos 5 y 6) de lo cual se interpreta lo siguiente:

- a) No debe existir obstáculos cerca o alrededor del micrófono del sonómetro el cual pueda influir en el resultado de la medición. El operador no debe alterar el proceso o los resultados.
- b) Se debe colocar protector contra el viento cuando el mismo cause interferencia, si el viento causa ruido perceptible en el ambiente o este lloviendo se debe suspender la medición.
- c) Se debe identificar las fuentes a medir y sus características.
- d) Verificar el estado de las baterías del sonómetro y su calibración.
- e) Colocar el sonómetro entre 1 metro y 1.5 mts de altura, el operador debe mantener mínimo una distancia de 50 cm (para reducir reflexiones en su cuerpo). Colocar el micrófono en un ángulo de entre 60° y 80° apuntando a las fuentes. Se recomienda el uso de trípode
- f) En exteriores mantener mínimo tres (3) metros de distancia de las paredes, en interiores 1 metro.
- g) Las mediciones deben durar 20 minutos continuos por punto

Cabe mencionar, que entre los equipos utilizados para la sonometría se contaron con: un cuaderno de notas, lápiz, lapicero, reloj cronometro, laptop, protector contra viento, sonómetro marca CEM, modelo DT 8851 clase 2 calibrado, el cual está conforme a lo establecido por FONDONORMAS (1982). Norma COVENIN 1432-82 de "Medidores de niveles de sonido".

Una vez registrados los niveles de intensidad acústica de cada punto de medición, los valores obtenidos fueron comparados con los permisibles por el decreto venezolano 2217 que lleva por nombre "Normas sobre el control de la contaminación generada por ruido"

(1992). Este establece en el artículo 5 párrafo segundo una zonificación por sectores, siendo la zona III, la más acorde a las características de un área como la ocupada por los terminales de Barquisimeto.

Siendo está definida como aquella que “comprende sectores residenciales comerciales con predominio de comercios o pequeñas industrias en coexistencia con residencias, escuelas y centros asistenciales, ubicados cerca de vías de alto tráfico de vehículos o de autopistas” (s/p). Así mismo en el artículo 5 inciso a). se establece un límite de ruido continuo equivalente (Leq) de 65 dBa (Nivel del sonido en decibeles en la escala A, la cual se asemeja al oído humano) para el periodo diurno (de 6:30am a 9:30pm) y de 55 dBa para el periodo nocturno (de 9:31pm a 6:29am).

En cuanto a la afectación que puede generar el ruido de los terminales se tendrá como referencia lo establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) parámetros ver (Imagen 1). Para analizar la sonoridad, los valores aceptables según la zonificación y la afectación a la salud se realizaron unos cuadros analíticos que permiten una mejor visualización e interpretación.

Imagen 1. Guía de la organización mundial de la salud sobre niveles de ruido.

Recinto	Efectos en la salud	Valores límite recomendados		
		LAeq (dB)	Tiempo (horas)	LAmáx, fast (dB)
Exterior habitable	Malestar fuerte, día y anochecer	55	16	-
	Malestar moderado, día y anochecer	50	16	-
Interior de viviendas	Interferencia en la comunicación verbal, día y anochecer	35	16	-
Dormitorios	Perturbación del sueño, noche	30	8	45
Fuera de los dormitorios	Perturbación del sueño, ventana abierta (valores en el exterior)	45	8	60
Aulas de escolar y preescolar, interior	Interferencia en la comunicación, perturbación en la extracción de información, inteligibilidad del mensaje	35	Durante la clase	-
Dormitorios de preescolar, interior	Perturbación del sueño	30	Horas de descanso	45
Escolar, terrenos de juego	Malestar (fuentes externas)	55	Durante el juego	-
Salas de hospitales, interior	Perturbación del sueño, noche	30	8	40
	Perturbación del sueño, día y anochecer	30	16	-
Salas de tratamiento en hospitales, interior	Interferencia con descanso y restablecimiento	¹		
Zonas industriales, comerciales y de tráfico, interior y exterior	Daños al oído	70	24	110
Ceremonias, festivales y actividades recreativas	Daños al oído (asistentes habituales: < 5 veces/año)	100	4	110
Altavoces, interior y exterior	Daños al oído	85	1	110
Música a través de cascos y auriculares	Daños al oído (valores en campo libre)	85 ⁴	1	110
Sonidos impulsivos de juguetes, fuegos artificiales y armas de fuego	Daños al oído (adultos)	-	-	140 ²
	Daños al oído (niños)	-	-	120 ²
Exteriores en parques y áreas protegidas	Perturbación de la tranquilidad	³		

Notas

¹: Tan débil como se pueda.

²: Presión sonora pico (no LAmáx, fast), medida a 100 mm del oído.

³: Las zonas tranquilas exteriores deben preservarse y minimizar en ellas la razón de ruido perturbador a sonido natural de fondo.

⁴: Bajo los cascos, adaptada a campo libre.

Tomado de su página web <https://www.who.int/es> 2023

Resultados

Con la aplicación de la lista de chequeo en el terminal de transporte terrestre de Barquisimeto se obtuvo la información necesaria para conocer que el terminal presta servicio las 24 horas, además de ubicar las diferentes fuentes de contaminación acústica, siendo las siguientes: Tráfico externo, Colectores externos, Buses internos, Comercios internos (música), Comercio informal (música), Pregoneros o cargadores de

buses(internos), y usuarios con cornetas musicales tipo USB. De igual manera fueron establecidos 13 puntos de medición (tanto para el periodo diurno como nocturno) los cuales están a una distancia aproximada de 50 metros uno del otro, tanto dentro del terminal como en sus inmediaciones.

En cuanto a la lista de chequeo en la Estación Central Simón Bolívar esta aportó la información necesaria para ubicar las diferentes fuentes de contaminación acústica siendo las siguientes: Trafico externo, Colectores externos, Buses, Comercios internos (música), Taller mecánico interno, las cuales se encuentran solamente activas en el periodo diurno (el terminal no presta servicio en el periodo nocturno). Así mismo se determinaron 12 puntos de medición los cuales están a una distancia aproximada de 50 metros uno del otro, tanto dentro de la estación central como en sus inmediaciones.

Ahora bien, con la información obtenida de las listas de chequeo se procedió a los estudios de sonoridad que para el caso del periodo diurno del terminal de la 42 fueron dos días de estudios (26 y 27 de septiembre) y los horarios comprendieron entre las 9:00am y las 4:30pm. Y los resultados se presentan a continuación en el cuadro 1

Cuadro 1. Sonoridad del terminal de la 42, periodo diurno

Punto	Tiempo minutos/ segundos	Leq dBA	Lmax dBA	Lmin dBA	Decreto 2217 Limite zona III 65 dBA	OMS	Observaciones
1 entrada principal	20,01	75.22	94.8	66.6	no permitido en ninguna zona	Daños al oído si se está expuesto por 24 horas. - Malestar	Fuentes significativas: Pregoneros, cargadores, altavoz, taxistas externos
2 acceso principal a los andenes	20	75.278	91.1	67	no permitido en ninguna zona	Daños al oído si se está expuesto por 24 horas - Malestar	Fuentes significativas: Pregoneros, cargadores, altavoz. Coordinador realizo supervisión
3 estación de policía	20,10	64.65	83.3	59.2	Leq permitido	Interferencia en la comunicación verbal	La presencia policial podría ser un factor preventivo para el control de ruido
4 bomba Noreste	20,02	71.55	90.4	63.2	Permitido solo en zona V	Daños al oído si se está expuesto por 24 horas - Malestar	No estaba surtiendo combustible
5 bomba sur este	20,01	71.25	87.9	62.8	Permitido solo en zona V	Daños al oído si se está expuesto por 24 horas - Malestar	No estaba surtiendo combustible
6 bomba Noroeste	20	68.74	86,6	62.8	Permitido solo en zonas IV y V	Interferencia en la comunicación verbal- Malestar	No estaba surtiendo combustible
7 Anden D Este	20,01	82.58	93.7	76.5	no permitido en ninguna zona	Daños al oído si se está expuesto por más de 1 hora -Malestar	Cargando Bus-cama, resultando esto una fuente determinante
8 Anden D centro	20	70.14	108.9	60.4	Permitido solo en zona V	Daños al oído si se está expuesto por 24 horas - Malestar	
9 Anden D oeste	20	69.34	110.5	55.4	Permitido solo en zonas IV y V	Interferencia en la comunicación verbal- Malestar	Descarga rápida de bus-cama
10 Anden A oeste	20	63.42	87.4	55.7	Leq permitido	Interferencia en la comunicación verbal	Área con menor actividad de buses y comercial del terminal
11 Anden A Centro	20	67.56	97.6	58.1	Permitido solo en zonas IV y V	Interferencia en la comunicación verbal - Malestar	
12 Anden A Este	20,01	68.46	90.2	59.3	Permitido solo en zonas IV y V	Interferencia en la comunicación verbal- Malestar	
13 Pasillo de entrada centro	20	80.98	97.3	70	no permitido en ninguna zona	Daños al oído si se está expuesto por más de 1 hora- Malestar	Corneta de usuario prendida justo alado. (usuario con radio tipo USB)

Nota: en verde los menores valores para ese apartado y en rojo los más altos. Azul para valores aceptables, Vinotinto para parámetros no permitidos en zona III Fuente: El Autor (2023)

El ruido continuo equivalente (Leq) más intenso del terminal se registró en el Este del Andén D dejando un registro de 82.54 dBa, en el mismo punto se registró el mayor de los valores mínimos con 76.50 dBa, lo que demuestra que es el área más ruidosa del terminal en el periodo diurno, al cruzar esa información con las observaciones, se puede afirmar que se debe al estado o condición de las unidades de transporte que carga en ese andén (mayormente bus-camas), en cuanto al mayor ruido asentado (Lmax) fue de 110.50 dBa en el Oeste del Andén D lo cual es una intensidad bastante peligrosa, pero fue un sonido impulsivo, ya que en esta área el Leq fue de 69.34dBa y el Lmin de 55.40 dBa que a su vez el sonido más bajo de toda esta sonometría diurna del terminal.

En lo que respecta al menor registro de ruido continuo equivalente (Leq) se obtuvo en el Oeste del Andén A, lo cual tiene una relación porque en esta área las actividades de transporte y comercio son las de menor escala en todo el terminal y alcanzó solo 63.42 dBa si le sumamos los valores del Lmax y Lmin (87.40 dBa y 55.70dBa respectivamente) se puede afirmar que es de las zonas con mejor seguridad acústica del terminal, además del punto que está junto al puesto policial que consiguió un Leq de 64.65dBa un Lmax de 83.30dBa (el menor de este apartado para el turno diurno del terminal) y un Lmin de 59.20 dBa. Estos dos últimos puntos demuestran que a menor actividad comercial y de carga de buses es menor la contaminación acústica, al igual que si se tiene una figura o personal de seguridad genera una mitigación en el ruido, debido a que controla el comportamiento negativo de las personas.

De los valores de Leq obtenidos nada más dos puntos de medición (lo que representa solo el 15.38% del área total) se encuentran dentro de los parámetros permisibles por el decreto 2217 para lo que establece para la zona III, además cuatro de los puntos presentan una intensidad acústica que no es permitida en el país (lo que se refleja en un 30.76% del área). En lo que respecta a la afectación que pueden causar a la salud según la OMS se puede ocasionar daños al oído si se dura más de una hora en el este del andén D donde el ruido continuo equivalente supera los 80 dBa.

Para el periodo nocturno en el terminal de la 42 no todos los puntos (aquellos que eran muy alejados o solos) fueron tomados por 20 minutos como establece la COVENIN 1671-88, esto debido a la seguridad de las personas encargadas del estudio y de los equipos, pero no hubo puntos menores a 10 minutos continuos de duración, además la acústica era más continua que en condiciones diurnas y solo variaba con la llegada de autobuses, lo cual fue resaltado en las observaciones, las mediciones comenzaron la noche del 03 de

octubre de 2023 a las 10:00pm y terminaron la madrugada del 04 de octubre de 2023 a las 02:34 am, quedando todo esto asentado en el cuadro 2.

En la noche de registro el Leq más alto se obtuvo en la noreste de la bomba o estación de servicio de combustible la cual no está en servicio, pero justo en esa esquina funciona una parada de moto taxis y el valor fue de 59.04 dBa. En este mismo punto se registraron los Lmax y Lmin que resultaron los segundo más altos (85.1 dBa y 49dBa respectivamente) por lo cual se afirma que es de las zonas más ruidosas del terminal para el periodo nocturno, esto junto al punto ubicado en la estación de policías que registro el tercer Leq mal alto (57.36 dBa) así como un Lmax de 89.40dBa y un Lmin de 49.90 dBa (estos dos últimos los mayores en sus respectivos apartados), destacando que esta área era de las más activas del terminal en la noche debido a la llegada y salida tanto de funcionarios policiales de la brigada motorizada como de detenidos (mayormente en motos). También es de destacar que los puntos de mayor intensidad sonora están fuera del terminal hacia el Este. Por lo cual las fuentes no son generadas directamente por el terminal.

Con respecto a los menor valores obtenidos para el Leq y Lmin se registraron en el Oeste del andén D con 47.81dBa y 39.50 dBa respectivamente, siendo el lugar más silencioso del terminal en la noche. El menor de los Lmax fue de 57.80dBa en el centro del andén A. Comprando esto con los valores diurnos de este terminal y la cantidad de actividades antrópicas que se realizan, se puede afirmar que de noche el terminal es un sitio de mejores condiciones acústicas y que esto se debe a la poca cantidad de servicios que presta actualmente. (no existen pregoneros o cargadores de buses, hay menos unidades y comercios formales en funcionamiento).

Para el periodo nocturno ocho (8) de los puntos de medición están dentro de los parámetros permisibles por el decreto 2217 representado un 61.53% del área de estudio, el resto de los puntos, aunque están por encima de lo permitido es por poco, pudiendo ser aceptados para una zona tipo IV. Para la organización mundial de la salud las afectaciones más significativas serian malestar en horas nocturnas e interferencias del sueño. Lo cual, aunque puede causar problemática no es nada de gravedad y podría ser fácil de tratar para posibles mejoras.

Cuadro 2. Sonoridad del terminal de la 42, periodo nocturno

Punto	Tiempo minutos/ segundos	Leq dBA	Lmax dBA	Lmin dBA	Decreto 2217 Limite zona III 55 dBa	OMS	Observaciones
1-Entrada principal	20,00	51.47	71.4	43	Leq permitido	Malestar leve o moderado para dormir. Perturbaciones al sueño	
2- acceso principal a los andenes	17:00	0.12	81.8	44.1	Leq permitido	Malestar leve o moderado para dormir. Perturbaciones al sueño	
3- estación de policía	20:00	57.36	89.4	49.9	Solo permitidos en zonas IV y V	Malestar en horas nocturnas. Interferencias del sueño	Mucho movimiento de motos tanto de los funcionarios, como de personas que eran detenidas
4 - bomba Noreste	10:00	59.04	85.1	49	Solo permitidos en zonas IV y V	Malestar en horas nocturnas. Interferencias del sueño	Bomba de gasolina fuera de servicio Parada moto taxis
5 - bomba sur este	10:00	56.46	77.5	46.8	Solo permitidos en zonas IV y V	Malestar en horas nocturnas. Interferencias del sueño	Bomba de gasolina Fuera de servicio
6- bomba Noroeste	10:00	55.98	68.1	48.5	Solo permitidos en zonas IV y V	Malestar en horas nocturnas. Interferencias del sueño	Bomba de gasolina Fuera de servicio
7- Anden D Este	10:00	50.88	76.6	44.4	Leq permitido	Malestar leve o moderado para dormir. Perturbaciones al sueño	Encava cargando los 3min del inicio
8- Anden D centro	10:00	53.37	72	42.3	Leq permitido	Malestar leve o moderado para dormir. Perturbaciones al sueño	Kiosco funcionando llegada de encava
9 - Anden D oeste	10:00	47.81	66.8	39.5	Leq permitido	Perturbación del sueño si se tienen ventanas abiertas o no hay interferencia en la onda de ruido	
10- Anden oeste A	10:00	48.46	61.1	43.3	Leq permitido	Perturbación del sueño si se tienen ventanas abiertas o no hay interferencia en la onda de ruido	
11 - Anden A Centro	10:00	50.75	57.6	48.7	Leq permitido	Malestar leve o moderado para dormir.Perturbaciones al sueño	
12- Anden A Este	11:00	57.82	84.4	43.1	Solo permitidos en zonas IV y V	Malestar en horas nocturnas. Interferencias del sueño	Llegada de encava
13- Pasillo de entrada centro	20:00	54.24	75.3	48.4	Leq permitido	Malestar leve o moderado para dormir. Perturbaciones al sueño	Llegada bus cama

Nota: en verde los menores valores para ese apartado y en rojo los más altos. Azul para valores aceptables, Vinotinto para parámetros no permitidos en zona III Fuente: El Autor (2023)

En cuanto al terminal de TRANSBARCA que solo presta servicios en el periodo diurno los registros de la sonoridad fueron tomados en tres jornadas (25/09/23, 26/09/23 y 02/10/23) en horarios comprendidos entre las 8:30am y la 1:30pm aproximadamente, quedando esto reflejado en el cuadro 3.

En relación a el Leq más significativo fue de 71.66 dBa en el punto ubicado afuera en la entrada del terminal en la (zona este), siendo este el único punto que cuenta con comercio informal, además de otras fuentes significativas como son los gritos de los colectores de rutas externas, cornetas de rutas externas y tráfico pesado de la Av. Florencio Jiménez siendo esta la zona más ruidosa junto al segundo punto que también se ubica en las afueras del terminal al oeste de la entrada, este punto tiene las mismas fuentes generadoras de ruido (excluyendo el comercio informal), aquí se obtuvo el registro más alto de toda la estación central con 95.60dBa (Lmax). En cuanto al Lmin el mayor fue de 60.60 dBa en la mitad del pasillo frente al sala Barquisimeto.

Ahora bien, en lo que respecta a los niveles sonoros más bajos todos se presentaron en el Sur-Oeste del estacionamiento 1 de los buses (estacionamiento en funcionamiento, los otros estacionamientos solo albergan unidades en desuso). Los registros fueron 49.45 dBa para el Leq, 74.9dBa para el Lmax y 43.9dBa de Lmin. Siendo así el área más silenciosa de todo el terminal, en esta zona no se lleva a cabo ninguna actividad, y solo pasan algunas unidades esporádicamente.

Una vez realizada la sonometría de los dos terminales, se puede evidenciar que la Estación Central Simón Bolívar, es un sitio con mejores condiciones acústicas que el terminal de la 42, y cuando correlacionamos esto con las observaciones se podría afirmar que se debe a que hay un mayor control sobre las actividades, la flota de buses es más moderna y silenciosa, es menor la afluencia de personas, y que no existen pregoneros o cargadores de buses internos.

Cuadro 3. Sonoridad de la Estación Central Simón Bolívar (TRANSBARCA), periodo Diurno

Punto	Tiempo minutos/ segundos	Leq dBA	Lmax dBA	Lmin dBA	Decreto 2217 Limite zona III 65 dBa	OMS	Observaciones
1 frente este afuera de la entrada	20:03	71.66	90.5	58.5	No permitidos en zona III	Daños al oído si se está expuesto por 24 horas. Malestar	Parada de transporte externo, mucho toque de cometas y colectores de los buses externos gritando. Tráfico pesado Comercio informal
2 frente oeste , fuera del terminal	20:02	9.05	95.6	59.8	No permitidos en zonas IV y V	Interferencia en la comunicación verbal Malestar	Tráfico pesado. Gran cantidad de toque de cometas
3 Plaza de entrada a estacionamientos	20:01	58.79	79	53.5	Leq permitido	Interferencia en la comunicación verbal Malestar	
4 mitad andén central	20:03	66.07	91.5	59.2	No permitidos en zonas IV y V	Interferencia en la comunicación verbal Malestar	
5 mitad del pasillo frente a la sala Barquisimeto	20:01	68	79.2	60.6	No permitidos en zonas IV y V	Interferencia en la comunicación verbal Malestar	Radio y cometas con música del comercio formal
6 Estacionamiento 1 Sur Este	20:01	54.18	84.5	47.5	Leq permitido	Interferencia en la comunicación Malestar leve	
7 estacionamiento 1 Sur Oeste	20:03	49.45	74.9	43.8	Leq permitido	Interferencia en la comunicación	
8 estacionamiento 1 Noreste	20:00	60.43	86.3	53.6	Leq permitido	Interferencia en la comunicación verbal Malestar	
9 estacionamiento 1 Noroeste	20:01	51.92	91.7	45.7	Leq permitido	Interferencia en la comunicación Malestar leve	
10 taller Centro Este	20:00	64.27	85.5	53	Leq permitido	Interferencia en la comunicación verbal Malestar	Poca actividad mecánica
11 taller Centro Oeste	20:02	70.63	91.3	59.7	No permitidos en zona III	Daños al oído si se está expuesto por 24 horas Malestar	Actividad mecánica de manera constante o regular
12 comedor	20:00	64.54	85.5	56.8	No permitidos en zonas IV y V	Interferencia en la comunicación verbal Malestar	Algunas personas sentadas comiendo y conversando

Nota: en verde los menores valores para ese apartado y en rojo los más altos. Azul para valores aceptables, Vinotinto para parámetros no permitidos en zona III Fuente: El Autor (2023).

Finalmente, en la estación central Simón Bolívar los niveles de sonoridad fueron permisibles en un 58.33% del área de estudio lo que representa 7 de los 12 puntos de medición, y solo 2 puntos están dos zonas por encima (aceptables solo en zona V), siendo estos el 16.66% del área y en ellos se puede generar problemas graves como daños al oído si se está expuesto por más de 24 horas según la OMS, pero hay que destacar que en TRANSBARCA no trabaja jornadas mayores de 12 horas además no cuenta con vecinos a los cuales pueda perjudicar de manera directa.

Conclusiones y recomendaciones

En atención a los objetivos planteados por el investigador se pudo identificar las fuentes de contaminación acústica, conocer el origen de los ruidos y con esto determinar niveles de intensidad acústica (sonoridad) en los terminales terrestres de Barquisimeto y sus áreas de influencia de una manera efectiva mediante la aplicación de una sonometría, que permitió comparar tanto los datos obtenidos con la normativa legal venezolana como con lo establecido por la OMS.

Igualmente se logró un análisis de las condiciones de ruido ambiental en estos sitios, por lo cual se puede hacer una serie de inferencias y recomendaciones con el fin conocer la realidad actual para mejorar las condiciones acústica del lugar, optimizar la calidad de servicio en estos lugares, las condiciones del entorno y generar mejoras en la calidad de vida de los afectados. De manera concreta se puede señalar que:

Las fuentes de contaminación acústica entre los terminales son similares: Tráfico externo, Colectores externos, Buses internos, Comercios internos (música), Comercio informal (música y pregones), llegando a variar de que en TRANSBARCA existe un taller mecánico interno, y que en el terminal de la calle 42 existen unos trabajadores conocidos como pregoneros o cargadores de buses. Además, que los usuarios escuchan música mediante altavoces o cornetas USB particulares.

Aunque el área total del terminal de TRANSBARCA es más amplia, el área de prestación de servicio de transporte (o activa) del terminal de la 42 es una mayor magnitud, así mismo el volumen de usuarios en este último es mucho más elevado, ya que cumplen con una gran variedad de destinos.

El terminal de la 42 cuenta con vecinos que podrían estar expuestos de manera continua al ruido, en cambio la estación central Simón Bolívar no tiene vecinos de manera inmediata.

Ninguno de los terminales cuenta con un personal encargado de mantener la armonía acústica del lugar, pero la presencia del módulo policial en la 42 es un controlador para la producción de ruidos (aplicable solo para esa área o punto en concreto).

Solo el terminal de la 42 presta servicio las 24 horas, el de TRANSBARCA nada más trabaja en horario diurno.

Ninguno de los 2 terminales está completamente en cumplimiento de la normativa nacional para el control de la contaminación generada por ruido.

El terminal de la 42 es el que presenta mayor número de puntos o áreas ruidosas, así como los niveles más altos, esto para el periodo diurno. Pero para el periodo nocturno dicho terminal es el que presenta más zonas de confort acústico. Los niveles de intensidad acústica están directamente relacionados con las actividades de servicio.

El espacio con mayor área o puntos fuera de lo normado por la legislación venezolana es el terminal de la 42 para el periodo diurno, de igual manera que presenta niveles que están fuera de cualquier zona establecida por el decreto. En segundo lugar, el terminal de Transbarca presentando solo 5 puntos fuera de la norma, finalmente para la noche en el terminal de la 42 solo el 38.47% del área esta fuera de la norma.

Con respecto a la afectación a la salud dentro del terminal de la 42 hay dos áreas donde el permanecer más de una hora podría causar daños al sistema auditivo, de igual manera este terminal cuenta con cinco zonas donde el daño al oído se podría generar por exposiciones de 24 horas, en cambio en el terminal de Transbarca solo en dos puntos presentan esta última realidad. (todo esto para el periodo diurno)

En los registros nocturnos del terminal de la 42 no se presentan niveles de presión sonora que generen daños significativos sobre la salud, pero igual los puntos con pequeños problemas deben ser atendidos para una mejor calidad del sueño de los vecinos.

Se recomienda para ambos terminales el mantenimiento preventivo de las unidades de transporte para controlar el ruido que estas producen, así como también actualizar gran parte de la flota en el terminal de la 42.

La creación de una normativa interna en que se regulen, supervise y controlen las fuentes de ruido es necesaria para ambos terminales.

-Debe existir un grupo o unidad que tenga dentro de sus funciones el cumplimiento de la normativa interna acústica mediante planes de seguimiento y control.

-Las barreras acústicas o controladores son necesarias en ambos terminales, pero estas deben ser cónsonas con el paisaje de los mismos. Finalmente, este tipo de estudios deben realizarse de manera periódica para poder monitorear la sonoridad o acústica de los terminales.

Referencias

- Decreto N º2217 (1992) Normas sobre el control de la contaminación generada por ruido. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 4.418 (Extraordinario) de 27 de abril de 1992.
- Duarte, E (2009) Por una epistemología de la Salud Colectiva: los conceptos sociológicos. [Artículo en línea]. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-82652010000100002&script=sci_arttext [Consulta: 2023, octubre 10].
- Hernández, R., Fernández. C y Bastidas L. (2014). Metodología de la Investigación. México. McGraw Hill.
- Japiassu, H. (1975). Introdução ao pensamento epistemológico. Fondo Alves. Río de Janeiro.
- Locke, J. (1690). Ensayo sobre el entendimiento humano. Londres Inglaterra.
- FONDONORMAS. (1982). Norma venezolana COVENIN 1432 medidores de nivel de sonido. Comisión Venezolana de Normas Industriales. Caracas.
- FONDONORMAS. (1988). Norma venezolana COVENIN 1671 fuentes estacionarias determinación del ruido. Comisión Venezolana de Normas Industriales. Caracas.
- Organización Mundial de la Salud. [Página Web]. Disponible: <http://www.who.int/es/>. [Consulta: 2023, septiembre 01].
- Organización Mundial de la Salud. (2007). Estudio sobre los efectos de la contaminación acústica sobre mortalidad [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.who.int/es/>. [Consulta: 2023, septiembre 01].
- Ortega, C. (2019), Que es la investigación documental. [Artículo en línea]. Disponible en: <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-documental/>. [Consulta: 2023, octubre 14].
- Pérez, G. (2004) Pedagogía social, educación social: Construcción científica e intervención práctica. Narcea Ediciones Madrid.

Reid, T. (1785). Ensayos sobre las facultades intelectuales del hombre. Glasgow Escocia.

Searle, J. (1997). La construcción de la realidad social. Barcelona: Paidós.

Universidad Yacambú, Vice-Rectorado de Investigación y Postgrado (2007). Manual para la elaboración y presentación de los trabajos especiales de grado, trabajos de grado y tesis doctorales de la UNY. Barquisimeto.

CALIDAD DE LOS ALIMENTOS ARTESANALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL SEMIÁRIDO: UNA VISIÓN INTERPRETATIVA

Blanca Gutiérrez

UPTAEB

bvgutierrezq@gmail.com

Resumen

Los alimentos son trascendentales para la vida, como expresión del territorio y su cultura fuertemente vinculados a lo cotidiano. Con el proceso de la globalización alimentaria, la producción de los mismos se ha industrializado, desarrollándose un modelo convencional, altamente tecnificado. De ahí que estos productos, se han separado de la producción, elaboración y procesamiento de donde son consumidos. Esto ha contribuido a que los alimentos que se hacen de manera artesanal, hayan sido desarraigados del mercado, así como del gusto de los consumidores, quedando reducidos a nichos de comercios locales. En el presente ensayo, se propuso conocer los tipos de calidad de los alimentos de Venezuela, la calidad territorial y asimismo, su incidencia en el desarrollo sustentable del semiárido. Se realizó una revisión de dos casos de sellos territoriales a nivel latinoamericano. Concluyéndose, que los sellos de calidad territorial pueden potenciar la calidad de alimentos y contribuir a valorar los recursos locales. Para ello, es necesario considerar a la agroecología como premisa para alcanzar el desarrollo agrícola sustentable en el semiárido, preservando y conservando la biodiversidad.

Palabras Claves: Calidad de alimentos artesanales, desarrollo sustentable, semiárido.

QUALITY OF ARTISAN FOODS AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT OF THE SEMIARID: AN INTERPRETATIVE VISION

Abstract

Food is transcendental for life, as an expression of the territory and its culture, strongly linked to everyday life. With the process of food globalization, their production has been industrialized, developing a conventional, highly technical model. Hence, these products have been separated from the production, elaboration and processing of where they are consumed. This has contributed to the fact that foods that are made by hand have been uprooted from the market, as well as from the tastes of consumers, being reduced to niches of local businesses. In this essay, it was proposed to know the types of quality of food in Venezuela, the territorial quality and also its impact on the sustainable development of the semi-arid. A review of two cases of territorial seals at the Latin American level was carried out. Concluding, that territorial quality seals can enhance the quality of food and contribute to valuing local resources. To achieve this, it is necessary to consider agroecology as a premise to achieve sustainable agricultural development in the semi-arid, preserving and conserving biodiversity.

Keywords: Quality of artisanal foods, sustainable development, semi-arid.

Introducción

La producción de alimentos se ha transformado por la globalización. Entonces, cada vez más alimentos ligados a los territorios entran a los mercados internacionales, para lo cual pasan por procesos de industrialización y normalización a fin de cumplir con los estándares establecidos por el sistema alimentario global y poder insertarse a mercados. En el caso de Venezuela existen una amplia gama de productos alimenticios con un alto potencial para participar en estos mercados. De ahí, que en el semiárido larense se han dado casos de alimentos que históricamente se elaboran con técnicas ancestrales que le dan unas características únicas.

En ese orden de ideas el propósito del presente ensayo, se estudiaron, los tipos de calidad de los alimentos en Venezuela, los tipos de calidad territorial, las Denominaciones de origen controladas (DOC) y las Indicaciones Geográfica Protegida (IGP), otorgadas en el país. Se presentan dos casos de sellos de calidad en países de la región y los problemas suscitados en esos territorios. En concordancia, se generaron algunas recomendaciones para garantizar la inserción de los pequeños productores artesanales que producen estos rubros de calidad territorial al mercado, de una manera justa.

Los alimentos son trascendentales para la vida, constituyen un hecho universal y cotidiano para cada pueblo. Además, representan un aspecto importante de la diversidad cultural de cada territorio, con características de identificación y distinción típicas de la región. Para Mancha (2017) “un alimento es la materialización directa de una cultura”(p.247), su forma de preparación y consumo está íntimamente tejida con los elementos culturales y territoriales que han coevolucionado en el tiempo, en los procesos, propios de adaptación de los grupos humanos con su territorio y los recursos ambientales disponibles.

Esta coevolución ha permitido generar un entramado social de subjetividades alrededor de los alimentos, favoreciendo dinámicas cotidianas propias de la vida, atravesadas por elementos económicos y políticos de gran transcendencia. Entre los cuales, se citan: El acceso, la disponibilidad, los hábitos de consumo, el aporte nutricional, precio de la canasta alimenticia, clase, grupo étnico, entre otros.

Sin embargo, la producción de alimentos con los procesos de globalización está sometida a una progresiva tecnificación y en la actualidad, según Delgado, (2010 p. 33), “la elaboración y consumo de los mismos, ha ido separándose de su vinculación directa con la agricultura y con el entorno próximo en el que ésta actividad se desenvuelve”. Se ha Ingresado, en

un complejo sistema, donde se resuelven las cuestiones “de qué, cómo y para quién se producen, distribuyen y a la vez, se consumen los alimentos.”

Este proceso globalizador, impone normas homogeneizantes a los alimentos y dietas, según señala Contreras, (2019 p. 35), esto es “fomentado por la agricultura convencional, la industrialización, ya que los procesos de producción artesanal y territorial, cambian respondiendo al desarrollo económico global”. Ello favorece a la homogenización de los procesos productivos para alinearse a la demanda del mercado global, desterritorializando los patrones de consumo. A su vez, se producen cambios en la dieta, destruyendo fuentes de trabajo y contribuyendo al desplazamiento de las poblaciones de las áreas rurales a las urbanas.

Asimismo, lo expuesto incide en que los alimentos típicos tradicionales, realizados de manera artesanal, con métodos particulares resultantes de la evolución histórica y cultural de cada territorio, hayan sido reducidos a nichos de mercado locales, encontrando barreras en el acceso a mercados nacionales. Esto ha afectado la seguridad y soberanía alimentaria, puesto que dichos productos, tienen una calidad diferenciada, no cumplen con los estándares establecidos por el mercado global. Otro de los aspectos a considerar es que los alimentos artesanales, por las características productivas, se manufacturan a pequeña escala. No obstante, para lograr cumplir con los estándares de calidad, deben transformar sus procesos en función de la normativa global.

Venezuela, se ha caracterizado por ser una nación de abundante riqueza petrolera, con una gran biodiversidad, uno de los diez países más diversos del planeta y el sexto en América; “se ha enfrentado, con dificultades para transformar esa riqueza en bienestar para toda la población” (Valdivieso, 2007 p.:7). Aun así, subsisten una variada gama de productos típicos agrícolas, pecuarios y artesanales propios de los diferentes territorios del país, los cuales se mantienen en nichos de mercados locales, afectados por las normas establecidas para su comercialización.

Sin embargo, en el país se han introducido cultivos adaptados a las condiciones edafoclimáticas, modelos de producción intensivos e insustentables, impuestos dentro de la dinámica globalizadora, y que con el cambio climático, se evidencia sus efectos sobre el suelo, ríos, biodiversidad, entre otros. Uno de estos ecosistemas afectados, es el semiárido, el cual se caracteriza por condiciones de evaporación superior a la precipitación, lo que repercute en un ecosistema frágil y vulnerable, con baja capacidad de carga y características especiales para el manejo.

Es importante destacar, que las zonas áridas y semiáridas ocupan más del cuarenta y siete por ciento (47%) de la superficie del planeta, repartidas en todos los continentes, mientras que en Venezuela el semiárido ocupa, apenas, un cuatro punto seis por ciento (4,6%) de la superficie del territorio. Mientras que en los estados Lara y Falcón, el semiárido se encuentra representando en el setenta por ciento (70%) de su superficie, constituye un área de producción agrícola.

Dicho ambiente, “posee características edáficas y climáticas de ecosistemas frágiles y con baja capacidad de carga” (Díaz, 2001 p.473). Se evidencia en algunas áreas de este sistema, que la agricultura intensiva ha generado graves consecuencias en la pérdida de suelos por salinización y/o erosión, y prácticas extractivistas de madera, carbón, especies animales y vegetales, el libre pastoreo de caprinos y ovinos, lo que ha acarreado el proceso de desertificación. No obstante, es necesario buscar la forma de obtener mayor productividad agrícola, valorar los recursos de la agrobiodiversidad, los alimentos tradicionales, asimismo mitigar el proceso de desertificación.

Esta realidad que es ya evidente, nos confronta a los desafíos que el cambio climático impone a estas zonas semiáridas y su fragilidad, las alternativas desde la agroecología, puesto que constituye, el fomento de alimentos tradicionales diseñados desde los bienes disponibles en la biodiversidad de esos territorios. Por lo tanto es vital, gestionar a partir de la sustentabilidad y los límites que imponen estos ecosistemas, el manejo integral de este ambiente, lo que contribuirá al desarrollo local. De esta forma, cabe preguntarse ¿Qué calidad debe atender la producción de alimentos artesanales en el semiárido para alcanzar un desarrollo sustentable?

En virtud, que el sistema agroalimentario global ha transformado y definido la calidad y el consumo de productos típicos, modificando de esta manera los repertorios alimentarios tradicionales, la presente investigación, tuvo como propósito conocer los tipos de calidad de los alimentos artesanales y su incidencia en el desarrollo sustentable en el semiárido. Este trabajo se enmarcó dentro del área de investigación institucional de la UPTAEB; Calidad, Ambiente y Seguridad Alimentaria, y a la línea de investigación: La Calidad, Ambiente y Seguridad en la Producción Alimentaria y Agroindustrial.

Sistema nacional para el control de la calidad de alimentos

Todos los países cuentan con sistemas nacionales para el control de la calidad de los alimentos, velando que estos sean aptos e inoocuos, facilitando el intercambio comercial.

Es necesario evitar a toda costa, fraudes y riesgos sanitarios. En Venezuela, existe lo que se conoce como el Sistema Venezolano para la Calidad (SVC), que tiene por objetivo establecer los mecanismos necesarios que permitan garantizar los derechos de las personas a disponer de bienes y servicios de calidad. Cabe señalar, según lo establecido en el artículo 17, de la Ley del SVC (2002), dicho sistema está conformado por seis (06) subsistemas: Normalización, Metrología, Acreditación, Certificación, Reglamentaciones Técnicas y Ensayos.

Asimismo, se expone que la Calidad según el artículo 4 de la Ley del Sistema Venezolano para la Calidad (2002), la define como el grado en que un conjunto de características inherentes a bienes y servicios cumple con unas necesidades o expectativas establecidas, generalmente implícitas u obligatorias.

En relación a los alimentos, existen algunos requisitos que conforman la calidad como son su valor nutricional, la calidad del servicio, su calidad sensorial que vienen dada por las características organolépticas y su calidad higiénica o inocuidad. Siendo estas últimas, un elemento obligatorio e innegociable de todo alimento (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Tipos de calidad de los alimentos

Tipo de calidad	Atributo	Indicador	Leyes, normas reglamentos	Ente
Sanitaria o inocuidad	Presencia de riesgos físicos, químicos o biológicos	Microorganismos - Toxinas - Sustancias extrañas (sólidos e insectos) - Material en contacto con el alimento (envases)	Número 36.081 Normas de Buenas Prácticas de Fabricación, Almacenamiento y Transporte de Alimentos para consumo.	SACS las normas COVENIN (Comisión Venezolana de Normas Industriales)
Organoléptica o Sensorial	visuales, olfativas, gustativas, tacto y sonido	Sabor, olor, color, textura		Consumidor
Tecnológica	Se establecen para cada alimento		Normas Técnicas	SENCAMER
Bromatológica: nutricional y composicional	Nutrientes Funcionales, Fuentes básicas de energía, Compuestos Bioactivos, Complementos, factores dietéticos	Análisis físico químico		Normas COVENIN (Comisión Venezolana de Normas Industriales)
Económica	Relación calidad/ precio N° de unidades, volumen/peso, tamaño		Ley de Metrología	SENCAMER

Fuente: Elaboración propia. (2024)

Por otra parte, se establece a través de la Gaceta Número 36.081 las Buenas Prácticas de Fabricación, Almacenamiento y Transporte de Alimentos para consumo humano (1996), las cuales constituyen un conjunto de medidas preventivas o de control. Las mismas son utilizadas por las fábricas, depósitos y transportes de alimentos manufacturados a fin de evitar, eliminar o reducir los riesgos potenciales o peligrosos para la inocuidad y salubridad de estos productos.

Calidad territorial de alimentos tradicionales

La calidad territorial, está ligada al territorio de producción de los alimentos, que le brinda unas características únicas. El Estado venezolano, ha logrado establecer la calidad territorial de ciertos alimentos tradicionales. Asimismo, hasta ahora el Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual (SAPI) en Venezuela ha otorgado dos sellos de calidad territorial para designar productos originarios de un área geográfica. Estos se conoce como

Denominación de Origen Controlada (DOC), la cual constituye:

“La Denominación Origen de un país, de una región o de una localidad que sirve para designar un producto originario del mismo, y cuya calidad o características se deben exclusiva o esencialmente al medio geográfico, comprendidos por los factores naturales y los factores humanos”.

Artículo 2, Arreglo de Lisboa

En la Indicación Geográfica Protegida (IGP):

“Son signos distintivos que identifican un producto como originario del territorio de un país, una región o localidad de ese territorio, cuando determinada calidad, reputación u otra característica del producto sea imputable fundamentalmente a su origen geográfico.”

Artículo 22 del Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad intelectual para el Comercio (ADPIC)

En el semiárido se han concedido dos tipos de calidad territorial, una denominación de origen controlada (DOC) para el cocuy pecayero, en el estado Falcón y la otra que constituye una indicación geográfica protegida (IGP) para el cocuy en el estado Lara (Ver Tabla 2). Estos sellos de calidad territoriales, son un instrumento para comercializar estos productos alimenticios de una manera atractiva, ya que tienen características diferenciadas.

Tabla 2 Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas otorgadas por el Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual.

	Producto	Zona geografía	Fecha de concesión
Denominación de origen controlado (DOC)	Cacao de Chuao Producto: Cacao Órgano de control interno	Zona geografía delimitada: Hacienda Campesina de Chuao. Localizada en la población de Chuao, municipio Autónomo Santiago Mariño, parroquia Chuao del estado Aragua. Latitud norte de 10°, 29'46.8» y longitud oeste de 67°, 31'58.7».	Resolución 02006. Boletín 443 de fecha 22 de noviembre 2000. Renovada. Boletín 568 14 noviembre 2016.
	Cocuy de Pecaya Producto: Bebida espirituosa Cocuy	Zona geografía delimitada: Localidad de Pecaya, municipio Sucre del estado Falcón, ubicada a 369 msmn, con latitud de 11°, 04'30» y longitud de 69°, 51'37».	Resolución 0287. Boletín 445 del 01 junio 2001. Renovación resolución 238. Boletín 568, 14 de noviembre 2016
	Ron de Venezuela Producto: Ron	Zona geografía delimitada: Estados: Aragua, Lara, Miranda, Monagas, Sucre, Portuguesa y Yaracuy	Resolución 798. Boletín 459, 04 noviembre 2003. Renovada Resolución 161. Boletín 596, 28 agosto 2019.
Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP)	Cocuy Larense Producto: Cocuy	Zona geografía delimitada: Estado Lara	Resolución 624. Boletín N° 609, julio 2021 Reimpresión. Resolución 731 Boletín 610, 05 agosto 2021
	Cacao Carenero Producto: Cacao	Zona geografía delimitada: Región de Barlovento	Resolución 623. Boletín 609. 02 julio 2021.
	Cacao Caripito Producto: Semillas de Cacao	Zona geografía delimitada: Municipio Bolívar del estado Monagas, capital Caripito (superficie de 358 km2), limita al norte y al este con el estado Sucre, al sur con el municipio Punceres y al oeste con el municipio Caripe.	Resolución 1046. Boletín 612, 15 de noviembre 2021
	Café de Boconó Producto: Café	Zona geografía delimitada: Parroquias: Boconó, El Carmen, Mosquey, Burbusay, Guaramacal, Monseñor Jáuregui, Rafael Rangel, San Miguel, Ayacucho y San José de Tostós del municipio Boconó del estado Trujillo	Resolución 1533. Boletín 619, 11 de noviembre 2022.
	Cacao de Choroni Producto: Cacao en Grano	Zona geografía delimitada: Parroquia Patanemo, Municipio Puerto Cabello. Estado Carabobo.	Resolución N° 910. Boletín de la Propiedad Industrial N°625 de fecha 20 de noviembre del 2023.
	Café de Mérida Producto: Café	(907 Km2 y una altitud 1330 msnm Zona geografía delimitada. Municipios del estado Mérida: 1-Antonio Pinto Salinas (348 km2 y una altitud de 601 msnm). 2-Guaarake (533 Km2 y una altitud de 1507 msnm) 3-Zea (122 Km2 y una altitud de 904 msnm) 4-Campo Elías (36 Km2 y una altitud de 1173 msnm) 5-Libertador).	Resolución N° 911 en el Boletín de la Propiedad Industrial N°625 de fecha 20 de noviembre del 2023.
AjÍ Margariteño Producto: AjÍ	Zona geografía delimitada: Los Municipios Antolín del Campo, Arismendi, Díaz, García, Gómez, Maneiro, Península de Macaneo y Tubores, de la Isla de Margarita, del estado Nueva Esparta	Resolución N° 263 en el Boletín de la Propiedad Industrial N°629 de fecha 10 de abril del 2024.	

Fuente: Portal del Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual (SAPI, 2024)

Se observa que la calidad diferenciadora de estos productos tradicionales alimentarios, está ligada al territorio, y en su mayoría han sido otorgadas en los últimos años. A continuación, se presentó dos casos de productos alimenticios latinoamericanos: La Quínoa en Bolivia y el Tequila en México, producidos de manera artesanal con técnicas ancestrales, a las que se les otorgó sellos de calidad territorial. Ello generó cambios en las relaciones de poder en los actores de la cadena productiva y en el uso de los bienes del territorio.

Caso Quínoa, Denominación de Origen (DOC) en el altiplano boliviano.

La quínoa es un alimento del Altiplano Boliviano, a la que se le otorgó una DOC en el año 2002, como efecto, su precio se ha elevado y resulta ahora inaccesible para el consumo de muchas familias. También dejó de ser percibida como un alimento de indígenas y pobres. A su vez, se incrementó su demanda en los países ricos. Para Herrera (2016), se ha generado pérdida de fertilidad de los suelos en los cultivos mecanizados, contribuyendo a “un alarmante caso de pérdida de seguridad alimentaria para las poblaciones locales” provocado por el alza de los precios y el incremento excesivo de los márgenes de ganancia de los productores y exportadores (Bazile, 2014).

Caso Tequila, Indicación Geográfica (IG) México.

El gobierno mexicano estableció la IG para el tequila en 1974, y las normas que rigen la producción del Agave y del tequila. Estas evolucionaron en una dirección que no se valoró los saberes de los agaveros, ni las prácticas tradicionales que han definido históricamente al tequila (Bowen, 2012). Además, este sello de calidad provocó la expansión geográfica del mercado y la entrada de nuevos actores a la cadena productiva, que no pertenecen al territorio, generando cambios en las relaciones de poder. Ello ha generado, en los actores locales, limitaciones para conservar el control sobre la producción y la venta de su producto (Bowen, 2012). También se encontró que las definiciones de las normas que inciden en el acceso al mercado y la distribución de las ganancias, privilegian a unos actores sobre otros.

Caso Venezuela

En el caso venezolano, se otorgó una DOC y una IGP en el semiárido Lara-Falcón, el cual “es un territorio donde existe una valiosa agrobiodiversidad de fauna y flora que se manifiesta en su cultura gastronómica” (Sorondo, 2021 p.52). Sin embargo, esta región constituye un ecosistema vulnerable y pauperizado, que requiere de un manejo sustentable, en correspondencia a sus características ecofisiológicas, frente a la mitigación del cambio

climático. En este sentido acerca de los ecosistemas vulnerables Leff (1994) señala que:

“La implementación de una racionalidad productiva fundada en el potencial ecológico del ambiente es más urgente en aquellas regiones donde la productividad primaria de los ecosistemas es más alta, y cuyas estructuras funcionales, así como la fertilidad de sus suelos, son más vulnerables a la racionalidad productiva capitalista y a los modelos tecnológicos intensivos del capital. Sin embargo, también adquiere sentido en cualquier región cuando los procesos productivos son evaluados desde la perspectiva de un desarrollo sustentable, fundado en la renovabilidad de los recursos y en la distribución social de los potenciales de la naturaleza, así como al respeto de los valores culturales y los estilos de vida de las comunidades” (p.2)

Esta racionalidad ambiental y no técnica económica, debe ir dirigida a la restauración de la biodiversidad, a la valoración de las especies del semiárido, que han sido desarraigadas del imaginario colectivo, ser reconocidas como rubros y mejorar sus prácticas de producción

Es vital convivir con la productividad ecológica de los territorios y su creatividad cultural, así como practicar la ética ambiental de la otredad, promocionar el patrimonio natural, y principios ecológicos. Ello debe servir de recomendaciones de manejo para los sistemas de producción no tradicionales, con un enfoque dirigido al rescate de la biodiversidad.

Frente al fenómeno del cambio climático es posible que estos sellos de calidad territorial, contribuyan al desarrollo sustentable del semiárido, o al contrario fomenten el desarrollo de economías extractivistas, que rompan el equilibrio de la biodiversidad local y modifiquen las relaciones de poder de los actores locales. Se hace necesario conocer el contexto local y si es posible que estas experiencias brinden indicios de cómo administrar estos sellos de calidad, para gestionar de manera armónica el desarrollo sustentable del semiárido de Lara.

En dicho ambiente, se evidencia que uno de los problemas para la producción agrícola, es la falta de propiedad de las tierras, asimismo la ausencia de un manejo agronómico o buenas prácticas de los rubros agrícolas promisorios y potenciales de esos territorios. Estos deben ser reconocidos fundamentándose a través de la generación de ciencias y tecnología, así como también establecer el fomento de políticas públicas que sean sustentables, ecológicas, económicas y socialmente justas.

En estos ecosistemas áridos se deben utilizar sistemas agroforestales con la inclusión de cultivos suculentos en el sotobosque, atendiendo a la promoción de principios y técnicas agroecológicas, que permitan la generación de valor agregado. De ahí que es ineludible,

entre otros aspectos, promover la biodiversidad autóctona y exótica, pero con un bajo impacto ambiental, el uso de especies adaptadas a las condiciones edáficas, climáticas y productivas, así como también, el fomento de tecnologías apropiadas y apropiables.

Se destaca, que, entre los recursos alimentarios del semiárido, en el caso de cocuy, bebida que se extrae del Agave cocui, una planta arrochetada, de crecimiento lento, por lo cual es necesario establecer estrategias de repoblamiento, viveros de producción, así como también, programas de preservación y conservación que permitan la protección de la especie.

Por otra parte, en cuanto a las poblaciones de ganado caprino y ovino, por lo general el manejo es extensivo, se deben fomentar programas de mejoramiento genético que deben ir a la par de un manejo sostenible de estos recursos y sus productos derivados alimentarios que muchas veces no cumplen con estándares de calidad.

Finalmente se expone que, en todos los aspectos señalados, es importante la generación de programas de educación ambiental con un enfoque agroecológico, destinados a sensibilizar y formar a los diferentes actores sociales del semiárido, respecto a la temática de los alimentos tradicionales. Entre estos actores destacan, el Estado, productores agrícolas, universidades como generadoras de ciencia y tecnología y por supuesto, las comunidades del semiárido que tienen un conocimiento importante de los alimentos tradicionales.

Recomendaciones

Como consecuencia del proceso de globalización alimentaria, se ha generado un desarraigo de los repertorios de los alimentos tradicionales del semiárido y dependencia a alimentos exógenos. En función de dicha realidad, se emiten a continuación una serie de recomendaciones.

Se deben crear mecanismos para estimar otros productos tradicionales que son de gran importancia en la dieta alimentaria de los pobladores del semiárido, tal es el caso del queso, suero del ganado caprino.

Es necesario generar un cuerpo de políticas públicas a nivel del semiárido para proteger, manejar de manera sostenible, estos recursos potenciales, que permita generar valor agregado y calidad de vida.

En tal sentido, se propone la valoración de los alimentos típicos del territorio, que

se producen de manera endógena y que la producción de estos cumpla con los requerimientos ambientales bajo ciertos principios y técnicas agroecológicas.

Así mismo, se requiere el desarrollo de políticas públicas contextualizadas que permitan un manejo sustentable de los recursos ambientales del semiárido y de esta forma crear mecanismos para la mitigación de la desertificación y cambio climático, en la producción de los alimentos del territorio.

En consecuencia, es vital considerar, la calidad de los alimentos, las indicaciones geográficas protegidas, y desde el Estado promover experiencias de alimentos tradicionales, fortalecer la inserción del pequeño y tradicional productor de estos rubros a los diferentes mercados.

Es necesario fomentar la participación activa de los diferentes actores sociales del territorio, que permita el rescate de las tradiciones alimentarias, así como el fortalecimiento de la identidad cultural, con la consecuente generación de valor agregado y calidad de vida.

Referencias

Acuerdo de la Ronda Uruguay: ADPIC Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio. Organización Mundial del Comercio (OMC). 1994 <https://www.wipo.int/wipolex/es/text/305906>

Arreglo de Lisboa relativo a la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional, 1979 <https://onapi.gov.do/index.php/signos-distintivos/arreglo-de-lisboa>

Bazile D., Bertero D. y Nieto C. (Editores), 2014. "Estado del arte de la quinua en el mundo en 2013": FAO (Santiago de Chile) y CIRAD, (Montpellier, Francia), 724 pp. 434-440

Bowen, S., (2012) Las indicaciones geográficas, la globalización y el desarrollo territorial: el caso del tequila. Agroalimentaria, vol. 18, núm. 34, enero-junio, 2012, pp. 91-103 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela

Contreras, J. (2019). "La alimentación contemporánea entre la globalización y la patrimonialización". En: Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín, vol. 34, N.º 58, pp. 30-55

Delgado, M. (2010) El Sistema Agroalimentario Globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica. Revista de Economía Crítica, nº10, segundo semestre 2010, ISSN: 2013-5254

Díaz, M. (2001) Ecología experimental y ecofisiología: Bases Para el uso sostenible de los recursos naturales de las zonas áridas neo-tropicales. *Interciencia* OCT 2001, VOL. 26 N° 10.

Herrera, M. (2016) De/colonialidad alimentaria transformaciones simbólicas en el consumo de la quinua en Bolivia RAZÓN Y PALABRA, Primera Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación Vol. 20. Núm. 3_94Jul.-Sept., 2016ISSN: 1605-4806pp.36-53, <http://revistas.comunicacionudlh.edu.ec/index.php/ryp>.

Krause, M. (1995) La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de educación* nº 7, año 1995, pp. 19-39.

Leff, E. (1994) Racionalidad Ambiental, Productividad Eco-tecnológica y Manejo Integrado de Recursos, del libro Enrique Leff, *Ecología y Capital: Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable*, Siglo XXI Editores, México, 1994.

Mancha, C. (2017). Sarah B. Divided Spirits. Tequila, Mezcal, and The Politics of Production. OAKLAND: University of California Press. AÑO: 2015. ISBN: 978-0-520-28104-2. PÁGINAS: 256. AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 12(2),246-250. [fecha de Consulta 26 de junio de 2023]. ISSN: 1695-9752. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62352859009>.

Valdivieso, M. (2012) Género y cooperativismo en Venezuela: Estudio sobre cooperativas y mujeres emprendedoras y empoderadas. La perspectiva de género en la construcción de los saberes. Reflexiones, investigaciones y propuestas. Publicaciones Vicerrectorado Académico. ULA.

Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual (SAPI, 2024). Recuperado de: <https://sapi.gob.ve/indicaciones-geograficas/>

Sanz, Y. y Mata (2018) Sistemas agroalimentarios apropiación del territorio a través de la alimentación los ejemplos de Aviñon y de Madrid.

Sorondo, L. (2021) Agrobiodiversidad cultural del semiárido y desarrollo sustentable: una visión fenomenológica desde la perspectiva de sus versionantes, UNELLEZ, Tesis Doctoral. San Carlos, Cojedes, Venezuela, pág. 122.

LA RACIONALIDAD AMBIENTAL EN EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL ANDRÉS ELOY BLANCO

Leaneth Márquez

UPTAEB

leanethmarquez2@gmail.com

Resumen

Esta investigación pretende develar las percepciones sobre la racionalidad ambiental, en el contexto de la Universidad Politécnica Andrés Eloy Blanco y aportar a la línea de investigación Educación Ambiental. Metodológicamente, la investigación, es carácter cualitativo, con apoyo documental, se desarrollaron las bases ontoepistémicas que orientan el estudio, la reflexión teórica basada en los razonamientos de Morín (1994) sobre el pensamiento complejo y las consideraciones epistemológicas de Leff (2004). El abordaje metodológico se circunscribe con el método fenomenológico-hermenéutico, la observación fenomenológica se realizó a través de la entrevista y el grupo focalizado, a un colectivo de docentes de distintas disciplinas y veintiséis (26) actores clave entre estudiantes y docentes del eje ambiental. Del proceso de análisis emergieron seis (6) categorías, las cuales conllevaron a reflexionar que la construcción de la racionalidad ambiental constituye un constructo en constante dinamismo que se nutre de las experiencias, saberes y haceres. y que es fundamental la formación continua y permanente del cuerpo docente, en el marco del encargo social y del contexto territorial en el que circunscribe la universidad.

Palabras Claves: racionalidad ambiental, naturaleza, universidad, encargo social.

ENVIRONMENTAL RATIONALITY IN
THE CONTEXT OF THE UNIVERSITY
ANDRÉS TERRITORIAL POLYTECHNIC
ELOY WHITE

Abstract

This research aims to reveal perceptions about environmental rationality, in the context of the Andrés Eloy Blanco Polytechnic University and contribute to the Environmental Education research line. Methodologically, the research is qualitative in nature, with documentary support, the ontoepistemic bases that guide the study were developed, the theoretical reflection based on the reasoning of Morín (1994) on complex thinking and the epistemological considerations of Leff (2004). The methodological approach is limited to the phenomenological-hermeneutic method, the phenomenological observation was carried out through the interview and the focused group, with a group of teachers from different disciplines and twenty-six (26) key actors among students and teachers of the environmental axis. From the analysis process, six (6) categories emerged, which led to reflecting that the construction of environmental rationality constitutes a construct in constant dynamism that is nourished by experiences, knowledge and actions. and that the continuous and permanent training of the teaching staff is essential, within the framework of the social mandate and the territorial context in which the university is circumscribed.

Keywords: environmental rationality, nature, university, social responsibility.

Introducción

Desde tiempo remoto, el ser humano ha transitado un proceso de cambio en cuanto a la racionalidad, debido a su constante búsqueda por conocer la creación y evolución del mundo. En este camino, la ciencia y la filosofía han dado respuesta a las interrogantes planteadas permitiendo que el hombre cree distintos niveles de conciencia en dependencia del contexto en el cual se ubica. En consecuencia, los niveles de conciencia están relacionados con las conductas. Álvarez (2006) señala “se reconoce que muchas conductas se realizan sin conciencia y que cuanto más bajo es el nivel de nuestra conciencia, tanto más ciegos y mecánicos resultan todos nuestros actos” (p.2). Este accionar mecanicista es el que ha estado imperando en el paradigma posmoderno y contribuye al deterioro presente.

En este contexto el mundo se encuentra en una crisis ambiental que ha develado el límite de la racionalidad instaurada, la cual ha favorecido a disminuir los niveles de conciencia hacia la naturaleza, debido a la visión mecanicista y antropocéntrica del ser humano. Por otra parte, es necesario mencionar que esta situación también ha visibilizado la crisis del conocimiento, que en palabras de Leff (2006) referencia “solo es posible trascender rompiendo el cerco de la mismidad del conocimiento y su identidad con lo real fundado en el imaginario de la representación” (p2). Es decir, que estamos en un momento histórico en el cual es pertinente deslastrarnos de conocimientos técnicos y prácticas que han creado el desequilibrio ambiental y ocasionado las contaminaciones de los ecosistemas, así como también es oportuno elevar los niveles de conciencia para cambiar las actitudes hacia la naturaleza.

Al realizar un recorrido histórico podemos denotar que las diversas investigaciones han demostrado la necesidad de formar un ser integral con una percepción compleja de la naturaleza. De allí se fundamenta la educación ambiental para que, desde la praxis, las diversas disciplinas del conocimiento se integren y operacionalicen alternativas de solución contextualizadas. En los distintos subsistemas de educación el abordaje reflexivo de la situación ambiental genera la responsabilidad de trascender de la visión reduccionista hacia una construcción integral.

En este orden de ideas, las universidades son el espacio o recinto en el cual se ejecuta el proceso educativo que le proporciona al individuo diversos elementos para que se transforme en un ser integral, cónsono y capaz de mejorar las condiciones personales y las de su entorno. Al respecto Molina (2018) imprime “la educación se convierte en una

posibilidad para la formación integral puesto que la misma, como una práctica pedagógica y social, tiene un componente moral y ético ineludible” (p.3).

De manera que, a través de la educación los seres humanos se apropian de conocimiento, que les permite accionar e incrementar sus niveles de conciencia en pro de construir juicios y cambiar su percepción hacia la naturaleza. Dado que la percepción no es un proceso lineal, sino dinámico, el cual se origina de la interacción del individuo y la sociedad las percepciones son particulares a cada grupo social. De ahí que, Vargas (1994) define la percepción:

“Como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización. Este proceso de formación de estructuras perceptuales se realiza a través del aprendizaje mediante la socialización del individuo en el grupo del que forma parte” (p.3).

De manera que la percepción acerca de la naturaleza está íntimamente relacionada con las estructuras perceptuales que se han construido a lo largo de la historia y que a partir de los años sesenta tuvieron un giro debido a que la teoría de los sistemas favoreció para reducir la visión fraccionaria del conocimiento. Tales cambios inician la pauta en distintos escenarios políticos, sociales, culturales, económicos, tecnológicos y científicos que permean las instituciones educativas y me conllevan a realizar una mirada del contexto universitario.

Aproximación inicial y ontológica del contexto

A partir del siglo XXI, en consonancia con las demandas externas e internas en Venezuela, específicamente en el sector educativo, se ha apuntado a realizar mejoras encaminadas al incremento de la matrícula estudiantil, así como también a responder a las exigencias ambientales, al ejercicio activo de la ciudadanía y al avance cultural de la sociedad ajustada a los planes de desarrollo económico y social del estado.

Ante esa realidad, mediante decreto 569 de fecha 16 de Julio del 2010 se crean las universidades politécnicas territoriales (UPT), cuya función trasciende hacia la vinculación estrecha entre universidad, comunidad y territorio y la conformación de una red territorial de educación universitaria. En tal sentido, estas instituciones están llamadas a la implementación de un nuevo modelo educativo por lo cual tienen un encargo social, bien estructurado que refiere lo siguiente:

“Contribuir activamente al Desarrollo Endógeno Integral, Sostenible y Sustentable, en correspondencia con el Plan de la Patria 2007-2013. Dentro de su área de influencia territorial y con la participación activa y permanente del Poder Popular, la UPTAEB abarca múltiples campos de estudio, bajo enfoques inter y transdisciplinarios, para abordar los problemas y retos de su contexto territorial, de acuerdo con las necesidades del pueblo, a partir de las realidades geohistóricas, territoriales, culturales, sociales y productivas, fortaleciendo la nueva geopolítica nacional” (p.2)

El encargo social encamina a la universidad hacia una nueva perspectiva que fortalezca una praxis más congruente con la realidad territorial, en la cual el cuerpo docente integre las distintas visiones y saberes de los colectivos sociales de modo que se potencie la creatividad en las alternativas de solución para que al ser implementadas se logre el menor impacto ambiental posible.

En este orden de ideas, es ineludible señalar a Palacios (2017) “en la actualidad se intenta educar para el ambiente a través de la modificación de las conductas y de la interacción consciente con éste” (p.7). Para transformar las conductas, desde la perspectiva cultural es conveniente revisar la evolución histórica y social ya que al ser una estructura significativa y compleja es una función psíquica que organiza la conducta.

Simultáneamente, en el proceso de la percepción se ponen en juego referentes ideológicos y culturales que reproducen y revelan la realidad y que son empleados en las distintas experiencias cotidianas para ordenarlas y transformarlas, de manera que si la percepción de que la naturaleza es ilimitada, es porque se reconoce que el conocimiento ha cosificado al mundo y ha instrumentado prácticas en contradicción con los principios de la sustentabilidad.

En otras palabras, desde la perspectiva educativa la cosificación de la naturaleza, conlleva a considerarla como un objeto de estudio al cual se le instrumentan procedimientos y técnicas para la obtención de resultados económicos sin tener en cuenta las consecuencias ambientales y es por ello que Leff (2006), afirma “la crisis ambiental, tiene sus raíces en la naturaleza simbólica del ser humano, pero empieza a germinar con el proyecto positivista moderno” (p.9). Por tanto, es imperante trascender hacia una nueva forma de pensamiento que de origen a una racionalidad ambiental emergente que evidencie las diferentes formas de comprensión del mundo.

En consecuencia, la racionalidad ambiental devela la cosificación de la naturaleza impuesta por la racionalidad económica, tal como asevera Leff (Ob. Cit) “emerge así

del cuestionamiento de la sobre-economización del mundo, del desbordamiento de la racionalidad cosificadora de la modernidad, de los excesos del pensamiento objetivo y utilitarista” (p.28). Esta concepción del mundo ha evidenciado que se ha producido una negación de los más mínimos detalles de la naturaleza, socavando las bases de la sustentabilidad de la vida y ha invadido las distintas culturas.

De manera semejante, Leff (Ob. Cit) reflexiona, “*la racionalidad ambiental desconstruye a la racionalidad positivista para marcar sus límites de significación y su intromisión en el ser y en la subjetividad*” (p.203). Es decir, la racionalidad ambiental conlleva a la necesidad de cambiar nuestra forma de pensamiento mecanicista para buscar otro tipo de relación con la naturaleza, deslastrarnos del pensamiento cartesiano, formar otros valores, reconocer la Otredad y engendrar la diversidad, entre otros.

Para Wagner (2010) “*la racionalidad ambiental es un proceso emancipador del saber que se arraiga en las prácticas sociales para liberarse del dominio del conocimiento globalizador y único*” (p.93), es decir es una alternativa que toma en cuenta los saberes locales, apunta al restablecimiento de los vínculos con la vida, se reduzca la visión antropocentrista y se promuevan los pensamientos en colectivo.

Lo señalado hasta el momento me lleva a reflexionar que la racionalidad ambiental es un proceso que encamina a la humanidad hacia una concepción filosófica sustentada en varias dimensiones, la social o sustantiva en la que se consideran los valores de la pluralidad étnica, lo cultural, para que florezcan las economías autogestionarias no acumulativas y el diálogo de saberes; la teórica que crea las bases epistemológicas sistematizadas integrada de forma coherente con los valores sociales y orienta las acciones de gestión ambiental y desarrollo sustentable; la técnica e instrumental permite diseñar los mecanismos legales y políticas de gestión ambiental en las instituciones y organizaciones para transformar la racionalidad productiva dominante hacia la creatividad humana y los significados subjetivos.

Lo expuesto hasta aquí, permite destacar que estamos ante una desconstrucción del conocimiento y un cambio de percepción, específicamente en las ciencias sociales y ambientales, el cual va a permitir nuevas alternativas de vida que contribuya a una epistemología ambiental que renueve y amplíe el conocimiento hacia el diálogo de saberes, entre las distintas dimensiones del ambiente. Es por ello que en la Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello Blanco (UPTAEB) se vienen realizando cambios a nivel curricular, mediante la incorporación de ejes de formación que favorezcan la integración

de las unidades curriculares y favorezcan a una nueva epistemología ambiental.

En ese contexto, en el Programas Nacionales de Formación (PNF) cuyas mallas curriculares se fundamentan en los Lineamientos Curriculares 2.0 (2009) “que recogen y expresan el principio de formación integral” (p.21), en las que se organizan cinco (5) ejes de formación a saber: epistemológico, ético-político, socio ambiental, estético lúdico y trabajo productivo. El propósito del eje socio ambiental es elevar el nivel de conciencia del ciudadano ya que “pretende profundizar en el conocimiento de las relaciones entre el modelo social y político, las consecuencias ambientales y el concepto de ciencia y tecnologías sustentables ambiental y socialmente” (p.27) de modo que se contribuye a una nueva racionalidad en pro del mejoramiento ambiental.

Hay que mencionar además que, la transversalización del eje socio ambiental tiene por finalidad que los nuevos profesionales comprendan y reconozcan los derechos que tiene la Madre Tierra, que los demás seres vivos coexisten con los seres humanos, que somos naturaleza y es necesaria la convivencia armónica con los elementos de las demás especies y por tanto tenemos que cambiar el modelo de producción y de consumo para lograr la sustentabilidad ambiental. También tiene por propósito que los profesionales comprendan que las decisiones técnicas originan consecuencias ambientales.

En el marco del encargo social, la investigadora ha visualizado una contradicción entre la praxis, que se implementan a través de los proyectos académicos con respecto a la realidad territorial. Las decisiones técnicas que se implementan se basan en los conocimientos adquiridos por el cuerpo docente sin considerar la afectación que se está produciendo al ambiente. En la Uptaeb se administra el PNF de Agroalimentación cuyos contenidos académicos están orientados hacia la puesta en marcha de nuevas técnicas agronómicas cuyo impacto ambiental sea de menor severidad.

En el lapso comprendido entre el año 2016 al 2020, un equipo de docentes de diferentes disciplinas, inician la ejecución de un proyecto productivo, específicamente en la Unidad de Producción Agrícola Socialista (UPAS) “El Conuco”, en la que los estudiantes ejecutan proyectos académicos. Esta unidad de producción cuenta con un total de 3700 m² de terreno, distribuidos de la siguiente manera 900 m² de la zona de canteros, 900 m² con una estructura metálica para casa de cultivo y el resto de terrenos aprovechables para los distintos cultivos. La reactivación de la producción, de los rubros tales como vegetales y legumbres, permitiría el suministro de materias primas para el comedor, debido a que la cantidad de comensales, oscilaba por alrededor de las 2600 bandejas. Sin embargo, desde

el punto de vista territorial, la unidad de producción tiene una limitante ambiental en lo que respecta al suministro continuo de agua ya que se sitúa en una zona urbana, cuyo volumen está alrededor de los 9000 litros de agua por semana.

Por otra parte, la Uptaeb al pertenecer a la región larense, cuya característica principal es que el estado Lara se ubica en la zona semiárida del país, le imprime una cualidad compleja que determina que las acciones a emprender han de ser innovadoras para encarar las dificultades ambientales.

Durante la puesta en marcha del proyecto productivo se constató que los rubros sembrados requerían consumos hídricos que superaban el suministro ya que se continuaban implementando procedimientos teóricos que iban en contradicción con la realidad ambiental. Los cambios ambientales, la complejidad humana, la formación profesional del cuerpo docente evidencian que la racionalidad instaurada prevalece ante el contexto territorial por lo que es pertinente develar el significado que le otorgan los informantes clave a la dimensión de la racionalidad ambiental.

Propósitos de la investigación

- Conocer las percepciones que le otorgan los informantes clave a la racionalidad ambiental en el contexto de la UPTAEB
- Interpretar los haceres que los informantes clave le otorgan a la racionalidad ambiental en el contexto de la UPTAEB

Pertinencia de la investigación

La mirada hacia lo interno y externo en la Universidad Politécnica Territorial Andrés Eloy Blanco (UPTAEB) en lo que respecta al eje socio ambiental abre el abanico para reflexionar y comprender que el propósito de reconocer que la tierra no nos pertenece, es la base para analizar, interpretar y proponer acciones encaminadas hacia la racionalidad ambiental. En lo que respecta, a la sustentación teórica del estudio a continuación se refieren los autores que la investigadora ha valorado debido a los aportes epistemológicos y ontológicos que han formulado.

Referentes teóricos

El abordaje territorial interno y externo, dada la complejidad actual y a la luz del encargo social convoca a revisar diversos enfoques racionales de autores cuyas miradas trascienden

los razonamientos estructurados hasta el presente. Desde esta perspectiva, los referentes teóricos que se asumen están enmarcados en el paradigma de la complejidad. Para Morin (1994) “la complejidad aparece allí donde el pensamiento simplificador falla” (p.22), es decir que la complejidad integra las diversas formas de pensamiento, disminuye los efectos reduccionistas y unidimensionales de la realidad.

Para la investigadora, el pensamiento complejo aspira al conocimiento multidimensional ya que comprende e integra las distintas dimensiones, por lo que favorece a una nueva epistemología. Teniendo en cuenta que en el ambiente se establecen relaciones complejas es pertinente que el ser humano comprenda las dinámicas del territorio para ajustar los conocimientos y la praxis a las realidades y favorecer a una epistemología ambiental.

Por otra parte, Leff (1994) orienta que los problemas ambientales han de ser analizados bajo una visión globalizada ya que al ocurrir un evento natural en cualquier parte de la Tierra se afectan otras latitudes, de allí la oportunidad de considerar internalizar un saber ambiental, debido a la multicausalidad y relación de interdependencia de los procesos.

En el contexto de la Uptaeb las vinculaciones internas y externas a través de los trabajos de campo o proyectos socioproductivos son una oportunidad para inculcar amor por el ambiente ya que al momento de realizar prácticas en la naturaleza se fomentan los valores ambientales, los cuales no se decretan, sino que permiten la reflexión e internalización en pro de generar cambios actitudinales. Para la transformación es pertinente que los docentes motoricen, innoven, implementen una racionalidad de ver, sentir y obtener.

Las problemáticas ambientales involucran a todos los actores sociales de allí que, en el contexto de la Uptaeb, para conocer las percepciones en el presente estudio se indagó a un grupo de docentes, con nivel académico de doctorado, de diferentes disciplinas y dependencias de la institución, que administran las temáticas ambientales.

Orientación metodológica

Desde la perspectiva cualitativa se sustentan los conocimientos de la investigación, en lo que respecta a los planos epistemológicos, ontológicos y metodológicos. En el plano metodológico la investigación se respalda en la corriente fenomenológica, comprendiendo que la realidad es dinámica, se nutre de las experiencias y vivencias de la cotidianidad y el conocimiento está en permanente construcción.

En este orden de ideas, Martínez (2006), refiere que *“la naturaleza es un todo polisistémico*

que se rebela cuando es reducido a sus elementos. Y se rebela precisamente porque, así, reducido pierde las cualidades emergentes del "todo" y la acción de éstas sobre cada una de las partes" (p.126), así como en la naturaleza se constituyen los diversos ecosistemas, en la investigación y en la realidad se produce la interacción entre los seres humanos con el entorno, de manera que para Martínez citado por Fuster (2019) *"lo primordial es comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico en relación con la experiencia de la que forma parte"* (p.204). Por tanto, al indagar a los actores clave se tiene en cuenta la visión sistémica y subjetiva, mediante la dinámica dialéctica, así como la relación causa y efecto del accionar discursivo.

Epistemológicamente la visión del pensamiento complejo con respecto a la racionalidad ambiental sustentó la plataforma del eje del conocimiento para que emergiera la comprensión e interacción con los actores clave y la relación con el encargo social de la Universidad.

El enfoque metodológico de la investigación se diseña en base a dos vertientes del lenguaje en la primera se indaga a los actores clave, como el aporte cognitivo mediante la producción de ideas y en una segunda fase mediante la validación de un grupo de docentes y estudiantes a través de la comprensión de la categoría de análisis por las vivencias humanas. La recolección de la información en los momentos de la investigación se estructuró mediante la aplicación de la técnica de grupo focal y la entrevista focalizada. También se utilizó el registro fotográfico a manera de develar las percepciones sobre la racionalidad ambiental.

La unidad de investigación fue la Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello, los actores clave estuvo conformado por catorce (14) docentes de distintas disciplinas, y coordinadores del eje ambiental y curricular, además de doce (12) estudiantes. La presentación de la información se realizó mediante la categorización y triangulación bajo las orientaciones de Martínez (2005) para el método fenomenológico, el cual se rige por cuatro etapas, que se especifican en el diseño de la investigación.

A continuación, se enuncian las etapas desarrolladas en el proceso investigativo:

Etapa 1. La selección de la información

En esta etapa de procesamiento se transcribió la información protocolar correspondiente para identificar las categorías apriorísticas desde mi perspectiva, vivencias y experiencias

en relación a la racionalidad ambiental y estructurar en la matriz de categorización, tabla N°1.

Categorías apriorísticas	Definición	Categoría emergente	Preguntas
Racionalidad	Habermas (1987) "La racionalidad tiene que ver con la forma en que los sujetos capaces de lenguaje y de acción hacen uso del conocimiento" (p. 6).	Sensibilidad	¿Qué percepciones tiene de la racionalidad ambiental?
		Contexto territorial	¿En cuáles dimensiones de la racionalidad se sustenta la racionalidad ambiental?
		Valores ambientales	¿Cómo considera que el diálogo de saberes aporta a la racionalidad ambiental, para que la humanidad se encamine hacia una nueva concepción filosófica?
		Nivel de conciencia	¿Cómo incide la racionalidad instrumental en la racionalidad ambiental?
Ambiental	Leff 1998) " La cuestión ambiental genera así un saber que induce a una transformación de los conocimientos, de los contenidos educativos y de la gestión social de los recursos naturales, reorientando los sistemas de investigación, de educación y de producción" (p. 3)	Encargo social	¿Qué influencia tiene la pluralidad étnica que favorezca a la racionalidad ambiental?
		Reciclaje	

Fuente: construcción propia (2024)

Etapa 2. Triangulación por estamento

Etapa seguida se visualizan las categorías clasificadas con las categorías emergentes y su relación con las preguntas abiertas de manera de poder develar las percepciones por parte de los actores clave con respecto a las vivencias, experiencias y haceres de la realidad.

Etapa 3. Triangulación entre estamentos

Etapa en la que se complementa la información aportada por los actores clave, las categorías emergentes con las teorías correspondientes a fin de validar los propósitos de la investigación.

Etapa 4. Análisis de la información

Es la etapa eminentemente hermenéutica donde se develan las percepciones de los actores clave es decir es el momento interpretativo-comprensivo que permite la construcción del nuevo conocimiento.

Resultados

Una vez procesada la información de los actores clave, se describen las categorías

emergentes, fundamentadas en el paradigma de la complejidad lo cual permitió alcanzar los propósitos de la investigación en el contexto de la Universidad Politécnica territorial Andrés Eloy Blanco.

En adelante se presenta un análisis relacionado con las categorías emergentes ya que a través de las mismas los actores clave develan el fenómeno de la investigación en lo que respecta a la racionalidad ambiental.

Sensibilidad

Es pertinente que los seres humanos construyan nuevos patrones filosóficos que se aproximan a sentimientos, prácticas, reformulación de relaciones, de modo que establezcan una nueva sensibilidad en torno a los procesos, las personas, el ambiente y sus diversos componentes, entendiendo que es una forma natural de vivir y se reduzca la visión antropocentrista. En la medida que los seres humanos sean más sensibles a las problemáticas ambientales se puede orientar a las personas para que la toma de decisiones y las acciones tengan en cuenta a la Otriedad.

En este orden de ideas, Shaeffer citado por Anzoátegui (2017) refiere “la idea de que el ser humano constituye una “excepción radical” entre todos los seres” (p.2), está en contradicción con la realidad actual ya que la crisis ambiental develó que éste traspasó los límites de la naturaleza y ha sido el causante de los desequilibrios, que están presentes en el contextual actual.

Los actores clave validan la reflexión anterior al internalizar que es necesario innovar en nuevas prácticas, en cada uno de los procesos en los cuales el ser humano participa y gestiona. Por lo tanto, las ideas manifestadas en torno a la sensibilidad conllevan a la necesidad de nuevos sentidos de la formación universitaria con pertinencia territorial, que apunte al conocimiento del contexto local y que los conocimientos técnicos se adapten a las necesidades comunitarias.

En consecuencia, tal como señala el encargo social contemplado en la gaceta oficial de creación de las Universidades Politécnicas Territoriales se constituye en la médula central del proceso formativo.

Contexto territorial

La realidad territorial, desde la perspectiva ambiental determina la relación que tiene la universidad con las comunidades, productores y orienta las necesidades de apoyo por

parte de la institución. Romero (2013) define que el conocimiento geográfico como “el estudio de las relaciones entre el hombre y el medio, o de la sociedad y la naturaleza” (p.1), es decir que en la medida que se estudien las realidades geohistóricas se comprenden los cambios que acontecen en un determinado territorio. El desconocimiento de la historia geográfica genera consecuencias ambientales puesto que no se tienen en cuenta los conocimientos ancestrales y se implementan acciones sustentadas en la racionalidad instaurada.

Los actores clave precisan que el proceso de formación que se ha desarrollado está sesgando las realidades del ambiente, ya que se implementan técnicas y procedimientos que van en contracorriente con la sustentabilidad conllevando a la degradación ambiental. En este sentido, Leff, (2007) señala:

“la degradación ambiental –la muerte entrópica del planeta– es resultado de las formas de conocimiento a través de las cuales la humanidad ha construido el mundo y lo ha destruido por su pretensión de unidad, de universalidad, de generalidad y de totalidad” (p.3).

La racionalidad ambiental renueva el pensamiento y el entendimiento para que renazca una nueva forma de comprender las relaciones de interdependencia entre las acciones y los procesos naturales y se incorpore el límite de lo real. La complejidad ambiental, analizadas a la luz de la investigadora, se ha originado de las intervenciones que el ser humano ha ejecutado porque la racionalidad técnica permite la obtención de beneficios económicos.

Bajo este esquema, el contexto territorial orienta el proceso de formación para que se produzca un nuevo pensamiento en el cual es necesario rescatar el conocimiento ancestral, fomentar la participación de las comunidades y se planteen propuestas ajustadas al territorio.

Valores ambientales

En el marco de lo social, la construcción de valores refiere los alcances de apropiación cultural, las prácticas, las relaciones y formas de intervención ambiental, que se concretan en un accionar imbricado de una racionalidad de ver, sentir y obtener. Su construcción social nace de una individualidad desde la cual maniobran vivencias, visiones y prácticas, que al entrelazarse con sentimientos y emociones teje los argumentos del vivir y el accionar. Mediante procesos formativos y de sensibilización, se estructura la normativa y se facilita a un proceso de comprensión de bienestar común, que finalmente adquiere

condición o estatus convencional para ser comprendido.

Los valores de la diversidad cultural y étnica, son la columna vertebral para que prevalezca lo cualitativo. March (2005) destaca que el pensamiento weberiano se distinguen cuatro tipos de acciones racionales entre la que se menciona “la acción racional con respecto a un valor” (p.3). En este orden de ideas, para que los valores ambientales se internalicen y se integre el accionar es pertinente que las comunidades se sensibilicen ante la realidad territorial.

Los actores clave coinciden en la necesidad de que se estructure una formación del contexto territorial para que se instauren nuevos valores ambientales. Para ello, se requiere la articulación de la UPT con las instancias gubernamentales ambientales tales como el Ministerio de Ecosocialismo, el Instituto de Investigaciones Geográficas (IIG), el Centro de Investigaciones del Ambiente (CIA), Centro de Investigación para el Desarrollo Agrícola (CIDA), Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH), grupos de vanguardia que contribuyan a la conformación de brigadas ambientalistas.

Nivel de conciencia

Los seres humanos tenemos dos niveles de conciencia los cuales se nutren de acuerdo a contexto en el cual nos desarrollamos y de la comprensión que realizamos. Internalizar que la heterogeneidad se caracteriza por el intercambio de saberes, la capacidad de entendimiento del otro, la diversidad de posturas, el acercamiento a prácticas a la tradición y a nuevas formas de valoración favorece a cultivar el nivel de conciencia.

En las etapas iniciales del desarrollo se especifica por la falta de conciencia y en las etapas superiores del pensamiento por la toma de conciencia. Mediante los procesos de formación se adquiere significación, comprensión y manejo, apertura a nuevas visiones, a un mayor nivel cosmogónico de las posturas que permitan desechar las incongruencias que históricamente hemos mostrado en las relaciones ambientales y vinculaciones socioproductivas.

En el nivel inconsciente lo cognitivo no tiene cabida, es decir que allí no se desarrollan procesos de reflexión. Para el desarrollo del cambio de conciencia los procesos de formación inciden de dos maneras. A través de las praxis se adquiere habilidades y competencias que son mejoradas en la medida que reflexiona los resultados y el proceso de ejecución. En la teoría piagetiana, refiere Martí citado por Parda (2013) “la acción es eje

fundamental, ya que de ella se derivan los procesos de pensamiento” (p.235).

Para la investigadora la praxis conlleva al análisis de los procesos para plantear alternativas de mejoras. La integración de saberes, experiencias y vivencias confrontadas con otras visiones en otros contextos y escenarios, permiten valorar, formar líderes y conglomerados sociales interactúen en una visión sana para la construcción de conocimiento social.

Encargo social

Las universidades son las privilegiadas a dar respuesta innovadora a las necesidades de su entorno. Es por ello que el contexto actual denota que éstas se han de vincular de manera continua con las comunidades, efectuar procesos de inclusión que abogue por la diversidad como actitud y valor. La integración comunitaria se operacionaliza a través de la formación académica de los estudiantes e incorporación de los mismos en el entorno para cubrir las necesidades comunitarias.

En los análisis situacionales es imprescindible aplicar criterios integrales, como son dimensión social, la ecológica y la económica. Una de las debilidades que se visualizan desde mi perspectiva, es que la universidad politécnica territorial tiene poco tiempo de creada y tiene que haber un proceso de formación, de empoderamiento de la planta académica para poder retribuir al estudiantado el encargo social.

Es necesario recalcar, que la globalización hace perder identidades, convierte a las sociedades en consumistas realidad que es pertinente revertir ya que está en contradicción con elevar los niveles de conciencia. Es por esto que, Cordoba (2010) citada por De la Rosa (2015) subraya que “la exigencia que plantea el mundo de hoy para que los pueblos puedan lograr sus objetivos de desarrollo integral, implica que haya una educación del mejor nivel y de la mayor pertinencia posible” (p.2).

Los actores clave consideran que la racionalidad ambiental es un proceso de producción teórica y de transformaciones sociales, en donde el rol del Estado es vital para orientar los diferentes procesos que se requieren para construir una nueva racionalidad social que nos lleve a una economía sustentable, razón por la cual la UPT tienen un encargo social bien estructurado que delinea las acciones a seguir y en el cual la comunidad universitaria sustenta su formación.

Reciclaje

La gestión de los residuos conlleva a la implementación de técnicas de reciclaje con una

perspectiva racional. Los actores clave destacan la importancia de elevar los niveles de conciencia del ser en cuanto a la disminución del consumo, hacer uso racional de los insumos que se requieren en los procesos productivos por cuanto la tierra tiene limitantes y por último formar a las comunidades en cuanto a la participación activa que les otorga el estamento legal para proponer alternativas de solución en la gestión de la basura.

Por su parte, Leff (2004) distingue una racionalidad ambiental donde la ciencia, la potencia del saber, la tecnología y la fuerza del trabajo se colocan al servicio de las problemáticas ambientales, sociales y culturales, para transitar hacia una economía sustentable.

El estado venezolano cuenta con una Ley de Gestión de la Basura en la cual se contemplan la creación de las entidades gubernamentales y de los comités en los consejos comunales para que se integren a la participación de las soluciones ambientales. Estas derivaciones conforman la estructura del poder para que la racionalidad ambiental se internalice e instrumente mediante la incorporación de la formación que permita alcanzar las transformaciones necesarias.

La experiencia de la investigadora recalca que tal escenario permite un mejor conocimiento de la realidad local, ofrece al docente espacios para accionar y aplicar conocimientos a las problemáticas de las comunidades. Al mismo tiempo, se alcanza la transdisciplinariedad entre las instituciones y comunidades tal como lo orienta el encargo social y crea un espacio de diálogo de saberes para las investigaciones que se generen para los PNF que administra la universidad.

Reflexiones

La crisis ambiental ayuda a reflexionar sobre las costumbres, alienación y enajenación que el modelo civilizatorio ha impuesto, mediante la globalización del mundo. Es imprescindible un proceso de internalización individual y colectivo de las características del modelo para deslastrarnos de falsas creencias y ajustar nuevas prácticas a los nuevos contextos.

Por otra parte, la crisis devela que el planeta tierra es un ser vivo que se ajusta a las huellas y por ello han existido las diversas eras de evolución. Los seres humanos generamos mayores impactos que otras especies y hemos producido elementos que no se pueden incorporar al ambiente por lo que es pertinente internalizar, desde la cotidianidad y del área de influencia, en el cual nos encontremos podemos accionar prácticas de reutilización o que no favorezcan a la crisis.

La innovación y la creatividad, en cuanto a prácticas que favorezcan a la disminución de los impactos se constituyen en elementos clave para construir una racionalidad ambiental.

Es fundamental la formación continua y permanente del cuerpo docente para poder retribuir al estudiantado el encargo social en pro de la construcción de patrones filosóficos que se aproximan a sentimientos, prácticas, reformulación de relaciones y se comprenda que el ser humano no es el centro de atención del mundo sino un elemento que armonice con las dinámicas de la evolución. La capacitación favorece a que la planta académica se deslastre de prácticas que no están acordes con las condiciones climáticas del territorio larense.

La racionalidad ambiental es un proceso lento que ha de considerar los saberes compartidos de modo que las acciones estén encaminadas hacia el contexto actual, el conocimiento de las condiciones del territorio considerando que la universidad está circunscrita en el contexto del semiárido que le imprime características propias.

Por otra parte, es importante, el rescate de los saberes ancestrales para minimizar la concepción capitalista que se inoculó en el cuerpo docente, la visión homogénea del ambiente y el pensamiento globalizante para trascender el camino de la realidad hacia la formación de un profesional contextualizado, que adecúe su conocimiento a la realidad.

La racionalidad ambiental integra las posturas individuales y colectivas que están internalizadas y comprendidas por los afectos y sentimientos que conllevan a acciones y toma de decisiones bien estructuradas hacia la sustentabilidad y sostenibilidad.

Referencias

Álvarez, Luis. (2006). Niveles de conciencia. Perspectiva socio-cultural. Revista de filosofía. 37: 1-21

Anzoátegui, M. (2017). El antropocentrismo como problema (filosófico) contemporáneo. XVIII Congreso Nacional Afra, 4 al 6 de octubre, San Juan, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13636/ev.13636.pdf

Carral, Guillermo. (2016). Reflexiones alrededor de la epistemología ambiental. Revista de Estudios Sociales. 58:39-51 Dirección: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81548044004>. Consulta: noviembre 2023

Cisterna, Francisco. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*. 14(1): 61-71. Dirección: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29900107>. Consulta: junio 2024

De La Rosa, Arturo; Sánchez, Pedro. (2015). Las competencias profesionales como enfoque en la educación superior: tránsito a la optimización del encargo social de la universidad. *Didáctica y Educación*. 6:165-180.

Fuster, Doris. (2019). Investigación cualitativa: método fenomenológico-hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*. 7(1): 201-229. Dirección: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>. Consulta: junio 2024

García, N. (2019). Percepción ciudadana de los problemas medioambientales y de sostenibilidad urbana en contextos metropolitanos. (Tesis doctoral). Escuela Internacional de Doctorado. España. Consulta: noviembre 2023

Habermas, Jürgen. (1987). *Teoría de la Acción Comunitaria*. Taurus Editorial España, Tomo I.
Leff, Enrique (1998). *Universidad, interdisciplina y formación ambiental*. Dirección: <https://dialnet.unirioja.es>

Leff, Enrique. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. (1a Ed). México.

Leff, Enrique. (2006.) *Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes*. Centro Nacional de Educación Ambiental. Disponible en: <https://www.miteco.gob.es>

Leff, Enrique. (2007). *La Complejidad Ambiental*. *Revista de la Universidad Bolivariana*. 6: 1-9. Disponible en: <https://www.redalyc.org>. Consulta: junio 2024

March, Juan. (2005). Nuevos Fundamentos de Racionalidad Ambiental a partir del Análisis Epistemológico de la Evaluación de Impacto Ambiental. *Cinta moebio* 24: 265-287. Dirección: www.moebio.uchile.cl/24/march.htm. Consulta: junio 2024

Martínez, Miguel. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI*. 9:123-149. Dirección: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia

Molina, Jeimen. (2018). Concepción de la educación ambiental ante la crisis ecológica. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*. 4(7), (97-111). Artículo de investigación. Dirección: <https://revistas>.

unilibre.edu.co/index.php/gestion_libre. Consulta: noviembre 2023

Palacios, Néstor. (2017). Reflexividad formativa desde un eje ecológico en el contexto de la educación universitaria. (Tesis doctoral). Dirección: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle>. Consulta noviembre 2023

Prada, Alexander. (2013). Conciencia, Concientización y Educación Ambiental: conceptos y relaciones. Revista Temas. 231-244. Dirección: <file:///E:/Archivero/Descargas/Dialnet>. Consulta: junio 2024

Romero, Zilath. (2013). Comprensión y análisis del contexto territorial: recorrido histórico por la evolución de la geografía. Revista Cultural UNILIBRE. 112-115. Dirección: <https://www.researchgate.net/publication/>. Consultado: junio 2024

Quiva, Dayli; Vera, Luis. (2010). La educación ambiental como herramienta para promover el desarrollo sustentable. Revista TELOS.12: 378-394. Dirección: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99317168008>. Consulta: noviembre 2023

Vargas, Luz. (1994). Sobre el concepto de percepción. Alteridades. 4: 47-53. Dirección: <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>. Consulta noviembre 2023

Wagner, Lucrecia. (2010). Problemas ambientales y conflicto Social en Argentina. Movimientos socioambientales en Mendoza. La Defensa del agua y el rechazo a la megaminería en los inicios del siglo XXI. (Tesis doctoral). Universidad de Quilmes. Dirección: <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/192>. Consulta noviembre 2023

Lineamientos Curriculares 2.0 de los PNF. Ministerio del Poder Popular de la Educación Universitaria.2009.

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Universidad Politécnica Territorial Andrés Eloy Blanco, N° 5.987, 16 de Julio 2010.

VISIÓN CONSERVACIONISTA DEL SEMERUCO (*Malpighia emarginata*) EN EL PARQUE ZOOLOÓGICO Y BOTÁNICO BARARIDA, BARQUISIMETO, LARA

Dorys Meléndez

UPTAEB

melendezdematerad@gmail.com

Resumen

La investigación tuvo como propósito, develar la visión conservacionista del Semeruco (*Malpighia emarginata*) en el parque Zoológico y Botánico Bararida; con la intención de profundizar el conocimiento sobre este árbol emblemático del estado Lara. Metodológicamente, se enmarcó, en el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo. Se utilizó El método de Sistematización de Experiencias y, la triangulación, para interpretar los fenómenos sociales; las técnicas: observación participante, revisión bibliográfica, documental y entrevistas semiestructuradas realizadas a los informantes clave, para procesar la información se utilizó las técnicas de categorización y triangulación, para posteriormente contrastarla con los teóricos y la postura de la investigadora; de allí emergieron una nueva perspectiva; el trabajo se enmarcó en la línea de investigación producción agroalimentaria y agroindustrial sostenible de la UPTAEB. Se develaron las categorías: preservación de especies, visión conservacionista, especies del semiárido larense, árboles emblemáticos de Venezuela; y formas de propagación del Semeruco. Entre los hallazgos más relevantes se encontró que la reproducción de este arbusto debe hacerse, preferentemente por la vía asexual, recomendado el uso de genotipos de alto valor hortícola.

Palabras Claves: Visión conservacionista, Semeruco (*Malpighia emarginata*), reproducción asexual, parque Zoológico y Botánico Bararida.

CONSERVATION VISION OF THE SEMERUCO (*Malpighia emarginata*) IN THE BARARIDA ZOOLOGICAL AND BOTANIC PARK, BARQUISIMETO, LARA

Abstract

The purpose of the research was to reveal the conservationist vision of the Semeruco (*Malpighia emarginata*) in the Bararida Zoological and Botanical Park; with the intention of deepening knowledge about this emblematic tree of the Lara state. Methodologically, it was framed, in the interpretive paradigm, with a qualitative approach. The Systematization of Experiences method and triangulation were used to interpret social phenomena; the techniques: participant observation, bibliographic review, documentary and semi-structured interviews carried out with key informants, to process the information, categorization and triangulation techniques were used, to later contrast it with the theorists and the researcher's position; From there a new perspective emerged; The work was part of the UPTAEB's sustainable agri-food and agro-industrial production research line. The categories were revealed: preservation of species, conservationist vision, species from the semi-arid region of Larensense, emblematic trees of Venezuela; and ways of propagation of Semeruco. Among the most relevant findings, it was found that the reproduction of this shrub should be done, preferably by the asexual route, recommending the use of genotypes of high horticultural value.

Keywords: Conservationist vision, Semeruco (*Malpighia emarginata*), asexual reproduction, Bararida Zoological and Botanical Park.

Introducción

En la actualidad, las investigaciones sobre el Ambiente y Desarrollo, es importante abordar el tema diversidad biológica de especies vegetales, y su relación con otros seres vivos, como animales y microorganismos, en su interacción dentro de los ecosistemas; tomando en cuenta la depredación natural necesaria para mantener su equilibrio. El ser humano en su relación antropocéntrica interviene los ecosistemas: terrestres y acuáticos, por necesidades de alimento, vestido y cobijo, alterando su equilibrio, generalmente por intereses económicos.

Las especies vegetales en la madre tierra pachamama en su interacción con el agua, el suelo y el aire; generan múltiples beneficios, tales como: aporte de oxígeno, fuente de alimentos para el hombre y los animales, además de refrescar el ambiente con su sombra, también dan cobijo y vivienda. Estas razones son suficientes para repensar el adecuado uso de las plantas, por ser recursos naturales indispensables para el disfrute de éstas y las futuras generaciones.

Lo anteriormente citado, se relaciona estrechamente con la definición de desarrollo sustentable, como derecho y deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro, estipulado en el Informe Brundtland, el mismo relaciona la sustentabilidad con las acciones del ser humano dentro del sistema y no dueño del mismo, que su desarrollo, sea acorde a la preservación de los recursos naturales, evitando el deterioro ambiental; a nivel, local, regional, nacional y global. Gómez, R. (1987).

En este sentido López et. al (2014), estudiaron lo relacionado al debate entre los términos sustentable y sostenible que aún están en construcción; la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), en sus artículos 127 y 129; es clara en los preceptos de protección al ambiente; como deber ciudadano y obligación del estado garantizar, y proteger los derechos ambientales de todas las generaciones, además de realizar estudios de impacto ambiental en actividades susceptibles de causar daños.

Desde el punto de vista conservacionista, el territorio nacional, cuenta con especies emblemáticas de nuestra biodiversidad vegetal; por lo que es importante conocer estas especies y específicamente los árboles de cada región, de cada estado; que permita, tomar medidas de protección ambiental, evitando que formen parte de especies en extinción; vale resaltar que en nuestro contexto el Semeruco es el árbol emblemático del estado Lara.

En ese orden de ideas, el parque Zoológico y Botánico Bararida, resultó escenario propicio para el intercambio de saberes, especialmente los grupos de formación agroecológica que interactúan; además de los encuentros con el personal de Botánica, motivaron a investigar la conservación y diseminación de especies vegetales; aspectos relacionados a *M. emarginata*, tomando en cuenta opiniones, saberes y anécdotas de técnicos y especialistas de esa dependencia.

La investigación se fundamentó en el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo, el método utilizado fue Sistematización de Experiencias, para interpretar los fenómenos sociales, en los grupos nombrados anteriormente. El diseño de la investigación fue de campo, no experimental, descriptivo; la información se recopiló a través de las técnicas siguientes: observación participante, revisión bibliográfica y documental; entrevistas semiestructuradas a “informantes clave”, personas que de común acuerdo decidieron aportar sus conocimientos, se utilizaron los siguientes recursos: cuaderno de campo, guía de preguntas, grabadora, cámara fotográfica, entre otros.

Para interpretar la información, se utilizó la técnica categorización de hallazgos, desde las voces de los “informantes clave”; donde emergieron códigos; a los cuales se les aplicó la técnica de triangulación, para contrastarlos con los postulados de los teóricos y los saberes de la investigadora, donde emergió una nueva perspectiva.

Propósito

Develar la visión conservacionista del Semeruco (*Malpighia emarginata*) en el parque Zoológico y Botánico Bararida; con la intención de profundizar el conocimiento sobre este árbol emblemático del estado Lara.

Justificación de la Investigación

El escenario de investigación representa un espacio de interacciones ambientalistas, del sector turístico, educación ambiental y recreación; útiles para la generación del conocimiento que debe multiplicarse en todo el territorio nacional. Por otra parte, es importante conocer los aspectos ambientales, sociales y culturales de la región, razón por la cual se seleccionó el Semeruco por tratarse de un arbusto representativo del semiárido larense; cabe mencionar que el semeruco es un exquisito fruto que aportan minerales y vitaminas, especialmente vitamina C; desde la razón socioambiental proveen oxígeno y sombra, adornan los paisajes en las comunidades, resaltando el verde de sus hojas con el

rojo de sus frutos especialmente a mediados del año.

Aspectos conceptuales

A continuación, se presentan los aspectos teóricos que sustentan la investigación.

Visión conservacionista

La educación ambiental resulta clave para comprender las relaciones entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción clara de los factores socioculturales, en la génesis de los problemas ambientales, para impulsar la adquisición de conciencia, valores y comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en la toma de decisiones sobre la materia ambiental. En este sentido Zambrano, J. (2010), sostiene que la educación ambiental debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad.

Por lo tanto, este tipo de educación, constituye una herramienta para mejorar las relaciones del hombre con su medio, a través del conocimiento, la sensibilización, la promoción de estilos de vida y comportamientos favorables al entorno; sobre esto Zambrano, J. (Ob. cit. 2010), asegura que el fin de la educación ambiental es la sensibilización, a los seres humanos para que asumamos las responsabilidades en materia ambiental; lo anterior se relaciona estrechamente con la visión conservacionista de la investigación.

Conservacionismo y desarrollo sostenible

Implica la necesidad de formar capacidades en las personas y la sociedad, orientar el desarrollo sobre bases ecológicas de diversidad cultural, equidad y participación social, tomando en cuenta comportamientos, valores sociales, políticos, culturales y económicos en relación con la naturaleza.

En este sentido Morales, J. (2011); asevera que la educación ambiental provee conocimientos para comprensión de problemas del medio ambiente, y sostiene que la evaluación de los mismos, promueve el desarrollo de valores sociales que hacen cambiar de actitud, y fomentar las aptitudes para resolver problemas ambientales, y evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos sociales, estéticos institucionales, fomentando un sentido de responsabilidad.

Es importante resaltar que durante el convenio sobre la diversidad biológica (2009), se aprobó la estrategia mundial de conservación de las especies vegetales, para detener la pérdida de la diversidad vegetal, debido a que las plantas producen oxígeno, eliminan emisiones de dióxido de carbono, protegen las cuencas hidrográficas, proveen alimentos, fibra, combustible, vivienda y medicinas, innumerables razones que justifican sus estudios para profundizar conocimientos en materia de biodiversidad.

Además, los índices de extinción de las plantas, son factores contribuyentes del cambio climático, acompañado de la propagación de especies exóticas invasoras, la contaminación; representados por aumentos bruscos de temperatura, lluvias incesantes en el territorio nacional, entre otros que causan un gran impacto ambiental, es por ello que debemos estimular la reforestación en los espacios comunes de los territorios.

A nivel nacional y regional hay instituciones que tienen entre sus objetivos mantener la biodiversidad vegetal, ejecutando políticas, planes y programas; por esto vale la pena resaltar el reconocimiento de los árboles emblemáticos, de cada entidad federal venezolana que, por su belleza y valores, son símbolos naturales representativos (Hoyos, J. 1998); resaltando el Semeruco en el contexto larense.

Bases legales

El marco legal está conformado por La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (CRBV.1999), en su artículo 129, norma la conservación y utilización sustentable de la diversidad biológica; como deber del Estado, al aplicar políticas, planes, programas y proyectos nacionales de desarrollo, conjuntamente con los estados y municipios; en este sentido, establece la obligación de realizar estudios de impacto ambiental, a la hora de ejecutar proyectos productivos; para evitar deforestar espacios biodiversos del territorio nacional.

De igual manera, lo establecido en la Ley de Diversidad Biológica (2000); que rige los principios rectores para la conservación de especies vegetales; también la Ley Orgánica del Ambiente (2006), y la Ley de Bosques (2013); para garantizar la conservación de los bosques, demás componentes del patrimonio forestal, y otras formas de vegetación silvestre no arbórea; estableciendo el acceso y manejo de recursos naturales, en función de los intereses actuales y futuros de la Nación, bajo los lineamientos de desarrollo sustentable y endógeno; son razones legales suficientes para investigar la visión conservacionista de *M. Emarginata* en el contexto anteriormente explicado.

Metodología

Esta investigación es de naturaleza cualitativa, según Sandín (2003), es una actividad sistemática para la comprensión y profundidad de fenómenos sociales, para desarrollar los conocimientos; en relación a ello, Mella (1998), sostiene que el cualitativismo se considera un paradigma de investigación para comprender, interpretar o conocer la calidad, el carácter o las diferentes particularidades de un fenómeno, como es la visión conservacionista de esta planta emblemática.

En este escenario, la investigadora logró interpretar la conducta de los actores sociales: trabajadores, colaboradores; participantes de los grupos de formación agroecológica; quienes comparten una visión conservacionista, expresadas en valores y principios que tributan al cuidado del ambiente; entre ellos seleccionó a tres “informantes clave”: dos(2) trabajadores del área de botánica: el Lic. Jorge Vargas y el TSU Javier Guanipa, además una participante del curso de formación agroecológica, la Profesora Rosalba Saquera; quienes dieron valiosos aportes a la investigación.

El método utilizado fue la sistematización de experiencias; por el carácter interpretativo y crítico de las mismas, con ordenamiento y reconstrucción lógica de factores intervinientes, por el qué y, cómo lo han hecho asegura Hernández et. al (2006). Es este método, sostiene Jara (2011); se reconstruye y reflexiona analíticamente las experiencias, sus autores, las acciones y los contextos; se interpreta lo sucedido para comprenderlo e identificar los aprendizajes, se confronta con experiencias similares y el conocimiento teórico, para obtener saberes.

Representa el método ideal para obtener, comprender, describir y reflexionar el proceso vivido; representado por los grupos de formación agroecológica, los trabajadores, los colaboradores y visitantes del área botánica y educación del parque; donde surgen necesidades de profundizar investigaciones. Para ello es necesario localizar fuentes de información; revisar documentos físicos y digitales, y otros archivos. Como técnica para recabar la información, se utilizó entrevistas semiestructuradas a “informantes clave”, esta información se ordena y clasifica, luego se realiza una interpretación crítica.

Para ello se usó el método de categorización de hallazgos, proveniente de las voces de los “informantes clave”, y triangulación de códigos para contrastar con los conocimientos de la investigadora y los teóricos, de esta manera obtener una nueva perspectiva para finalmente llegar a conclusiones y recomendaciones

Es de acotar que, durante la investigación, se develaron categorías y subcategorías interesantes de interpretar, tales como: preservación de especies, visión conservacionista, especies del semiárido larense, árboles emblemáticos de Venezuela y formas de propagación del Semeruco. Y subcategorías: aporte de oxígeno, armonía con la naturaleza, entre otros, el Semeruco; adaptación al semiárido y formas de propagación por estacas o esquejes y la reproducción por semillas; por lo que surge una nueva perspectiva siendo la reproducción asexual más común; por lo que se recomienda usar genotipos de alto valor hortícola para establecer clones de la misma. Es de resaltar que esta investigación siguió la línea de Investigación Producción Alimentaria y Agroindustrial sostenible de la Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello Blanco (UPTAEB); por su íntima relación al fenómeno en estudio.

El contexto geográfico de la investigación, es el parque Zoológico y Botánico Bararida, situado en la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, de referencia nacional, donde laboran unos doscientos diez (210) trabajadores; funciona como servicio descentralizado adscrito a la Gobernación del Estado Lara; sostiene Manara (2006) que este parque es conocido esencialmente como un zoológico, aunque también es un jardín botánico, adscrito a la Red de Jardines Botánicos de Venezuela.

Su capa arbórea, representa una hermosa isla de verdor en la ciudad; entre otros beneficios esta masa verde, cumple una labor ecológica; sirve de refugio a una colección variada de avifauna, que aquí anida y convive; además en el parque se suministran semillas y plántulas para reponer la vegetación destruida en espacios de la ciudad y; también se intercambian semillas, plántulas y abono orgánico entre otras relaciones interinstitucionales. Cabe resaltar que en el Parque Bararida se encuentran diecisiete (17) árboles emblemáticos de los veinticuatro (24) que existen en Venezuela., de los cuales, el Semeruco es el emblemático del estado Lara.

Caracterización del Semeruco

Según el Boletín ecológico de (PDVSA), existen treinta (30) especies de Semeruco, distribuidas en América, desde el sur de Texas hasta Perú; este arbusto pertenece a la familia Malpighiaceae, del género *Malpighia*, existen pocas diferencias morfológicas, entre la *M. glabra* y *M. emarginata*; la segunda presenta hojas obtusas, redondeadas, escotadas o emarginadas en el ápice; de allí proviene su nombre; con las mismas propiedades nutricionales; *M. glabra* es parecida al icaco, la ciruela de huesito, la chirimoya, el merey y la granada.

En cuanto a la conservación de especies vegetales, desde la socio-cultural del estado Lara, tiene gran importancia estudiar las especies vegetales del semiárido larense, especialmente las familias Malpighiaceae; por su belleza y exquisitez de los frutos. Su particular interés en el campo de la fruticultura, Laskowski y Bautista (2003), estudiaron su alto contenido de minerales y vitaminas; especialmente la vitamina C (100 veces más que la naranja) y la guayaba (*Psidium guajava*) tiene propiedades terapéuticas, empleada en recuperación de estados de debilitamiento físico; se puede consumir fresco y en jaleas, mermeladas, jugos, golosinas y postres; además es usado para destilar vinos en forma artesanal

Entre sus valores ecológicos, tiene un valor intrínseco, como componente de la biodiversidad de los ecosistemas, su aporte de oxígeno, además de proveer sombra y refrescar el ambiente. Desde su territorialidad, este arbusto habita ambientes de baja precipitación (Laskowski y Bautista, Ob. Cit. 2003). Es por ello que tiene su adaptación en el Semiárido Larense

Desde el punto de vista ornamental el Semeruco, se caracteriza por su follaje frondoso, el rojo de sus frutos, su pulpa amarilla que contrasta con el verde brillante de las hojas, exquisito sabor y fragancia. En relación a los estudios de biodiversidad, Hernández, R. (2016); estudió el seguimiento de plantas amenazadas, especies invasoras, gestión y análisis de riesgos en ecosistemas forestales, aunque el Semeruco no está amenazada, es poco cultivada y conocida, es por ello que se deben realizar más investigaciones sobre su conservación.

Estudios de propagación del Semeruco, Rivero (et al., 2005), investigaron enraizamiento por estacas apicales, para multiplicar fenotipos sobresalientes de la planta; en distintos sustratos tratados con ácido indolbutírico. Encontraron que la planta tiene 80% de enraizamiento de supervivencia en estacas probadas en distintos sustratos; es de resaltar que esta planta presenta dificultad de reproducirse en forma sexual, o por semillas.

También Laskowski y Bautista (Ob. cit.), en sus estudios fenológicos del Semeruco, seleccionaron semillas de frutos maduros, los sembraron en una mezcla de arena y suelo para evaluar el crecimiento y desarrollo del vástago y del sistema radicular de la plántula, desde la germinación hasta la caída de los cotiledones; encontrando variaciones genéticas propias de las semillas provenientes de reproducción sexual

Morfología del Semeruco

En cuanto a las flores, sus pedúnculos, son cortos, pubescentes, aplastados y con pequeñas yemas de escamas ásperas, un talamo en copa, en su borde se insertan los sépalos, pétalos y los estambres, mientras que en el fondo se inserta el ovario. Los sépalos son cinco (5), y los pétalos se alternan en número de cinco (5), libres, estrechados en la base y presentan el borde ondulado, los estambres son numerosos y presentan anteras bilobuladas, ovario de forma oval, con sus dos óvulos en una sola cavidad.

Su fruto es una drupa redonda u oval, recubierta por una cera blanquecina (pruina), de color amarillo, rojo o violáceo, con pedúnculo mediano, peloso, con hueso oblongo, comprimido y áspero. Dentro del hueso se encuentran dos semillas, frecuentemente una sola, por aborto de la otra; pierden después de un mes la facultad germinativa, su piel es fina y color brillante y oscuro; en su interior contiene gajos, se consume cruda; debido a su acidez es usada para elaborar confituras, mermeladas, zumos y licores. Este frutal es conocido mundialmente con diversos nombres como: Cerezal, Semeruco, Acerola, Barbados-Cherry, Cereja de pará, entre otros., según Rivero et.al (Ob.cit)

Conclusiones

La interpretación de la información permitió develar la categoría visión conservacionista de especies vegetales; y como subcategoría armonía con la naturaleza, resultando como nueva perspectiva la conservación de espacios naturales, como los bosques, las reservas y parques forestales; aunque el ser humano ha incidido en los daños ambientales, también ha realizado acciones a favor del cambiante por motivos científicos y culturales. La formación agroecológica en los espacios del parque resultó útil porque permitió evidenciar la visión conservacionista de los participantes.

Es atención a los propósitos de la investigación, se logró caracterizar las especies arbustivas emblemáticas del Parque Zoológico y Botánico Bararida; dentro de la categoría especies del semiárido larense; para lo cual se identificaron los árboles emblemáticos de Venezuela; entre los cuales destaca el Semeruco (*M. glabra* y *M. emarginata*) protagonista de esta investigación, producto de la información suministrada por los “informantes clave”; y estudiadas en los recorridos verdes, realizados con los grupos agroecológicos.

De igual manera este recorrido investigativo, permitió compartir saberes, sobre la concienciación conservacionista, del Semeruco (*Malpighia emarginata*); en espacios comunes del Parque Zoológico y Botánico Bararida y en otras instituciones. La categoría

preservación de especies vegetales donde surge una nueva perspectiva; los vegetales constituyen un centro del equilibrio del planeta; aunque aparentemente son simples, desempeñan un papel vital dentro de los ecosistemas terrestres y acuáticos, proveen oxígeno, conservan el suelo, y promueven la biodiversidad

Recomendaciones

En lo sociocultural se recomienda realizar más investigaciones de plantas que representen los estados y las comunidades para afianzar la cultura autóctona, se debe evitar reforestar con especies foráneas, para evitar cambios en la fauna regional y su consiguiente intervención de los ecosistemas. Se recomienda motivar a estudiar y propagar las Malpighias, en espacios de viviendas, instituciones tanto públicas como privadas, y áreas comunes de los entornos comunitarios.

También se deben reforzar las prácticas conservacionistas, para que las personas adquieran una aptitud favorable al cuidado del ambiente, y sean capaces de multiplicar saberes en espacios de aprendizaje formal y no formal, para afianzar valores y principios hacia la concienciación ambiental. Participar en campañas de reforestación con Malpighias, de forma permanente y continua; por tratarse de una planta con grandes aportes al ambiente y a la alimentación.

Desde la relación intrínseca del Semeruco como planta emblemática se recomienda, profundizar estudios, sobre su propagación asexual, por estacas método más recomendado para multiplicarlo; de esta manera perpetuar las características de la variedad, aunque los porcentajes de enraizamiento no son elevados, el sustrato de enraizamiento debe cumplir entre sus funciones, sustentar la estaca, proporcionar humedad al medio y permitir buena oxigenación en la base.

Referencias:

Boletín ecológico de PDVSA (S.F) El Semeruco. Refinería El palito. Gerencia de Ambiente. Serie Arboles emblemáticos de Venezuela.

Gaceta oficial No. 36860 2023, 22, mayo. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 5.833. Ley Orgánica del Ambiente (2006).

Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.222. Ley de bosques (2013).

Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Nº 5.468 extraordinaria. Ley de Diversidad Biológica (2000).

Gómez, R. (1987) El desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. Hegoa. Universidad del país vasco.

Hernández, et. al. (2006). Metodología de la investigación. Editorial Santoro. Vol. XXV Nº 2. Periódicos electrónicos en Psicología.

Hoyos, J. (1998) Arbustos Tropicales y Ornamentales. Editorial, Sociedad ciencias naturales La Salle.

Jara, O. (2018) La sistematización de experiencias: practica y teoría para otros mundos posibles. Primera edición Colombia. CINDE.

Laskowski y Bautista (2003) Estudio fenológico del crecimiento y desarrollo de la plántula de Semeruco. BIOAGRO. Versión impresa ISSN 1361. Sep. Scielo.

López, C. (2014) Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual. ResearchGate.
Manara, B. (2006) Paraque Bararida. Barquisimeto, estado Lara. Su historia, su fauna, su flora. Fundación Empresas Polar.

Mella, O. (1998) Naturaleza y Orientaciones Teorico-metodologicas de la Investigación Cualitativa. Editor Centro de Investigación y desarrollo de la Educación.

Morales, J. (2011) Manejo y Conservación de recursos naturales. Universidad Autónoma del estado de Caldas.

Rivero, et. al (2005) Enraizamiento de estacas de Semeruco (*Malpighia emarginata*). Revista de la Facultad de Agronomía. Versión impresa ISSN 0378. Scielo. Org.ve.

Sandín, E. (2003) Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid. Mc Graw and Hill.

Zabala, G. (2008) Historia de la Educación Ambiental desde su discusión y análisis en los Congresos Internacionales. Revista de Investigación scielo, vol.32, nº 63. Caracas

Zambrano, J. (2010) Tendencias Modernas y Postmodernas de la Educación Ambiental. UPEL, Instituto Pedagógico de Miranda. SAPIENS, vol. Nº 1. Scielo.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL: UN DESAFÍO PARA EL PODER POPULAR DE LA PARROQUIA GUERRERA ANA SOTO

Jairo Torres

UPTAEB

laradrjaiortorres15@gmail.com

Resumen

El presente estudio, tuvo como propósito indagar en los informantes clave los aspectos que caracterizan la participación social del Poder Popular en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara. La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, en el paradigma interpretativo y bajo el método el fenomenológico hermenéutico, los informantes clave fueron tres (03) individuos habitantes de la mencionada parroquia a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada, la cual permitió develar que la gestión, en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad, es un proceso vital para el buen vivir y la sustentabilidad ambiental. Todos coinciden en que, para lograr una gestión efectiva, es esencial la participación social en la toma de decisiones en los asuntos concernientes a la salud, el territorio y la biodiversidad.

Palabras Claves: participación social, desafío, poder popular.

SOCIAL PARTICIPATION: A CHALLENGE FOR THE PEOPLE'S POWER OF THE ANA SOTO GUERRERA PARISH

Abstract

The present study had is to investigate in the key informants the aspects that characterize the social participation of the Popular Power in health, defense of the territory and conservation of biodiversity in the "Guerrera Ana Soto" parish of Barquisimeto, Lara state. The research was developed from a qualitative approach, in the interpretative paradigm and under the hermeneutic phenomenological method, the key informants were three (03) individuals inhabitants of the mentioned parish to whom a semi-structured interview was applied, which allowed revealing that the management, in matters of health, defense of the territory and conservation of biodiversity, is a vital process for good living and environmental sustainability. They all agree that, in order to achieve effective management, social participation in decision-making on health, land and biodiversity issues is essential.

Keywords: social participation, challenge, popular power.

Introducción

El ser humano, es gregario desde su génesis, de allí, que el mismo ha permanecido en constante interacción con el ambiente y sus semejantes. Esta permanente asociación lo ha conducido a la búsqueda de mejores condiciones de vida mediante la adopción de estilos de vida saludables y el desarrollo de acciones en conjunto que le han permitido el logro de metas comunes para su adecuada adaptación al entorno, a la vez que establece relaciones duraderas, de mutuo beneficio con el ambiente y otros individuos.

Todas esas acciones a favor del individuo, familia y comunidad es lo que se conoce como participación social, la cual es definida por el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación de México (2020), como “La intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades” (p.102). De allí, que la Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos y ciudadanas, más que como una concesión de las instituciones, la cual le permite el logro de un buen vivir, junto a su grupo familiar y social.

En relación al buen vivir, el Gobierno de Ecuador, a través del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2019, lo define como “la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito” (p.14). De allí, que el Buen Vivir se planifica, no se improvisa. La planificación del Buen Vivir, como su línea rectora, es contraria a la improvisación, que genera enormes costos a una sociedad con escasez de recursos; tiene que ver con la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas e inquietudes’

Es por ello, que la participación social en las comunidades, tiene como principal objetivo lograr su autogestión, mediante la puesta en práctica de acciones que permitan el alcance de metas comunes a través de la generación de recursos por sus propios medios, acciones a favor de la salud, educación, ambiente, seguridad alimentaria y defensa del territorio, elementos claves para el buen vivir.

Este buen vivir, será posible solo mediante un trabajo en equipo y participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones, para coadyuvar en la construcción de un ambiente más humano, menos hostil, propicio para su desarrollo endógeno, este

también alude a un sentimiento de bienestar psicofísico y socioeconómico, en la cual están involucrados factores personales, como estado de salud, satisfacción con la vida, independencia y socioambientales.

Asimismo, el buen vivir se encuentra estrechamente relacionado con la participación social, herramienta indispensable para la satisfacción personal y grupal, toma de decisiones, desarrollo de las capacidades humanas y desarrollo de la personalidad de los individuos. Pero para que la misma se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno, a través de la participación social.

En este sentido, Navarro (2008), define la participación social como “Un proceso dinámico, voluntario, consciente, cambiante, de lucha, lo cual obliga a que el término sea repensado en función de las diferentes formas que tiene de manifestarse en los diversos sectores de la sociedad” (p.13); por lo que se puede considerar que toda participación tiene una razón de ser, un objetivo que cumplir; donde la idea es participar para lograr algo, satisfacer una necesidad que, por lo general, es grupal.

Ahora bien, existen situaciones de gran trascendencia para el bienestar colectivo, que exigen una auténtica participación social, tal es el caso de las acciones necesarias en la búsqueda de una salud colectiva, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad en las comunidades, mediante la realización de acciones mancomunadas a favor de una mejor calidad de vida. Para ello, es indispensable dicha participación de forma democrática, espontánea, coherente, contundente, teniendo presente que la soberanía reside en el pueblo, donde el Poder Popular es su máxima representación en todas las instancias sociales, políticas y gubernamentales.

En ese sentido, resulta esencial que el Poder Popular, definido por Moreno y Figueroa (2015), como “la construcción de una fuerza política que posee en su centro a la participación ciudadana (y principalmente popular), formada a través de instituciones estatales y no estatales que incluso preceden a la formación de los gobiernos nacional-populares” (p.143); desarrolle acciones contundentes a favor del logro de una verdadera salud colectiva, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad; sin embargo, para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno.

Asimismo, la Participación Social del Poder Popular, permite la posibilidad de reformas económicas y políticas de carácter revolucionario dirigidas a las comunidades y sus verdaderas necesidades incluyendo la salud de sus habitantes, es decir, que tienden a generar transformaciones profundas en la sociedad atendiendo sus necesidades inmediatas y los determinantes sociales de salud de la población.

A este respecto, según la Organización Mundial de la Salud (2007), los determinantes sociales de la salud de la población: “son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud” (p.4); esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local. De igual modo, la accesibilidad a la atención de la salud, es esencial para una salud equitativa. Estos determinantes de la salud se clasifican en torno a cuatro grandes categorías: medio ambiente, estilo de vida, biología humana y servicios de atención.

De este modo, resulta claro, que la salud de la población no solo depende de factores de tipo biológico o inherentes al ser humano, sino que en la misma influyen un conjunto de elementos descritos con anterioridad, por lo que el concepto actual de salud de la OMS (ob.cit.): “Completo estado de bienestar físico y psíquico y no solo la ausencia de enfermedades” (p.17), debe ser redefinido y adaptado a la cambiante situación política, social y ambiental mundial actual, responsable que el individuo enferme, ya que no solo elementos de tipo biológico y psíquico son responsables de la presencia de la enfermedad, por lo que es indispensable considerar todos estos factores, así como la accesibilidad a los servicios de salud.

Con esta nueva redefinición del concepto de salud, hoy la misma es considerada como un derecho humano, democrático y emancipador, llamada salud colectiva; la cual permite conocer las necesidades en materia de salud del individuo y el colectivo, a lo que Silberman y Grunfeld (2011), de la Universidad Nacional del Sur, define como “una forma distinta de pensar la salud, la enfermedad y la relación dialéctica que se instala en ellas” (p.1). Esta es concebida como una serie de prácticas en beneficio de la salud de la comunidad, la cual busca estudiar la realidad social y sanitaria de grupos sociales y, al mismo tiempo, proponer medidas alternativas para intervenir positivamente sobre ella, poniendo a su disposición un conjunto de herramientas y saberes para ser desarrollados en el ámbito de la salud.

Hoy en día, la salud colectiva se convierte en un desafío para el poder popular, pues

demanda la participación social de los ciudadanos y ciudadanas de las comunidades, la planificación, diseño, ejecución de planes y programas en materia de salud de alcance a todos los grupos de edades, sin distinción de sexo, edad, situación económica, preferencias políticas o creencias religiosas. De igual modo, es primordial la vigilancia de los determinantes de salud comunitaria responsables de que la población enferme, sus condiciones de vida y bienestar.

Asimismo, otro elemento relacionado con el bienestar de la población, lo representa el territorio, el cual según Sánchez y León (2006), “es el escenario fundamental donde transcurre la vida” (p.265). Para estos autores, este influye de manera directa en los procesos de salud-enfermedad y muerte que, debido a las inequidades sociales existentes en la población, son responsables del riesgo de enfermarse y/o morir y de bienestar de la población.

De allí, que el territorio es un lugar donde el ser humano cumple con su ciclo vital, es decir le permite nacer, crecer, reproducirse y morir. Es el espacio geográfico dónde el individuo comprende la verdadera necesidad de interrelación con el entorno, del cual se nutre, aprende a ser gregario, a vivir en sociedad.

Por consiguiente, al abordar el territorio, es preciso referirse también a su Biodiversidad, que según la OMS (2019), “incluye todos los tipos de vida y ecosistemas existentes en un área geográfica” (P.16), la cual se ha visto afectada por factores de tipo ambiental, físicos, biológicos, de contaminación atmosférica y química, tanto del suelo, agua y aire; alteraciones que vienen produciendo un menoscabo en el estado de salud de la población de este conglomerado social, constituyendo un factor de preocupación tanto de los habitantes del sector, como de los miembros del poder popular.

En este sentido, el término Biodiversidad se refiere a la diversidad biológica para describir las variadas formas de vida en todos los niveles, desde los microorganismos hasta la flora y fauna silvestre, además de la especie humana. Esta variedad de seres vivos, no debe considerarse de forma individual, sino como un todo estructural y funcional; sin embargo, como consecuencia de esta permanente interacción del ser humano con otros seres vivos en el medio donde se desenvuelve, junto a sus actividades, resulta claro, los daños que este puede ocasionar al ambiente, los cuales pueden producir un menoscabo en su estado de salud; daños que pueden ser incalculables si la población no interioriza y toma conciencia de la importancia de la conservación del ambiente y todos sus recursos.

Asimismo, esta actividad humana, trae como consecuencia cuatro grandes impactos negativos sobre el ambiente, los cuales según la revista Biodiversidad (2017), son: Pérdida y cambios de hábitats naturales y Biodiversidad, explotación de recursos, introducción de especies invasoras al ecosistema, y aumento de patógenos, toxicidad ambiental y cambio climático. Estos daños sobre el ambiente, son consecuencia de un uso inadecuado, irracional e indiscriminado de los recursos naturales; porque a pesar de que las personas dependen de la biodiversidad en su vida cotidiana, no siempre son evidentes sus cuidados, ni apreciadas sus bondades.

En referencia a la parroquia Guerrero Ana Soto, de Barquisimeto, estado Lara, es importante destacar que la misma es un conglomerado social conformado por familias, ciudadanos y ciudadanas que comparten una historia e intereses comunes, se conocen, relacionan entre sí, usan los mismos servicios públicos, comparten necesidades y potencialidades similares: económicas, sociales, urbanísticas, ambientales y de otra naturaleza, que deben ser defendidas, protegidas y conservadas, lo cual podría ser posible a través de la participación organizada de la comunidad en la toma de decisiones, acciones directamente relacionadas con beneficios mutuos e intereses comunes.

Ahora bien, en relación a la salud de las 428 comunidades que conforman la Parroquia “Guerrera Ana Soto” la cual alberga aproximadamente 458.700 habitantes, es importante acotar que la misma depende de mejoras en la atención por parte del equipo de salud y la asignación de recursos a los centros hospitalarios y red ambulatoria de la zona, vigilando no solo los agentes biológicos o factores infecciosos que influyen en el mismo, sino también a los determinantes de la salud de la población; que son las condiciones sociales y económicas que influyen en el estado de bienestar de las personas que habitan en este populoso sector de oeste de la ciudad de Barquisimeto, estado Lara.

De igual modo, al abordar el territorio por parte del Poder Popular de la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara, es necesaria su protección y defensa, lo que demanda acciones contundentes que permitan hacer buen uso de este espacio geográfico; incluyendo una reorientación de las acciones contra la aparición de elementos nocivos que atentan contra la integridad de sus habitantes, como delincuencia, consumo de drogas, prostitución, por citar los más importantes; al igual que se debe vigilar el buen uso de los servicios públicos como agua y electricidad así como su constante suministro, elementos de gran valor para el buen vivir.

En dicha parroquia, se ha constatado mediante observación directa, y según relatos

de miembros de la Comuna “Chávez une a los pueblos”, que esta cuenta con una rica Biodiversidad, en cuanto a flora y fauna, destacándose su vegetación xerófila, típica de la zona, entre los que se cuentan los arboles de cují, cardones, parapara, tuna de vaca y semeruco, la cual se ha visto amenazada en las últimas décadas, como consecuencia del crecimiento demográfico, que conlleva a la ocupación de los hábitats de especies autóctonas de este populoso sector, y por la crisis energética provocada por la guerra económica contra la nación.

Toda esta situación producto de la guerra económica, ha conducido a fallas importantes en los servicios públicos, como agua, electricidad y gas doméstico, elementos indispensables para el desarrollo de la vida cotidiana en esta parroquia, donde sus pobladores actualmente hacen uso de manera inadecuada del recurso natural flora, talando y quemando vegetación autóctona de la zona (vegetación xerófila), para su uso como energía para la producción de fuego y preparación de alimentos, produciendo un impacto negativo en la Biodiversidad de la zona.

En este sentido, es importante destacar también que, según relato de los miembros de la Comuna “Chávez une a los pueblos” y habitantes de la parroquia, la actividad humana sobre la vegetación de la zona, en los actuales momentos está produciendo grandes y graves daños sobre la biodiversidad, alterando la flora y fauna propia del sector debido a la deforestación de grandes áreas por tala y quema indiscriminada, lo que ha conducido a la desaparición de especies animales emblemáticas de la parroquia como el zamuro, el cardenalito, la paraulata, y la iguanas, al igual que especies vegetales representativas como el cují, la vera, la parapara, el cotoperí y el semeruco, que en épocas pasadas abundaban en la zona.

Toda esta situación referente a la participación social del Poder Popular en la Parroquia “Guerrera Ana Soto”, conduce a formular las siguientes inquietudes investigativas: ¿Qué aspectos caracterizan la participación social del Poder Popular en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara? ¿Cuál es el valor que los informantes claves del Poder Popular le atribuyen a la gestión en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara?

¿Qué procesos y competencias institucionales en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad existen en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara?.¿Cuáles aspectos filosóficos en materia de salud, defensa del

territorio y conservación de la biodiversidad caracterizan las acciones del Poder Popular en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara? . ¿Cuáles desafíos se le presentan al Poder Popular para atender los planes y proyectos en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad en la Parroquia “Guerrera Ana Soto”?

Propósitos de la Investigación

Indagar en los informantes claves los aspectos que caracterizan la participación social del Poder Popular en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara.

Develar el valor que los informantes clave del Poder Popular le atribuyen a la gestión en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara.

Interpretar a través de los informantes clave los procesos y competencias institucionales en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad que existen en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara.

Valorar los aspectos filosóficos en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad que caracterizan las acciones del Poder Popular en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara.

Identificar los desafíos que se le presentan al Poder Popular para atender los planes y proyectos en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara.

Método, procedimiento, análisis de datos y recursos

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, en el paradigma interpretativo y bajo el método fenomenológico hermenéutico; en la cual se hace énfasis en la participación social del Poder Popular de la Parroquia “Guerrera Ana Soto”, como sujetos protagónicos para producir los conocimientos e intervenir en la toma de decisiones en la búsqueda de una salud colectiva, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad; todo con la finalidad de lograr una construcción colectiva y transformadora del ambiente, que propicie entre los habitantes el buen vivir y una verdadera sustentabilidad ambiental.

En referencia a los actores sociales, para efectos de esta investigación, fueron tres (03),

individuos, representados por un miembro de la comuna “Chávez une a los pueblos” de la Parroquia “Guerrera Ana Soto”, un Ambientalista Miembro del Poder Popular de la Comunidad San Francisco II Norte de dicha Parroquia, y un trabajador de la Alcaldía del municipio Iribarren, personas con conocimientos de las necesidades y recursos en materia de salud, territorio y biodiversidad de este conglomerado social y con buena capacidad de comunicación e información referente a estas categorías estudiadas.

En lo relativo a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, en la presente investigación se utilizó la observación participante y la entrevista semiestructurada; y como técnicas de análisis de datos, las técnicas cualitativas.

En cuanto a la Categorización y Codificación, la información recolectada de la entrevista semiestructurada, se organizó en los cuadros de glater, en donde emergieron las categorías que fueron analizadas, para posteriormente estudiarlas y así indagar en los informantes claves los aspectos que caracterizan la participación social del Poder Popular en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara.

Para el proceso de codificación, se le asignó la letra “MI” (Matriz I), Actor social clave con su número (ASCNº), la “P” (Número de página de la Matriz), la categoría y subcategorías (con sus respectivas letras), y finalmente la “L” que representa la línea dentro de la matriz analizada, ejemplo para la primera categoría seleccionada en la investigación.

Hallazgos

Una vez analizada la información proporcionada los actores sociales clave I, II y III con sus categorías y subcategorías, y presentada la misma en su respectiva matriz, para posteriormente efectuar la triangulación, las cuales permitieron revisar los aspectos que caracterizan la participación social del Poder Popular en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara; así como los procesos y competencias institucionales, aspectos filosóficos y desafíos que se presentan para atender los planes y proyectos, se presentan los hallazgos de dicha investigación, como se detalla a continuación:

La investigación, se llevó a cabo en un clima de tranquilidad, donde se dio un flujo adecuado de la información gracias a la colaboración desinteresada de los actores sociales claves, representados por un miembro de la comuna “Chávez une a los Pueblos” con sede principal en los espacios del parque “Francisco Tamayo” conocido popularmente como

“Parque de oeste” ubicado en la Avenida “Los Horcones” entre calles 12 y 23 de Pueblo Nuevo, en la ciudad de Barquisimeto, estado Lara; un ambientalista habitante de San Francisco sector dos norte, y un trabajador de la Alcaldía del municipio Iribarren.

En relación a las categorías utilizadas para Indagar en los informantes claves los aspectos que caracterizan la participación social del Poder Popular en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara, considerando la opinión del miembro de la Comuna “Chávez une a los pueblos”, el ambientalista de la zona y del trabajador de la Alcaldía del Municipio Iribarren de Barquisimeto, estado Lara, se pudo evidenciar que:

1. Existen opiniones muy semejantes entre los actores sociales claves, en cuanto a la gestión en aspectos concernientes a la salud, el territorio y la biodiversidad, procesos y competencias institucionales, fundamentos filosóficos y desafíos que se presentan para atender dichos planes y proyectos; lo cual quedó evidenciado en la diversidad de opiniones expuestas por los mismos.

2. En relación a la categoría gestión, en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad, se evidenció que los tres actores sociales claves entrevistados, la reconocen como un proceso vital para el buen vivir y la sustentabilidad ambiental. Todos coinciden en que, para logra una gestión efectiva, es esencial la participación ciudadana en la toma de decisiones en los asuntos concernientes a la salud, el territorio y la biodiversidad. Sin embargo, también resaltan que en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” dicha participación es escasa, por lo que es menester de las comunidades, organizarse y activar dicha participación.

3. En referencia a la categoría Valor de la gestión en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto estado Lara, los tres (3) actores sociales clave entrevistados coincidieron en el gran valor de la misma para la solución de los problemas comunitarios y manejo de recursos ambientales; por lo que resulta evidente que los actores sociales reconocen la importancia que la misma posee dentro de las comunidades. Sus argumentos hablan de que su valor es invaluable e incalculable, que es importante para mejorar las condiciones de vida en las comunidades y que para su buen funcionamiento es esencial la participación ciudadana.

4. En cuanto a la categoría los procesos y competencias institucionales en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad que existen en la Parroquia

“Guerrera Ana Soto”, los actores claves entrevistados coinciden en que es el estado quien define los lineamientos en política de salud y ambiental, pero que dichas políticas se discuten en las comunidades y son adaptadas a sus realidades con base a sus necesidades, por lo que es una responsabilidad compartida entre el estado y la comunidad organizada.

5. La comunidad en base a sus necesidades se organiza y diseña sus planes y proyectos, estos son presentados por el poder popular a la Alcaldía o al consejo municipal, ellos lo revisan, lo estudian y lo aprueban, es un trabajo mancomunado. Pero en realidad, es la comunidad organizada quien mediante sus gestiones logra que les aprueben estos planes.

6. En lo atinente a la categoría Fundamentos ideológicos, los tres actores sociales claves involucrados en la presente investigación, también poseen opiniones muy similares, al referir que en los fundamentos ideológicos y filosóficos de la gestión en salud, territorio y biodiversidad en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” es evidente que el Pensamiento Revolucionario y Espíritu Ambientalista del Comandante Hugo Chávez Frías ha sido fundamental para el rediseño de las políticas públicas en materia ambiental en Venezuela. Hoy en día nuestro país cuenta con una política ambiental democrática, participativa, incluyente y legalmente sustentada, según los tres (3) actores sociales.

7. También los tres informantes clave coincidieron que la gestión en materia ambiental en dicha Parroquia, se basa en el Plan de la Patria 2019-2025; en el I objetivo que habla sobre defender, expandir y consolidar el bien más preciado que se ha reconquistado después de 200 años: la independencia nacional, al igual que el objetivo histórico número II, que habla sobre continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, y el V objetivo Histórico, que hace mención a preservar la vida en el planeta y salvar la especie Humana. Igualmente, en la definición del desarrollo sustentable existe una hoja de ruta fundamental para guiar el accionar en materia de salud, educación y gestión ambiental.

8. Finalmente, en referencia a la categoría desafíos que se le presentan al Poder Popular para atender los planes y proyectos en materia de salud, defensa del territorio y conservación de la biodiversidad en la Parroquia “Guerrera Ana Soto”, es evidente según opinión de los informantes clave, el principal desafío para dicha gestión, es la escasa participación ciudadana y organización comunitaria.

9. Entre otros desafíos del Poder Popular en la Parroquia están: el problema del suministro de agua potable en toda la Parroquia, la carencia de servicios públicos en muchas comunidades, la asignación de recursos por parte del municipio para llevar a

cabo los proyectos relacionados con la salud y el ambiente, por lo que la organización y participación ciudadana son herramientas vitales para el logro de una efectiva gestión.

Reflexiones

Una vez analizada la información proporcionada por los actores sociales clave I, II y III con sus categorías y subcategorías, permitió revisar aspectos referentes a la gestión en materia de salud, territorio y biodiversidad, procesos y competencias institucionales, aspectos filosóficos y desafíos que se presentan en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” de Barquisimeto, estado Lara, presentada la misma en su respectiva matriz, para posteriormente efectuar la triangulación, y presentar los hallazgos de la investigación, se presentan las siguientes reflexiones, como se detalla a continuación:

La gestión en materia de salud, territorio y biodiversidad en la Parroquia “Guerrera Ana Soto”, se caracteriza por ser incluyente, basada en principios éticos y morales, que conduce a los ciudadanos y ciudadanas a respetar la naturaleza, y hasta comprenderla para preservar de esta forma los recursos naturales.

Pero existen elementos que en los actuales momentos atentan contra la puesta en práctica de un modelo ambiental cónsono a las necesidades e intereses de las comunidades de la mencionada Parroquia; como la escasa participación ciudadana en la toma de decisiones en asuntos ambientales, la no asignación de recursos al sector salud por parte del Estado a las comunidades y la organización comunitaria, elemento esencial para el logro de dichas asignaciones por el Municipio y el estado.

Es importante mencionar que la participación ciudadana en la Parroquia “Guerrera Ana Soto” constituye el principal desafío de la comunidad Organizada, el Poder Popular y las autoridades nacionales, regionales y locales para el ejercicio efectivo de la gestión ambiental para planes y proyectos relacionados con la salud, el territorio y el manejo de recursos ambientales. Pues la escasa participación de los ciudadanos y ciudadanas, conduce a las comunidades a una nula relación con las autoridades del municipio, lo que conduce a la no asignación de recursos para el diseño y ejecución de planes y proyectos comunitarios.

Otro aspecto importante de resaltar es que la organización comunitaria, está en “entre dicho” pues existen comunidades aún no consolidadas que no cuentan con estrategias efectivas creadas por el poder popular y sus habitantes para mejoras en sus comunidades, solución a problemas ambientales y administración de recursos del sector salud, todos

elementos de gran valor para el desarrollo endógeno sustentable.

El valor de la gestión ambiental resulta un punto a favor de las comunidades de la Parroquia “Guerrera Ana Soto” sin embargo, dicho valor en las últimas décadas se ha visto ensombrecido por elementos tan nocivos para las comunidades organizadas como lo son la apatía de sus habitantes a ser corresponsables en los asuntos ambientales, este hecho causa un profundo daño a las comunidades y sus ciudadanos y ciudadanas.

Los procesos y competencias institucionales exigen un trabajo en equipo, es decir comunidad organizada y gobierno municipal trabajen de forma mancomunada; para lo cual es esencial que la comunidad se organice, diseñe sus planes y proyectos en materia ambiental y de salud, los cuales deben ser presentados por el poder popular a la Alcaldía o al consejo municipal, ellos lo revisan, lo estudian y lo aprueban. Pero en realidad, es la comunidad organizada quien mediante sus gestiones logra que les aprueben estos planes.

Los Fundamentos Filosóficos en la “Parroquia Guerrera Ana Soto”, actualmente se caracterizan por un Pensamiento Revolucionario Ambientalista, fundamentado en las ideas revolucionarias del comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías, quien guía cada una de las acciones en materia ambiental de los miembros del poder popular, quien defendió la naturaleza y desarrollo planes para su protección y conservación.

Su legado aún vive entre los ciudadanos y ciudadanas de esta Parroquia. También la gestión en materia ambiental se basa en el Plan de la Patria 2019-2025, en su I Objetivo histórico número 1, que hace referencia a defender, expandir y consolidar el bien más preciado que se ha reconquistado después de 200 años: la independencia nacional, al igual que el objetivo histórico número II, que habla sobre continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela; y el V objetivo Histórico, el cual habla de preservar la vida en el planeta y salvar la especie Humana.

Finalmente, es importante resaltar que los desafíos más importantes para la Parroquia “Guerrera Ana Soto” lo representa el suministro de agua potable hacia las comunidades, pues en la actualidad existen sectores en los cuales el vital líquido es inexistente. Asimismo, otro factor lo representa la disposición inadecuada de desechos sólidos, situación agravada por el ineficiente servicio de aseo urbano en ciertas zonas de la Parroquia, esto debido a insuficiencia de camiones recolectores de basura, falta de conciencia por parte de algunos ciudadanos y ciudadanas que no colabora al momento de almacenar y depositar dichos desechos.

Por otra parte, la ausencia de servicios básicos como red cloacal, disposición de aguas servidas, electricidad y gas domésticos, hacen que la vida en algunas zonas más vulnerables de la Parroquia se convierta en un reto para sus habitantes.

Es menester del gobierno Nacional, Regional, Municipal y Local, contribuir al buen vivir de sus ciudadanos y ciudadanas, lo que solo es posible mediante un modelo ambiental basado en los valores ambientales, el respeto, la solidaridad, la corresponsabilidad y el despertar del Amor por la naturaleza a través del desarrollo de una conciencia ambiental en los individuos, para la sustentabilidad de los recursos naturales en este importante sector de la ciudad de Barquisimeto, estado Lara.

Referencias

Consejo Nacional de Participación Social en la Educación de México (2020). ¿Qué es la Participación Social? Secretaría de Educación Pública. México.

Gobierno de la República de Ecuador (2013). Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. ISBN-978-9942-07-448-5

Moreno, O.; y Figueroa, C. (2015). La construcción del poder popular en los gobiernos nacional-populares latinoamericanos. Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México. <http://octaviohmoreno@gmail.com>

Navarro, C. (2008). Participación local. Madrid: Boletín CIS N°4.

Organización Mundial de la Salud (2007). A conceptual framework for action on the social determinants of health. Ginebra, Suiza. http://www.who.int/social_determinants/es/

Organización Mundial de la Salud (2019). Salud ambiental: nuestro entorno y sus consecuencias. Ginebra, Suiza.

Plan de la Patria 2019-2025. Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación de Venezuela. Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

Revista Biodiversidad (2017). ¿Por qué se pierde la Biodiversidad? Madrid, España.

Sánchez, F, y León, N. (2006). Territorio y salud: una mirada para Bogotá. In: Jiménez, L. C. (Org.). Región, espacio y territorio en Colombia Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Silberman, P. y Grunfeld, M. (2011). Salud Colectiva: Seminarios de la Universidad Nacional del Sur. Disponible en: <https://www.lanueva.com/nota/2011-4-10-9-0-0--que-es-la-salud-colectiva>

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU TRANSVERSALIDAD DEL EJE SOCIOAMBIENTAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN AGROALIMENTACIÓN

Yusbely Briceño

UPTAEB

Yusbely32@gmail.com

Resumen

El presente artículo, tuvo como propósito, develar el valor que los informantes clave atribuyen a la transversalidad del eje socioambiental desde un enfoque Interdisciplinario en el Programa Nacional de Formación en Agroalimentación de la UPTAEB. Metodológicamente, se desarrolló desde una visión cualitativa, enmarcado en el paradigma interpretativo, bajo el método fenomenológico hermenéutico; Los informantes clave estuvieron conformados por tres (03) docentes del PNFAG en Agroalimentación, y la integración de estudiantes de los cuatros (4) trayectos. Para recabar información, se utilizaron como técnicas de recolección, la observación participante y los grupos de discusión. Asimismo, el análisis se realizó en diferentes matrices generadas y la triangulación de las reflexiones emergentes para alcanzar el discernimiento contextual de toda la información obtenida. Entre los hallazgo mas significativo, se logró un consenso para la realización actividades, involucrando a los estudiantes de los trayectos I,II, y IV en dónde se le suministró herramientas o acciones pedagógicas en ese sentido,, se logró ejecutar siete (07) actividades, que permitió apreciar la importancia que tiene la transversalidad del eje socioambiental en la comunidad.

Palabras Claves: Educación Ambiental, Transversalidad, Programa Nacional de Formación en Agroalimentación.

ENVIRONMENTAL EDUCATION AND ITS MAINSTREAMING OF THE SOCIO- ENVIRONMENTAL AXIS OF THE NATIONAL PROGRAM TRAINING IN AGRI-FOOD

Abstract

The purpose of this article was to reveal the value that key informants attribute to the transversality of the socio-environmental axis from an Interdisciplinary approach in the National Agri-Food Training Program of the UPTAEB. Methodologically, it was developed from a qualitative vision, framed in the interpretive paradigm, under the hermeneutic phenomenological method; The key informants were made up of three (03) PNFAG teachers in Agri-Food, and the integration of students from the four (4) tracks. To gather information, participant observation and discussion groups were used as collection techniques. Likewise, the analysis was carried out in different generated matrices and the triangulation of the emerging reflections to achieve contextual discernment of all the information obtained. Among the most significant finding, a consensus was achieved for carrying out activities, involving the students of routes I, II, and IV where they were provided with tools or pedagogical actions in that sense, seven (07) activities were carried out, which allowed us to appreciate the importance of the transversality of the socio-environmental axis in the community.

Keywords: Environmental Education, Transversality, National Training Program in Agri-Food.

Introducción

La educación ambiental en la actualidad se concibe como un proceso abierto, permanente, participativo, democrático y de carácter interdisciplinario, que busca la formación de ciudadanos y ciudadanas con valores bien infundados para el respeto a la naturaleza, mediante el desarrollo de actitudes positivas que le permitan una relación armónica con su entorno, como principal herramienta para la preservación de la vida sobre el planeta tierra y la supervivencia de la especie humana.

Al respecto, Azoulay (2021), Directora general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), durante la Declaración de Berlín sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), llevada a cabo en Berlín, Alemania, ha pedido que la educación ambiental para el desarrollo sostenible sea un componente central de los sistemas educativos en todos los niveles para el año 2025.

Señala además que “La educación ambiental puede ser una poderosa palanca para transformar nuestra relación con la naturaleza. Debemos invertir en este campo para preservar el planeta” (p.13). La misma contribuye mediante el desarrollo de acciones positivas a la búsqueda de soluciones para los problemas ambientales, así como la búsqueda permanente de protección, mejoramiento, transformación óptima del ambiente.

Esta Declaración de Berlín sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), menciona una serie de políticas destinadas a transformar la educación en un sentido amplio, abarcando la enseñanza, el aprendizaje, la formación profesional y el compromiso cívico. También destaca la necesidad de aplicar la Educación para el Desarrollo Sostenible centrándose en las habilidades cognitivas, el aprendizaje social y emocional, la colaboración, la capacidad de resolver problemas y el fomento de la resiliencia, entre otros.

En el mismo orden de ideas, según palabras de Merkel, Canciller Alemana, “La educación para el desarrollo sostenible no debe ser un privilegio, sino accesible a todos. El éxito del programa de Educación para el Desarrollo Sostenible 2030 nos acercará a todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (p.17); pues la educación desempeña un rol importante, en su sentido más amplio, como vehículo para poder conseguir cambios de conductas humanas más acordes con el medio ambiente; por lo que es necesario trabajar por la sostenibilidad en todos los niveles de la educación y la formación.

Desde esta perspectiva, hoy en día se concibe la Educación Ambiental como el medio más efectivo para concienciar a la población sobre la necesidad de preservar el ambiente con miras a lograr una mejor calidad de vida en las generaciones actuales y por venir. Idea que ha sido producto de una evolución permanente en el tiempo y en el espacio, pues se origina a finales de la década de los sesenta y ya hoy puede considerarse que ha sido adoptada e implementada por la mayoría de los países que conforman la Tierra.

Es por ello, que la educación ambiental debe estar presente en todos los niveles educativos, desde la educación inicial hasta la universitaria, por ser considerada como un proceso educativo permanente y en constante actualización, que prepara a los ciudadanos para la comprensión de los principales problemas del medio ambiente en la época contemporánea, proporcionándoles conocimientos y habilidades que permitan desarrollar una conciencia ambiental, acerca de la necesidad impostergable de proteger el entorno natural y todos sus recursos.

Haciendo mención a la Educación universitaria, García (2020), destaca que “la educación universitaria tiene como misión preparar mejores profesionales que saldrán al mercado de trabajo a desempeñarse en diferentes actividades y a competir frente a otros profesionales con formación similar” (p.12). Pero, sea la institución que los forma, la universidad debe evaluar periódicamente sus planes de estudio, analizar su competencia en el mercado laboral y propiciar el desarrollo de actitudes a favor del medio ambiente; siendo evidente la necesidad de que la educación ambiental implementándose de una manera transversal; es decir debe estar incluida dentro de los contenidos de cada unidad curricular, ser de carácter obligatorio, y reflejado en el sílabo, respectivo.

En atención a lo expresado por García (ob.cit.), resulta muy evidente que es necesario potenciar y sensibilizar al estudiante universitario en una serie de actitudes y valores ambientalistas que son beneficiosos para la socialización, asimilación e integración de esos valores y en definitiva de su educación integral. Es a partir de allí, que la educación ambiental debe generar mejor calidad de vida y una mejor conciencia de conducta personal, así como la armonía entre los seres humanos y todas las formas de vida y que cada día se mejore la escala de valores en beneficio, preservación y conservación del ambiente y todos sus recursos.

En el mismo orden de ideas, Martín (2019), acota que la educación universitaria debe asumir su parte de responsabilidad introduciendo cambios en el currículum y en la práctica de la enseñanza, lo que resulta evidente como consecuencia del deterioro

actual del ambiente, lo que redundará en una mejora de los conocimientos, actitudes y comportamientos de los individuos y grupos sociales que hacen vida en los espacios universitarios, de modo que éstos puedan interactuar en armonía con su medio, usando y no abusando de los recursos naturales, con vistas a satisfacer sus necesidades.

En este sentido, Salvador (2018), destaca que es necesario, el rediseño de los planes curriculares, los cuales deben contemplar contenidos que se dirijan hacia un objetivo: la educación ambiental, en el cual se espera que se refuercen los valores de los estudiantes universitarios y que la sociedad, en su conjunto, empiece a tomar conciencia del cuidado, preservación y conservación del medio ambiente.

De igual modo, refiere Salvador (ob.cit.), que los contenidos curriculares, deben ser seleccionados, analizados y aplicados para cada una de las asignaturas; teniendo en cuenta las finalidades educativas, y los aspectos: cognoscitivos, procedimentales y actitudinales. El modelo de la transversalidad, significa que se debe coordinar y plantear una nueva filosofía basada en la educación ambiental en forma sistemática y constructivista, al momento de introducir los nuevos cambios curriculares ambientales; independientemente, de la asignatura que se trate.

Ahora bien, haciendo mención al enfoque interdisciplinar de la transversalidad de la Educación Ambiental, el mismo, es un tanto complejo, sin embargo, Reátegui y colaboradores (2018), definen la interdisciplinaridad como “un proceso y una filosofía de trabajo, es una forma de pensar y de proceder para conocer la complejidad de la realidad objetiva y resolver cualquiera de los complejos problemas que ésta plantea (p.204). Recordando que los problemas ambientales, suelen ser analizados desde diferentes áreas, es decir, los docentes de diferentes asignaturas aportan el conocimiento necesario para proponer y desarrollar proyectos que conduzcan a la solución de un problema concreto.

Por su parte, Pedraza y Medina (2018), indican que la Educación Ambiental no se añade a los programas educativos como una materia aparte, es el resultado de una nueva orientación y un nuevo enfoque de diferentes asignaturas y experiencias educativas, lo cual permite percibir el ambiente de manera global, universal y actuar más racionalmente para responder a las necesidades sociales locales.

Desde este contexto, Gamarra (2020), define la transversalidad como “una propuesta educativa muy actual, en la que se infiere de que deben existir determinados contenidos que deben “cruzar” por todas las áreas curriculares de un determinado programa o nivel,

“anclando” de esta forma a todas, de tal manera que se pueda desarrollar el proceso de manera interdisciplinaria (p.136). A su vez define la Interdisciplinariedad como “la relación que debe existir entre todas las áreas, puesto que la educación es un proceso permanente de formación integral” (p.142). Dando a entender que las asignaturas no pueden ser elementos aislados, sino más bien deben ser elementos concordantes que coadyuven en forma eficaz a esa formación integral del estudiante universitario en Educación Ambiental.

Estas aseveraciones, favorecen la comprensión de una realidad que exhorta a la toma de conciencia, en las instituciones educativas para la formación ambiental de los estudiantes. En tal sentido, cada área mantiene su independencia en lo que se refiere al rigor científico y al criterio de importancia en el desarrollo de los conocimientos de las personas; donde la interdisciplinariedad se constituye, así como un requisito en el proceso de aprendizaje relativo al ambiente, con la finalidad de ir abandonando la idea de disciplinas cerradas sobre sí mismas y concebirlas como instrumentos de interpretación y resolución de los problemas del medio ambiente.

De acuerdo a lo anterior, lo más importante del enfoque interdisciplinar es romper la rigidez de las asignaturas tradicionales e integrar el contenido de sus programas de estudio en una forma interdisciplinaria relativa al ambiente (Pedraza y Medina, ob.cit.); es decir cada uno de las áreas del programa curricular de determinada carrera, debe participar en la solución de los problemas ambientales de la comunidad.

Esta visión de la interdisciplinariedad de la Educación Ambiental, también es compartida por García (ob.cit.), quien señala que:

“La Educación Ambiental tratada desde la perspectiva de los temas transversales, temas que constituyen el centro de las actuales preocupaciones sociales y que consisten en ser el eje en torno al cual gira la temática de las áreas curriculares. Aparece una nueva ética que debe de hacer hincapié en la protección de valores y en la conformación de actitudes que conduzcan a la prevención y solución de los problemas del medio ambiente y a la gestión de una nueva calidad de vida” (p.18).

En este sentido, resulta esencial revisar los Planes Curriculares, sus fundamentos teóricos, fundamentos filosóficos, perfiles profesionales, metodologías, entre otros, con miras a mejorar el nivel de formación profesional desde el punto de vista del desarrollo de actitudes ambientales en los estudiantes Universitarios. Asimismo, la Educación Ambiental, no debe ser colocada como una asignatura para solucionar los problemas ambientales y rescatar valores en el ser humano; sino que la misma debe desarrollarse por el modelo de

la transversalidad, porque este modelo determina el hecho de que trasciendan un sector específico del saber; es decir, son de responsabilidad compartida en todas las áreas del currículo de cada carrera universitaria.

En relación a la República Bolivariana de Venezuela, según el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (MPPPCI, 2018), en el marco de la Misión Alma Mater y con el fin de hacer de la educación universitaria un derecho fundamental y un deber del Estado, el 16 de julio de 2010, el Comandante Supremo de la Revolución, Hugo Chávez, según decretos publicados en la Gaceta Oficial número 5.987, creó las primeras seis Universidades Politécnicas Territoriales (UPT) al servicio del pueblo venezolano, en los estados Aragua, Barinas, Miranda, Táchira, Apure y Lara, a partir de la transformación de los antiguos institutos universitarios de tecnología.

Bajo el Decreto Presidencial número 7.565 se creó la Universidad Politécnica Territorial (UPT) del Alto Apure “Pedro Camejo”, con sede central en Mantecal. El Decreto Presidencial 7.566 autorizó la creación de la Universidad Politécnica Territorial (UPT) de Aragua “Federico Brito Figueroa”. Asimismo, el número 7.567 legalizó la creación de la Universidad Politécnica Territorial (UPT) del estado Barinas “José Félix Ribas”. En el estado Miranda está ubicada la Universidad Politécnica Territorial (UPT) de Barlovento “Argelia Laya”, creada mediante en el Decreto 7.568.

Según el MPPPCI (ob.cit.), las Universidades Politécnicas Territoriales se conciben como instituciones vinculadas a las necesidades productivas, sociales y culturales de espacios territoriales determinados, según las ciudades o estados donde están ubicadas, destinadas a democratizar el ingreso a la educación universitaria y fortalecer el desarrollo endógeno de las regiones; se estructuran como una red territorial de educación, que integra las Aldeas de la Misión Sucre y se articula con las demás instituciones universitarias y organizaciones del poder comunal en su ámbito geohistórico.

En referencia a la misión de las Universidades Politécnicas Territoriales (UPT), el MPPPCI (ob.cit.), expone que la misma es contribuir con la formación de profesionales con carácter humanista y transformador en las diferentes áreas del conocimiento, con sensibilidad social, ambiental, ecológica e identidad regional, nacional y latinoamericana; formando parte del nuevo modelo educativo universitario que impulsa el gobierno bolivariano, con el propósito de vincular sus proyectos con las necesidades de las comunidades y las vocaciones productivas de sus territorios.

Dichos centros de educación universitaria fueron creados para la formación integral de las y los nuevos republicanos que demanda la construcción del proyecto socialista y comunal del país desde la implementación de sus programas, generando acciones dirigidas a dignificar a todas las clases sociales que por años fueron excluidas, a través de una formación educativa que induce a la transformación de la realidad, se intenta dar respuestas a las necesidades en el contexto social, económico, político y cultural venezolano que estaba en decadencia.

Es por ello, que las Universidades Politécnicas Territoriales crearon los Programas Nacionales de Formación (PNF) instituciones universitarias con características transformadoras en el campo de conocimiento, constituyendo una oferta académica flexible, capaz de ajustarse a las variaciones en las demandas de formación; contando con espacios físicos, laboratorios y equipamiento que garantizan un alto nivel en su calidad educativa y en el desarrollo de la investigación.

Cabe mencionar, que las Universidades Politécnicas Territoriales (UPT) ofrecen PNF orientados al desarrollo de la región y constituyen un centro de creación del conocimiento y de innovación tecnológica para generar cambios en los paradigmas de relación con el contexto. Cuentan con conucos universitarios, laboratorios Blockchain, comedores y áreas deportivas, entre otros espacios que permiten la interacción entre los estudiantes y comunidades aledañas.

También es preciso acotar, que gracias a los proyectos estructurados en los distintos Programa Nacionales de Formación (PNF), impartidos en las Universidades Politécnicas Territoriales de la República Bolivariana de Venezuela, la educación ambiental ha cobrado fuerza como instrumento para la protección del ambiente y los recursos naturales, mediante la puesta en práctica de actitudes y acciones que conducen a su preservación, uso adecuado y racional. Estas instituciones universitarias se crean con la intención de que se conviertan en el epicentro de la municipalización de la educación universitaria en la nación, siendo capaces de aportar soluciones a los problemas de las comunidades, a través de la formación integral de sus estudiantes.

Es allí, donde la transversalidad en el eje socioambiental de los programas nacionales de formación (PNF), cobra importancia, ya que la misma permite el desarrollo de una verdadera educación ambiental, mediante la integración de sus contenidos con otras disciplinas del saber, vinculándolos con actividades cotidianas llevadas a cabo en el entorno de la comunidad universitaria, preparándolos para la preservación, cuidado y protección

del ambiente y todos sus recursos naturales.

Además, es importante resaltar que la educación ambiental, es el bastión de lucha para preservar la vida y el ambiente, es por ello, la importancia de su inserción en los Programa Nacionales de Formación (PNF) de las Universidades Politécnicas, debido que alerta sobre el crecimiento de la pérdida de biodiversidad, o planes gestión ambiental que a nivel educativo se lleve la transversalidad en el eje socioambiental en las Universidades Politécnicas Territoriales (UPT) del país, partiendo que los problemas ambientales cada vez son mayores, como el deterioro del suelo y la desertificación, la deforestación, la degradación de los bosques, la contaminación de las aguas continentales, marinas y sus recursos, entre otro más.

Por otra parte, el MPPPCI (ob.cit.), señala que resulta importante destacar que, en el occidente del país, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, autorizó la creación de la Universidad Politécnica Territorial de Lara “Andrés Eloy Blanco” (UPTAEB), bajo el Decreto Presidencial 7.569; como una nueva manera de concebir la educación universitaria por programas, proyectos y transdisciplinaridad, requiriendo para ello flexibilidad del currículo, un cambio de paradigma en la estructura misma de esta institución y la conformación del subsistema de educación universitaria.

La Universidad Politécnica Territorial de Lara “Andrés Eloy Blanco” (UPTAEB), permitirá dar una respuesta inclusiva en cuanto a política de ingreso universitario, en el entendido, que los estudiantes al momento de optar por un Programa Nacional de Formación que se corresponda con sus expectativas, vocación y cualidad, tenga la posibilidad de desarrollarla en dicha institución universitaria.

En este centro de educación universitaria funciona el Programa Nacional de Formación (PNF) de Ingeniería en Agroalimentación, cuyo objetivo es formar profesionales integrales para la producción primaria de alimentos, bajo un enfoque agroecológico, que respondan a las necesidades locales, regionales y nacionales relacionadas con la seguridad y soberanía alimentaria, comprometidos con el desarrollo endógeno sustentable y la organización del poder popular en la construcción y el fortalecimiento de la sociedad socialista.

Este (PNF) en Ingeniería en Agroalimentación, constituye un caso preciso del perfeccionamiento de los procesos de aprendizaje de formación en lugar de capacitación para su inserción al desarrollo endógeno regional, pues en la ejecución de sus proyectos, estudiantes y profesores dan respuestas a problemas de las comunidades agrícolas, se

aprovechan las potencialidades locales y se garantiza la sustentabilidad ambiental.

Es por ello, que mediante una entrevista focalizada a los docentes de este (PNF) se pudo apreciar que resulta indispensable promover en los estudiantes la formación de una conciencia ambiental que les permita convivir con el entorno, preservarlo, y transformarlo en función de sus necesidades, sin comprometer con ello la posibilidad de las generaciones futuras y de satisfacer las suyas, además de preservar y desarrollar la riqueza cultural de la humanidad, de producir bienes, riquezas materiales e incrementar el potencial productivo, asegurando oportunidades equitativas para todos, sin que ello implique poner en peligro el ambiente.

Las anteriores aseveraciones de los docentes de este PNF, conducen a concebir la educación ambiental como una disciplina del saber multidimensional y dinámica, que debe impregnar a través de la transversalidad del eje socioambiental en toda la malla curricular de este Programa Nacional de Formación (PNF) desde un enfoque interdisciplinario, es decir, que el mismo esté presente en todas las unidades curriculares impartidas, siendo esencial concebir la educación universitaria como un proceso permanente a favor del ambiente y sus recursos, por lo que dichas unidades curriculares no pueden ser elementos aislados, sino más bien elementos concordantes que contribuyan a la formación integral del estudiante universitario en Educación Ambiental.

Esta nueva visión de la transversalidad del eje socioambiental en toda la malla curricular del PNF de Ingeniería en Agroalimentación de la Universidad Politécnica Territorial del estado Lara Andrés Eloy Blanco (UPTAEB), desde un enfoque interdisciplinario, permitirá al docente llevar a cabo una práctica pedagógica integral que lo conduzca a abordar las dimensiones del conocer, el ser, el hacer y el convivir de una forma armónica y en sintonía con las necesidades de aprendizaje, basadas en sus experiencias vivenciales e interrelación con el entorno; todo esto enriquecido por el compartir de saberes y la socialización de dichas experiencias, todo en beneficio del ambiente y su conservación.

Es así, como el eje socioambiental busca darle el justo valor a la educación ambiental dentro de los espacios de la UPTAEB, a través de una educación abierta, participativa, democrática e inclusiva, buscando generar una verdadera conciencia ambiental hacia el desarrollo sostenible, siendo necesario que el docente junto a sus estudiantes transiten por tres niveles camino a su desarrollo como persona y profesional: conocimientos, actitudes y acción, pero la mayoría de la población apenas transita el primer nivel de la conciencia, es decir, a la generación de conocimiento. Siendo perentorio el desarrollo de

actitudes positivas hacia la naturaleza y acciones en favor de su preservación, mediante su uso adecuado y racional. Todo a favor de la naturaleza y en la búsqueda de soluciones a la problemática ambiental, con la aplicación de instrumentos y estrategias pedagógicas.

En el aspecto institucional, de investigación de la Universidad Politécnica Territorial “Andrés Bello” de Barquisimeto, estado Lara, en el área institucional Modelos de gestión productiva y en la línea de investigación Gestión organizacional en el marco del nuevo modelo social para el desarrollo territorial, que busca concebir propuestas investigativas que conlleven al fortalecimiento del sistema económico, rescatando valores fundamentales para la adecuada evolución del ser humano y su relación en sociedad.

Propósitos de la Investigación

Develar el significado que los informantes clave atribuyen a la transversalidad del eje socioambiental desde un enfoque Interdisciplinario en el Programa Nacional de Formación en Agroalimentación de la UPTAEB, estado Lara.

Método, procedimiento, análisis de datos y recursos

La presente investigación se desarrollo mediante un conjunto de técnicas y métodos que se emplearán para llevar a cabo las tareas vinculadas al estudio, de esta manera, se determinó la forma en la cual se recabo, ordeno y analizo los datos obtenidos, en función de ello, el presente estudio se enmarcado en un enfoque cualitativo, en el paradigma interpretativo, bajo el método fenomenológico hermenéutico; en donde su abordaje ontoepistemológico y metodológico sustentado en la ontología social, con un constructivismo social, es la producción del conocimiento del conjunto de constructos emergidos de las voces de los informantes claves.

En este sentido, los actores sociales, para efectos de esta investigación estuvieron conformados por tres (3) docentes del PNF Agroalimentación del UPTAEB, Estado Lara, de tal manera que estos educadores se considerarán colaboradores, como afirma Martínez (2010), “son personas con conocimientos especiales y buena capacidad de información” (p.54), asimismo, conforman un grupo social con características similares en su organización social.

En dicha investigación se emplearon las técnicas e instrumentos para recabar la información fueron la observación participante y entrevista semiestructura, el análisis e interpretación de la evidencia recopilada, se sistematizan empleando el método de Glater,

propuesto por González y Hernández (ob.cit), el cual tiene por objetivo, “orientar el análisis cualitativo en el contexto educacional “(p.13), este modelo presenta como elementos constitutivos: código o temática, descripción, categorías e interpretación.

Hallazgos

El desarrollo de la investigación en el PNF en agroalimentación de la UPTAEB, ha dejado una vivencia muy significativa e interesante para la investigadora; donde el intercambio de saberes en tal escenario indujo que la investigadora interactuara en espacios propios en la acción pedagógica, en el currículo emancipador y los contenidos programáticos de las unidades curriculares seleccionadas del eje socio ambiental. De acuerdo a ello, y en función de los propósitos, entre los hallazgos obtenidos en la presente investigación se pueden señalar los siguientes:

1. Los actores sociales demostraron su consenso para la realización de seis (06) actividades, involucrando a los estudiantes de los trayectos I, II, y IV donde se le suministren herramientas o acciones pedagógicas que se pueden desarrollar sin muchos recursos y con la participación activa. Entre ellas, se presentaron las siguientes actividades: Taller del suelo, taller: teórico-práctico primeros auxilios relacionados con el ambiente, dirigido a los docentes y estudiantes de los Trayectos I; foro sobre la perspectivas de la agroecología ante el cambio climático dirigido a los docentes y estudiantes de los trayectos I,IV; Jornadas de limpieza PN FAG por los docentes y estudiantes de los trayectos I, II, III, IV; visita Guiada al área de aprendizaje del PN FAG, Sistema productivo y ecorregión existente; y elaboración del jardín xerófilo, en el área del PN FAG.
2. Se apreció que los informantes claves son docentes todos del PNF Agroalimentación, poseen un nivel de conocimiento técnico adecuado, sin embargo, ese bagaje teórico muy poco es llevado a la praxis, sus acciones pedagógicas se centran en actividades tradicionales, lo cual requiere un mayor fortalecimiento en esas estrategias o técnicas empleadas, a pesar que existen factores incidentes en el desarrollo del mismo, como es la falta de tiempo y los materiales de trabajo, no es menos cierto que las acciones presentadas a cada uno de ellos, en el desarrollo de los talleres, no requirió de gran inversión económica, sino de un cambio de enfoque y paradigma.
3. De igual manera, se evidenció que los docentes le atribuyen gran valor al eje socioambiental, sin embargo, necesitan realizar más actividades ambientales en conjunto para saber cómo se concibe la transversalidad con los demás ejes formativos, con la

finalidad de cumplir con la integración territorial, ha llevado una educación en el ambiente, sobre el ambiente, a través del ambiente y para el ambiente, se lograrán cambios reales en favor de la naturaleza, lo que exige una relación hombre-naturaleza armónica y en favor de esta última.

4. En cuanto jardín xerófilo se diseñó en la entrada del área de aprendizaje se ejecutó con la integración de los estudiantes de las tres (03) secciones de trayecto V, como parte de una actividad en la unidad curricular ecorregión, resaltando las especies vegetales existentes del sistema coriano Falcón-Lara-Yaracuy, logrando embellecer el paisaje del área de la entrada del conuco.

5. De ahí, que el último propósito permitió la divulgación del currículo como instrumento desde la perspectiva conocer, hacer, ser/convivir, con las características de formación humanista en los ambientes educativos como proceso emancipador en el mundo agrícola, impulsando así a cambiar el sistema de producción, con la vinculación social están dirigidos a la capacitación y asesoramiento de productores, poblaciones escolares, redes socialistas de producción y comunidades en las áreas de producción agroecológica, control y saneamiento ambiental, organización de redes socio productivas para contribuir con la seguridad agroalimentaria, entre otros.

6. Finalmente, según opinión de los informantes claves, la transversalidad en el eje socioambiental de los Programas Nacionales de Formación resulta de gran importancia, ya que impulsa el desarrollo de la Educación Ambiental, y a la vez permite relacionar sus contenidos con otras unidades curriculares, permitiendo una formación integral del estudiante basado en valores ambientales, una conciencia ética capaz de promover el desarrollo sostenible, el respeto a la vida y al planeta.

Reflexiones finales

El desarrollo de la investigación permitió empoderar a los y las estudiantes de las herramientas más idóneas para la protección del ambiente a través de la transversalidad del eje socioambiental en el PNF en Agroalimentación de la UPTAEB, pues la única vía para la supervivencia de la vida en la tierra y del propio planeta es el desarrollo sustentable, el cual permite alcanzar un equilibrio entre el uso de los recursos y la satisfacción de las necesidades de la presente generación, sin comprometer su uso por parte de las generaciones futuras.

A través de la transversalización del eje socio ambiental, se puede lograr desarrollar en

los y las estudiantes una conciencia ambiental proactiva, de compromiso, que conlleve a incorporar en sus decisiones más sencillas y domésticas el tema ambiental; para lo cual es imprescindible fomentar en los mismos el desarrollo de acciones en favor del ambiente y su conservación, que incluya el respeto por la vida, el uso de tecnologías amigables con la naturaleza y la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales.

En cuanto a la solución de los problemas ambientales, es inaplazable el establecimiento de relaciones personales sustentables entre cada ser humano y la naturaleza.; lo que exige un verdadero compromiso de este con la preservación y protección de la naturaleza en su conjunto, como única, verdadera y más viable alternativa; pero para lograrlo es necesaria una ciudadanía sensibilizada y concienciada con el cuidado del ambiente.

La transversalidad en el eje socioambiental de los Programas Nacionales de Formación, resulta de gran importancia el desarrollo de la Educación Ambiental, pues permite relacionar sus contenidos con otras unidades curriculares, lo que conduce a una formación integral del estudiante basado en valores ambientales, una conciencia ética capaz de promover el desarrollo sostenible, el respeto a la vida y al planeta; pues solo mediante una educación en el ambiente, sobre el ambiente, a través del ambiente y para el ambiente, se lograrán cambios reales en favor de la naturaleza, lo que exige una relación hombre-naturaleza armónica y en favor de esta última.

La ciudadanía comprometida con el ambiente, en el contexto de la UPTAEB solo será posible de lograr en los espacios la implementación de una verdadera educación ambiental, capaz de llegar a todos los estudiantes, y con el respaldo de un cuerpo docente identificado con el eje socioambiental y su transversalidad, para la formación de valores, una conciencia ética capaz de promover el desarrollo sostenible, el respeto a la vida y al planeta.

Referencias

Azoulay, A. (2021). UNESCO planes de estudio para 2025,. Declaración de Berlín sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). Berlín, Alemania.

Gamarra, J. (2020). Monitor en Educación Ambiental. CONCYTEC. Imprenta "San Pedro". Lima-Perú.

García, G. (2020). Estrategias Didácticas en Educación Ambiental. Ediciones ALJIBE. Comisión de Educación de la UICN. París.

Martín, F. (2019). Educación Ambiental. Letras Universitarias. Editorial Síntesis. Madrid. España.
Martínez, J. (2010). Educación Ambiental, Participación Ciudadana y Residuos Urbanos y Disposición de los Desechos Sólidos. Editorial Bolivariana. Caracas: República Bolivariana de Venezuela.

Merkel, A. (2021). La educación para el desarrollo sostenible no debe ser un privilegio, sino accesible a todos. Declaración de Berlín sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). Berlín, Alemania.

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (MPPPCI,2018). Las Universidades Politécnicas Territoriales (UPT). Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

Pedraza N., y Medina, A. (2018). Lineamientos para Formadores en Educación Ambiental. Editorial Aula Abierta. Santafé de Bogotá.

Reategui L. Rolando y Tovar T. María. (2018). Fundamentos y Modelos en Educación Ambiental. Impreso en el Perú. Lima-Perú.

Salvador, M. (2018). ¿Es importante la transversalidad ambiental en los planes curriculares? Universidad Nacional Federico Villarreal.

PERCEPCIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN AMBIENTAL EN LA COMUNA VILLA JACINTO LARA, QUÍBOR

Alcides Romero

UPTAEB

alcidesdanilor@gmail.com

Resumen

El cambio climático y la gestión ambiental son conceptos bien conocidos, sin embargo, la percepción de estos puede variar considerablemente entre comunidades académicas y no académicas en contextos interculturales. Por lo que considero pertinente conocer la percepción del cambio del clima y la gestión ambiental que permitan proponer acciones de adaptación y mitigación al cambio climático que contribuyan a una gestión adecuada de los elementos naturales en la comuna Villa Jacinto Lara, Quíbor municipio Jiménez, Lara. Es evidente el aumento de las temperaturas, los fenómenos climáticos extremos y la pérdida de biodiversidad. Metodológicamente, la investigación se desarrolló bajo el paradigma cuantitativo en la modalidad de campo, a nivel descriptivo. La población estuvo conformada por 722 familias y la muestra fue representada por 49 familias que viven en esa comunidad. Los datos obtenidos se analizaron mediante la estadística descriptiva; La línea de investigación se enfocó en el ámbito de la educación ambiental. Como resultados de la investigación se observó una correlación estadísticamente significativa entre las acciones políticas frente a la crisis climático y el índice de percepción de riesgo; y también entre el índice de voluntad para actuar y los índices de percepción de riesgo, los conocimientos sobre los efectos en la salud por causa del cambio climático y las acciones políticas para enfrentar esta situación.

Palabras Claves: Cambio climático, gestión ambiental, percepción educación ambiental.

PERCEPTION OF CLIMATE CHANGE AND ENVIRONMENTAL MANAGEMENT IN THE VILLA JACINTO LARA COMMUNE, QUÍBOR

Abstract

Climate change and environmental management are well-known concepts, however, the perception of these can vary considerably between academic and non-academic communities in intercultural contexts. Therefore, I consider it pertinent to know the perception of climate change and environmental management that allows us to propose adaptation and mitigation actions to climate change that contribute to adequate management of natural elements in the Villa Jacinto Lara commune, Quíbor, Jiménez municipality, Lara. The increase in temperatures, extreme climate phenomena and the loss of biodiversity are evident. Methodologically, the research was developed under the quantitative paradigm in the field modality, at a descriptive level. The population was made up of 722 families and the sample was represented by 49 families living in that community. The data obtained were analyzed using descriptive statistics; The line of research focused on the field of environmental education. As results of the research, a statistically significant correlation was observed between political actions against the climate crisis and the risk perception index; and also between the index of willingness to act and the indexes of risk perception, knowledge about the health effects due to climate change and political actions to confront this situation.

Keywords: Climate change, environmental management, environmental education perception.

Introducción

El cambio climático es evidente en todo el planeta. Sus impactos antagonistas sobre la población, los recursos naturales y la economía lo hacen actualmente uno de los problemas prioritarios para la mayoría de los países. Sobre la base de las consideraciones anteriores según Soares (2018), el cambio climático agravará los riesgos existentes y creará nuevos para los sistemas naturales y humanos. Los riesgos se distribuyen de forma dispar y son en general mayores para las personas y comunidades más desfavorecidas de los diferentes países. Los impactos en los sistemas humanos suelen ser heterogéneos geográficamente porque dependen no sólo de cambios en las variables climáticas, sino también de factores sociales y económicos.

Las percepciones de riesgo de cambio climático son una construcción social íntimamente ligada a la vulnerabilidad y a las capacidades para hacer frente a los riesgos. Para Urbina (2012) los estudios de percepción del cambio climático son definidos como

“aquello que indagan sobre los conocimientos, juicios, actitudes, creencias, valores y sentimientos de las personas, así como acerca de su disposición a actuar en cuanto a las circunstancias actuales y mediatas vinculadas con el cambio climático, particularmente en los aspectos relacionados con mitigación, adaptación y vulnerabilidad. (p.338).

De igual manera, Urbina & Martínez (2006), señalan que:

“la percepción es el primer proceso cognoscitivo del ser humano, es la visión personal del mundo mezclada con la fantasía que cada sujeto posee y el carácter egocéntrico de la experiencia y de la visión personal, así como la influencia de la estructura social, el contexto cultural y el lenguaje en la formación de determinadas pautas básicas colectivas”. (36).

Parafraseando a los autores antes mencionados, la humanidad ha sido testigo de las consecuencias de este cambio que se experimenta en manifestaciones puntuales como lo es, el aumento en la magnitud y frecuencia de eventos climáticos extremos: vendavales, lluvias torrenciales, largos períodos de sequía, huracanes, entre otros; que en definitivas generan otro tipo de consecuencias afectando la calidad de vida de las comunidades, entre ellas se encuentran la reducción y disponibilidad de alimentos, daños a infraestructuras y vías, variación de los ecosistemas y una alarmante disminución de la cantidad y calidad del recurso hídrico principal, generando alarma a nivel mundial.

Es claro que se está en presencia ante el calentamiento global que origina a su vez el

cambio climático, todo ello producto del incremento de la concentración atmosférica de los Gases de Efecto Invernadero (GEI), que se producen en mayor proporción por las actividades antropogénicas, como la sobreproducción de bienes y servicios; extracción y explotación de los recursos; así como el establecimiento poblacional y los hábitos de consumo de esas comunidades.

Las consecuencias de este cambio se manifiestan de manera puntual con el aumento en la magnitud y frecuencia de eventos climáticos extremos: vendavales, lluvias torrenciales, períodos de sequía, huracanes, entre otros; estos eventos conllevan otro tipo de consecuencias que afecta la calidad de vida de las poblaciones, como son la reducción de la disponibilidad de alimentos, afectaciones viales y de infraestructura, cambios de los ecosistemas y disminución en la cantidad y calidad del recurso hídrico.

Significa entonces que el conocimiento de la percepción del riesgo de una amenaza como el cambio climático, debe enfocarse a la toma de decisiones políticas que permitan mitigar y adaptarse a los efectos del mismo, teniendo claro que dicha percepción puede variar entre comunidades. Al analizar encuestas realizadas con algunas similitudes en latitudes como Colombia, Costa Rica y Malta se evidencia que las personas relacionan el cambio climático con las altas temperaturas y con efectos sobre la salud (DeBono, 2010).

De acuerdo a lo anterior así sucede en las comunidades al responsabilizar al cambio climático de eventos climatológicos vividos e incluso de eventos aislados. Realmente se desea establecer los efectos sobre la salud, y no suponer que el cambio climático tiene relación con el aumento de enfermedades como el dengue, la malaria y el cólera. De igual manera es necesario determinar los niveles de preocupación que pueden tener las personas sobre las consecuencias de sus actividades en el cambio climático, así mismo el nivel de conocimiento sobre estos aspectos le permitiría hacer frente a la crisis climática.

En febrero de 2018 sale a la luz pública el Primer Reporte Académico Sobre el Cambio Climático (PRACC) en Venezuela, promovido por la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de Venezuela (ACFIMAN-SACC, 2018), El PRACC también incluye un resumen con recomendaciones para responsables de formular políticas sobre cambio climático en Venezuela. Este informe destaca la necesidad de que se tomen en cuenta los resultados de numerosas investigaciones realizadas en el país sobre el tema del cambio climático, para elaborar las comunicaciones nacionales.

Cabe agregar que la relación entre cambio climático y la percepción social en la última

década ha tomado gran relevancia, debido a que el cambio climático inducido por la actividad antropogénica del hombre y por la variación del tiempo, se ha convertido en uno de los mayores retos para las comunidades que tiene como objetivo la solución de los problemas ambientales, con la implementación de políticas y estrategias de mitigación con la articulación de la sociedad de manera general. Es evidente entonces que esta investigación es de interés y sus resultados servirán para la elaboración de lineamientos y propuestas a los organismos competentes permitiendo garantizar la calidad de vida de los ciudadanos.

Según OIT (2018) debido a la variabilidad y el cambio climático de los últimos años los sistemas sociales y naturales se han vuelto cada vez más vulnerables a riesgos de desastres hidrometeorológicos como sequías, inundaciones, proliferación de plagas, cambios en los patrones de precipitación, aumento o descenso de la temperatura, olas de calor y heladas que implican serios daños y múltiples impactos.

Desde la década de los años 60 del pasado siglo XX la preocupación social e institucional por los problemas ambientales ha aumentado, donde los problemas de contaminación, sus implicaciones en la salud humana, la extinción de especies de plantas y animales, y la degradación del medio ambiente han puesto al desnudo las estrechas y complicadas relaciones entre el ser humano y la naturaleza. La gestión ambiental surgió al generalizarse la convicción de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente; es el resultado de una preocupación global por los problemas ambientales, así pues, para resolver una cuestión natural es necesario el actuar social, aunque paradójicamente existe un descuido hacia lo ambiental por parte de la sociología.

Al definir la gestión ambiental como el conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente, basándose en la coordinada información multidisciplinaria (Medel y García, 2011),

señala el autor que es necesario la conservación y el hecho de efectuar determinadas actividades que conducen al logro de los objetivos ambientales. Vista de una perspectiva gubernamental, la gestión ambiental emprende acciones para lograr el desarrollo sostenible, a través de políticas, normas, actividades operativas y administrativas, de planificación, financiamiento y control, que deben ser ejecutados por el estado y la sociedad para garantizar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida (Páez, 2013).

En este mismo orden y dirección la preocupación por la problemática ambiental se vuelve cada vez mayor en los contextos actuales. Las causas y consecuencias de problemas socio-ambientales esenciales al desarrollo económico mundial, despierta interés en considerar criterios ambientales como parte de la gestión empresarial que desarrollan las organizaciones en búsqueda del desarrollo sostenible, acompañadas de prácticas de responsabilidad social, en donde podemos ver a las comunidades como organizaciones que están en esa búsqueda. Dentro de las comunidades es necesario determinar esa gestión ambiental.

Parfraseando Russo (2023) la gestión ambiental se refiere a la administración y manejo de todas las actividades humanas que influyen en el medio ambiente. Considerando que a ese conjunto de acciones están asociadas estrategias para organizarlas, de manera que influyan y modifiquen aspectos del ambiente, con el propósito de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo y mitigando los problemas ambientales. lo anterior lleva a establecer lo importante de la gestión ambiental dentro de la comuna.

Es evidente entonces que la gestión ambiental y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero son cuestiones profundamente relacionados, especialmente en lo que respecta al cambio climático, lo que indica a que para poder reducir las emisiones de manera efectiva, es fundamental identificar a los principales emisores y determinar las acciones más adecuadas para mitigarlos, bien sea a través de la fijación o captura del dióxido de carbono, o mediante la disminución de las emisiones de metano y óxido nitroso.

Con estos antecedentes, Es oportuno ahora determinar las percepciones que tienen los habitantes de la comuna Villa Jacinto Lara de Quíbor frente al cambio climático, como consecuencia de acción humana y por tanto se hace necesario exponer los resultados de esta investigación.

Materiales y Métodos

El trabajo de campo se desarrolló en la comunidad Jacinto Lara ubicada en la parroquia Juan Bautista Rodríguez, de la ciudad de Quíbor, Municipio Jiménez del estado Lara, dicha comunidad está ubicada geográficamente a 9° 56' 56" latitud norte, 69° 38' 09" longitud oeste, se utilizó información primaria mediante encuestas sobre percepciones del cambio climático y gestión ambiental dirigida cuarenta y nueve (49) familias de la comunidad mayores a 18 años.

Como técnica se utilizó la encuesta y como instrumento un cuestionario. El instrumento diseñado fue validado mediante el alfa de Cronbach previa aplicación de una prueba piloto. La encuesta está estructurada en tres (3) secciones, una primera sección que contempla información socio demográfica (género, edad, ocupación, nivel de educativo, sector de ubicación), la segunda y tercera sección abarcan preguntas de percepciones ante el cambio climático y gestión ambiental respectivamente.

El propósito de la investigación fue determinar cómo los habitantes de la comunidad Villa Jacinto Lara perciben y entienden el cambio climático y la gestión ambiental, cuál es su sensibilidad al respecto, la presencia de problemas ambientales y la disposición a plantear soluciones en su entorno.

Determinación del tamaño de la Muestra

Para realizar las encuestas, inicialmente se aplicó una prueba piloto a veinte (20) familias, ejecutando un análisis de confiabilidad del instrumento a través del Alfa de Cronbach y los ajustes necesarios al mismo, permitiendo estimar los cuasi estimadores de la variabilidad y tendencia central de los datos, logrando definir el tamaño definitivo de la muestra a ser seleccionada.

Según la información aportada por el jefe de la comuna Villa Jacinto Lara existen 722 familias; dado que se conoce el tamaño de la población, se aplica la fórmula para población finita cuando la variable clave del estudio posee una escala de medición de intervalo o razón; donde N_p = tamaño de la población. Z = Es el valor que se obtiene mediante el nivel de confianza del 90% que equivale a 1,645. s = Es el valor de la variabilidad obtenida de la condición en estudio. e = error máximo admisible asumido por el investigador del 10%, el cual está dentro de los parámetros del 1% (0,01) y 10% (0,1) (Aguilar-Baroja, 2005); según la centralidad de los datos el error máximo admisible es 0.18. La sustitución de dichos valores en la fórmula arroja como resultado cuarenta y nueve (49) familias a ser encuestadas de manera aleatoria dentro de la comunidad en estudio.

Análisis Estadístico

La tabulación, análisis de datos, análisis de correlación y tablas de contingencias se realizaron con el programa Statistica for Windows en su versión 13.0. La estadística descriptiva utilizada básicamente fue de corte transversal y análisis de correlación donde se aplicó el coeficiente de Pearson para comparar el desenvolvimiento de las variables

medidas a escala de intervalo, y su correlación con las variables sociodemográficas (dicotómicas o no) por medio del coeficiente de contingencia (Chi Cuadrado).

Resultados

En el análisis de datos inicialmente se buscó establecer las relaciones entre algunas variables de las secciones en estudio y las variables de la sección sociodemográfica. La Tabla 1 hace referencia a la magnitud de la correlación entre las variables lo cual permite orientar y definir el análisis descriptivo.

Tabla 1 Correlación entre las variables

Product- Moment and Partial Correlations(Spreadsheet2 in Data encuesta CC) Marked correlations are significant at $p < .05000$ N 49 (Casewise of missing data)		
Escala del coeficiente de correlación	0.80-1.00 Muy fuerte correlación 0.60-0.80 Fuerte correlación 0.40-0.60 Moderada correlación 0.20-0.40 Débil correlación 0.00-0.20 Muy débil correlación	
Variabes en estudios	Índice de Percepción de Riesgo	Interpretación
Voluntad para cambiar	0,82	Fuerte correlación
Acciones Políticas Frente al CC	0,71	Fuerte correlación
Índice Voluntad para cambiar	0.67	Fuerte correlación
Conocimiento de los efectos a la salud a causa del CC	0.78	Fuerte correlación
Genero	0,76	Fuerte correlación
Edad	0.01	Muy débil correlación
Ocupación.	0,58	Moderada correlación
Nivel Educativo	0.57	Moderada correlación
Sector ubicación.	0.49	Moderada correlación

Muestra la correlación entre las variables positiva, significativa y de fuerte a moderada, donde se evidencia que poseen una asociación con el índice de percepción de riesgo a excepción de la edad.

Información Sociodemográfica

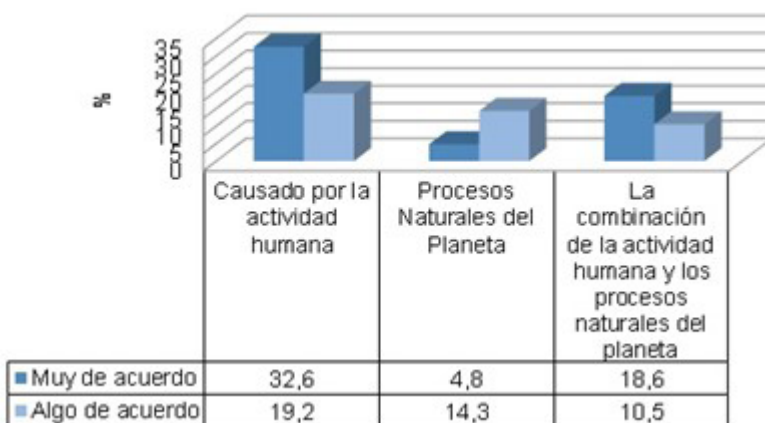
Como resultado del muestreo se evidencia que el 53% de los encuestados son del género femenino y un 47% son masculino, el 79.1 % tiene una edad que varía entre 31 a 66 años, esto garantiza un significativo tiempo de conocimiento, vivencias y acciones colectivas entre los integrantes de la comuna. En relación a la ocupación predominan con un 36,84% la categoría Asalariado del sector privado, resaltando el Nivel educativo secundaria con un 53%, en donde el Sector de ubicación que tiene mayor participación en este estudio es el Azul con un 37%.

Percepciones ante el cambio climático

Causas del cambio climático

Para el análisis de las causas del cambio climático, el 51,8% de los encuestados señalan que son debidas a la actividad humana, un 29,1% manifiesta que estas son la combinación de la actividad humana y procesos naturales del planeta y un 19,1% se las atribuye a los procesos naturales del planeta. (Ver gráfica 1)

Gráfica. 1 percepción del cambio climático



Fuente: Construcción propia (2023)

Consecuencias y reversibilidad

Con respecto a las consecuencias y la reversibilidad del cambio climático, el 89.3% de los encuestados, manifiestan que las consecuencias se perciben actualmente y un 79.4% señalan que dichas consecuencias no se pueden revertir.

Nivel de Información sobre el cambio climático

De la muestra obtenida, el 69,7 % de los encuestados se siente informado en cuanto a las causas y las consecuencias del cambio climático

Índice de percepción de riesgo

Al analizar las situaciones que pudieran ocurrir en los próximos 20 años un 38% señala

que las temperaturas seguirán en aumento, un 16.8% percibe que se acentuarán los daños en la capa de ozono, 12.3% considera que habrá un incremento del efecto invernadero y el 11.5% estima un desabastecimiento del agua potable entre las más relevantes. Así mismo se contrasta con el coeficiente de contingencia de Pearson, la opinión de la percepción de riesgo con la variable género, evidenciándose que el género femenino posee mayor índice de percepción de riesgo al cambio climático que los del género masculino.

El índice de Conocimiento sobre los efectos sobre la salud

Con respecto al conocimiento que tienen los habitantes de la comuna el 65.6% de ellos señalan que los principales efectos del cambio climático sobre la salud, son la insolación y deshidratación (debido a las altas temperaturas) aunadas a las afecciones respiratorias.

Acciones políticas frente al cambio climático

Al analizar los resultados obtenidos el 70,8% de los encuestados manifiestan que el gobierno municipal debería prioritariamente invertir en recursos tanto para mejorar la información y educación ambiental referente al cambio climático en Quibor, así como financiar nuevas tecnologías (paneles solares) e implementación de sanciones por daños al ambiente.

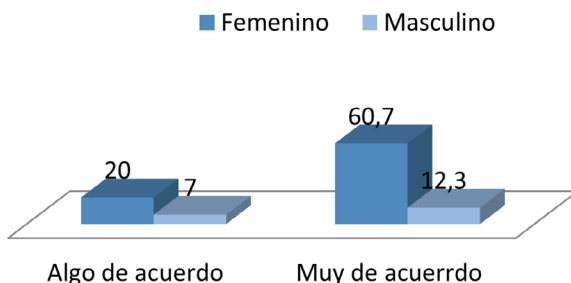
Índice de voluntad para cambiar (Razones Pro ambientales)

Los sujetos encuestados manifestaron en un 26.4% la voluntad en adquirir equipos electrónicos de bajo consumo de energía. Un 19.7% estiman necesario plantar árboles/ crear áreas verdes. El 17.6% se debería disminuir el uso de aire acondicionado. Resaltando que el 11.7% se inclina a salir de compras utilizando el transporte público, ir en bicicletas o caminando como aportes en pro del ambiente. El 13.9% cree pertinente participar en algunas iniciativas de un voluntariado ambiental en donde el 10.7 % cree pertinente tomar duchas cortas para reducir los efectos sobre el Cambio climático.

Conocimiento de los efectos en la salud a causa del cambio climático

El 80.7% del género femenino poseen más conocimiento de los efectos del cambio climático sobre la salud que el género masculino, este resultado se obtiene por medio de la medición de la correlación de ambas variables a través de una tabla de contingencia. La siguiente .

Gráfico Conocimiento de los efectos en la salud a causa del cambio climático



Construcción propia (2023)

Percepciones sobre la Gestión Ambiental

Actividades que deberían realizarse para mejorar presencia de fauna y vegetación en la comuna.

La educación ambiental es una de las principales actividades que deberían realizarse para mejorar presencia de fauna y vegetación en la comuna en 41.1% de acuerdo a lo expresado por los encuestados. Así mismo un 28,8% indican que otra actividad debería ser la integración de los usos y costumbres locales en los programas de conservación. Resaltando que un 18,1% refieren que debería ser la creación de áreas verdes y un 12% restante expresan que es la identificación de sectores donde pueda desarrollarse fauna y vegetación en la comuna.

Percepción de los principales responsables de los cambios en el ambiente.

Los encuestados perciben que los principales responsables de los cambios en el ambiente es la comunidad con un 48,9%. Las grandes empresas en un 23,6%, los organismos y organizaciones internacionales en un 17,4% y un 10.1 % se lo atribuye a los gobiernos y municipalidades.

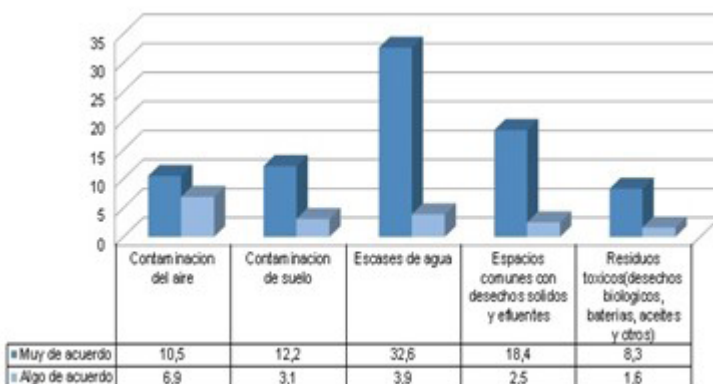
Factores que han causado el aumento de las temperaturas en los últimos años.

Los habitantes encuestados respecto a los factores que han causado el aumento de las temperaturas en los últimos años son principalmente las actividades antropogénicas (deforestación, incendios forestales, incineración de residuos y desechos agrícolas y domésticos, contaminación del aire por las emisiones de CO₂ generadas por el transporte

y procesos industriales) en un 52,7%, uso de combustibles fósiles (gasolina, gasoil, gas, carbón) por la industria y transporte lo cual genera emisiones de CO2 en un 33,9%, causas naturales (Radiación solar, eventos naturales extraordinarios como erupciones volcánicas, desplazamientos tectónicos; modificaciones en la rotación, en la órbita e inclinación de la tierra) en un 13,4%.

Problemas ambientales que están presentes en la comuna.

Los problemas ambientales presentes en la comuna de acuerdo a los habitantes encuestados son primordialmente la escases de agua en un 36,5%, espacios comunes con desechos sólidos y efluentes en un 20,9%, contaminación del suelo con 15,3% y residuos tóxicos (desechos biológicos, baterías, aceites y otros) con un 9.9%. Lo descrito se evidencia en la siguiente gráfica:



Problemas ambientales que están presentes en la comuna

Conclusiones

En atención a los objetivos de investigación y en función a el análisis de la información recolectada, se puede concluir que La percepción sobre el cambio climático y la gestión ambiental, están estrechamente relacionadas, Es importante entonces comprender la percepción que tienen las comunidades sobre el cambio climático para desarrollar políticas y acciones de gestión ambiental efectivas. Los resultados de esta investigación muestran que la Comunidad de Jacinto Lara en su mayoría conoce que es y porque es causado el cambio climático, piensan que es un proceso provocado por la actividad humana y como consecuencia de la contaminación.

De igual manera, el índice de percepción de riesgo versus Índice de voluntad para cambiar. Los habitantes se hacen más receptivos teniendo una mayor voluntad para cambios y están más dispuestos a incorporar procesos pro ambiental a su cotidianidad.

En cuanto al índice de percepción de riesgo y conocimiento sobre los efectos en la salud por causa del cambio climático. Al conocer los riesgos del cambio climático los habitantes de la comuna serán más escrupulosos en cuidar el ambiente para evitar así los efectos sobre la salud.

Las acciones políticas frente al cambio climático. La percepción del cambio climático puede influir en la voluntad de las personas de apoyar las políticas y acciones de gestión ambiental

La gestión ambiental eficaz permitirá reducir los impactos del cambio climático y mejorar la percepción de la comuna sobre el problema.

Referencias

Aguilar, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. Salud en Tabasco, 11(1-2), 333-338. [En línea]. Dirección URL:<<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=487/48711206>> [Consulta: 15 agosto de 2023].

Debono, R.; Vincent, K. y Calleas, N. (2010). Risk communication: climate change as a human-health threat, a survey of public perceptions in Malta. Eur J Public Health, 22(1), 1-7.

Fagan, B. (2009). El gran calentamiento. Cómo influyó el cambio climático en el apogeo y caída de las civilizaciones, Barcelona, Gedisa Editorial, 2009.

Medel, F. y García, L. (2011), Herramientas Estratégicas para la Gestión Ambiental Corporativa. Primera Edición, Editorial Académica Española.

Nordgren, M. (2011) Percepciones y síntomas de alteraciones en el clima de cuatro regiones de Bolivia y algunas oportunidades de resistencia al cambio climático. Ed. CIPCA. (Bolivia). 149p.

Organización Internacional del Trabajo (OIT-2018), Los pueblos indígenas y el cambio climático : de victimas a agentes de cambio por medio del trabajo decente /oficina internacional del trabajo . Servicio de Genero , Igualdad y diversidad. Ginebra :OIT , 58pp.

Páez, J (2013), Elementos de Gestión Ambiental. Tercera Edición CreateSpace Independent Publishing Platform.

Russo, R (2023) La Gestión ambiental desde una mirada compleja: Una reflexión actual Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar Marzo-Abril, 2023, Volumen 7, Número 2. . [En línea]. Dirección URL:<https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.6085> [Consulta: 30 agosto de 2023]

Urbina, J.; Martínez, J. (2006). Más allá del cambio climático. Dimensiones psicosociales del cambio ambiental global. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México. (México).

Urbina, S (2012) “La percepción social del cambio climático en el ámbito urbano”. En La percepción social del cambio climático. Estudios y orientaciones para la educación ambiental en México, coordinado por Benjamín Ortiz Espejel y Concepción Velasco Samperio, 21-38. México: Universidad Iberoamericana de Puebla.

Soares, D. (2018) Cambio climático. Percepciones sobre manifestaciones, causas e impactos en el Distrito de Temporal Tecnificado Margaritas-Comitán, Chiapas Ciencia Ergo Sum, vol. 25, núm. 1, 2018 Universidad Autónoma del Estado de México, México.

ENSAYOS



GERENCIA Y COMUNICACIÓN EFECTIVA EN ORGANIZACIONES INTELIGENTES

Ángela Suárez

UNETI

asuarez1609@gmail.com
Orcid 0009-0009-2305-948X

Resumen

El objetivo de este trabajo fue analizar la comunicación efectiva en las organizaciones inteligentes y su impacto en diversos aspectos, como el liderazgo, la cultura organizacional, la toma de decisiones y el desempeño. Los resultados destacan que la comunicación efectiva es crucial para el funcionamiento óptimo de las organizaciones inteligentes. El liderazgo efectivo implica la capacidad de comunicar clara y persuasivamente la visión y objetivos, fomentar la colaboración y gestionar conflictos. Además, se describen estrategias innovadoras de comunicación interna, como la adopción de tecnologías digitales, la retroalimentación de empleados y la comunicación visual. Asimismo, se resalta el impacto positivo de la comunicación efectiva en la productividad, al proporcionar una comprensión clara de roles y responsabilidades, y en la identificación y resolución de problemas. También se analiza cómo la transparencia en la comunicación fortalece la cultura organizacional, promueve la participación de los empleados y mejora la percepción pública. El documento enfatiza que la comunicación efectiva es esencial para el éxito de las organizaciones inteligentes, al facilitar el flujo de información, fomentar la colaboración, impulsar la innovación y mejorar la toma de decisiones. Se destacan estrategias para superar barreras en la comunicación, como mejorar la claridad de los mensajes, establecer canales efectivos y promover una cultura de comunicación abierta.

Palabras Claves: Gerencia, Comunicación Efectiva, Organizaciones Inteligentes, Liderazgo, Estrategia.

MANAGEMENT AND EFFECTIVE COMMUNICATION IN INTELLIGENT ORGANIZATIONS

Abstract

The main objective of this essay is to analyze the importance of effective communication in intelligent organizations and its impact on various aspects such as leadership, organizational culture, decision-making, and performance. The results highlight that effective communication is crucial for the optimal functioning of intelligent organizations. Effective leadership involves the ability to clearly and persuasively communicate vision and objectives, foster collaboration, and manage conflicts. In addition, innovative internal communication strategies are described, such as the adoption of digital technologies, employee feedback, and visual communication. The positive impact of effective communication on productivity is also highlighted, providing a clear understanding of roles and responsibilities, and identifying and resolving problems. The document also discusses how transparency in communication strengthens organizational culture, promotes employee participation, and enhances public perception. It emphasizes that effective communication is essential for the success of intelligent organizations, facilitating the flow of information, fostering collaboration, driving innovation, and improving decision-making. Strategies are highlighted for overcoming communication barriers, such as improving message clarity, establishing effective channels, and promoting a culture of open communication.

Keywords: Management, Effective Communication, Intelligent Organizations, Leadership, Strategy.

Introducción

La comunicación efectiva es un pilar fundamental en el funcionamiento de las organizaciones inteligentes, ya que facilita el flujo de información, promueve la colaboración, impulsa la innovación y mejora la toma de decisiones. En un entorno empresarial cada vez más dinámico y competitivo, las organizaciones que logran adaptarse y evolucionar con agilidad son aquellas que han desarrollado una sólida cultura de comunicación efectiva.

Una de las principales características de las organizaciones inteligentes es su capacidad para fomentar el liderazgo efectivo, el cual implica la habilidad de los líderes para comunicar de manera clara y persuasiva la visión y los objetivos de la empresa. Esto crea un sentido de propósito compartido entre los miembros del equipo, fomentando el trabajo colaborativo y la alineación hacia metas comunes. Además, los líderes efectivos son capaces de escuchar activamente a sus equipos, valorando sus ideas y sugerencias, lo que promueve una cultura de respeto y confianza dentro de la organización.

Otro aspecto fundamental es la implementación de estrategias innovadoras de comunicación interna, como la adopción de tecnologías digitales avanzadas, el uso de plataformas de colaboración en línea y la incorporación de la comunicación visual. Estas herramientas facilitan la interacción fluida entre equipos dispersos geográficamente, creando un ambiente de trabajo más inclusivo y participativo. Asimismo, estas organizaciones valoran la retroalimentación de los empleados como un componente crucial de su estrategia de comunicación, recopilando información sobre sus necesidades y preocupaciones para ajustar sus políticas y prácticas de manera proactiva.

La comunicación efectiva también tiene un impacto directo en la productividad y el desempeño de una organización inteligente. Una comunicación abierta y transparente proporciona a los empleados una comprensión clara de sus roles y responsabilidades, lo que se traduce en una mayor eficiencia en la ejecución de tareas. Además, facilita la identificación y resolución oportuna de problemas, evitando que estos se agraven y afecten negativamente el rendimiento general de la empresa.

Otro beneficio clave de la comunicación efectiva es su capacidad para fortalecer la cultura organizacional. Al fomentar un ambiente de confianza y respeto mutuo, se promueve la participación activa de los empleados en la toma de decisiones estratégicas, lo que conduce a una mayor innovación y adaptabilidad. Además, la transparencia en la

comunicación mejora la percepción pública de la organización, fortaleciendo su reputación y generando lealtad entre los clientes y otros stakeholders.

Sin embargo, a pesar de sus beneficios, la comunicación efectiva en las organizaciones inteligentes también enfrenta desafíos y barreras que deben superarse. Estos incluyen la sobrecarga de información, la falta de retroalimentación y la ambigüedad en los mensajes. Para abordar estas barreras, las estrategias clave incluyen mejorar la claridad de los mensajes, establecer canales efectivos de comunicación y promover una cultura organizacional que valore la comunicación abierta y transparente.

La comunicación efectiva es un elemento crucial para el éxito de las organizaciones inteligentes, ya que impacta directamente en el liderazgo, la cultura organizacional, la toma de decisiones y el desempeño general de la empresa. Al implementar estrategias efectivas de comunicación y superar las barreras existentes, las organizaciones pueden maximizar su capacidad de adaptación, innovación y competitividad en un entorno empresarial en constante cambio.

El papel del liderazgo en fomentar la comunicación efectiva en organizaciones inteligentes.

La comunicación efectiva es un elemento crucial en el funcionamiento de las organizaciones inteligentes, ya que permite la transmisión clara y precisa de información, ideas y objetivos entre los miembros del equipo. En este contexto, el liderazgo juega un papel fundamental en fomentar esta comunicación, ya que los líderes son responsables de establecer el tono, la cultura y los procesos que facilitan una comunicación abierta y efectiva dentro de la organización.

La comunicación efectiva es esencial en cualquier organización, pero en las organizaciones inteligentes cobra una importancia aún mayor. Estas organizaciones se caracterizan por su capacidad para adaptarse rápidamente a los cambios del entorno y por fomentar la innovación y la creatividad entre sus miembros. En este sentido, el liderazgo juega un papel fundamental en el fomento de una comunicación efectiva que permita alcanzar estos objetivos.

Según Johnson (2018), el liderazgo efectivo en una organización inteligente implica la capacidad de los líderes para comunicar de manera clara y persuasiva la visión y los objetivos de la organización. Esto es fundamental para crear un sentido de propósito compartido entre los miembros del equipo, lo que a su vez fomenta la colaboración y el

trabajo en equipo. Cuando todos los miembros del equipo están alineados con la visión y los objetivos de la organización, es más probable que trabajen juntos de manera eficiente y efectiva para alcanzarlos.

De igual manera, Smith (2016), considera que los líderes en organizaciones inteligentes también deben ser capaces de escuchar activamente a los miembros del equipo y estar abiertos a sus ideas y sugerencias. Esto no solo promueve una cultura de respeto y confianza dentro de la organización, sino que también ayuda a identificar posibles problemas o áreas de mejora en la comunicación. Cuando los líderes demuestran interés genuino por las opiniones y preocupaciones de los demás, se crea un ambiente en el que los miembros del equipo se sienten valorados y motivados a contribuir con sus ideas.

Por otro lado, según Jones (2019), el liderazgo en organizaciones inteligentes también implica la capacidad de gestionar los conflictos de manera constructiva. En un entorno donde la diversidad de ideas y opiniones es valorada, es inevitable que surjan conflictos. Sin embargo, los líderes pueden utilizar estas situaciones como oportunidades para fomentar un debate abierto y constructivo, lo que a su vez puede conducir a soluciones innovadoras y creativas. Cuando los líderes son capaces de gestionar los conflictos de manera efectiva, se crea un ambiente en el que la creatividad y la innovación pueden prosperar.

En conclusión, el liderazgo desempeña un papel crucial en fomentar la comunicación efectiva en las organizaciones inteligentes. Al establecer una cultura de comunicación abierta y respetuosa, los líderes pueden crear un ambiente en el que los miembros del equipo se sientan motivados a compartir sus ideas, colaborar entre sí y trabajar juntos hacia el logro de los objetivos de la organización.

Estrategias innovadoras de comunicación interna en organizaciones inteligentes.

Las organizaciones inteligentes se destacan por su capacidad de adaptación y aprendizaje continuo en entornos cambiantes y competitivos. Una de las áreas clave para su éxito es la comunicación interna, que juega un papel fundamental en la alineación de objetivos, la creación de un sentido de pertenencia y la promoción de la innovación. En este ensayo, se explorarán las estrategias innovadoras de comunicación interna que utilizan las organizaciones inteligentes para fomentar un ambiente de trabajo colaborativo y eficiente.

Las organizaciones inteligentes comprenden que la comunicación interna va más allá de simplemente transmitir información; se trata de construir relaciones significativas

entre los miembros del equipo. Una de las estrategias innovadoras que emplean es la adopción de tecnologías digitales avanzadas, como plataformas de colaboración en línea y redes sociales corporativas. Estas herramientas permiten una comunicación más fluida y transparente, facilitando la colaboración entre equipos dispersos geográficamente y fomentando un ambiente de trabajo más inclusivo y participativo (Jones, 2019, p. 45).

Adicionalmente, las organizaciones inteligentes reconocen la retroalimentación de los empleados como un componente crucial de su estrategia de comunicación interna. Utilizan encuestas regulares, grupos focales y sistemas de sugerencias para recopilar información sobre las necesidades y preocupaciones de su personal, lo que les permite ajustar sus políticas y prácticas de comunicación de manera proactiva (Smith, 2020, p. 72).

Por otro lado, estas organizaciones reconocen la importancia de la comunicación visual en la era digital. Utilizan infografías, videos y otros elementos visuales para transmitir mensajes de manera más efectiva y memorable, especialmente cuando se trata de conceptos complejos o abstractos (Brown, 2018, p. 33).

En conjunto, estas estrategias innovadoras de comunicación interna son fundamentales para el éxito de las organizaciones inteligentes, ya que les permiten mantener a su personal informado, comprometido y motivado, en un entorno laboral cada vez más dinámico y exigente.

Las organizaciones inteligentes utilizan estrategias innovadoras de comunicación interna para fomentar un ambiente de trabajo colaborativo, inclusivo y eficiente. Al adoptar tecnologías digitales avanzadas, valorar la retroalimentación de los empleados y utilizar la comunicación visual de manera efectiva, estas organizaciones pueden mejorar la calidad de sus interacciones internas y, en última instancia, su desempeño general.

El impacto de la comunicación efectiva en la productividad y el desempeño de una organización inteligente.

La comunicación efectiva es un componente fundamental en el funcionamiento de una organización inteligente, ya que facilita la transmisión clara y precisa de información entre los miembros de la organización. Este ensayo analiza el impacto de la comunicación efectiva en la productividad y el desempeño de una organización inteligente, destacando su importancia en la mejora de la eficiencia operativa y la toma de decisiones estratégicas.

La comunicación efectiva en una organización inteligente es mucho más que simplemente

transmitir información; implica crear un entorno donde la transparencia, la claridad y la apertura son los pilares fundamentales. Davenport y Prusak (1998) subrayan que esta comunicación eficaz establece un ambiente de confianza y colaboración entre los miembros de la organización. En un entorno donde los empleados se sienten seguros para expresar sus ideas y preocupaciones, se fomenta un mayor compromiso y motivación. Esto se debe a que los individuos perciben que sus opiniones son valoradas y que forman parte de un equipo que busca el éxito conjunto (Davenport & Prusak, 1998, p. 45).

La relevancia de la comunicación efectiva se manifiesta también en su impacto directo en la productividad de la organización. Según Senge (2006), una comunicación abierta y transparente proporciona a los empleados una comprensión más clara de sus roles y responsabilidades dentro de la empresa. Esta comprensión, a su vez, se traduce en una mayor eficiencia en la ejecución de tareas, ya que los empleados saben exactamente qué se espera de ellos y cómo su trabajo contribuye al logro de los objetivos organizacionales (Senge, 2006, p. 78).

Además, la comunicación efectiva desempeña un papel esencial en la identificación y resolución de problemas de manera oportuna. Argyris (1999) señala que una comunicación abierta y honesta facilita la detección temprana de problemas dentro de la organización. Al estar al tanto de los desafíos y obstáculos que enfrenta la empresa, los líderes y empleados pueden tomar medidas correctivas de manera rápida y eficaz, evitando así que los problemas se agraven y afecten el desempeño general de la organización (Argyris, 1999, p. 112).

La comunicación efectiva desempeña un papel crucial en la productividad y el desempeño de una organización inteligente. Fomenta un ambiente de confianza y colaboración, mejora la eficiencia operativa y facilita la identificación y resolución de problemas. Por lo tanto, es fundamental que las organizaciones inteligentes implementen estrategias efectivas de comunicación para maximizar su rendimiento y competitividad en el mercado.

La importancia de la transparencia en la comunicación para el éxito de una organización inteligente.

La transparencia en la comunicación dentro de las organizaciones inteligentes ha surgido como un tema crucial en el mundo empresarial contemporáneo. Este ensayo examinará cómo la transparencia en la comunicación impacta el éxito y la eficiencia de las organizaciones inteligentes, así como sus relaciones internas y externas.

La transparencia en la comunicación es un elemento fundamental para la formación de la cultura organizacional. Cuando se practica una comunicación transparente dentro de una organización, se fomenta un ambiente de confianza entre los empleados. Esto es crucial porque, como señala Johnson (2019), la confianza es la base de cualquier relación laboral exitosa. Cuando los empleados confían en la información que reciben de la organización, se sienten más cómodos compartiendo sus ideas y colaborando con sus colegas. Esto crea un ambiente de trabajo más colaborativo y productivo, donde los empleados se sienten valorados y motivados a contribuir al éxito de la organización.

Además, una cultura organizacional basada en la transparencia también promueve la participación activa de los empleados en la toma de decisiones estratégicas. Según Smith (2020), cuando los empleados sienten que su voz es escuchada y que sus opiniones importan, están más dispuestos a involucrarse en el proceso de toma de decisiones. Esto puede llevar a una mayor innovación y adaptabilidad de la organización, ya que se aprovechan las diferentes perspectivas y experiencias de los empleados para encontrar soluciones creativas a los desafíos.

En cuanto a las relaciones con los stakeholders, la transparencia en la comunicación es igualmente importante. Según Brown (2018), las organizaciones que practican la transparencia en su comunicación son percibidas como más éticas y confiables por parte de los stakeholders. Esto puede mejorar la lealtad del cliente y fortalecer la reputación de la marca, ya que los stakeholders confían en que la organización actúa de manera honesta y responsable.

Además, Jones (2017) afirma que la transparencia en la comunicación externa puede mejorar la percepción pública de la organización, lo que puede influir positivamente en su éxito a largo plazo. Cuando la organización es vista como transparente y honesta en su comunicación con el público, es más probable que gane la confianza y el apoyo de la comunidad en general, lo que puede tener un impacto positivo en su desempeño y reputación en el mercado.

La transparencia en la comunicación emerge como un pilar fundamental para el éxito de una organización inteligente. Desde la formación de una cultura organizacional sólida hasta la gestión de relaciones efectivas con los stakeholders, la transparencia en la comunicación es un elemento esencial que no puede pasarse por alto en el entorno empresarial actual.

La influencia de la tecnología en la comunicación interna y externa de las organizaciones inteligentes.

Las organizaciones inteligentes han transformado la forma en que se comunican, tanto interna como externamente, gracias a la adopción de tecnologías innovadoras. Esta investigación examina el impacto de la tecnología en la comunicación organizacional, destacando cómo las organizaciones inteligentes utilizan la tecnología para mejorar la eficiencia y la efectividad de sus comunicaciones.

La influencia de la tecnología en la comunicación interna y externa de las organizaciones inteligentes es innegable, y ha transformado radicalmente la forma en que estas se comunican y operan. Jones (2020) destaca que la implementación de herramientas digitales ha facilitado la colaboración entre los empleados, permitiendo una comunicación más rápida y eficiente. Esto se traduce en equipos de trabajo más conectados y ágiles, capaces de responder de manera más efectiva a los desafíos y oportunidades que enfrenta la organización.

En cuanto a la comunicación externa, Smith (2019) señala que la tecnología ha mejorado significativamente la forma en que las organizaciones se conectan con sus clientes y stakeholders. Las redes sociales, por ejemplo, han permitido a las empresas interactuar de manera más directa y personalizada con su audiencia, creando relaciones más sólidas y duraderas. Además, las plataformas de comunicación digital han ampliado el alcance de las organizaciones, permitiéndoles llegar a audiencias globales de manera eficiente y económica.

Sin embargo, a pesar de los beneficios que ofrece, la tecnología también ha planteado nuevos desafíos en la comunicación organizacional. Brown (2018) advierte que el exceso de comunicación digital puede llevar a la sobrecarga de información, lo que dificulta la identificación de la información relevante y puede generar confusiones dentro de los equipos de trabajo. Además, la dependencia excesiva de la tecnología puede provocar una desconexión entre los miembros del equipo, afectando la cohesión y la colaboración.

Adicionalmente, la tecnología ha generado preocupaciones sobre la privacidad de los datos y la seguridad de la información. García (2021) señala que el uso indebido de la tecnología puede poner en riesgo la confidencialidad de la información y la integridad de los datos, lo que puede tener graves consecuencias para las organizaciones.

La tecnología ha tenido un impacto significativo en la comunicación interna y externa de las organizaciones inteligentes. Si bien ha mejorado la eficiencia y la efectividad de las comunicaciones, también ha planteado nuevos desafíos que las organizaciones deben abordar. Para seguir siendo competitivas, las organizaciones inteligentes deben adaptarse continuamente a las nuevas tecnologías y encontrar un equilibrio entre la innovación y la gestión de los riesgos asociados con la comunicación digital.

Cómo la comunicación efectiva puede fortalecer la cultura organizacional en una organización inteligente.

La comunicación efectiva juega un papel crucial en el fortalecimiento de la cultura organizacional, especialmente en el contexto de las organizaciones inteligentes. Esta investigación analiza cómo una comunicación eficaz puede influir positivamente en la cultura organizacional, fomentando la colaboración, la transparencia y la innovación.

La comunicación efectiva en una organización inteligente se distingue por ser bidireccional, abierta y transparente. Esta característica fundamental implica que la comunicación fluya en ambas direcciones, desde la alta dirección hacia los empleados y viceversa, permitiendo que la información y las ideas se compartan de manera efectiva y sin barreras (Gómez, 2018, p. 45).

La bidireccionalidad de la comunicación en una organización inteligente crea un ambiente de confianza y respeto mutuo entre los miembros de la organización. Cuando los empleados sienten que sus opiniones y preocupaciones son escuchadas y tomadas en cuenta, se sienten más valorados y comprometidos con los objetivos de la organización (Smith, 2019, p. 112).

Además, la comunicación efectiva promueve la colaboración y el trabajo en equipo dentro de la organización. Cuando la información se comparte de manera clara y oportuna, los empleados pueden colaborar de manera más efectiva en proyectos y tareas, lo que lleva a una mayor eficiencia y productividad en el trabajo (Jones, 2020, p. 78).

La comunicación efectiva desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de la cultura organizacional en una organización inteligente. Al fomentar la colaboración, la transparencia y la innovación, la comunicación efectiva contribuye al desarrollo de una cultura organizacional sólida y orientada al éxito.

El papel de la retroalimentación en mejorar la comunicación y el rendimiento en organizaciones inteligentes.

La retroalimentación en las organizaciones inteligentes es un proceso clave que va más allá de simplemente recibir comentarios. Según Gibson y otros (2012), esta retroalimentación se basa en la capacidad de la organización para recibir y procesar información de manera eficiente, lo que le permite adaptarse rápidamente a los cambios del entorno. En este sentido, la retroalimentación se convierte en un mecanismo bidireccional que facilita la comunicación efectiva entre los miembros de la organización.

Esta comunicación efectiva no solo implica la transmisión de información, sino también la capacidad de identificar áreas de mejora y fortaleza en el desempeño individual y colectivo. La retroalimentación en las organizaciones inteligentes se convierte así en un proceso continuo de aprendizaje y mejora, donde los empleados pueden ajustar sus acciones y estrategias en función de la información recibida (Gibson et al., 2012, p. 45).

Por otro lado, Smith (2016) destaca que la retroalimentación constante y constructiva fomenta un ambiente de confianza y colaboración en las organizaciones inteligentes. Este ambiente propicia un mayor compromiso por parte de los empleados, quienes se sienten valorados y escuchados, lo que se traduce en una mejora significativa en la calidad del trabajo realizado. La retroalimentación se convierte así en un motor de motivación y compromiso, elementos fundamentales para el éxito de cualquier organización (Smith, 2016, p. 78).

En cuanto al rendimiento, Johnson (2018) resalta que la retroalimentación oportuna y específica contribuye de manera significativa a la identificación de áreas de mejora y al establecimiento de metas realistas y alcanzables. Esta retroalimentación permite a los empleados entender qué están haciendo bien y en qué pueden mejorar, lo que les motiva a esforzarse continuamente por mejorar su desempeño. Como resultado, se produce un efecto positivo en los resultados organizacionales, ya que los empleados se comprometen con el logro de los objetivos de la organización (Johnson, 2018, p. 112).

La retroalimentación en las organizaciones inteligentes es un proceso dinámico y continuo que va más allá de simplemente dar y recibir comentarios. Es un mecanismo que facilita la comunicación efectiva, fomenta un ambiente de confianza y colaboración, y contribuye de manera significativa a mejorar el rendimiento y los resultados organizacionales. Su implementación adecuada puede ser clave para el éxito y la competitividad en un entorno empresarial cada vez más exigente y cambiante.

Estrategias para superar barreras en la comunicación efectiva dentro de una organización inteligente.

La comunicación efectiva es un elemento fundamental en cualquier organización, especialmente en aquellas que buscan ser más ágiles y adaptativas, es decir, organizaciones inteligentes. Sin embargo, diversas barreras pueden obstaculizar este proceso, desde problemas de percepción hasta falta de canales adecuados. En este ensayo de investigación, se explorarán estrategias para superar estas barreras y fomentar una comunicación efectiva dentro de una organización inteligente.

Las barreras en la comunicación efectiva identificadas por Daft y Lengel (1986) abordan tres aspectos clave que pueden dificultar la transmisión clara y precisa de información dentro de una organización. La primera de estas barreras es la sobrecarga de información, que ocurre cuando hay una cantidad excesiva de datos disponibles para procesar, lo que puede abrumar a los receptores y dificultar la identificación de la información relevante. Esta sobrecarga puede llevar a la pérdida de detalles importantes y a la distorsión de los mensajes.

La falta de retroalimentación también puede representar una barrera significativa en la comunicación efectiva. Cuando los receptores no proporcionan comentarios oportunos sobre el mensaje recibido, el emisor carece de la información necesaria para evaluar si el mensaje fue comprendido correctamente. Esta falta de retroalimentación puede perpetuar malentendidos y errores de comunicación, lo que afecta negativamente la eficacia del proceso comunicativo.

Por último, la ambigüedad en los mensajes puede surgir debido a la falta de claridad en la expresión de ideas o información. Cuando los mensajes son ambiguos, pueden interpretarse de diferentes maneras por los receptores, lo que conduce a confusiones y malentendidos. Esto puede ser especialmente problemático en contextos organizacionales donde la precisión y la claridad son cruciales para la toma de decisiones y la ejecución de tareas.

Para superar estas barreras, se proponen diversas estrategias. En primer lugar, es fundamental mejorar la claridad en los mensajes, asegurando que la información se presente de manera concisa y comprensible para todos los miembros de la organización. Esto implica utilizar un lenguaje claro y evitar la jerga o la terminología técnica innecesaria que pueda dificultar la comprensión.

Además, es esencial establecer canales de comunicación efectivos que faciliten la retroalimentación y la interacción entre los miembros del equipo. Estos canales pueden incluir reuniones regulares, sesiones de retroalimentación individualizada y el uso de herramientas de colaboración en línea que permitan a los empleados compartir comentarios y sugerencias de manera rápida y eficiente.

Otra estrategia importante es fomentar una cultura organizacional que valore la comunicación abierta y transparente. Esto implica crear un ambiente donde los empleados se sientan seguros para expresar sus ideas y opiniones sin temor a represalias. Cuando los miembros del equipo se sienten escuchados y valorados, están más dispuestos a participar activamente en los procesos de comunicación y a colaborar en la búsqueda de soluciones a los desafíos comunicativos.

La comunicación efectiva es esencial para el funcionamiento de una organización inteligente. Para superar las barreras en la comunicación, es importante implementar estrategias que mejoren la claridad en los mensajes, establezcan canales de comunicación efectivos y fomenten una cultura organizacional que valore la comunicación abierta y transparente. Estas acciones pueden ayudar a mejorar la eficiencia y la productividad de la organización, así como a fortalecer las relaciones entre los miembros del equipo.

La relación entre la comunicación efectiva y la toma de decisiones en una organización inteligente.

La comunicación efectiva juega un papel crucial en el funcionamiento de las organizaciones, especialmente en el contexto de la toma de decisiones. Este ensayo investigará la relación entre la comunicación efectiva y la toma de decisiones en organizaciones inteligentes. Se analizarán diversos estudios y teorías para comprender cómo una comunicación clara, abierta y precisa puede impactar positivamente en el proceso de toma de decisiones en entornos organizativos modernos.

Robles (2019) destaca que la comunicación efectiva dentro de una organización desempeña un papel esencial al facilitar el intercambio de información relevante entre los miembros del equipo. Esta comunicación eficaz no solo implica la transmisión de datos, sino también la promoción de un entendimiento común entre los colaboradores. Cuando los empleados comprenden claramente los objetivos, las expectativas y los procedimientos, están mejor preparados para colaborar de manera efectiva y tomar decisiones informadas.

En concordancia con lo anterior, Smith (2018) resalta los riesgos asociados con la falta de comunicación clara en las organizaciones. La ambigüedad y los malentendidos pueden surgir cuando la información no se transmite de manera efectiva, lo que puede llevar a interpretaciones erróneas y errores en la toma de decisiones. Estos errores pueden tener repercusiones negativas en la eficiencia operativa y en el logro de los objetivos organizativos.

Por otro lado, Jones (2020) subraya la importancia de la comunicación abierta y transparente en las organizaciones inteligentes. Estas empresas reconocen que la participación activa de los empleados en el proceso de toma de decisiones es crucial para el éxito a largo plazo. Al fomentar un ambiente donde se valoren las opiniones de todos los miembros del equipo, se promueve un sentido de pertenencia y compromiso que puede llevar a decisiones más sólidas y mejor aceptadas por todos los involucrados.

La comunicación efectiva en una organización inteligente está estrechamente ligada a la toma de decisiones acertadas. Al fomentar un ambiente donde la información fluye libremente y se entiende claramente, las organizaciones pueden mejorar significativamente su capacidad para tomar decisiones estratégicas y adaptarse a los desafíos del entorno empresarial actual.

Conclusiones

A lo largo de este ensayo, se ha explorado la importancia fundamental de la comunicación efectiva en el contexto de las organizaciones inteligentes. Estas organizaciones, caracterizadas por su capacidad de adaptación, aprendizaje continuo e innovación, reconocen que una comunicación fluida y abierta es un factor clave para su éxito y sostenibilidad a largo plazo.

Se ha destacado cómo la comunicación efectiva impacta positivamente diversos aspectos críticos de las organizaciones inteligentes. En primer lugar, facilita el liderazgo efectivo, permitiendo que los líderes transmitan con claridad la visión y los objetivos de la empresa, fomenten la colaboración y gestionen los conflictos de manera constructiva. Una comunicación bidireccional y transparente crea un ambiente de confianza y respeto mutuo, donde los empleados se sienten valorados y comprometidos con el éxito colectivo.

Además, las organizaciones inteligentes implementan estrategias innovadoras de comunicación interna, adoptando tecnologías digitales avanzadas, valorando la retroalimentación de los empleados y utilizando la comunicación visual de manera

efectiva. Esto les permite mantener a su personal informado, comprometido y motivado, lo que se traduce en una mayor eficiencia y productividad.

La comunicación efectiva también juega un papel crucial en la toma de decisiones acertadas. Al fomentar un ambiente donde la información fluye libremente y se entiende claramente, las organizaciones pueden mejorar significativamente su capacidad para tomar decisiones estratégicas y adaptarse a los desafíos del entorno empresarial actual. Una comunicación transparente y bidireccional promueve la participación activa de los empleados en el proceso de toma de decisiones, lo que puede conducir a soluciones más sólidas y mejor aceptadas.

Además, se ha resaltado cómo la comunicación efectiva fortalece la cultura organizacional, promoviendo la colaboración, la innovación y la participación de los empleados. Cuando la comunicación es abierta y transparente, se crea un ambiente de confianza y respeto mutuo, lo que a su vez mejora la percepción pública de la organización y fortalece su reputación ante los stakeholders.

Sin embargo, a pesar de sus numerosos beneficios, la comunicación efectiva en las organizaciones inteligentes también enfrenta desafíos y barreras que deben ser abordados. Entre estos se encuentran la sobrecarga de información, la falta de retroalimentación y la ambigüedad en los mensajes. Para superar estas barreras, es fundamental mejorar la claridad de los mensajes, establecer canales efectivos de comunicación y promover una cultura organizacional que valore la comunicación abierta y transparente.

La comunicación efectiva es un elemento esencial para el éxito de las organizaciones inteligentes en el entorno empresarial actual. Al facilitar el flujo de información, fomentar la colaboración, impulsar la innovación y mejorar la toma de decisiones, la comunicación efectiva se convierte en un factor clave para la adaptabilidad, la productividad y la competitividad de estas organizaciones. Las empresas que logren implementar estrategias efectivas de comunicación y superar las barreras existentes estarán mejor preparadas para navegar los desafíos y aprovechar las oportunidades en un mundo en constante cambio.

Referencias

- Argyris, C. (1999). Comunicación efectiva en organizaciones inteligentes. *Harvard Business Review*, 35(4), 110-120.
- Brown, A. (2018). Comunicación visual en la era digital. *Journal of Communication*, 25(2), 30-45.
- Brown, A. (2018). Manejo de la sobrecarga de comunicación digital en el lugar de trabajo. *Journal of Organizational Communication*, 45(2), 78-94.
- Brown, C. (2018). El impacto de la transparencia organizativa en la percepción de los interesados. *Corporate Communication: An International Journal*, 25(2), 213-226.
- Daft, R. L., & Lengel, R. H. (1986). Requerimientos de información organizacional, riqueza de medios y diseño estructural. *Management science*, 32(5), 554-571.
- Davenport, T. H., & Prusak, L. (1998). La comunicación como factor clave en las organizaciones inteligentes. *Journal of Organizational Communication*, 20(2), 45-56.
- García, M. (2021). Privacidad de datos en la era digital. *Harvard Business Review*, 30(4), 56-67.
- Gibson, J. L., Ivancevich, J. M., Donnelly, J. H., & Konopaske, R. (2012). *Organizaciones: Comportamiento, Estructura, Procesos*. McGraw-Hill Education.
- Gómez, A. (2018). Comunicación efectiva en las organizaciones inteligentes. *Revista de Gestión Empresarial*, 10(2), 40-50.
- Johnson, A. (2018). Liderazgo efectivo en organizaciones inteligentes. *Harvard Business Review*, 20(3), 45-56.
- Johnson, A. (2019). La confianza como fundamento de relaciones laborales exitosas. *Journal of Organizational Behavior*, 35(4), 567-581.
- Johnson, P. (2018). El poder de la retroalimentación en el desempeño organizacional. *Journal of Applied Psychology*, 123(1), 110-115.
- Jones, C. (2019). Gestión de conflictos en organizaciones inteligentes. *International Journal of Conflict Management*, 25(4), 567-580.
- Jones, D. (2017). El papel de la transparencia en la comunicación externa en la formación de la percepción pública de las organizaciones. *Public Relations Review*, 39(4), 346-358.

Jones, D. (2020). El impacto de la tecnología en la comunicación interna. *Journal of Communication Management*, 33(1), 23-35.

Jones, L. (2020). Comunicación y cultura organizacional. *Journal of Organizational Behavior*, 25(1), 70-80.

Jones, M. (2020). La importancia de la comunicación en las organizaciones inteligentes. *Harvard Business Review*, 5(3), 110-125.

Robles, A. (2019). Comunicación efectiva en las organizaciones. Editorial Ejemplo.

Robbins, S. P., & Judge, T. A. (2019). *Comportamiento organizacional*. Pearson.

Senge, P. M. (2006). Impacto de la comunicación efectiva en la productividad y el desempeño de las organizaciones inteligentes. Nueva York: Doubleday.

Smith, A. (2016). Construyendo una cultura rica en retroalimentación. *Harvard Business Review*, 94(7), 77-82.

Smith, B. (2016). Escucha activa en el liderazgo. *Journal of Leadership Studies*, 15(2), 78-89.

Smith, J. (2018). El papel de la comunicación en la toma de decisiones organizativas. *Revista de Gestión Empresarial*, 10(2), 65-78.

Smith, J. (2019). Estrategias de comunicación digital para involucrar a los interesados. *Strategic Communication Management*, 28(3), 45-57.

Smith, J. (2020). Estrategias de retroalimentación para empleados en organizaciones modernas. *Organizational Dynamics*, 35(3), 70-80.

EDUCACIÓN POPULAR AMBIENTAL: SIGNIFICADOS Y ACCIONES DESDE LAS VOCES DE AMBIENTALISTAS ANTE LA CRISIS CLIMÁTICA

Carmen Leal

UPTAEB

lealleoncarmeneden@gmail.com

Resumen

El presente ensayo tuvo como propósito descubrir los significados y acciones de la Educación Ambiental Popular desde las voces del maestro-pueblo ante la crisis climática, desde su experiencia y modos de convivencia en cada uno de los territorios locales. Para lograr este proceso de valoración de significados auténticos y de reflexiones, se involucró a tres (3) cultores ambientalistas del estado Lara, a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada que permitió develar sus opiniones, experiencias e inquietudes respecto a la educación popular ambiental frente a la crisis climática. Los hallazgos evidenciaron que la Educación Ambiental popular, es una herramienta para la democratización de los conocimientos ambientales y el diálogo de saberes entre sus cultores y el colectivo, a través de acciones basadas en la inclusión y la diversidad. Se concluye que es en ese pueblo incansable y luchador, donde está la verdadera esencia de la educación ambiental popular, la cual surge desde el pueblo y para el pueblo; quien le da su significado y la convierte en el bastión de lucha en favor y por la defensa de la naturaleza y toda su biodiversidad.

Palabras Claves: Educación popular ambiental, Significados, Crisis climática y Ambientalistas.

POPULAR ENVIRONMENTAL EDUCATION: MEANINGS AND ACTIONS FROM THE VOICES OF ENVIRONMENTALISTS FACING THE CLIMATE CRISIS

Abstract

The purpose of this essay is to discover the meanings and actions of Popular Environmental Education from the voices of the teacher-people in the face of the climate crisis, from their experience and ways of coexistence in each of the local territories. To achieve this process of assessing authentic meanings and reflections, three environmentalists from the state of Lara were involved, to whom a semi-structured interview was applied that allowed them to reveal their opinions, experiences and concerns regarding Popular Environmental Education in the face of the crisis. climate. The findings showed that popular Environmental Education is a tool for the democratization of environmental knowledge and the dialogue of knowledge between its practitioners and the collective, through actions based on inclusion and diversity. It is concluded that it is in that tireless and fighting people, where the true essence of Popular Environmental Education is, which arises from the people and for the people; who gives it its meaning and turns it into the bastion of struggle in favor and defense of nature and all its riches.

Keywords: Popular environmental education, Meanings, Actions and Larens environmentalists.

Introducción

La Educación Ambiental, hoy se concibe como la herramienta fundamental para el desarrollo de una verdadera conciencia ambiental, que permita a los ciudadanos y ciudadanas amar y respetar la naturaleza y todos sus recursos ambientales, a través de un uso adecuado y racional de los mismos, para el logro de una verdadera sustentabilidad.

No es menos cierto que la Educación Ambiental está presente en todos los niveles educativos, sin embargo, es necesario ir más allá, es allí, surge la Educación Ambiental Popular, la cual permite traspasar los límites de la Educación Formal, la que se dinamiza en las aulas de clases, para dar apertura a ese compartir de saberes ambientales capaces de llegar y ser percibida por todos y todas. De allí, que la misma, es el bastión de lucha de las masas, del colectivo, por su presencia en todos los ámbitos y situaciones.

A este respecto, Torres (2018), define la Educación Ambiental Popular, como “el conjunto de acciones educativas no formales que contribuyen al buen uso de los recursos naturales” (p.32). Es decir, la Educación Ambiental Popular, es aquella impartida fuera de los espacios educativos, es la Educación Informal, el dialogo de saberes del pueblo y para el pueblo, para despertar en el individuo el amor y el respeto por la naturaleza.

En este sentido, la educación popular ambiental desarrolla el dialogo de saberes; pues reconoce, valora e integra a la Maestra-Vida y al Maestro-Pueblo. Considera a la comunidad correspondiente al territorio abordado como actora participativa y protagónica del proceso educativo. Parte de las características, necesidades e interese de las comunidades. Combina la investigación, la educación, la comunicación y la organización. También promueve la movilización a fin de buscar solución a los problemas ambientales.

Desde esta perspectiva, resulta esencial la presencia de la maestra-vida y maestro-pueblo, en la Educación Ambiental Popular, individuos encargados de sumar espacios, difundir todos sus conocimientos y promocionar acciones a favor de la naturaleza y todas sus bondades, como elementos fundamentales para la supervivencia de las especies.

Al hablar de conocimientos y saberes, es necesario mencionar la importancia de los saberes ancestrales, que no son más que todas aquellas enseñanzas y prácticas de nuestros antepasados, los cuales contribuyen a la conservación, protección, uso racional y adecuado de las riquezas que ofrece “nuestra madre”, “mujer noble”, de nombre indígena y fuerza creadora, que nos alberga sin exigir nada a cambio.

Así, nuestra madre tierra, nos ha enseñado de su amor por nosotros, de su bondad infinita,

de su capacidad de entendimiento y perdón; sin embargo, ya hoy hay señales de que es el momento de detener nuestra permanente agresión hacia sus riquezas y bondades, si no se corrigen las acciones humanas, “nuestra casa común” está en peligro de extinción por la irracionalidad ambiental de los seres humanos.

Para ello, es elemental, la conciencia, sensibilización y conocimiento de la problemática ambiental, con adecuada información y más acciones en concreto. Estas claras señales se evidencian en el sinfín de acontecimientos como: Temblores, terremotos, tsunamis, inundaciones, y otros desastres naturales, que no son más que el grito desesperado del planeta tierra por recuperar sus espacios y riquezas que nosotros, la humanidad, le hemos arrebatado, no es más que “la apropiación de la naturaleza” de lo que por derecho propio le pertenece.

Frente a todos estos acontecimientos, es allí, donde la Educación Ambiental Popular, resulta la solución a esta problemática, por su capacidad de llegar a contextos inimaginados, para difundir toda esa información valiosa sobre cómo proteger la tierra y todas sus bondades, ese alcance inigualable e inexplicable, que es expresión popular, se traduce en Amor y se basa en la firme convicción de que es hora de salvar al planeta de una inminente destrucción y desaparición.

Esta destrucción e inminente desaparición de la tierra, se acrecienta como consecuencia de las acciones antrópicas del ser humano, que conduce a la presencia de desastres naturales y fenómenos meteorológicos como el cambio climático, que en la actualidad genera un sinfín de acontecimientos que contribuyen de manera alarmante a la crisis climática y todas sus consecuencias.

En este sentido, Anzóla (2023), destaca que la crisis climática surge como consecuencia de las acciones de los seres humanos sobre la tierra, la cual conduce a grandes variaciones en el clima, caracterizadas por fluctuaciones de la temperatura en la tierra, modificaciones de los periodos de lluvia y sequía, fenómenos que inciden en el calentamiento global, la desaparición de variedad de especies de flora y fauna, debido a la escases de agua en algunos lugares y excesiva presencia del recurso hídrico en otras latitudes.

Esta crisis climática también conlleva a la producción espontanea de incendios en los bosques debido a las altas temperaturas que conducen a la deforestación, eliminación de hábitats naturales de algunas especies, desaparición de afluentes de agua, entre otros, todos fenómenos perjudiciales para la naturaleza y supervivencia de los ecosistemas terrestres y acuáticos.

Ahora bien, en lo referente a la crisis climática, según opinión de uno de los informantes claves, el mismo refiere “que la crisis ambiental y climática, más que ambiental, es una crisis civilizatoria, producto del desarrollo, el cual, ha generado cambios en el comportamiento humano frente a la naturaleza, donde el “capitalismo salvaje” (p.3), el cual representa el más peligroso y perverso depredador y enemigo de la naturaleza y del planeta tierra.

En este sentido, resulta necesario la puesta en práctica de estrategias a favor de la naturaleza y sus recursos, donde la Educación Ambiental Popular, sea la conductora en la protección del ambiente, por ser capaz de llegar a todos los estratos sociales y latitudes, pues es una Educación sin fronteras, para la vida, formadora de los espacios naturales, por lo que la misma debe ser promovida y difundida desde todos los escenarios.

En la medida que la Educación Ambiental Popular contribuya a crear conciencia, a formar en ecología, a elaborar proyectos destinados a solucionar problemas ambientales locales, a organizar y movilizar a la comunidad; se obtendrán logros de provecho para mitigar las manifestaciones de la crisis climática en cuanto a producción agroecológica, regeneración de espacios naturales intervenidos y protección ante eventos extremos de sequía-lluvia.

Es por ello, que, por medio de la Educación Ambiental Popular, el ser humano puede desaprender y reaprender a hacer cambios importantes en su manera de actuar, vivir, y sentir. Y estos cambios en ocasiones transforman de manera significativa su accionar como ser ecológico. Pero es fundamental tener objetivos concretos y claros, y no caer en meras discusiones, sin accionar de una manera concreta, que permita inclusive a un cambio de paradigma.

Desde la Educación Ambiental Popular, según Pérez (2021), se pueden iniciar cambios que permitan a las generaciones futuras tener mejores herramientas para mitigar la crisis climática, pero para ello es esencial la supervivencia de las especies, a través de una verdadera sustentabilidad ambiental, siendo necesario la descolonización del pensamiento hegemónico que nos ha dominado y volver a la naturaleza comprendiendo que “somos parte de ella y no dueños de ella”

De igual modo, Pérez (ob.cit.), destaca que, “a través de la Educación Ambiental Popular, se puede promover la articulación de actores y experiencias comunitarias, intencionando un diálogo de saberes y aprendizajes, que refuercen una cosmovisión ambiental integradora y contrahegemónica al paradigma neoliberal” (p.23), evidenciando a su vez el carácter innovador de esta concepción educativa que tributa a una pedagogía sustentable.

Desde esta perspectiva, es necesario, procurar que la Educación Ambiental Popular, sea Vivencial, práctica, con compromiso socioambiental y de seguimiento en los territorios comunales, en la proximidad del hogar, brindando apoyo a las comunidades en materia ambiental y capacitando a las personas respecto a las herramientas para el uso adecuado y racional de los recursos ambientales, asegurando con ello la sustentabilidad para las generaciones futuras.

De igual modo, es decisivo, que la Educación Ambiental en los espacios educativos cumpla con su verdadero rol educativo y trascienda las fronteras del saber, pues existe una obligatoriedad constitucional de impartir la misma en el plan educativo, pero falta formar para convencer al docente de la importancia de proteger y cuidar el ambiente, y esté a su vez, pueda educar ambientalmente a los ciudadanos y ciudadanas.

En relación a la República Bolivariana de Venezuela, es preciso resaltar, que es un país megadiverso, con grandes riquezas y bellezas naturales, por lo que es necesario que la educación ambiental propicie verdaderos y permanentes cambios en la forma de pensar de los individuos a través de elementos básicos como la dialéctica, horizontalidad, andragogía, pensamiento crítico liberador, convivencia en el hacer holístico natural, entre otros.

Asimismo, es fundamental corregir una debilidad presente en la Educación ambiental, la cual consiste en la limitación a las actividades de diagnóstico sin avanzar hacia la solución de los verdaderos problemas ambientales. Por lo que la misma debe ir más allá de la simple generación de conocimientos. Esto debe corregirse para llevar procesos de calidad, que transformen positivamente la realidad, que permita el aprendizaje significativo, el trabajo en equipo y las prácticas agroecológicas a favor de la naturaleza.

Así pues, es necesario hacer de la Educación Ambiental Popular, sea pieza clave para lograr cambios de conducta en la población, que generen acciones amigables con la naturaleza, que, junto a la Educación Ambiental Formal, sea capaz de generar propuestas que beneficien los espacios naturales, sumando voluntades que traspasen fronteras y sensibilicen a la población sobre la importancia de cuidar y preservar la tierra y sus riquezas naturales.

La Educación Ambiental Popular, en las voces de uno de nuestro Maestro-Pueblo,

quien refiere que:

“Por lo general no se da una educación ambiental y eso en todos los niveles, y cuando se da, son pinceladas, y es más notable en los primeros niveles de educación, donde el problema se acentúa más, no contamos con una política educativa en el ámbito ambiental. En el derecho constitucional se obliga a la educación ambiental en todos los niveles, pero hay poco nivel de compromiso docente y además convencimiento de la necesidad de esta sociedad ambientalmente para la vida”.

También expresó que sí, participó en la reforestación de áreas de vegetación afectadas por incendios en el Monumento Natural Loma de León, a fin de reestablecer el potencial para descarbonización de la atmosfera, con el protagonismo de niñas y niños de la comunidad. Esta acción además contribuye a evitar eventuales deslaves por eliminación de la capa vegetal.

En lo particular apoyó a la formación de brigadas ambientales estudiantiles en el liceo de la comunidad “Colinas de José Félix Ribas” a fin de promover la elaboración de un plan de acción destinado a evitar la deforestación, la tala y quema, la destrucción de vegetación descontaminadora de la atmosfera el exterminio de fauna, e igualmente prevenir deslaves e inundaciones.

Asimismo, mediante su relato, el maestro-pueblo, enfatizó que las primeras acciones a favor del ambiente, comienzan o deben comenzar en lo particular en el hogar, para luego ir a lo local, así sucesivamente. De igual modo, señaló:

“En mi caso comienza con el respecto al ambiente, tratando de disminuir nuestra huella de carbono en el hogar, reciclando, compostando, reutilizando, no caer en el juego del sistema de consumismo en el que estamos inmerso, luchando para no caer en la sociedad del descarte. Claro y esto se lleva a los conocimientos adquiridos, con las comunidades o colectivos sociales se lleva a cabo la producción de alimentos sanos y de manera ecológica, restauración ecológica de bosque y concientización de la crisis climática que ya tenemos”.

En este sentido, las palabras del maestro-pueblo entrevistado, denotan la importancia de la Educación Ambiental Popular para la generación de espacios de discusión, acciones a favor de la naturaleza y desarrollo de una verdadera conciencia ambiental que contribuya al logro de una verdadera protección de la naturaleza y todos sus recursos.

Desde esta perspectiva y retomando las acertadas palabras de mi informante clave, se

puede afirmar que, a través de la Educación Ambiental Popular, es posible masificar a la población en lo que respecta a la importancia de hacer un uso adecuado y racional de los recursos naturales. De igual modo, es primordial que la humanidad reflexione y modifique su comportamiento depredador sobre la naturaleza, pues sus acciones en favor del ambiente quedan en entredicho al utilizar tecnologías poco amigables, antiecológicas y dañinas de las riquezas naturales.

Es hora de enmendar los daños causados a la naturaleza y la Educación Ambiental Popular es el medio más idóneo para lograrlo ¿Qué cómo lograrlo?; pues sensibilizando a la población respecto a la importancia de la naturaleza para la supervivencia humana y de todas las especies, a través de diálogos enriquecedores entre los maestros-pueblos, maestras-vidas, los verdaderos defensores y cultores de la Educación Ambiental Popular, quienes a lo largo de la geografía nacional han venido dejando huellas en el quehacer ambiental para la sustentabilidad de los recursos naturales.

En relación al estado Lara, cuna de grandes cultores de la Educación Ambiental Popular, esta entidad federal, posee una riquísima Biodiversidad, en flora y fauna autóctona, por lo que resulta perentorio hacer de la Educación Ambiental Popular una herramienta para su adecuada protección y defensa, pues según el maestro-pueblo, tercer informante clave, en su experiencia (vivencial), siempre ha actuado como colectivo, lo que lo ha llevado a realizar reforestaciones en todo el territorio de Lara, y en los últimos tiempos ha efectuado restauración en el Valle del Turbio, importante pulmón vegetal de la región centro occidental.

En cuanto a las iniciativas locales para la protección del ambiente, el maestro-pueblo alega que las mismas chocan con una dinámica económica capitalista extractivista extremista que implica toda legislación ambiental. Esto lleva a reflexionar respecto a la importancia de hacer avances y modificaciones en la política ambiental, ya que si no se cuenta con unas buenas políticas no se avanzará en otros cambios.

En el sector educativo, también urge cambios, esto implica hacer de las debilidades verdaderas fortalezas; una de ellas es referida al poco interés de los docentes y estudiantes, respecto a la problemática ambiental; esto debido a que falta de formación en temas ambientales, por lo que ambos a veces no se involucran en las acciones a favor de frenar la crisis climática.

De allí, que la realidad actual evidencia, un nudo crítico para el avance en el cuidado y

ciudadana, protección y resguardo que es la débil formación ambiental en los gerentes con responsabilidades ambientales, lo que se nos presenta como un desafío para formar a los funcionarios de las instituciones, porque las políticas aplicadas no son cónsonas con el cuidado y protección del ambiente.

Un ejemplo de trabajo en prodefensa del ambiente, es el realizado por el Observatorio del Cambio Climático de la Región Centro-Occidental, quien en la actualidad está llevando a cabo un diagnóstico sobre la micro cuenca del Dren X, cuyas nacientes se encuentran en el Monumento Natural Loma de León, a fin de elaborar un plan de acción que permita prevenir potenciales inundaciones aguas abajo, debido a la deforestación de las cabeceras.

En cuanto a las instituciones gubernamentales hay muchas desde el ministerio de Ecosocialismo, INPARQUES, la ONU en sus programas destinados para la protección del ambiente, en lo local IAGAME (alcaldía), pero que en ocasiones no trabajan en conjunto. El esfuerzo de estas instituciones en defensa del ambiente es conocido y en las mismas se desarrolla formación ambiental en ciertas comunidades con una disciplina premilitar. También se ha logrado que los niños, niñas y adolescentes adquieran un nivel de compromiso para la vida ambiental y social; todo ello gracias a la Educación Ambiental Popular.

En tal sentido la Educación Ambiental constituye una de las respuestas a la crisis ambiental, que busca educar para la sustentabilidad que constituye el objetivo de la misma, esta juega un importante papel en el incremento de las informaciones y conocimientos a los ciudadanos del país, en la asunción de nuevos valores, de cambios positivos en las actitudes con relación a la problemática ambiental; así como en la modificación de los comportamientos humanos lesivos al medio ambiente. Los planteamientos anteriormente efectuados conducen a presentar las siguientes conclusiones.

La Educación Ambiental popular, es una herramienta para la democratización de los conocimientos ambientales y el diálogo de saberes entre sus cultores y el colectivo, a través de acciones basadas en la inclusión y la diversidad.

Una verdadera Educación Ambiental Popular, se caracteriza por ser innovadora, incluyente, abierta, democrática y participativa, accesible a todos los estratos sociales y áreas geográficas.

Para el logro de una verdadera defensa del ambiente, es necesario promover en la población el intercambio de saberes, considerando los conocimientos ancestrales que son

de gran valor para la protección de la tierra y todas sus riquezas.

Un pueblo bien informado sobre la problemática ambiental, estará en capacidad de defender la naturaleza, luchar por su conservación y promover espacios de discusión para dicha defensa. No debemos olvidar el norte de la Educación Ambiental Popular, la cual fue creada para la defensa de la naturaleza desde todos los ámbitos y espacios sociales, sin distinción de sexo, edad, condición económica, preferencias políticas o religión.

Gracias a la maestra-vida y maestro-pueblo, hoy en día la Educación Ambiental trasciende las fronteras, y camina de la mano del pueblo, por senderos de paz, sembrando a su paso el Amor y respecto por la naturaleza, crisol que augura tiempos mejores si defendemos férreamente los recursos naturales y todas sus bondades. Es en ese pueblo incansable y luchador, donde está la verdadera esencia de la Educación Ambiental Popular, la cual surge desde el pueblo y para el pueblo; quien le da su significado y la convierte en el bastión de lucha en favor y por la defensa de la naturaleza y todas sus riquezas.

Referencias

Anzóla, L. (2023). Educación Ambiental desde el pueblo. La sociedad en movimiento. Buenos Aires: Letra Libre.

Pérez, M. (2021). La educación popular ambiental, concepción metodológica a favor de una pedagogía sustentable. Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales, ECOVIDA. Pinar del Río. República de Cuba. Disponible en: <http://orcid.org/0000-0001-7550-6872>

Torres, A. (2018). Movimientos sociales y Educación Popular. Editorial, Caminos del CMMLK, La Habana. pp.140-150

COMUNIDADES ENERGÉTICAS, UNA ALTERNATIVA HACIA LA CONVIVENCIALIDAD

Libia Escobar
UPTAEB

libertadlibia@gmail.com

Resumen

En el presente estudio, se pretende reflexionar, a partir de una posición ontoepistémica, alternativa o periférica, sobre las comunidades energéticas, sus condiciones socioproductivos, originarios y culturales; como un modo de vida alternativo, hacia convivencialidad: la defensa y conservación de la naturaleza, donde predominan las relaciones de cooperación, la vida en comunidad, relaciones de convivencia a nivel local, desde una vida más sencilla, y que las necesidades humanas sean sociales y ecológicamente viables, lejos de la idea de la energía como recurso de desarrollo humano moderno y mercancía capitalista para explotarla, de fuentes no renovables de energía; y que utiliza las tecnologías depredadoras del ambiente para sostener los procesos inherentes a los grandes centros poblacionales del planeta, caracterizado por el consumismo, despilfarro, la sumisión a la moda y la expoliación de los Bienes Comunes ilimitadamente.

Palabras clave: comunidades energéticas, convivencialidad, alternativas socioproductivas.

ENERGY COMMUNITIES, AN ALTERNATIVE TOWARDS CONVIVENCIALITY

Abstract

The aim is to reflect, from an alternative or peripheral onto-epistemic position, on energy communities, their socio-productive, originary and cultural conditions; as an alternative way of life, towards coexistence: the defense and conservation of nature, where cooperative relationships, community life, coexistence relationships at the local level predominate, from a simpler life, and that human needs are social and ecologically viable, far from the idea of energy as a resource for modern human development and a capitalist commodity to exploit it, from non-renewable sources of energy; and that uses environmentally predatory technologies to sustain the processes inherent to the large population centers of the planet, characterized by consumerism, waste, submission to fashion and the plundering of the Common Goods without limit.

Keywords: energy communities, coexistence.

Introducción

La humanidad en la actualidad atraviesa una crisis civilizatoria (Terán, 2014:31-69); cuyo origen está determinado por la expansión de la visión que de la misma tenían las elites de la Europa Occidental(López ,2020:1) que lograron imponer al resto de los continentes con el proceso de invasión y colonización ocurrido entre los siglos, XV-XVI, el cual se continuo y que necesariamente ha repercutido en el modo de vida imperante en la sociedad actual, que ha sido categorizado de múltiples maneras; como “industrialismo, capitalismo, modernidad, (neo) liberalismo, antropocentrismo, racionalismo, patriarcado, secularización o, incluso, judeo-cristiana.” (Escobar, 2017:247)

En esta sociedad, predomina la economía sin fronteras, una tecnología de alta productividad, relaciones de competitividad, un deterioro ambiental profundo, ruptura de lazos afectivos, el aislamiento y la dependencia a las relaciones mercantilistas, y donde dos mil millones de personas explotan a 5000 mil millones de estas (Escalona, 1998) sosteniendo un estilo de vida consumista con normas de comodidad absurdas, a tal punto que se compran los Bienes Comunes (Boiller, 2008:30) agua, suelo, energía, aire.

Este modo de vida se sirve de un patrón energético, basado, en la extracción de fuentes no renovables, carbón, petróleo y sus derivados, que además, traslada a todos los esquemas productivos y de servicios del sistema como: la agricultura masiva, la industria Petroquímica, el transporte, la construcción e infraestructura, la comercialización. Imponen esquemas de consumo totalmente dependientes de estas fuentes: electrificación de casas, urbanización de los espacios, el uso del automóvil, comunicaciones, entre otros; y que sin lugar a dudas ha sido el principal responsable del colapso ambiental.

A tal punto nos encontramos, que desde los mismos grupos de poder se plantean soluciones como sustituir las fuentes fósiles por fuentes de energía renovables inclusive, se hacen propuestas tecnológicas innovadoras, como los carros que trabajan con electricidad, los cuales necesitan baterías a base de ciertos minerales como Litio, para que puedan funcionar y reduce en un porcentaje considerable las emisiones de Dióxido de Carbono, claro en los grandes centros poblacionales del Norte Global (Ekedegwa, 2010:338); a cambio de la explotación y extracción de estos minerales en el Sur global (Obt.Cit), llevando inclusive a reformular el papel de los Estados Nación como encargados de velar por la seguridad de los ciudadanos que los conforman y sus relaciones de poder

Estas relaciones de poder en la región Latinoamericana (AbyaYala) (Carrera,2016:12) con

los otros estados nación, se dan desde la reafirmación, bajo la lógica económica neoliberal, que la región sea proveedora de bienes primarios con ningún o casi ningún procesamiento (extracción) tal como en la época de la invasión y conquista.

Lo más paradójico es que se crea una sociedad de consumo basada en la satisfacción de deseos y no de necesidades humanas. (Banzart, 2012), destruyendo, y/o haciendo no visibles a culturas y filosofías fundadas en la relación armónica de los seres humanos con la naturaleza, con la Pachamama.

Pareciera urgente reflexionar; desde posiciones ontoepistémicas periféricas o alternativas a la imperante; alrededor de otras formas de concebir la vida, y que además han estado coexistiendo y resistiendo con este modo de vida dominante.

Una de ellas es la manera comunitaria y familiar de organizarse en la sociedad, donde prevalece la economía local, pero que el industrialismo ha estado desarticulando violentamente con la imposición del Desarrollo y Progreso, de patrón energético extractivista y depredador. Al respecto se puede afirmar que a pesar de que el estado y sus mecanismos de Desarrollo, “son absolutamente incapaces de entender los mundos Comunalitarios” (Escobar A, 2017:32) sin embargo, las comunidades, si comprenden cómo funcionan estos mecanismos de dominación y poder; por un lado, y por otro lado, Escobar (Ob. Cit) dice que “tienen una conciencia desarrollada de que sus mundos no son el mundo-estado”

Al respecto, con este escrito, se presenta a las comunidades energéticas como un “modo alternativo de vida” al dominante en la sociedad, encaminado hacia la convivencialidad, convivialidad o “la vida en común” referido a las relaciones, interacciones y tipos de influencias entre los seres humanos y más allá, y donde la energía y su concepción desde el pensamiento hegemónico determinan el cómo se dan.

Convivencialidad, Convivialidad o vida común

La convivialidad “no es sólo la que se da entre los seres humanos, sino también entre los humanos y los no humanos, que pueden incluir plantas y animales, pero también espíritus y artefactos” (Costa, 2020:32), y su interdependencia.

La convivialidad para el sacerdote católico vienés, teólogo y filósofo Ivan Illich, mencionado por Costa (2020:33); sólo se puede dar, desincorporando a la racionalidad utilitarista del capitalismo industrial, así podría el ser humano llegar a la vida convivial, o lo que

es lo mismo su emancipación, que implica la crítica al crecimiento económico, donde Serge Latouche y el filósofo Patrick Viveret, citado por Costa (Ob.cit:34); plantean la redistribución de las riquezas en el mundo y buscar nuevas maneras de relacionarnos con la naturaleza y los demás seres vivos.

Se puede decir que existe influencias indígenas propias de la región andina y amazónica, como el Buen Vivir, que tiene afinidad con el término convivialidad, (Acosta y Martínez 2018:134) al permitir, con la práctica de la prudencia y la suficiencia; sustituyendo al Crecimiento Económico y el Desarrollo, “subordinar la economía a los límites de la naturaleza y el respeto a la dignidad humana” (Costa 2020:36)

La convivialidad implica repensar y desmontar las formas de organizarnos en sociedad que privilegien al ser humano, pues son los que provocan la mayor desigualdad y llevan a la destrucción del planeta por la explotación y explotación de la naturaleza, Es hacer al planeta “habitable”, y no solo sostenible para el ser humano, sino para la vida en general o como sostiene Costa (Ob.cit) apoyándose en las filosofías indígenas:

“las personas, los animales y las plantas, pero también los espíritus (de los ancestros, de los ríos, de las montañas, etc.) comparten un universo de relaciones en el que en el centro no están ni los humanos ni la naturaleza, sino las relaciones de interdependencia entre ambos. No se trata, pues, de sustituir el antropocentrismo por el biocentrismo, sino de descentrar la ontología y la ética en favor de una ontología y una ética radicalmente relacionales, es decir, conviviales” (p.40)

En general, la convivialidad se refiere, a la vida social compartida en todo su ámbito, a las interacciones observadas en la vida en común. Incluye no sólo las interacciones cooperativas, sino también las marcadas por la competencia, el conflicto, en las que importa el entorno pues están integradas en las redes de interdependencia que conforman la vida, sin embargo; que deben permitir que la misma esté garantizada.

La convivialidad implica pensar en “modos alternativos” de vida, donde la energía no sea vista como recurso de desarrollo humano moderno y mercancía capitalista para explotarla, y que desde posturas cómplices y reformistas, la reducen a “la generación distribuida con energías renovables de electricidad, relacionada meramente con las megainfraestructuras de distribución de electricidad y con la energía solar fotovoltaica” (Baigorrotegui y Chemes, 2023:6) que requieren del extractivismo depredador y expoliador para construirse. De allí que las Comunidades energéticas, se perfilan como una de estas alternativas de relacionarnos equilibradamente en la vida

Conociendo a las Comunidades Energéticas

Estas comunidades, se caracterizan porque producen para vivir, apoyándose en la familia y la comunidad, cuidando la naturaleza, viviendo la alegría de la solidaridad en el trabajo colectivo y en el autogobierno, entendido éste como la toma colectiva de decisiones a través de asambleas o espacios de encuentros (CECOSESOLA,2009:54; López y Marañón, 2013)

Generalmente producen lo que consumen, considerando los ingresos monetarios como medios para elevar las condiciones de vida familiar y de la colectividad, mediante relaciones de reciprocidad (dar, recibir y devolver) donde las personas están por encima de las cosas, trayendo como efecto inmediato valores de amistad y confianza, lo que da sentido de pertenencia a esa comunidad. (López y Marañón, 2013:15)

En este tipo de comunidades energéticas, la relación con la naturaleza no se reduce a explotarla como fuente de recursos y de forma ilimitada. Las comunidades energéticas, “tienen distintos grados de autonomía, autogestión, soberanía y reparación”, (Baigorrotegui G y Chemes J, 2023: 6). No están libres de contradicciones, por la dependencia a los materiales de las tecnologías renovables específicas, con sus licencias y contratos, y a planes que el estado donde estén insertas, tenga con dichas tecnologías. Baigorrotegui G y Chemes (Ob. Cit) sostiene que la creatividad, la innovación, en la búsqueda del ahorro, aprendizaje y suficiencia energética, caracteriza a dichas comunidades.

Además, para estas energías comunitarias, la condición de renovable con la que se etiqueta, no da certeza de que no estén presentes daños ambientales relevantes donde se aplique, por lo que el cuidado al equilibrio y reparación del ecosistema local, según Baigorrotegui G y Chemes (Ob. Cit) son principios que guían las prácticas energocomunitarias.

Básicamente se emplean las tecnologías de energía blanda, término establecido por Amory Lovins en 1976, que tienen cinco elementos que las definen: (1) dependen de recursos energéticos renovables, (2) son diversos y están diseñados para una máxima eficacia en circunstancias particulares, (3) son flexibles y relativamente fáciles de entender, (4) se adaptan a las necesidades de uso final en términos de escala, y (5) se adaptan a las necesidades del uso final en términos de calidad.

Desde estas comunidades energéticas, se impulsa la agroecología, orientada a cuidar la tierra, la salud de las personas, a eliminar la dependencia de los agrotóxicos, considerando

la Hipótesis Gaia, (Lovelock y Margulis, 1960) superorganismo planeta Tierra, compuesto por los seres vivos, los mares, la atmósfera y el suelo, en el entendido de que “la vida es una propiedad planetaria no individual” citado por Hortua E (2007:2) y que con estas prácticas energosostenibles, como la agricultura orgánica, los trabajadores de la tierra, pueden contar con condiciones dignas de trabajo, y relaciones directas de productor – consumidor.

Así el consumidor conoce de dónde viene el alimento que lo energiza, y al productor que el trabajo que realiza además de ser un servicio a su comunidad es el resultado de un trabajo colectivo, que la persona aporta para el bienestar de su familia y su comunidad, por lo que la solidaridad y la conexión es más fuerte que las relaciones de mercado, que llevan en sí mismo relaciones de competencia, mientras que en este tipo de prácticas predominan las relaciones de cooperación, ecológicamente hablando; las de tipo simbiótico o mutualistas.

Consideraciones Finales

Las energías comunitarias, también conocidas por comunidades energéticas o prácticas energocomunitarias; representan una de esas alternativas que permite el tránsito de “del modo industrial de producción a una era de la convivencialidad” (Escobar A, 2016:247).

El llamado, y la reflexión, es a valorar a estas comunidades donde predominan las relaciones de cooperación, relaciones de convivencia a nivel local; y a construir una vida más sencilla, como la que se da en las mismas; donde las necesidades humanas sean sociales y ecológicamente viables, donde la energía sea vista desde su valor de uso y no como una mercancía.

Referencias

Acosta, A. y Martínez M. (2018). Buen Vivir: Una Perspectiva Alternativa Desde Los Pueblos Del Sur Global Ante La Crisis De La Modernidad Capitalista. Alternativas Ecosocialistas Democráticas Sudafricanas Y Globales. Johannesburg: Wits University Press, p.131-147.

Baigorrotegui, G. Chemes, J. (2023). Comunidades energéticas. latinoamericanas de transiciones que mantienen y reparan la vida. *Energía y Equidad*, 6: 5-13. ISSN 1853-5089.

Bansart, A. (2012). Construir el Ecosocialismo, para una Ecología etnopolítica. Fundación Editorial El Perro y La Rana, 212 p. República Bolivariana de Venezuela.

Bollier, D. (2008). Los Bienes Comunes: un sector soslayado de la creación de riqueza. "Genes, bytes y emisiones: Bienes comunes y ciudadanía. EDICIONES BÖLL. 338 p. México.

Carrera, B. Ruiz Z. (2016). Abya Yala Wawgeykuna Artes, saberes y vivencias de indígenas americanos. E.R.A. Arte, Creación y Patrimonio Iberoamericanos en Redes. 328 p. España.

CECOSESOLA. (2009). ¿Hacia un Cerebro Colectivo?, De reuniones a espacios de encuentro. MC editora, C.A. 62 p. Barquisimeto, Lara. República Bolivariana de Venezuela.

Costa, S. (2020). Convivialidad-Desigualdad: en busca del nexo perdido. *NovosestudiosCEBRAP*. [En línea] Dirección URL <https://bibliotecarepositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169629/1/Convivialidad.pdf> [Consulta 8 de abril.2024] 38:31-61.

Ekedegwa O. L. (2010). Un análisis comparativo entre las economías del Norte y sur Global. *Revista de Desarrollo Sustentable de África* 12:338-348.

Escalona, J. (1998). Hacia una Ecología del Bienestar. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales FACES-UCV. Fondo Editorial Tropykos. 198 p; Caracas - Venezuela.

Escobar, A. (2017). Autonomía y diseño: la realización de lo comunal. 1ra ed. Tinta Limón, 400 p; 20 x 14 cm. ISBN 978-987-3687-27-3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires –Argentina.

Hortua, E. (2007). Hipótesis de Gaia James Lovelock, Lynn Margulis. [En línea] Dirección URL: https://mon.uvic.cat/tlc/files/2016/06/GAIALovelock_margulis_gaia_2__contra-versus.pdf [Consulta 12 de nov.2023] 2(5).

López D. Marañón ,B. (2013). Racionalidades y prácticas socioproductivas alternativas para el Buen Vivir. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas. 1ra Edición. 60 p. México.

Lopez, R. (2020). CARAL: La nueva historia descolonizada de América. [En línea] dirección URL: <https://www.aporrea.org/cultura/a290500.html>

Lovins, A. (1976). Estrategia Energética: ¿El camino no tomado? [En línea]. Dirección URL: https://hmong.es/wiki/Soft_energy_path [Consulta 12 de nov. 2023].

Terán, E. (2014). El fantasma de la Gran Venezuela: un estudio del mito del desarrollo y los dilemas del petro-Estado en la Revolución Bolivariana. 1ra Edición. CELARG. 334 p. Caracas -Venezuela.

ADAPTACIÓN CONTINUA: EL ADN DE LAS ORGANIZACIONES AMBIDIESTRAS

Jonathan Velásquez

UNETI

Vescandela@gmail.com

Orcid:-2364-3928

Resumen

El propósito de este ensayo, es explorar la importancia de la adaptación continua como elemento clave del "ADN" de las organizaciones ambidiestras, es decir, aquellas que logran equilibrar la explotación de sus capacidades existentes con la exploración de nuevas oportunidades. Los principales resultados y conclusiones destacan que la adaptación continua permite a las organizaciones ambidiestras mantenerse relevantes y competitivas en entornos empresariales volátiles y cambiantes. Esto implica fomentar una cultura de experimentación y aprendizaje, promover la colaboración y la comunicación abierta, e invertir en tecnología y procesos ágiles. Adicionalmente, se resalta el papel crucial del liderazgo en desarrollar esta capacidad de adaptación como parte fundamental del ADN organizacional. Finalmente, se establece la conexión entre la adaptación continua y la sostenibilidad empresarial, ya que la primera fomenta la resiliencia, la innovación y la responsabilidad social, elementos clave para garantizar la viabilidad a largo plazo de las organizaciones en un entorno cada vez más complejo.

Palabras Claves: Adaptación continua, Organizaciones ambidiestras, ADN organizacional.

CONTINUOUS ADAPTATION: THE DNA OF AMBIDEXTROUS ORGANIZATIONS

Abstract

The purpose of this essay is to explore the importance of continuous adaptation as a key element of the "DNA" of ambidextrous organizations, that is, those that balance the exploitation of their existing capabilities with the exploration of new opportunities. The main results and conclusions highlight that continuous adaptation enables ambidextrous organizations to remain relevant and competitive in volatile and changing business environments. This involves fostering a culture of experimentation and learning, promoting collaboration and open communication, and investing in technology and agile processes. Additionally, the crucial role of leadership in developing this adaptive capacity as a fundamental part of organizational DNA is emphasized. Finally, the connection between continuous adaptation and business sustainability is established, as the former fosters resilience, innovation, and social responsibility, key elements for ensuring the long-term viability of organizations in an increasingly complex environment.

Keywords: Continuous adaptation, Ambidextrous organizations, Organizational DNA.

Introducción

La adaptación continua se ha convertido en un factor clave para la supervivencia y el éxito de las organizaciones en un entorno empresarial cada vez más volátil y cambiante. Este concepto se relaciona directamente con la capacidad de las organizaciones ambidiestras, aquellas que logran equilibrar la explotación de sus capacidades existentes con la exploración de nuevas oportunidades.

En la actualidad, las empresas se enfrentan a un panorama empresarial marcado por la incertidumbre, la complejidad y la disrupción tecnológica. En este contexto, la adaptación continua se erige como un elemento fundamental del “ADN” organizacional, es decir, como una parte integral de la identidad, la cultura y las prácticas de las empresas que buscan mantenerse relevantes y competitivas a largo plazo.

Este ensayo tiene como propósito explorar la importancia de la adaptación continua y su papel como elemento clave del ADN de las organizaciones ambidiestras. Se analizará cómo esta capacidad les permite responder de manera ágil y eficiente a los cambios en el entorno, al tiempo que fomentan una cultura de innovación y aprendizaje continuo.

En primer lugar, se abordará la definición de adaptación continua y su relación con las organizaciones ambidiestras. Se destacará cómo esta capacidad se fundamenta en el aprendizaje organizacional y la gestión efectiva del cambio, elementos esenciales para mantener la competitividad en un entorno empresarial volátil.

Posteriormente, se explorarán las estrategias clave que permiten a las organizaciones desarrollar una cultura de adaptación continua. Esto incluye fomentar la experimentación y el aprendizaje, promover la colaboración y la comunicación abierta, e invertir en tecnología y procesos ágiles. Asimismo, se resaltaré el papel fundamental que desempeña el liderazgo en el fomento de esta capacidad adaptativa como parte integral del ADN organizacional.

Además, se analizará la relación entre la adaptación continua y la innovación, enfatizando cómo el equilibrio entre la explotación y la exploración, característico de las organizaciones ambidiestras, les permite innovar de manera constante y adaptarse rápidamente a las demandas cambiantes del mercado.

Finalmente, se examinó la conexión entre la adaptación continua y la sostenibilidad empresarial, destacando cómo esta capacidad fomenta la resiliencia, la innovación y la responsabilidad social, elementos clave para garantizar la viabilidad a largo plazo de las organizaciones en un entorno cada vez más complejo.

El desafío de la adaptación continua: ¿Clave para la supervivencia de las organizaciones ambidiestras?

La adaptación continua en las organizaciones ambidiestras ha surgido como un factor clave para mantener la competitividad en un entorno empresarial dinámico y cambiante. Esta capacidad de adaptación se relaciona directamente con la capacidad de la organización para explorar y explotar de manera simultánea, lo que permite responder de manera efectiva a las demandas del mercado y a los cambios en el entorno empresarial (O'Reilly & Tushman, 2008).

La adaptación continua puede definirse como la capacidad de una organización para ajustar constantemente sus estrategias, procesos y estructuras en respuesta a los cambios en el entorno externo e interno (Helfat & Peteraf, 2003). Esta adaptación se fundamenta en la capacidad de aprendizaje organizacional, que implica la adquisición, interpretación y almacenamiento de información relevante para la toma de decisiones estratégicas (Argyris & Schön, 1978).

En las organizaciones ambidiestras, la adaptación continua se manifiesta en la capacidad de gestionar de manera eficiente tanto la innovación como la eficiencia operativa (He & Wong, 2004). Según Tushman y O'Reilly (1996), las organizaciones ambidiestras logran un equilibrio entre la exploración, que implica la búsqueda y experimentación de nuevas oportunidades, y la explotación, que implica la mejora continua de las capacidades existentes.

La adaptación continua también se relaciona con la capacidad de las organizaciones para gestionar el cambio de manera efectiva. Según Cummings y Worley (2014), el cambio organizacional exitoso requiere un enfoque sistemático que incluya la identificación de la necesidad de cambio, la planificación e implementación del cambio, y la consolidación de los nuevos comportamientos.

El impacto de la adaptación continua en la competitividad de las organizaciones ambidiestras es significativo. Esta capacidad de adaptación les permite mantenerse relevantes y competitivas en un entorno empresarial cada vez más complejo y cambiante. Para lograr una adaptación continua efectiva, las organizaciones deben fomentar una cultura de aprendizaje organizacional y estar dispuestas a cuestionar y ajustar constantemente sus estrategias y procesos.

Estrategias efectivas para lograr una cultura de adaptación continua en las organizaciones.

La adaptación continua en las organizaciones se ha convertido en un elemento crucial para mantener la competitividad en un entorno empresarial cada vez más dinámico y cambiante. Para lograr una cultura de adaptación continua, es necesario implementar estrategias efectivas que promuevan la flexibilidad, la innovación y la capacidad de respuesta ante los cambios.

Una de las estrategias clave es fomentar un ambiente organizacional que promueva la experimentación y el aprendizaje continuo. Según Jones (2010), las organizaciones que fomentan la experimentación tienen más probabilidades de adaptarse con éxito a los cambios del entorno. Para lograr esto, es fundamental que los líderes fomenten una mentalidad de crecimiento y estén dispuestos a aceptar el fracaso como parte del proceso de aprendizaje (Dweck, 2006).

Además, es importante promover una cultura de colaboración y comunicación abierta en toda la organización. Según Goffee y Jones (2000), las organizaciones que fomentan la colaboración y la comunicación abierta son más ágiles y pueden adaptarse más rápidamente a los cambios del entorno. Esto implica eliminar las barreras jerárquicas y fomentar la participación de todos los miembros de la organización en el proceso de toma de decisiones (Kotter, 2012).

Otra estrategia importante es invertir en tecnología y procesos que faciliten la adaptación continua. Según Brynjolfsson y McAfee (2014), las organizaciones que utilizan tecnologías como la inteligencia artificial y el análisis de datos pueden adaptarse más rápidamente a los cambios del entorno. Además, es importante implementar procesos ágiles que permitan a la organización responder de manera rápida y eficiente a los cambios del mercado (Sutherland, 2014).

Para lograr una cultura de adaptación continua en las organizaciones, es necesario fomentar la experimentación y el aprendizaje continuo, promover la colaboración y la comunicación abierta, y utilizar tecnología y procesos ágiles que faciliten la adaptación rápida y eficiente a los cambios del entorno.

El papel de la innovación en la creación de organizaciones ambidiestras.

La capacidad de una organización para innovar de manera efectiva es esencial para su supervivencia y éxito en un entorno empresarial cada vez más competitivo y cambiante. La innovación no se limita a la creación de nuevos productos o servicios, sino que también implica la mejora continua de los procesos internos, la adopción de nuevas tecnologías y la exploración de nuevos modelos de negocio (Teece, 2007).

Las organizaciones ambidiestras, aquellas que pueden equilibrar la exploración y la explotación de manera efectiva, son capaces de innovar de manera constante y adaptarse rápidamente a las cambiantes condiciones del mercado (O'Reilly & Tushman, 2013). La exploración se refiere a la búsqueda de nuevas oportunidades y la experimentación con nuevas ideas, mientras que la explotación se centra en mejorar y optimizar las capacidades y recursos existentes.

Para fomentar la innovación y desarrollar una cultura ambidiestra, las organizaciones deben adoptar una serie de prácticas y enfoques. En primer lugar, es fundamental que la alta dirección demuestre un firme compromiso con la innovación y establezca una visión clara que motive a los empleados a buscar constantemente nuevas ideas y soluciones (Birkinshaw & Gibson, 2004). Además, las organizaciones deben fomentar la diversidad de pensamiento y la colaboración entre diferentes áreas y niveles jerárquicos, ya que la innovación a menudo surge de la combinación de diferentes perspectivas y experiencias (Tushman & O'Reilly, 1997).

Asimismo, es importante que las organizaciones fomenten un ambiente que tolere el fracaso y vea los errores como oportunidades de aprendizaje. La innovación conlleva cierto grado de riesgo, y es fundamental que los empleados se sientan cómodos experimentando y probando nuevas ideas sin temor a represalias en caso de fracaso (Birkinshaw & Gibson, 2004).

La innovación desempeña un papel fundamental en la creación de organizaciones ambidiestras, ya que les permite adaptarse a los cambios del mercado y mantener su competitividad a largo plazo. Para fomentar la innovación y desarrollar una cultura ambidiestra, las organizaciones deben adoptar prácticas que fomenten la creatividad, la colaboración y la tolerancia al riesgo.

Analizando casos de éxito de organizaciones que han implementado la adaptación continua en su ADN.

La adaptación continua se ha convertido en un imperativo para las organizaciones que buscan mantenerse relevantes y competitivas en un entorno empresarial caracterizado por la volatilidad, la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad (VUCA, por sus siglas en inglés). Este enfoque implica la capacidad de las organizaciones para identificar rápidamente los cambios en el entorno, ajustar sus estrategias y operaciones en consecuencia, y aprender continuamente de sus experiencias (Bennett & Lemoine, 2014).

Un ejemplo inspirador de adaptación continua es el caso de Amazon. Desde su fundación en 1994 como una librería en línea, Amazon ha evolucionado constantemente para convertirse en una de las empresas más grandes y exitosas del mundo. Según Ritla, Golnam y Wegmann (2014), una de las claves del éxito de Amazon ha sido su capacidad para mantener una cultura organizacional centrada en la innovación y la mejora continua. La empresa fomenta la experimentación y el aprendizaje constante, lo que le ha permitido adaptarse rápidamente a las demandas cambiantes del mercado y desarrollar nuevos productos y servicios innovadores.

Otro ejemplo destacado es el de Netflix, que ha revolucionado la industria del entretenimiento con su enfoque en la adaptación continua. Según Hamel y Valikangas (2003), Netflix ha logrado esto mediante la creación de un modelo de negocio altamente adaptable, basado en el análisis de datos y la personalización de la experiencia del usuario. La empresa utiliza algoritmos sofisticados para recomendar contenido a sus usuarios, lo que ha contribuido significativamente a su éxito y crecimiento continuo.

Además de Amazon y Netflix, hay muchos otros ejemplos de organizaciones que han implementado con éxito la adaptación continua en su ADN. Estas organizaciones comparten ciertas características clave, como una cultura de experimentación y aprendizaje, un enfoque en la innovación y la mejora continua, y una capacidad para identificar y responder rápidamente a los cambios en el entorno empresarial (Bennett & Lemoine, 2014).

Analizar casos de éxito de organizaciones que han integrado la adaptación continua en su ADN puede proporcionar insights valiosos sobre las prácticas y estrategias efectivas en este sentido. Estas organizaciones sirven como modelos a seguir para otras que buscan desarrollar su propia capacidad de adaptación continua en un mundo empresarial en constante evolución.

La importancia de la flexibilidad organizacional en la era de la disrupción digital.

En la era actual de la disrupción digital, las organizaciones se enfrentan a un entorno empresarial altamente volátil y competitivo, impulsado por cambios tecnológicos rápidos y la emergencia de nuevos modelos de negocio. En este contexto, la flexibilidad organizacional se presenta como un factor crucial para la adaptación y el éxito empresarial. Este ensayo explora la relevancia de la flexibilidad organizacional en la era de la disrupción digital, examinando su definición, impacto en las organizaciones y su papel como respuesta estratégica a los desafíos actuales.

La flexibilidad organizacional se refiere a la capacidad de una empresa para adaptarse rápidamente a los cambios en su entorno, ya sea interna o externamente, manteniendo al mismo tiempo su eficiencia y efectividad (Jones & George, 2017, p. 110). Esta capacidad implica la capacidad de reconfigurar rápidamente sus recursos, procesos y estructuras en respuesta a las demandas del mercado y los cambios tecnológicos.

La disrupción digital ha transformado fundamentalmente la forma en que operan las empresas en todos los sectores. La digitalización ha cambiado las expectativas de los clientes, ha creado nuevos modelos de negocio y ha aumentado la competencia. Según Smith (2019), la disrupción digital ha generado un entorno empresarial altamente volátil y competitivo, donde las empresas tradicionales se enfrentan a una presión sin precedentes para innovar y adaptarse constantemente (p. 45).

En este entorno cambiante, la flexibilidad organizacional se convierte en una respuesta estratégica vital para las empresas que buscan sobrevivir y prosperar. Las organizaciones flexibles son capaces de ajustar rápidamente sus operaciones, procesos y estructuras para aprovechar las oportunidades emergentes y enfrentar los desafíos planteados por la disrupción digital (Robertson, 2020, p. 76). La capacidad de adaptación ágil y la respuesta proactiva a los cambios se convierten en elementos clave para el éxito empresarial en este nuevo paradigma.

La flexibilidad organizacional se posiciona como un factor crítico en la adaptación y supervivencia de las empresas en la era de la disrupción digital. Aquellas organizaciones que sean capaces de desarrollar una cultura organizacional flexible y ágil estarán mejor preparadas para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta este entorno empresarial en constante cambio.

La relación entre la adaptación continua y la agilidad empresarial en las organizaciones ambidiestras.

En un entorno empresarial caracterizado por la incertidumbre y la rápida evolución de las condiciones de mercado, la capacidad de adaptación se ha convertido en un factor crítico para el éxito organizacional. Las empresas deben ser capaces de ajustar constantemente sus estrategias y procesos para mantener su relevancia y competitividad. En este contexto, la agilidad empresarial, entendida como la capacidad de una organización para identificar rápidamente las oportunidades y amenazas del entorno y adaptarse en consecuencia, ha surgido como un concepto fundamental.

La noción de organizaciones ambidiestras fue introducida por primera vez por Tushman y O'Reilly (1996). Estas organizaciones se caracterizan por su capacidad para equilibrar la explotación de sus capacidades existentes con la exploración de nuevas oportunidades. La explotación se refiere a la mejora y optimización continua de los procesos y recursos existentes, mientras que la exploración implica la búsqueda de nuevas oportunidades y la experimentación con nuevas ideas y enfoques.

Por otro lado, Teece, Pisano y Shuen (1997) definen la agilidad empresarial como la capacidad de una organización para anticipar, detectar y responder rápidamente a los cambios en el entorno empresarial. Esto implica la capacidad de reconfigurar rápidamente los recursos y capacidades de la organización para capitalizar las oportunidades emergentes o para mitigar las amenazas inminentes.

La adaptación continua y la agilidad empresarial están estrechamente interrelacionadas. La adaptación continua se refiere al proceso mediante el cual una organización ajusta constantemente sus estrategias, procesos y estructuras para mantener su relevancia y competitividad en un entorno cambiante (Helfat y Peteraf, 2003). Por otro lado, la agilidad empresarial implica la capacidad de una organización para responder rápida y eficazmente a los cambios en el entorno empresarial (O'Reilly y Tushman, 2008).

En el contexto de las organizaciones ambidiestras, la adaptación continua es fundamental para desarrollar y mantener la agilidad empresarial. Al equilibrar la explotación de las capacidades existentes con la exploración de nuevas oportunidades, estas organizaciones están mejor posicionadas para identificar y responder rápidamente a los cambios del entorno empresarial (Zollo y Winter, 2002). La capacidad de adaptarse continuamente les permite capitalizar las oportunidades emergentes y mitigar los riesgos asociados con los cambios inesperados en el entorno empresarial.

La relación entre la adaptación continua y la agilidad empresarial en las organizaciones ambidiestras es fundamental para su éxito a largo plazo. Estas organizaciones, al ser capaces de equilibrar la explotación y la exploración, pueden adaptarse rápidamente a los cambios del entorno y capitalizar las oportunidades emergentes. Para mantener su competitividad en un entorno empresarial cada vez más dinámico y competitivo, las organizaciones deben priorizar la adaptación continua y desarrollar la agilidad empresarial como parte fundamental de su estrategia organizacional.

Cómo las organizaciones ambidiestras pueden enfrentar los desafíos del cambio constante en el mercado?

En primer lugar, es fundamental que estas organizaciones desarrollen una capacidad robusta de detección temprana de tendencias y cambios en el mercado. Esto implica no solo monitorear activamente el entorno empresarial, sino también comprender las implicaciones de estos cambios y adaptar rápidamente sus estrategias y operaciones en consecuencia. Según Meyer y Heppard (2000), la detección temprana de cambios en el mercado puede proporcionar a las organizaciones una ventaja competitiva significativa al permitirles anticipar y responder proactivamente a las necesidades cambiantes de los clientes y las dinámicas del mercado.

Una estrategia fundamental para las organizaciones ambidiestras es la implementación de sistemas de gestión del conocimiento efectivos. El conocimiento organizacional, según Nonaka y Takeuchi (1995), puede dividirse en dos categorías principales: el conocimiento tácito, difícil de formalizar y transmitir, y el conocimiento explícito, que puede ser fácilmente comunicado y compartido. Al fomentar una cultura que promueva la creación, captura y transferencia de conocimiento, las organizaciones ambidiestras pueden mejorar su capacidad para adaptarse a los cambios del mercado al tiempo que impulsan la innovación.

Por otro lado, la gestión proactiva de riesgos es crucial para las organizaciones ambidiestras que desean enfrentar los desafíos del cambio constante en el mercado. Según Hillson (2002), la gestión de riesgos implica identificar, analizar y responder a los riesgos que pueden afectar a una organización. Al anticipar posibles amenazas y oportunidades, estas organizaciones pueden desarrollar planes de contingencia efectivos y establecer mecanismos de monitoreo y control que les permitan minimizar los impactos negativos y capitalizar las oportunidades que se presenten.

Además, las organizaciones ambidiestras deben desarrollar una cultura organizacional que fomente la experimentación y el aprendizaje continuo. Según O'Reilly y Tushman (2004), las organizaciones exitosas en entornos turbulentos son aquellas que pueden adaptarse rápidamente a nuevas circunstancias y aprender de sus experiencias, tanto positivas como negativas. Al promover la experimentación y el aprendizaje continuo, las organizaciones ambidiestras pueden mejorar su capacidad para innovar y adaptarse a los cambios en el mercado.

En términos de gestión de recursos humanos, las organizaciones ambidiestras deben reclutar, capacitar y retener a empleados que sean flexibles, adaptables y estén orientados a la innovación. Según Tushman y O'Reilly (1996), las organizaciones ambidiestras deben contar con una fuerza laboral diversa que pueda aportar diferentes perspectivas y enfoques a los desafíos empresariales. Al invertir en el desarrollo y la retención de talento, estas organizaciones pueden construir una ventaja competitiva sostenible en un entorno empresarial en constante cambio.

Las organizaciones ambidiestras pueden enfrentar los desafíos del cambio constante en el mercado mediante la implementación de estrategias que les permitan detectar tempranamente las tendencias y cambios en el mercado, fomentar una cultura de experimentación y aprendizaje continuo, y desarrollar una fuerza laboral flexible y orientada a la innovación. Al adoptar un enfoque integral y proactivo para gestionar el cambio, estas organizaciones pueden no solo sobrevivir, sino también prosperar en un entorno empresarial cada vez más dinámico y competitivo.

La influencia de la adaptación continua en la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones.

En un entorno empresarial caracterizado por la incertidumbre y la rápida evolución de los mercados, la capacidad de adaptación continua se ha convertido en un factor determinante para la supervivencia y el éxito de las organizaciones. La adaptación continua implica la capacidad de una organización para ajustar sus estrategias en tiempo real en respuesta a las condiciones cambiantes del mercado y las demandas de los clientes (Molina, 2018). En este contexto, resulta fundamental explorar cómo esta capacidad influye en la toma de decisiones estratégicas, destacando su importancia en la formulación e implementación de estrategias efectivas que permitan a las organizaciones mantener su competitividad y relevancia en el mercado.

La adaptación continua influye en la toma de decisiones estratégicas al proporcionar a las organizaciones la capacidad de responder de manera ágil y eficiente a los cambios del entorno. Según Molina (2018), “la adaptación continua implica la capacidad de una organización para ajustar sus estrategias en tiempo real en respuesta a las condiciones cambiantes del mercado” (p. 45). Esta flexibilidad permite a las organizaciones identificar y aprovechar oportunidades emergentes, así como mitigar posibles amenazas.

Además, la adaptación continua influye en la toma de decisiones estratégicas al fomentar la innovación y la creatividad en las organizaciones. Según Pérez (2020), “la adaptación continua crea un entorno que fomenta la experimentación y el aprendizaje, lo que puede conducir a la generación de nuevas ideas y enfoques innovadores para abordar los desafíos estratégicos” (p. 89). Esta capacidad de innovar y adaptarse rápidamente es esencial para mantener la competitividad en un entorno empresarial en constante evolución.

Por otro lado, la adaptación continua también influye en la toma de decisiones estratégicas al mejorar la calidad de las decisiones. Gómez (2019) señala que “la adaptación continua fomenta la recopilación constante de información y el análisis de datos en tiempo real, lo que permite a las organizaciones tomar decisiones más informadas y precisas” (p. 67). Esta capacidad de tomar decisiones basadas en datos y análisis rigurosos aumenta la probabilidad de éxito de las estrategias implementadas.

La adaptación continua tiene una influencia significativa en la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones. Su capacidad para mejorar la capacidad de respuesta, la calidad de las decisiones y fomentar la innovación la convierten en un factor clave para el éxito empresarial en entornos altamente competitivos y cambiantes. Las organizaciones que logran integrar la adaptación continua en su cultura y procesos de toma de decisiones están mejor preparadas para enfrentar los desafíos del mercado y aprovechar las oportunidades emergentes.

Explorando la conexión entre la adaptación continua y la sostenibilidad empresarial.

En un contexto empresarial marcado por la creciente preocupación por la sostenibilidad, la adaptación continua se presenta como una herramienta clave para las organizaciones que buscan no solo sobrevivir, sino también prosperar en un entorno empresarial cada vez más complejo y cambiante. La adaptación continua se refiere a la capacidad de una organización para ajustar sus estrategias y operaciones en respuesta a los cambios del

entorno, lo que incluye la integración de prácticas sostenibles en su modelo de negocio. En este tópico, se explorará la conexión entre la adaptación continua y la sostenibilidad empresarial, destacando cómo la capacidad de adaptarse de manera constante puede contribuir a la sostenibilidad a largo plazo de las organizaciones.

La conexión entre la adaptación continua y la sostenibilidad empresarial radica en la capacidad para fomentar la resiliencia de las organizaciones ante los desafíos ambientales, sociales y económicos. Según López (2017), “la adaptación continua permite a las organizaciones identificar y abordar de manera proactiva los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, lo que contribuye a su capacidad para mantenerse relevantes y competitivas en un entorno cambiante” (p. 32). Esta capacidad de anticipación y respuesta a los desafíos sostenibles es esencial para garantizar la viabilidad a largo plazo de las organizaciones.

Además, existe una conexión entre la adaptación continua y la sostenibilidad empresarial para fomentar la innovación y la eficiencia en el uso de recursos. Según Martínez (2019), “la adaptación continua crea un entorno propicio para la experimentación y el aprendizaje, lo que puede conducir a la generación de nuevas ideas y prácticas más sostenibles” (p. 45). Esta capacidad de innovar y encontrar formas más eficientes de utilizar los recursos contribuye a la sostenibilidad a largo plazo de las organizaciones, al tiempo que reduce su impacto ambiental.

Por último la sostenibilidad empresarial se refiere a la capacidad de la adaptación continua para fomentar la responsabilidad social empresarial. Según Pérez (2020), “la adaptación continua implica una mayor sensibilidad hacia las necesidades y expectativas de los grupos de interés, lo que puede resultar en prácticas empresariales más éticas y sostenibles” (p. 78). Esta capacidad de adaptarse a las demandas de la sociedad y actuar de manera responsable contribuye a mejorar la reputación y la imagen de la empresa, lo que a su vez puede generar beneficios económicos y sociales a largo plazo.

Las organizaciones que logran integrar la adaptación continua en su cultura y procesos de toma de decisiones están mejor preparadas para enfrentar los desafíos sostenibles y aprovechar las oportunidades emergentes, lo que les permite avanzar hacia un futuro más sostenible y próspero.

El rol del liderazgo en fomentar la adaptación continua como parte fundamental del ADN organizacional.

El liderazgo juega un papel crucial en el fomento de la adaptación continua dentro de las organizaciones, especialmente en un entorno empresarial caracterizado por la constante evolución y la necesidad de ajustarse a los cambios. De allí que se explorará el rol del liderazgo en fomentar la adaptación continua como parte esencial del ADN organizacional, destacando cómo los líderes pueden influir en la cultura y las prácticas de una organización para promover la adaptabilidad y la innovación.

El liderazgo desempeña un papel fundamental en la promoción de la adaptación continua al establecer la visión y los valores que guían el comportamiento de la organización. Según Gómez (2018), “los líderes efectivos son capaces de comunicar una visión clara y convincente que motiva a los miembros de la organización a adaptarse a los cambios del entorno y a buscar constantemente formas de mejorar” (p. 56). Esta capacidad de inspirar y alinear a los miembros de la organización hacia un objetivo común es fundamental para fomentar una cultura de adaptabilidad y aprendizaje continuo.

Además, el liderazgo promueve la colaboración y el trabajo en equipo. Según Pérez (2019), “los líderes que fomentan un ambiente de confianza y apertura fomentan la colaboración entre los miembros del equipo, lo que facilita la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de soluciones innovadoras” (p. 78). Esta capacidad de trabajar juntos para superar los desafíos y aprovechar las oportunidades es esencial para mantener la relevancia y la competitividad en un entorno empresarial cambiante.

Los líderes efectivos son capaces de establecer una visión clara, promover la colaboración y el trabajo en equipo, y fomentar una mentalidad de aprendizaje continuo en toda la organización. Al hacerlo, pueden influir en la cultura y las prácticas de la organización para promover la adaptabilidad y la innovación, garantizando así su viabilidad y éxito a largo plazo en un entorno empresarial cada vez más cambiante.

Conclusión

La adaptación continua se ha convertido en un factor clave para la supervivencia y el éxito de las organizaciones en un entorno empresarial cada vez más volátil y cambiante. Este ensayo ha explorado la importancia de la adaptación continua como elemento esencial del “ADN” de las organizaciones ambidiestras, aquellas que logran equilibrar la explotación de sus capacidades existentes con la exploración de nuevas oportunidades.

A lo largo del texto, se ha destacado que la adaptación continua permite a las organizaciones ambidiestras mantenerse relevantes y competitivas en entornos empresariales volátiles y cambiantes. Esto implica fomentar una cultura de experimentación y aprendizaje, promover la colaboración y la comunicación abierta, e invertir en tecnología y procesos ágiles. Adicionalmente, se ha resaltado el papel crucial del liderazgo en desarrollar esta capacidad de adaptación como parte fundamental del ADN organizacional.

Un hallazgo importante de este ensayo es la conexión entre la adaptación continua y la innovación. El equilibrio entre la explotación y la exploración, característico de las organizaciones ambidiestras, les permite innovar de manera constante y adaptarse rápidamente a las demandas cambiantes del mercado. Asimismo, se han analizado casos de éxito de organizaciones como Amazon y Netflix, que han logrado integrar la adaptación continua en su ADN, extrayendo lecciones valiosas sobre las prácticas y estrategias efectivas en este sentido.

Otro hallazgo relevante es la relación entre la adaptación continua y la sostenibilidad empresarial. Se ha establecido que la adaptación continua fomenta la resiliencia, la innovación y la responsabilidad social, elementos clave para garantizar la viabilidad a largo plazo de las organizaciones en un entorno cada vez más complejo. Al adaptarse de manera constante a los cambios en el entorno, las organizaciones ambidiestras están mejor posicionadas para abordar los desafíos ambientales, sociales y económicos, y contribuir a un futuro más sostenible.

Desde la perspectiva del autor, la adaptación continua se posiciona como un factor crítico para el éxito y la supervivencia de las organizaciones en la actualidad. En un mundo cada vez más dinámico y cambiante, la capacidad de adaptación se ha convertido en una ventaja competitiva fundamental. Las organizaciones que logran integrar la adaptación continua en su cultura, procesos y estrategias estarán mejor preparadas para aprovechar las oportunidades emergentes y mitigar los riesgos asociados a los cambios en el entorno empresarial.

Además, el autor considera que el liderazgo desempeña un papel decisivo en fomentar la adaptación continua como parte fundamental del ADN organizacional. Los líderes que logran establecer una visión clara, promover la colaboración y el aprendizaje continuo, y crear una cultura de experimentación y mejora constante, serán capaces de desarrollar organizaciones más resilientes, innovadoras y sostenibles a largo plazo.

Este ensayo ha demostrado que la adaptación continua es un elemento esencial del “ADN” de las organizaciones ambidiestras, que les permite mantenerse relevantes y competitivas en un entorno empresarial cada vez más volátil y cambiante. La capacidad de adaptación continua, respaldada por un liderazgo efectivo y una cultura organizacional propicia, se perfila como una de las claves para el éxito y la sostenibilidad de las empresas en el siglo XXI.

Referencias

- Argyris, C., & Schön, D. A. (1978). *Aprendizaje organizacional: Una perspectiva de la teoría de la acción*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- Bennett, N., & Lemoine, J. (2014). Lo que VUCA realmente significa para ti. *Harvard Business Review*, 92(1-2), 27-29.
- Birkinshaw, J., & Gibson, C. (2004). Construyendo ambidestreza en una organización. *MIT Sloan Management Review*, 45(4), 47-55.
- Brynjolfsson, E., & McAfee, A. (2014). *La segunda era de las máquinas: Trabajo, progreso y prosperidad en una época de tecnologías brillantes*. W. W. Norton & Company.
- Cummings, T. G., & Worley, C. G. (2014). *Desarrollo organizacional y cambio*. Cengage Learning.
- Dweck, C. S. (2006). *Mentalidad: La nueva psicología del éxito*. Random House.
- Goffee, R., & Jones, G. (2000). ¿Por qué alguien debería ser liderado por ti? *Harvard Business Review*, 78(5), 62-70.
- Gómez, A. (2018). Liderazgo y adaptación continua en las organizaciones modernas. *Revista de Liderazgo Empresarial*, 15(2), 55-65.
- Gómez, L. (2019). Impacto de la adaptación continua en la toma de decisiones estratégicas. *Revista de Estrategia Empresarial*, 20(2), 65-78.
- Hamel, G., & Valikangas, L. (2003). En busca de la resiliencia. *Harvard Business Review*, 81(9), 52-63.
- He, Z. L., & Wong, P. K. (2004). Exploración vs. explotación: Una prueba empírica de la hipótesis de la ambidestreza. *Organization Science*, 15(4), 481-494.

Hillson, D. (2002). Éxito en la gestión de riesgos de proyectos: Resultados de la Encuesta del Estado del Arte. Actas de la 5a Conferencia Europea de Gestión de Proyectos.

Helfat, C. E., & Peteraf, M. A. (2003). La vista dinámica basada en recursos: Ciclos de vida de las capacidades. *Strategic Management Journal*, 24(10), 997-1010.

Jones, B. F. (2010). La carga del conocimiento y la 'muerte del hombre renacentista': ¿La innovación se está volviendo más difícil? *The Review of Economic Studies*, 76(1), 283-317.

Kotter, J. P. (2012). *Acelerar: Construyendo agilidad estratégica para un mundo que se mueve más rápido*. Harvard Business Review Press.

López, J. (2017). La adaptación continua y su relación con la sostenibilidad empresarial. *Revista de Sostenibilidad Empresarial*, 12(3), 30-40.

Martínez, A. (2019). Innovación y adaptación continua: clave para la sostenibilidad empresarial. *Harvard Business Review*, 29(4), 43-52.

Martínez, J. (2020). Liderazgo y aprendizaje continuo: claves para la adaptación continua en las organizaciones. *Journal of Organizational Development*, 25(4), 90-100.

Meyer, A. D., & Heppard, K. A. (2000). *El emprendimiento como estrategia: Compitiendo en el filo emprendedor*. Sage Publications.

Molina, A. (2018). Estrategias de adaptación continua en las organizaciones modernas. *Editorial Innovación*, pp. 45-56.

Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1995). *La empresa creadora de conocimiento: Cómo las empresas japonesas crean la dinámica de la innovación*. Oxford University Press.

O'Reilly, C. A., & Tushman, M. L. (1996). La organización ambidextra. *Harvard Business Review*, 74(4), 74-81.

O'Reilly, C. A., & Tushman, M. L. (2004). La organización ambidextra. *Harvard Business Review*, 82(4), 74-81.

O'Reilly, C. A., & Tushman, M. L. (2008). Ambidestreza como una capacidad dinámica: Resolviendo el dilema del innovador. *Research in Organizational Behavior*, 28, 185-206.

O'Reilly, C. A., & Tushman, M. L. (2013). *Ambidestreza organizacional: Pasado, presente y*

futuro. *Academy of Management Perspectives*, 27(4), 324-338.

Pérez, M. (2020). Innovación y adaptación continua: claves para la competitividad empresarial. *Harvard Business Review*, 30(4), 87-95.

Pérez, M. (2020). Responsabilidad social empresarial y adaptación continua: hacia un modelo de negocio sostenible. *Journal of Sustainable Business*, 15(2), 75-85.

Pérez, M. (2019). Fomentando la adaptación continua a través del liderazgo colaborativo. *Harvard Business Review*, 30(3), 75-85.

Ritala, P., Golnam, A., & Wegmann, A. (2014). Modelos de negocio basados en la cooepetencia: El caso de Amazon.com. *Industrial Marketing Management*, 43(2), 236-249.

Sutherland, J. (2014). *Scrum: El arte de hacer el doble de trabajo en la mitad de tiempo*. Random House.

Teece, D. J. (2007). Explicando las capacidades dinámicas: La naturaleza y microfundaciones del desempeño empresarial (sostenible). *Strategic Management Journal*, 28(13), 1319-1350.

Teece, D. J., Pisano, G., & Shuen, A. (1997). Capacidades dinámicas y gestión estratégica. *Strategic Management Journal*, 18(7), 509-533.

Tushman, M. L., & O'Reilly, C. A. (1996). Organizaciones ambidextras: Gestionando el cambio evolutivo y revolucionario. *California Management Review*, 38(4), 8-30.

Tushman, M. L., & O'Reilly, C. A. (1997). *Ganando a través de la innovación: Una guía práctica para liderar el cambio y la renovación organizacional*. Harvard Business Press.

Zollo, M., & Winter, S. G. (2002). Aprendizaje deliberado y la evolución de las capacidades dinámicas. *Organization Science*, 13(3), 339-351.

HACIA UNA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA: INTEGRANDO LA PEDAGOGÍA EN LA SOCIEDAD Y LA CULTURA

Marilyn Jiménez
UNETI

merlynjimenez331@gmail.com
Orcid:0009-0001-2364-3928

Resumen

El propósito de este ensayo es explorar la importancia de una educación transformadora capaz de integrar la pedagogía en la sociedad y la cultura, fomentando la reflexión crítica, la acción social y la participación activa de todos los actores involucrados. Se analiza cómo esta educación puede empoderar a los estudiantes, convirtiéndolos en agentes de cambio en sus comunidades y preparándolos para enfrentar los desafíos del futuro. Los resultados destacan la importancia de integrar la pedagogía en la cultura y en la cotidianidad educativa, adaptando las prácticas pedagógicas para que sean culturalmente relevantes y respetuosas. Además, se enfatiza el papel de la reflexión crítica y la conciencia social como elementos clave para promover el cambio positivo en la sociedad. Las conclusiones más relevantes señalan que la educación transformadora puede ser una herramienta poderosa para impulsar la innovación, la justicia social y la construcción de una sociedad del futuro más equitativa y sostenible. Sin embargo, se requiere un compromiso por parte de todas las partes involucradas para promover esta educación y destinar los recursos necesarios para su implementación efectiva.

Palabras Claves: Educación transformadora, Integración pedagógica, Sociedad, Cultura, Transformación educativa.

TOWARDS TRANSFORMATIVE EDUCATION: INTEGRATING PEDAGOGY INTO SOCIETY AND CULTURE

Abstract

The purpose of this essay is to explore the importance of transformative education capable of integrating pedagogy into society and culture, fostering critical reflection, social action, and active participation of all involved actors. It analyzes how this education can empower students, turning them into agents of change in their communities and preparing them to face the challenges of the future. The results highlight the importance of integrating pedagogy into culture and everyday educational practices, adapting pedagogical practices to be culturally relevant and respectful. Additionally, the role of critical reflection and social awareness as key elements for promoting positive change in society is emphasized. The most relevant conclusions indicate that transformative education can be a powerful tool to drive innovation, social justice, and the construction of a more equitable and sustainable society of the future. However, a commitment from all involved parties is required to promote this education and allocate the necessary resources for its effective implementation.

Keywords: Transformative education, Pedagogical integration, Society, Culture, Educational transformation.

Introducción

La educación juega un papel fundamental en la transformación de la sociedad y en el empoderamiento de las personas. En un mundo en constante cambio y evolución, la educación debe adaptarse y reformularse continuamente para abordar los desafíos emergentes y preparar a los individuos para enfrentar los retos del futuro. Este ensayo explora la importancia de una educación transformadora, capaz de integrar la pedagogía en la sociedad y la cultura, fomentando la reflexión crítica, la acción social y la participación activa de todos los actores involucrados.

En primer lugar, se analiza el concepto de educación transformadora y su capacidad para empoderar a los estudiantes, convirtiéndolos en agentes de cambio en sus comunidades. Se destaca la relevancia de la reflexión crítica y la conciencia social en el proceso educativo, permitiendo a los individuos cuestionar las estructuras existentes y buscar soluciones creativas a los problemas sociales.

Además, se enfatiza la necesidad de integrar la pedagogía en la cultura y en la cotidianidad educativa, reconociendo la diversidad cultural y adaptando las prácticas pedagógicas para que sean culturalmente relevantes y respetuosas. Esta integración implica un enfoque holístico y dinámico de la educación, capaz de responder a las necesidades y valores de la comunidad.

Por otro lado, se examina el papel transformador de la educación en la resolución de problemas sociales, promoviendo la equidad, la inclusión y el respeto mutuo en el proceso educativo. Se analizan experiencias exitosas de transformación educativa en diferentes contextos, resaltando su impacto positivo en el desarrollo social.

Finalmente, se explora cómo la educación transformadora puede impulsar la innovación y construir una sociedad del futuro más justa, equitativa y sostenible, alentando a los individuos a ser agentes de cambio en sus comunidades y en el mundo en general.

La educación transformadora como motor de cambio en la sociedad: retos y oportunidades.

La educación desempeña un papel fundamental en la transformación de la sociedad, ya que tiene el poder de cambiar la forma en que las personas piensan, actúan y se relacionan entre sí. La educación transformadora va más allá de la simple transmisión de conocimientos; busca desarrollar habilidades críticas, valores y actitudes que permitan

a los individuos cuestionar el statu quo y trabajar hacia un cambio positivo en sus comunidades. En este ensayo, se explorarán los retos y oportunidades que enfrenta la educación transformadora en la sociedad actual, así como su impacto en la construcción de un futuro más justo y sostenible.

La resistencia al cambio por parte de las instituciones educativas y los sistemas establecidos es uno de los principales obstáculos para la implementación de la educación transformadora. Smith (2018) señala que muchas escuelas y universidades aún se aferran a un modelo tradicional de enseñanza que se centra en la transmisión de conocimientos de forma pasiva, sin fomentar el pensamiento crítico ni la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. Esta resistencia puede estar arraigada en la complacencia con un sistema que ha funcionado durante mucho tiempo, así como en la falta de capacitación y apoyo para implementar nuevos enfoques pedagógicos.

Además, la falta de recursos y apoyo gubernamental dificulta aún más la implementación de prácticas educativas innovadoras que promuevan la transformación social (García, 2020). Sin los recursos adecuados, las instituciones educativas pueden tener dificultades para adoptar nuevas metodologías, actualizar sus infraestructuras y capacitar a su personal, lo que limita su capacidad para ofrecer una educación transformadora que prepare a los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

A pesar de estos desafíos, la educación transformadora ofrece diversas oportunidades para crear un impacto positivo en la sociedad. Freire (1970) sostiene que la educación transformadora puede empoderar a los individuos para que se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades, promoviendo la justicia social y la igualdad. Al fomentar el pensamiento crítico, la empatía y la acción colectiva, la educación transformadora puede ayudar a superar las injusticias sociales y construir un mundo más equitativo y sostenible.

Además, la tecnología ofrece nuevas herramientas y plataformas que pueden facilitar la educación transformadora, llegando a un mayor número de personas y fomentando la colaboración y el intercambio de ideas a nivel global (Johnson, 2019). A través de la educación en línea, los cursos masivos abiertos en línea (MOOCs) y otras plataformas digitales, la educación transformadora puede trascender las barreras geográficas y socioeconómicas, permitiendo que un mayor número de personas acceda a una educación de calidad que promueva la transformación social.

La educación transformadora tiene el potencial de ser un motor de cambio en la sociedad,

pero enfrenta diversos retos en su implementación. Para superar estos desafíos, es necesario un compromiso por parte de las instituciones educativas, los gobiernos y la sociedad en su conjunto para promover una educación que fomente la justicia, la igualdad y el respeto por la diversidad. Solo así podremos construir un futuro más sostenible y equitativo para todos.

Integración de la pedagogía en la cultura: un enfoque holístico para la transformación educativa.

La integración de la pedagogía en la cultura representa un enfoque transformador que reconoce la influencia profunda de las creencias, valores y prácticas culturales en el proceso educativo. Martínez (2019) destaca que esta integración implica una visión más amplia y profunda de la educación, que reconoce la diversidad cultural y busca promover la equidad y la inclusión. Esto sugiere que la pedagogía no puede separarse de la cultura en la que se desarrolla, sino que debe integrarse de manera holística para lograr una educación más significativa y relevante para todos los estudiantes.

Rodríguez (2018) señala que cada cultura tiene su propio enfoque educativo, con prácticas y creencias únicas sobre la enseñanza y el aprendizaje. Por lo tanto, para lograr una integración exitosa de la pedagogía en la cultura, es fundamental comprender a fondo las normas y valores culturales de la comunidad educativa. Esto implica adaptar las prácticas pedagógicas para que sean culturalmente relevantes y respetuosas de la diversidad, lo que puede mejorar la participación y el rendimiento de los estudiantes.

Pérez (2020) destaca que la integración de la pedagogía en la cultura también implica un cambio en la concepción de la educación como un proceso dinámico y culturalmente situado. La pedagogía debe adaptarse y transformarse en función de las necesidades y valores de la comunidad, lo que requiere una flexibilidad y adaptabilidad constantes. Esta perspectiva dinámica de la pedagogía permite que se ajuste a las realidades culturales y contextuales, lo que puede mejorar la relevancia y eficacia de la educación para todos los estudiantes.

La integración de la pedagogía en la cultura representa un enfoque holístico y transformador para la educación. Al reconocer y valorar la diversidad cultural, este enfoque busca promover la equidad, la inclusión y el respeto mutuo en el proceso educativo. Para lograr una integración efectiva, es necesario comprender y respetar las normas y valores culturales de la comunidad, y adoptar una visión dinámica y adaptable de la pedagogía.

La importancia de la reflexión crítica en el proceso educativo: ¿cómo puede impactar en la sociedad?

La educación es un pilar fundamental en el desarrollo de la sociedad, y la reflexión crítica juega un papel crucial en este proceso. En este ensayo, se explorará la importancia de la reflexión crítica en el proceso educativo y cómo puede impactar en la sociedad en general. Se presentarán argumentos respaldados por investigaciones recientes para demostrar cómo la reflexión crítica puede fomentar un pensamiento más profundo y una comprensión más amplia de los problemas sociales, lo que a su vez puede llevar a un cambio positivo en la sociedad.

La reflexión crítica en el proceso educativo se refiere a la capacidad de los estudiantes para analizar de manera objetiva y profunda la información, cuestionar supuestos, evaluar evidencia y llegar a conclusiones fundamentadas (Brookfield, 2012, p. 45). Esta habilidad no solo ayuda a los estudiantes a comprender mejor los conceptos y teorías aprendidas en el aula, sino que también les permite aplicar este pensamiento crítico a situaciones del mundo real.

Según Smith (2018), la reflexión crítica en el proceso educativo puede fomentar el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la toma de decisiones informadas. Estas habilidades son esenciales en una sociedad en constante cambio, donde la capacidad de adaptarse y pensar de manera innovadora es crucial para el éxito personal y profesional.

La reflexión crítica también puede tener un impacto positivo en la sociedad en su conjunto. Según Jones (2020), los individuos que poseen habilidades de reflexión crítica tienden a ser más conscientes de los problemas sociales y más proclives a tomar medidas para abordarlos. Esto puede conducir a un mayor compromiso cívico y a la creación de comunidades más justas y equitativas.

La reflexión crítica desempeña un papel fundamental en el proceso educativo y puede tener un impacto significativo en la sociedad en general. Al fomentar la reflexión crítica en los estudiantes, las instituciones educativas pueden ayudar a preparar a individuos más capacitados y comprometidos con la mejora de su entorno. Es fundamental que los educadores fomenten activamente esta habilidad en sus estudiantes para promover un cambio positivo en la sociedad.

Educación para la acción transformadora: el papel de la educación en la resolución de problemas sociales.

La educación desempeña un papel fundamental en la sociedad al preparar a los individuos para enfrentar y resolver problemas sociales. Este ensayo investigará cómo la educación puede ser un agente de cambio transformador en la sociedad, capacitando a las personas para la acción y la resolución de problemas. Se explorará cómo la educación puede fomentar la reflexión crítica y la conciencia social, y cómo estas habilidades pueden llevar a la acción transformadora en diversos contextos sociales.

La educación para la acción transformadora se basa en la idea de que la educación no solo debe transmitir conocimientos, sino también capacitar a los individuos para actuar de manera reflexiva y crítica en su entorno social. Como señala Freire (1970), “la educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo” (p. 20). Esto implica un enfoque educativo que va más allá de la mera transmisión de información, para centrarse en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y acción social.

La reflexión crítica es fundamental para la acción transformadora, ya que permite a los individuos cuestionar las estructuras sociales existentes y buscar soluciones creativas a los problemas. Como afirma Mezirow (1990), “la reflexión crítica implica la capacidad de cuestionar las suposiciones subyacentes y las creencias que sustentan nuestras acciones y decisiones” (p. 5). La educación puede fomentar esta capacidad al proporcionar oportunidades para el diálogo, la discusión y la exploración de perspectivas diferentes.

Además de la reflexión crítica, la educación para la acción transformadora también implica desarrollar una conciencia social. Esto implica comprender cómo las acciones individuales están relacionadas con las estructuras sociales más amplias y cómo estas estructuras pueden perpetuar la injusticia y la desigualdad. Como señala hooks (1994), “la conciencia social implica reconocer nuestra conexión con el mundo más amplio y nuestra responsabilidad de trabajar por un cambio positivo” (p. 12).

La educación puede desempeñar un papel crucial en la resolución de problemas sociales al capacitar a los individuos para la acción transformadora. Al fomentar la reflexión crítica y la conciencia social, la educación puede empoderar a las personas para cuestionar las injusticias y trabajar por un cambio positivo en sus comunidades y en la sociedad en general. Es necesario seguir explorando y promoviendo enfoques educativos que fomenten estas habilidades, para que la educación pueda cumplir su potencial como agente de cambio social.

La educación como herramienta de empoderamiento: promoviendo la participación activa en la sociedad.

La educación desempeña un papel fundamental en el empoderamiento individual y colectivo, facilitando la participación activa en la sociedad. Este ensayo de investigación se propone analizar cómo la educación puede empoderar a las personas y fomentar su involucramiento en cuestiones sociales. Se examinarán estudios y teorías relevantes para comprender cómo la educación puede ser utilizada como una herramienta efectiva para promover el empoderamiento y la participación ciudadana.

La educación proporciona a las personas el conocimiento y las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas y participar activamente en la sociedad (Smith, 2018). Según Smith (2018), la educación es fundamental para el desarrollo de la agencia individual, ya que brinda a las personas las herramientas necesarias para comprender su entorno y tomar decisiones que impacten positivamente en sus vidas y en la sociedad en general (p. 45).

Asimismo, Johnson (2020) sostiene que el acceso a una educación de calidad puede aumentar la confianza en uno mismo y la autoeficacia, elementos clave en el proceso de empoderamiento (p. 72). Johnson (2020) argumenta que al adquirir conocimientos y habilidades a través de la educación, las personas pueden sentirse más capaces de enfrentar desafíos y tomar acciones que mejoren su situación personal y la de su comunidad.

Por otro lado, la educación puede ayudar a superar las barreras socioeconómicas y culturales que limitan las oportunidades de participación (Jones, 2019). Según Jones (2019), la educación puede ser una herramienta poderosa para la movilidad social, ya que brinda a las personas los recursos necesarios para superar obstáculos y alcanzar sus metas (p. 128). Jones (2019) argumenta que al proporcionar una educación inclusiva y equitativa, se puede promover la participación activa de todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen socioeconómico o cultural.

En cuanto al empoderamiento colectivo, el enfoque en el aprendizaje social y la construcción de redes dentro del entorno educativo puede ser clave (García, 2017). García (2017) sostiene que el aprendizaje no solo se produce a través de la adquisición de conocimientos individuales, sino también a través de la interacción con otros miembros de la comunidad educativa (p. 33). Al interactuar con pares y profesores, los individuos

pueden desarrollar habilidades de comunicación y liderazgo, así como una mayor conciencia de las cuestiones sociales (Martínez, 2016). Martínez (2016) argumenta que este proceso de aprendizaje social puede catalizar el compromiso cívico y la acción colectiva (p. 91). López (2020) también destaca la importancia de este proceso, señalando que la interacción social en el ámbito educativo puede fortalecer los lazos comunitarios y fomentar una mayor solidaridad entre los miembros de la sociedad (p. 55).

La educación representa una poderosa herramienta para empoderar a las personas y fomentar su participación activa en la sociedad. Al proporcionar conocimientos, habilidades y oportunidades de aprendizaje social, la educación puede ayudar a superar desigualdades y promover un sentido de agencia individual y colectiva. Sin embargo, es fundamental abordar las barreras de acceso y mejorar la calidad de la educación para garantizar que todos puedan beneficiarse de sus efectos empoderadores.

Integrando la pedagogía en la cotidianidad: estrategias para una educación transformadora en todos los niveles.

La pedagogía, como disciplina fundamental en el ámbito educativo, despliega un papel crucial en la formación de individuos capaces de afrontar los retos de una sociedad en constante evolución. En este contexto, la integración de la pedagogía en la cotidianidad educativa emerge como un factor determinante para promover una educación verdaderamente transformadora, capaz de impactar positivamente en todos los niveles educativos. El presente ensayo se enfoca en explorar diversas estrategias que facilitan esta integración, analizando su relevancia y eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La integración de la pedagogía en la cotidianidad educativa va más allá de simplemente impartir lecciones en el aula; implica crear un entorno educativo en el que los estudiantes puedan aprender de manera activa y significativa en cada interacción y experiencia de aprendizaje. Smith (2018) destaca que esta integración permite que la pedagogía influya en todos los aspectos de la vida estudiantil, lo que sugiere que el aprendizaje no se limita al aula, sino que se extiende a la vida diaria y a las interacciones sociales.

En este sentido, García (2020) argumenta que esta integración puede potenciar no solo el desarrollo cognitivo de los estudiantes, sino también sus habilidades socioemocionales y valores éticos. Al incorporar la pedagogía en la cotidianidad, los estudiantes tienen la oportunidad de aprender a través de experiencias prácticas y significativas, lo que les permite desarrollar habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la empatía.

Una de las estrategias más efectivas para lograr esta integración es el enfoque basado en proyectos, según Rodríguez (2019). Este enfoque involucra a los estudiantes en la realización de proyectos que abordan problemas del mundo real, lo que les permite aplicar los conocimientos adquiridos en el aula a situaciones prácticas. Esta forma de aprendizaje fomenta la autonomía, la colaboración y la creatividad, y puede ser especialmente efectiva para motivar a los estudiantes y mejorar su compromiso con el aprendizaje.

Además, la incorporación de tecnologías educativas puede potenciar aún más esta integración. Gómez (2021) destaca que las tecnologías educativas pueden proporcionar a los estudiantes recursos y herramientas que les permiten personalizar su aprendizaje y participar de manera más activa en su educación. Por ejemplo, las plataformas en línea y las aplicaciones educativas pueden ofrecer actividades interactivas, videos educativos y recursos de aprendizaje adaptativos que se ajustan a las necesidades individuales de cada estudiante.

La integración de la pedagogía en la cotidianidad educativa constituye un desafío y una oportunidad para transformar la experiencia educativa en todos los niveles. Mediante la implementación de estrategias efectivas, es posible potenciar el impacto de la pedagogía en el desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio.

Cultura y educación transformadora: la influencia de las creencias y valores en el proceso educativo.

La cultura y los valores desempeñan un papel fundamental en la educación, ya que influyen en cómo percibimos el mundo, nos relacionamos con los demás y desarrollamos nuestras identidades. En este ensayo, se analizará cómo las creencias y valores culturales impactan en el proceso educativo, y cómo una educación transformadora puede promover la reflexión crítica y la acción social para abordar desafíos y promover el cambio en la sociedad.

Según Smith (2018), las creencias y valores culturales no solo influyen las expectativas y prácticas educativas, sino que también moldean la forma en que se transmiten y se interpretan los conocimientos en el contexto educativo. Por ejemplo, en culturas donde se valora la colectividad sobre el individualismo, es posible que se fomente más la colaboración en el aprendizaje. En estas culturas, los estudiantes pueden ser alentados a trabajar juntos para alcanzar metas comunes, lo que puede fomentar habilidades de trabajo en equipo y solidaridad.

García (2020), por otro lado, destaca el papel crucial que juega la educación transformadora en cuestionar y cambiar las creencias y valores que perpetúan la desigualdad y la injusticia social. Esta forma de educación va más allá de la mera transmisión de conocimientos, y se centra en desarrollar la capacidad de los individuos para reflexionar críticamente sobre su entorno y tomar acciones para el cambio positivo. Al fomentar la reflexión crítica, la educación transformadora permite a los individuos identificar y abordar los prejuicios y estereotipos que limitan el desarrollo de una sociedad más inclusiva y justa.

La cultura y los valores son aspectos fundamentales que influyen en el proceso educativo. Una educación transformadora puede ser una herramienta poderosa para promover la reflexión crítica y la acción transformadora, permitiendo así abordar los desafíos sociales y promover un cambio positivo en la sociedad.

Impulsando la innovación a través de la educación transformadora: ¿cómo puede impactar en la sociedad del futuro?

La educación transformadora emerge como un catalizador para impulsar la innovación y afrontar los desafíos de la sociedad del futuro. Según Smith (2018), la educación transformadora busca ir más allá de la mera transmisión de conocimientos, promoviendo un cambio profundo en la forma en que los individuos perciben el mundo y actúan en él (p. 45). Esta perspectiva va en consonancia con las ideas de Freire (1970), quien sostiene que la educación debe ser un acto de creación y recreación constante, capaz de generar nuevos saberes y prácticas que contribuyan a la transformación social (p. 72).

La educación transformadora no solo busca formar individuos críticos y reflexivos, sino también agentes de cambio comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y sostenible. Como señala McLaren (2005), la educación transformadora tiene el potencial de transformar las estructuras sociales y políticas, promoviendo la equidad y la inclusión en todos los ámbitos de la sociedad (p. 112).

La innovación juega un papel fundamental en este proceso, ya que permite la creación de nuevas formas de pensar y actuar en el mundo. Según Robinson (2015), la educación transformadora debe fomentar la creatividad y la innovación como habilidades fundamentales para abordar los desafíos del siglo XXI (p. 88).

En definitiva, la educación transformadora se presenta como una herramienta clave para impulsar la innovación y construir una sociedad del futuro más justa, equitativa y sostenible. Como afirma Palmer (2012), la educación transformadora nos invita a repensar

nuestras formas de vida y a imaginar nuevas posibilidades para el futuro (p. 29). Es necesario, por tanto, apostar por una educación que no solo transmita conocimientos, sino que también inspire y motive a los individuos a ser agentes de cambio en sus comunidades y en el mundo en general.

La educación como agente de cambio social: experiencias exitosas de transformación educativa en diferentes contextos.

La educación ha sido reconocida como un poderoso agente de cambio social, capaz de transformar comunidades y sociedades enteras. En este ensayo, se explorarán experiencias exitosas de transformación educativa en diversos contextos, analizando cómo estas iniciativas han impactado positivamente en sus entornos y han contribuido al desarrollo social.

En un estudio realizado por Pérez (2018), se analizó el caso de una escuela rural en América Latina que implementó un programa de educación inclusiva. Este programa se diseñó con el objetivo de reducir la brecha educativa entre niños de diferentes orígenes socioeconómicos. Pérez (2018) observó que, a través de la implementación de este programa, la escuela logró no solo mejorar los resultados académicos de los estudiantes, sino también promover un ambiente escolar más inclusivo y equitativo.

Según Pérez (2018), esta iniciativa demostró que una educación de calidad puede ser un motor de igualdad y justicia social. Los resultados obtenidos en esta escuela rural sugieren que, mediante la implementación de programas educativos inclusivos y adaptados a las necesidades de la comunidad, es posible reducir las desigualdades educativas y promover un desarrollo más equitativo.

Por otro lado, Smith y Johnson (2020) llevaron a cabo un estudio en una comunidad urbana marginada, donde se implementó un programa de educación no formal que enseñaba habilidades para la vida y el trabajo. Este programa se diseñó con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los participantes y reducir la delincuencia juvenil en la comunidad.

Los resultados de este estudio mostraron que el programa de educación no formal fue efectivo en la consecución de sus objetivos. Smith y Johnson (2020) observaron que los participantes del programa mostraron una mejora significativa en sus habilidades para la vida y el trabajo, lo que se tradujo en una mayor empleabilidad y una reducción en la delincuencia juvenil en la comunidad.

Tanto el estudio de Pérez (2018) como el de Smith y Johnson (2020) resaltan el potencial transformador de la educación en contextos desfavorecidos. Estos estudios sugieren que, mediante la implementación de programas educativos adaptados a las necesidades específicas de cada comunidad, es posible promover un desarrollo más equitativo y reducir las desigualdades sociales.

Conclusión

La educación transformadora representa un enfoque innovador y holístico que busca integrar de manera efectiva la pedagogía en la sociedad y la cultura. A lo largo de este ensayo, se ha explorado la importancia de una educación capaz de fomentar la reflexión crítica, la acción social y la participación activa de todos los actores involucrados en el proceso educativo.

Se ha destacado que la educación transformadora tiene el potencial de empoderar a los estudiantes, convirtiéndolos en agentes de cambio en sus comunidades. Al promover la conciencia social y la capacidad para cuestionar las estructuras existentes, esta educación les brinda las herramientas necesarias para buscar soluciones creativas a los problemas sociales y trabajar hacia un futuro más justo y equitativo.

Asimismo, se ha enfatizado la importancia de integrar la pedagogía en la cultura y en la cotidianidad educativa, reconociendo la diversidad cultural y adaptando las prácticas pedagógicas para que sean culturalmente relevantes y respetuosas. Esta integración implica un enfoque dinámico y flexible de la educación, capaz de responder a las necesidades y valores de cada comunidad, promoviendo así la equidad, la inclusión y el respeto mutuo.

La reflexión crítica se ha identificado como un elemento fundamental en el proceso educativo transformador. Al fomentar el pensamiento crítico, la empatía y la capacidad de cuestionar supuestos, la educación transformadora puede preparar a los individuos para enfrentar los desafíos del siglo XXI y trabajar hacia un cambio positivo en la sociedad.

Además, se ha explorado el papel de la educación transformadora en la resolución de problemas sociales, destacando su capacidad para promover la justicia social, la equidad y la inclusión. Las experiencias exitosas de transformación educativa en diferentes contextos han demostrado el impacto positivo que puede tener una educación adaptada a las necesidades y realidades de cada comunidad.

La educación transformadora también se ha presentado como una herramienta poderosa para impulsar la innovación y construir una sociedad del futuro más justa, equitativa y sostenible. Al fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y la acción colectiva, esta educación puede preparar a los individuos para ser agentes de cambio en sus comunidades y en el mundo en general.

En definitiva, el camino hacia una educación transformadora requiere un compromiso por parte de todas las partes involucradas: instituciones educativas, gobiernos, educadores y la sociedad en su conjunto. Es necesario promover la capacitación docente, destinar recursos adecuados y adoptar enfoques pedagógicos innovadores que promuevan la reflexión crítica, la participación activa y el respeto por la diversidad cultural.

Solo a través de una educación transformadora, que integre de manera efectiva la pedagogía en la sociedad y la cultura, podremos construir una sociedad más justa, equitativa y sostenible, donde cada individuo tenga la oportunidad de desarrollar su potencial y contribuir al bienestar común.

Referencias

Brookfield, S. D. (2012). Enseñar para el pensamiento crítico: herramientas y técnicas para ayudar a los estudiantes a cuestionar sus suposiciones. John Wiley & Sons.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI.

García, A. (2020). La educación transformadora: promoviendo la reflexión crítica y la acción social. *Revista de Educación*, 25(1), 45-56.

García, E. (2017). Aprendizaje social y empoderamiento comunitario. *Journal of Community Empowerment*, 8(4), 30-45.

García, M. (2020). Desafíos de la educación transformadora en el siglo XXI. *Revista Educación y Sociedad*, 35(2), 45-60.

Gómez, J. (2021). Integración de tecnologías educativas para una pedagogía transformadora. *Innovación Educativa*, 18(3), 75-90.

hooks, b. (1994). Enseñar para transgredir: la educación como práctica de la libertad. Routledge.

Johnson, B. (2020). El papel de la educación en el empoderamiento individual. *Journal of Empowerment Studies*, 15(3), 70-85.

Johnson, L. (2019). El papel de la tecnología en la educación transformadora. *Journal of Transformative Education*, 42(3), 231-245.

Jones, C. (2019). Superando barreras: el impacto de la educación en la participación social. *International Journal of Social Empowerment*, 5(1), 120-135.

Jones, L. (2020). Reflexión crítica e impacto societal. *Social Change*, 30(4), 112-125.

López, D. (2020). Educación para la acción: el impacto del aprendizaje colectivo en la participación cívica. *Journal of Civic Engagement*, 12(1), 50-65.

Martínez, A. (2019). Integración de la pedagogía en la cultura: un enfoque holístico para la transformación educativa. *Revista de Educación*, 23(2), 45-58.

Martínez, R. (2016). Construyendo redes para el empoderamiento: el papel de la educación. *Revista de Estudios Sociales*, 25(2), 85-100.

McLaren, P. (2005). Pedagogía crítica y cultura depredadora: hacia una pedagogía de la resistencia para el siglo XXI. *Popular*.

Mezirow, J. (1990). Fomentar la reflexión crítica en la adultez: una guía para el aprendizaje transformador y emancipador. *Jossey-Bass*.

Palmer, P. J. (2012). El corazón de la enseñanza: la educación como un acto de amor. *Narcea Ediciones*.

Pérez, A. (2018). Transformando la educación en comunidades rurales: un estudio de caso de América Latina. *Journal of Educational Development*, 25(2), 45-60.

Pérez, M. (2020). Pedagogía cultural: adaptando la educación a la diversidad cultural. *Revista de Investigación Educativa*, 34(1), 127-140.

Rodríguez, A. (2019). Enfoque basado en proyectos: Estrategia para la integración de la pedagogía en la cotidianidad educativa. *Revista de Investigación Educativa*, 12(1), 55-70.

Rodríguez, J. (2018). La importancia de la integración de la pedagogía en la cultura. *Pedagogía Contemporánea*, 12(3), 71-85.

Robinson, K. (2015). *El elemento: descubrir tu pasión lo cambia todo*. Grijalbo.

Smith, A. (2018). Educación para el empoderamiento: cómo la educación puede cambiar vidas. *Revista de Educación*, 20(2), 45-56.

Smith, J. (2018). Desafíos para la educación transformadora en el siglo XXI. *Educational Review*, 56(4), 321-335.

Smith, J. (2018). El papel de la reflexión crítica en la educación. *Journal of Education*, 45(2), 67-78.

Smith, J. (2018). Creencias y valores en la educación: una perspectiva cultural. *Journal of Cultural Education*, 12(2), 78-89.

Smith, M. (2018). *Educación transformadora en el siglo XXI: un enfoque holístico*. Routledge.

Smith, P. (2018). *Pedagogía y práctica educativa*. Madrid, España: Editorial Pedagógica.

Smith, J., & Johnson, R. (2020). Empoderando comunidades a través de la educación no formal: un estudio de caso de transformación urbana. *International Journal of Lifelong Learning*, 15(3), 123-137.

AUTORES QUE ESCRIBEN EN ESTE NÚMERO:

ALBERTO DANIEL GALINDO RODRÍGUEZ

Ingeniero Agrícola, especializado en optimización de sistemas de riego y drenaje, con experiencia en formulación y gestión de proyectos de desarrollo rural y seguridad alimentaria. Doctorando en Ambiente y Desarrollo Convenio (UPTAEB-UNELLEZ). Certificado en agro climatología, WMO; Agroecología, agricultura del futuro, CLAC-SO; Economía Social Solidaria, IBERO, Gestión de Cambio Climático, Agricultura Urbana, Gestión Sostenible de Proyectos y Territorios en Laudato.

KIUZ CHACÓN CÁRDENAS

Ingeniera Agrónoma (UCLA, 1988), Magister en Ciencias Ambientales Mención Evaluación de Impacto Ambiental (UNY, 2007), Doctorando en Ambiente y Desarrollo (Convenio UPTAEB-UNELLEZ), Docente en la UPTAEB, Categoría Asistente. Coordinadora de la Comisión encargada de la Unidad de Producción Agrícola Socialista. Coordinadora de Proyectos y Unidades Socio Productivas en el Vicerrectorado de Desarrollo Territorial.

MILAGROS VELASCO MONTIEL

Licenciada en Administración, (UCLA-1997). Magister en Educación Mención Educación Superior (UPEL- IPB), Especialista en Administración de Recursos Humanos (UCV-2006), Profesora categoría Agregado en la UPTAEB. Doctorando Ambiente y Desarrollo del Convenio (UPTAEB-UNELLEZ).

OLIVA PINEDA PINEDA

Ingeniero Agrónomo Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado” (UCLA, 1994). Magister en Educación Superior (UPEL-IPB- 2004). Magister en Educación Ambiental, Universidad Yacambú, (2012). Docente de la Universidad Politécnica Territorial del estado Lara Andrés Eloy Blanco (UPTAEB), Categoría Agregado; Vicerrectora Académica desde febrero del 2022. Doctoranda en Ambiente y Desarrollo Convenio (UPTAEB y UNELLEZ).

SIMÓN ANTONIO TORREALBA

Licenciado en Estudios Ambientales (UNY-2009), Magister en Ciencias Ambientales y Evaluación Ambiental (UNY-2016), Doctorando en Ambiente y Desarrollo Convenio (UNELLEZ- UPTAEB). Coordinador general socio ambiental de la Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello, Docente activo del PNF Sistemas de Calidad y Ambiente. Consultor ambiental especializado en la evaluación del impacto ambiental, contaminación acústica, desarrollo sustentable y ecología. Investigador en el área de ruido ambiental y su afectación.

BLANCA GUTIÉRREZ QUINTERO

Ingeniera Agrónomo, ((UNEFM); Magister en Desarrollo Integral de la Mujer (UCLA). Diplomado Educación Ambiental para el Desarrollo Comunitario. Doctoranda en Ambiente y desarrollo. (UNELLEZ- UPTAEB). Directora del Programa Nacional de Formación en Sistemas de Calidad y Ambiente; Docente de la UPTAEB, Docente Misión Sucre; Jefa de Unidad Técnica operativa, Fundación CIARA (PROSALAF).

LEANETH MÁRQUEZ GARCÍA

Ingeniera químico egresada de la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (1998), Magister en Sistemas Integrados de Calidad y Ambiente por el convenio Cuba- Venezuela.(2014) Se ha desempeñado como: Coordinadora de proyecto del PNFSCA. Jefa del Programa Nacional de Formación de Sistemas de Calidad y Ambiente en lapso 2016 al 2017 y Vicerrectora Territorial, Doctoranda en Ambiente y Desarrollo Convenio (UPTAEB- UNELLEZ).

DORYS MELENDEZ DE MATERAN

Médico Veterinario (UCLA-1986), Abogada (UBV-2010); Licenciada en Educación, Universidad Simón Rodríguez (USR-2010)); Magister en Desarrollo Sustentable de Territorios Rurales INIA-ESAT (2018), Doctoranda en Ambiente y Desarrollo Convenio (UPTAEB UNELLEZ). Docente adscrita al Programa Nacional de Formación en Agroalimentación UPTAEB.

JAIRO TORRES

Médico Cirujano (UCLA); Especialista en Pediatría y Puericultura (IVSS); Médico Especialista en Epidemiología (Instituto de Altos Estudios “Dr. Arnoldo Gabaldón”); Magister en Investigación (UPEL-IPB). Docente asociado de la UPTAEB; Coordinador de la Unidad de Investigación, Innovación y Desarrollo Socioproductivo de la Dirección de Estudios Avanzados de la UPTAEB; Doctorando (fase de Tesis) del Doctorado en Ambiente y Desarrollo, Convenio (UPTAEB-UNELLEZ).

YUSBELY JOSEFINA BRICEÑO MORENO

Ingeniero Agrónomo, (UNEFA), Magister en Educación Superior, (UPEL-IPB), Directora del Programa Nacional de Formación en Agroalimentación. Doctorando en Ambiente y Desarrollo Convenio (UPTAEB- UNELLEZ).

ALCIDES ROMERO M.

Docente de la Universidad Nacional Experimental de las Telecomunicaciones e Informática (UNETI), Magister en Gerencia Estratégica (UNESR), Directora de Gestión Humana (UNETI). Email: asuarez1609@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-2305-948X>

ANGELA MARÍA SUÁREZ PARADA

Ingeniero Agrónomo, (UNEFA), Magister en Educación Superior, (UPEL-IPB), Directora del Programa Nacional de Formación en Agroalimentación. Doctorando en Ambiente y Desarrollo Convenio (UPTAEB- UNELLEZ).

CARMEN EDÉN LEAL

Profesora Mención: Educación Integral, (UPEL-IPB). MSC en Educación: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello Blanco: Diplomado de Cultura de Paz. Docente de aula y Coordinadora Institucional del Programa Educativo: Todas las Manos a la Siembra (PTMS) en la Escuela Bolivariana Prof. Carmen Mendoza de Oropeza. (Nuevo Barrio). Doctorando en Ambiente y Desarrollo. Convenio (UPTAEB-UNELLEZ).

LIBIA ESCOBAR DOMINGUEZ

Ingeniera Químico. Magister en Sistema integrado en calidad y ambiente, Convenio universitario Cuba-Venezuela. Docente Adscrita al Programa Nacional de Formación Sistema de Calidad y Ambiente. (PNFSCA) de la UPTAEB; Doctoranda en Ambiente y Desarrollo Convenio (UPTAEB-UNELLEZ).

JONATHAN VELÁSQUEZ ESCANDELA

Licenciado en Administración. (UNEXCA), Docente de la Universidad Nacional Experimental de las Telecomunicaciones e Informática (UNETI), Director de Atención Integral al Estudiante. Email: Vescandela@gmail.com . ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-2364-3928>

MARLYN JIMÉNEZ MARTÍNEZ

Profesora de educación inicial (UPEL), Especialista en gerencia educacional (UPEL), Directora de despacho de rectorado de la Universidad Nacional Experimental de las Telecomunicaciones e Informática (UNETI) Email: merlynjimenez331@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-1059-1463>

INFORMACIÓN Y NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE INVESTIGACIONES

1. Información General

La revista Enlace Científico es una publicación de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco, en la que se difunde la producción intelectual del mundo académico a través de ensayos y artículos científicos vinculados con áreas de las ciencias naturales y sociales, recensiones, e información científica de diversa índole.

Los trabajos deben presentarse en español y serán sometidos a revisión por árbitros especializados antes de ser aceptados para su publicación. Enlace Científico sólo publica trabajos de investigación inéditos. Los autores y las autoras deben dejar constancia escrita del cumplimiento de este requisito, a través de carta dirigida a los editores de la revista. De igual manera, deben certificar la responsabilidad de la autoría del texto, con la firma de todos los autores, si los hubiere.

2. Estructura de Enlace Científico

Los trabajos que publica Enlace Científico se clasifican en:

a. Artículo científico. Presenta resultados de investigaciones inéditas, trabajos de asenso, tesis o trabajos de grado. Tendrá una extensión no mayor de 25 cuartillas (páginas de 25 líneas a doble espacio), incluidas las referencias y el resumen acompañado de los descriptores o palabras clave (el resumen en lengua extranjera no se contará como página adicional). Estos artículos serán publicados en la sección de Artículo Científico.

b. Ensayo. Trabajo sustentado en el estudio de un tema específico, una obra o un autor, en el que desde una perspectiva hermenéutica el autor (a) o los autores (as) presentan reflexiones críticas en torno a la temática tratada. Su extensión será de 12 a 15 páginas, incluyendo las referencias, el resumen y las palabras clave. Estos trabajos serán publicados en la sección de Ensayos.

c. Reseñas bibliográficas. Son las referidas al análisis de obras importantes para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la educación. Serán publicadas en la sección Recensiones. Tendrán una extensión de 2 a 5 páginas y al igual que los artículos y los ensayos, serán sometidos a arbitraje.

d. Información científico cultural. Esta sección está relacionada con reseñas de experiencias exitosas, avances de investigación, actividades socio-comunitarias,

y otras informaciones de orden educativo, científico o cultural de la UPTAEB o de otras instituciones.

3. Formato

Los artículos científicos, ensayos, reseñas bibliográficas y los textos para información científico cultural, serán escritos en formato Word, letra Arial 12 puntos, a doble espacio con márgenes 2,55cm, justificados y con títulos y subtítulos en negrillas.

Se entiende por cuartilla una página tamaño carta (216 x 279 mm) de veinticinco (25) líneas a doble espacio y un aproximado de sesenta (60) caracteres por línea, incluyendo el resumen, tablas, referencias y las leyendas de las figuras, si es el caso. La numeración de la página deberá ir en la parte inferior central. Incluir en nota a pie de página inicial resumen curricular no mayor a 40 palabras.

Aquellos textos que no se ajusten a las normas, cuya redacción sea de difícil interpretación no serán aceptados por el Consejo Editorial.

4. Características de los artículos, ensayos y reseñas

Los trabajos que se consignen deben reunir las siguientes condiciones:

4.1. Título

El texto comenzará con el título en español; éste debe estar escrito en negrillas, con mayúsculas donde corresponda y centrado. Sólo irán en mayúsculas las iniciales de los nombres propios, de las instituciones, de personajes, de programas específicos, fechas célebres, organizaciones, u otras denominaciones que lo ameriten. Todos los sustantivos de carácter general, adjetivos, verbos, adverbios, artículos, conjunciones y preposiciones irán en minúsculas.

El título completo consiste en una oración concisa y descriptiva del estudio, y no debe exceder de quince (15) palabras. Debe presentarse de forma clara y atractiva para cualquier lector.

A continuación, y en la siguiente línea se escribirá el nombre del (la) autor (es) (as): (nombre, inicial del segundo nombre, y apellidos, todos con las iniciales en mayúsculas).

Al término de cada nombre del autor o autora debe identificarse el nombre de la sección, departamento, laboratorio, institución a la que pertenece o perteneció dicho autor durante la elaboración del trabajo. Debe señalarse la dirección o correo

electrónico del autor principal o responsable de la publicación.

Ejemplo:

Trascendencia del mercadeo social en la Venezuela del siglo XXI

María J. Pérez

UPTAEB

mariaperez@gmail.comt

4.2. Resumen

Seguidamente, se ubicará el resumen en español, inglés y francés. Debe contener hasta ciento cincuenta (150) palabras. El resumen consiste en oraciones completas con secuencia lógica y con un mínimo de abreviaturas, las cuales deben estar definidas en el cuerpo del texto. Debe informar sobre el objetivo y relevancia del tema, la teoría o hipótesis evaluada, el tamaño de la muestra o población estudiada, si es el caso; la metodología utilizada, los resultados y conclusiones importantes obtenidas, así como las implicaciones prácticas de la investigación.

Por la naturaleza de los ensayos, los resúmenes pueden prescindir de la explicación de aspectos teóricos y metodológicos propios de los artículos científicos, aunque sí debe tener una sustentación de la orientación teórica del tema.

Luego del resumen y con el subtítulo en negrillas irán las Palabras clave o descriptores, los cuales deben escribirse en español, en número de hasta cinco palabras, frases indicadoras del área o áreas en las cuales se centra la investigación. Las palabras clave provienen mayormente del título y el tema de estudio; deben escribirse en minúsculas y separadas por comas.

A continuación, debe ir el resumen (abstract) y las palabras clave (Keywords) en inglés. y luego el resumen (résumé) y las palabras clave (mots clé) en francés.

4.3. Cuerpo del texto

A continuación de las palabras clave y en otra página, comenzará el cuerpo del texto con las siguientes características:

El cuerpo de trabajo, en forma resumida debe presentar la información sintetizada y justificada sobre el tema objeto de estudio. Debe ser de fácil comprensión para lectores no expertos en la materia e igualmente especificará claramente los objetivos de la investigación, si se trata de un artículo científico.

4.4.1. Método, procedimiento, análisis de datos y recursos

En caso de artículos científicos se debe describir claramente las teorías, métodos y procedimientos utilizados en la investigación, así como el análisis de los datos según el método aplicado. Todas las modificaciones efectuadas a procedimientos o métodos deben ser explicados. También se debe destacar la condición en que se realiza la investigación. La observación, medición y modelos aplicados deben ser descritos en forma clara y completa.

4.4.2. Resultados y/o Hallazgos

Las representaciones gráficas (cuadros, tablas, mapas, entre otros) deben ser claros y fáciles de entender, y no deben exceder de seis por artículo. La información debe ser suficiente para que el lector aprecie el hallazgo con precisión. En el caso de pruebas estadísticas y datos, éstos deben ser explicados.

4.4.3. Recomendaciones y/o sugerencias (opcional)

Si el autor (a) considera necesario incluirlas, deben estar basadas en los hallazgos del estudio y pueden referirse tanto a aplicaciones o usos de los resultados como a la necesidad de mayores estudios relacionados con el tema abordado.

4.4.4. Referencias

Las referencias deben estar completas y organizadas alfabéticamente. Todas las citas deben aparecer en la lista de referencias y debe existir correspondencia entre los nombres de los autores y las fechas. La lista de las referencias debe ser escrita, a doble espacio, comenzando en página separada. En los casos en que un mismo autor referido publique varios trabajos en el mismo año, atender la pauta cronológica. Los resúmenes de trabajos pueden ser citados sólo si éstos constituyen la única referencia.

4.4.4.1. Modos de citar las referencias en el texto

Las citas se presentarán de dos maneras: siguiendo las normas de la American Psychological Association (APA), y con el modelo de citas al pie de página.

Las citas colocadas en el texto del artículo de acuerdo a las normas APA deben seguir las siguientes pautas:

4.4.4.2. Referencias. Ejemplos.

- Libros:

Escribir el apellido (s) e inicial del nombre, año de publicación, título del libro en negrillas, número de edición, editorial y número de páginas de la obra. Ejemplo:

Sabino, C. (2003). *Proceso de Investigación. (Segunda Edición)*. Bogotá. Editorial El Cid

- Revistas científicas de publicación periódica:

Escribir el apellido (s), año de la publicación, título completo del artículo, nombre de la revista en negrillas y cursivas, número del volumen en números arábigos y el número de la primera y última página del artículo en números arábigos.

Ejemplo:

Ferrer, G. Ramírez, C.; Cárdenas, J. (1997). Sinergia de los componentes educativos del currículum del IUETAEB. *Educación y Desarrollo*, 127:1711-1765.

- Tesis:

Autor(es), año. Título de la tesis de maestría o doctorado, nombre de la universidad o institución, ciudad, estado, país y número de páginas.

- Artículo aceptado para publicación (en prensa):

Autor(es), año probable de la publicación. Título de la publicación. Título de la Revista seguido de (en prensa).

- Fuentes electrónicas:

González, Miguel Ángel. (1999). *Fotografía y periodismo. Venezuela moderna*. 14(42). [en línea]. Dirección URL:<<http://www.analisisyhermeneutica.org.ve>> [Consulta: 22 de Ene. 2000].

4.4.5. Tablas

Las tablas contendrán la presentación de datos netos en números. Deben ser de fácil comprensión, sin tener que recurrir al texto, y no deben repetir datos presentados en el texto o en las imágenes.

4.4.6. Imágenes

Las imágenes (la representación gráfica en fotografías, micrografías o dibujos) deben ser usadas cuando la naturaleza de los datos sugiera que ésta es la mejor

forma de representarlos. Las imágenes serán reproducidas en resolución y tamaño acordes con las condiciones de edición. De no ser así, no serán incluidas. La leyenda al pie de la imagen (en negrillas y tamaño 10) debe contener suficiente información, de manera que pueda ser interpretada sin tener que recurrir al texto para su comprensión.

Todas las fotos digitales deben ser enviadas en archivos separados en formato JPG ó TIFF, debidamente identificadas y referidas.

Nota: Existe la Guía ISO 690 2010, que pueden ilustrar el tratamiento de los recursos utilizados en las investigaciones científicas.

5. Envío del Material

Una vez organizado el artículo, reseña o el ensayo, remitir el texto a:

Editores de la Revista Enlace Científico

Correo electrónico: enlacecientificoarbitraje@gmail.com

Archivos separados: comunicación al Editor y artículo de investigación.

Lugar y fecha

Editores

Revista Enlace Científico

Adjunto envío a usted el trabajo titulado: _____
_____; con el fin de solicitar sea sometido a consideración para ser publicado en la Revista Enlace Científico. Con este fin declaro que este artículo es original y no ha sido publicado total ni parcialmente ni ha sido sometido para su publicación en otra revista. Del mismo modo cumplo con informar a usted que los coautores han leído y aprobado en su forma final este artículo. Igualmente aceptamos la transferencia del derecho de autor a la Revista para su reproducción por medio impreso o digitales. Quedando explícito la declaración de conflicto de interés. Se adjunta las cartas con las comunicaciones personales mencionadas en el texto del artículo.

Atentamente

Nombre y apellido, Dirección postal, Teléfono, Fax, Correo electrónico.

6. De la evaluación

La evaluación de los artículos se realiza en dos fases: una primera en la que se recibe el artículo sobre la base del cumplimiento de las normas de publicación; en esta primera fase, el Consejo Editorial o el editor evaluará si el artículo cumple con las normas básicas requeridas por la Revista. Una segunda fase, en la que, una vez que se recibe el artículo por cumplir los requisitos se somete al arbitraje externo por el sistema de doble ciego. Esta evaluación permitirá conocer si se autoriza la publicación con cambios de formas o si se niega la misma por no guardar pertinencia científica o calidad de redacción. Las observaciones y sugerencias por parte de los árbitros deben ser tomadas en cuenta por el autor (a) quien en un plazo no mayor a diez (10) día enviara nueva versión con los ajustes correspondientes al Consejo editorial. El resultado será comunicado al autor en un periodo inferior a tres (3) meses, a partir de la recepción del trabajo.

El Consejo Editorial se reserva el derecho sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán; una vez que el autor haya realizado los ajustes y cumpla cabalmente con los requisitos.

ÁRBITROS:

Dra. Fanny Piña, UCLA; Dra. Yelitza Oviedo, UFT; Dra. Olid Pernaletе, UPEL; Dr. Leonel Sorondo, UCLA; Dra. Norma Barreto; UPTAEB; Dra. Cruz Estanga, UPTAEB; Dra. Alida Peña, UPTAEB; Dr. Noel Peralta, UPTAEB; Dra. Sandra Dudamel, UPTAEB; Dr. Hector Cuicas, UPTJJM; Dr. Mauricio Ramírez, UCLA; Dra. Paula Rojas. UPTAEB; Dra. Lesdy Piña, UPTAEB; Dario Martinez, UPTAEB.



Plaza Alma Mater. UPTAEB

ENLACE CIENTÍFICO

Revista de la Universidad Politécnica Territorial del estado Lara Andrés Bello Blanco

AÑO 7. NRO.14 / 2024 ISSN: 1830-978X - ISSN (digital): 2477-927X - Arbitrada e indexada

